

ROLDE

REVISTA DE CULTURA ARAGONESA

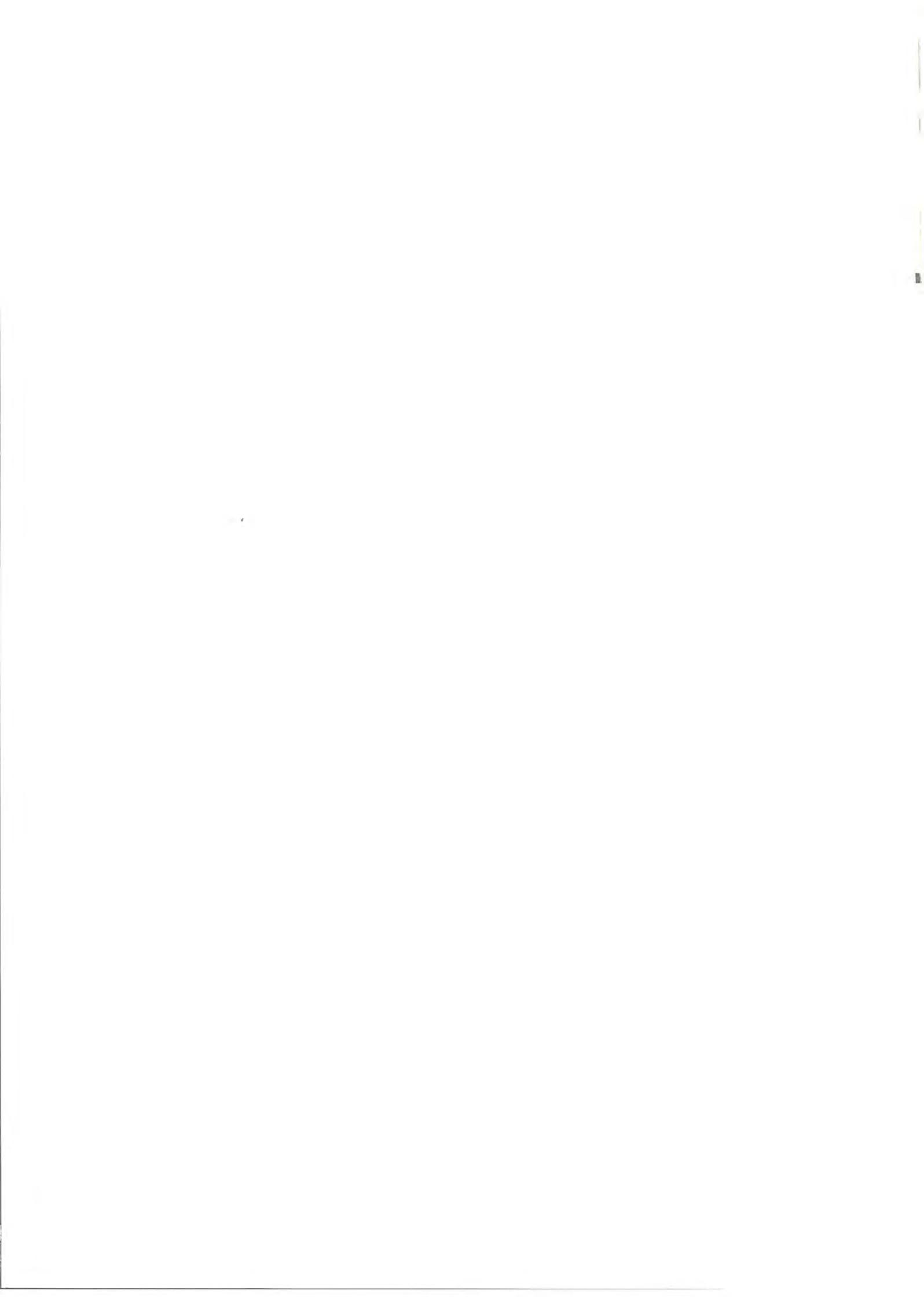


ROLDE

REVISTA DE CULTURA ARAGONESA
N.º 41-43



ROLDE DE ESTUDIOS
NACIONALISTA ARAGONES



ROLDE

Revista de Cultura Aragonesa

Apartado de Correos 889
50080 Zaragoza (Aragón)

Edita: ROLDE DE ESTUDIOS
NACIONALISTA ARAGONES



Consejo de Redacción: Chesús G. Bernal, Chusé I. López, José Luis Melero, Chusé Inazio Navarro, Antonio Peiró y Bizén Pinilla.

Administración: José Angel García.

Redacción: c/Ricla, 6, 4.º D. Zaragoza (chuebes de 8 a 9 de a tardí).

Imprenta en: Cometa, S.A. Carretera de Castellón, Km. 3.400. Zaragoza.

Depósito Legal: Z-63-1979.

Maquetación: José Luis Acín Fanlo.

Collages de: Luis García Abrines.

SUMARIO

	pág.
Que de pronto son años... Chesús G. Bernal	4
Creación literaria	7
Crítica literaria	25
Opinión	55
Lingüística	65
Etnología	81
Arte	93
Derecho, Economía e Historia ..	107
Indices de los números 27 al 43	143

EDITORIAL

Diez años de esfuerzo

ESTE número especial de ROLDE, de volumen notablemente superior a lo que es habitual, señala sin duda el fin de una etapa en esta revista.

Esta etapa se abrió en 1979 con un número siete en el que se cambiaba el formato, superando ya pasados momentos artesanales, y se apostaba por una línea que tendía hacia la publicación de trabajos inéditos de investigación o creación en temas relacionados con la cultura aragonesa. Desde entonces aquel objetivo ha guiado nuestra revista. En estos años ROLDE ha ido mejorando la calidad de lo publicado, ampliando el número de colaboradores y también puliendo, número a número, su propia presentación.

Hoy en día ésta es la única revista que en Aragón intenta reunir las aportaciones que en los diferentes campos de nuestra cultura se realizan, para hacerlas llegar a un grupo de personas más amplio del que puede seguir revistas temáticamente monográficas.

Paralelamente los temas relacionados estrictamente con el acontecer político cotidiano, los editoriales más vinculados a éste, se han ido espaciando y finalmente desapareciendo de nuestras páginas. Ello no deja de ser por otra parte lógico. Finalizado el período de transición hacia un sistema de autogobierno, insuficiente o no, creadas nuestras instituciones políticas, normalizada en fin la vida democrática en el país, son las organizaciones políticas quienes deben desarrollar esta tarea, en la que en momentos a nuestro juicio trascendentales de nuestra más reciente historia participó esta publicación activamente.

Por otra parte la propia debilidad de la organización cultural que creó esta revista, con una escasísima vida orgánica, explica también nuestra propia evolución.

Nuestro propósito ha sido conseguir una revista culturalmente plural, progresista, imaginativa y creativa, que ocupase un espacio que creímos, y aún hoy lo seguimos creyendo, era necesario llenar.

Así llegamos a este décimo aniversario pensando que estamos en el camino correcto, pero a la vez preocupados porque el futuro exige algo más, porque nuestros deseos desbordan la capacidad de un consejo de redacción que, sin duda necesita todo el apoyo posible para poder realizar mejor una tarea, elevada y hermosas, pero muchas veces también dura e ingrata.

Colaboran en este número:

José Luis ACÍN FANLO, David ALVARO BENEDI, Chesús G. BERNAL BERNAL, José-Domingo DUEÑAS LORENTE, Josep L. ESCRIVA, Mariano ESQUILLOR, Eloy FERNANDEZ CLEMENTE, Chusé María GUARIDO UBIERGO, Fernando JIMENEZ OCAÑA, Victoria HERRERO PEREZAGUA, Herminio LAFOZ RABAZA, Desideri LOMBARTE ARRUFAT, José I. LOPEZ SUSIN, Teresa LUESMA BARTOLOME, Miguel LUESMA CASTAN, Francesc LLOP i BAYO, Chuan MARTINEZ FERRER, Vicente MARTINEZ TEJERO, José Luis MELERO RIVAS, José María NASARRE SARMIENTO, Antonio PEIRO ARROYO, Antonio PEREZ LASHERAS, Vicente PINILLA NAVARRO, Artur QUINTANA, José Antonio REY DEL CORRAL, Francho E. RODES ORQUIN, Fernando ROMANOS HERNANDO, Félix ROMEO PESCADOR, Alvaro ROMERO, María Jesús TÚDELILLA, Eduardo J. VICENTE DE VERA PINILLA, Manuel VILAS y Chesús YUSTE CABELLO.

... Que de pronto son años

(O de Un Apresurado Repaso a la Historia Pequeña de una Revista Entrañable, y de Una Breve y Somera Reflexión sobre su Situación Actual y sobre sus Perspectivas de Futuro)

por Chesús Bernal

El RENA y la revista

CUANDO estos días pienso en el décimo aniversario de esta revista de cultura aragonesa, recuerdo a la perfección la primera reunión del Rolde de Estudios Nacionalista Aragonés a la que asistí, una mañana gris de domingo, en aquel frío local de la zaragozana calle de San Lorenzo, aproximadamente medio año después de haber entrado en contacto por carta con dicha asociación cultural.

Allí estábamos más o menos todos los que luego (de una forma que todavía hoy me resultaría difícilmente comprensible, de no haber contado con el concurso, el empuje y la compañía de esa maravilla de persona ilusionante, forjadora y animadora de ideas y proyectos, que se llama Chusé Inazio López Susín, a quien algún día no demasiado lejano deberíamos comenzar a reconocer públicamente su labor ejemplar y desinteresada por este país), todos los que luego —digo—, con mayor o menor acierto según las ocasiones, siempre —eso sí— sin medios, con muchísima humildad y con una gran dosis de ilusión y coraje no exenta de una parecida proporción de ingenuidad, hemos tratado de seguir en la brecha —o quizá en la locura, vaya usted a saber— de «hacer» la revista **ROLDE**. O sea, de sacar adelante una revista que, dentro de nuestras limitadas posibilidades, se ocupara de forma global de las manifestaciones culturales aragonesas, con especial incidencia de alguna manera sobre las que, por unos u otros motivos, no gozaban de cauces suficientes para ser conocidas por los aragoneses; y de sacar adelante una revista que fuera al mismo tiempo la semilla y el vehículo de expresión de los nacionalistas aragoneses de izquierda.

Y recuerdo también las reuniones en casa de unos y de otros —el RENA todavía no tenía sede— para preparar amistosa y apasionadamente cada número de la revista, así como la impaciencia por tener un ejemplar entre las manos, por comprobar cada vez el aspecto externo que definitivamente ofrecía aquel objeto físico, tangible, que se llamaba **ROLDE**, y por verlo enseguida distribuido. Cada vez que veía la luz lo recibíamos, sobre todo en el primer momento (inmediatamente después ya comenzábamos a analizar cómo ese número hubiera podido ser mejorado y a pensar en cómo podría serlo el siguiente), con verdadero orgullo y con ilusión por el hecho en sí de que existiera, por el hecho de que una revista de características tan especiales como ésta y en la que confluyen unas circunstancias de todo tipo tan especiales, contara con un número más.

Era ésta todavía la época en que se palpaba por la calle y en todos los ámbitos una gran esperanza, entusiasmo y fe populares en la recuperación de lo aragonés, de sus instituciones, de la propia personalidad como pueblo, de la voluntad de ser, de la cultura propia, de cuanto podía encerrarse por aquel entonces en el nuevo espíritu del término «Aragón». Era ésta, en suma, la época en que el RENA se erigía todavía públicamente como protagonista mostrando ganas, fuerza, savia interna, actividad. Fue ésta la época más «social» de cara al exterior y la de mayor vida de puertas para adentro. Era la época en que se había comenzado a reivindicar las fechas del 20 de diciembre (porque, no se olvide, fueron los nacionalistas aragoneses quienes comenzaron a concentrarse cada año, y siguen haciéndolo, ante la estatua que representa a Juan V de Lanuza) y del 29 de junio; la época en que se organizaban conferencias y actividades sobre temas aragoneses, en que se impartían clases de aragonés, en que se llevaron a cabo las Jornadas sobre Nacionalismo Aragonés, en que se apoyaba y se participaba como entidad en bastantes luchas y reivindicaciones de tipo social, etc. etc...

A este período le sucedió el del famoso y manido desencanto; el de la «resaca» en los movimientos sociales; el de aquella «preautonomía»; el que marcó la progresiva consciencia de la crisis económica; el de la cruda realidad política en lo relativo a los deseos «autonomistas» de prácticamente todos los partidos; el de la inestabilidad política estatal con el colofón del golpe de estado del 23-F, definitivo jarro de agua fría ante cualquier veleidad o «alucinación» de tipo político (por aquellas fechas estaba constituyéndose la Izquierda Nacionalista Aragonesa —INA—, que fue «descabezada» por el síndrome del post-23-F, aunque probablemente sin 23-F hubiera acabado de forma más o menos parecida, como ya había ocurrido con la Asamblea Autonomista y como ocurrió casi desde el primer momento con el MNA). Y toda esta situación se dejó sentir en la mentalidad personal y colectiva; la asociación editora de la revista fue progresivamente perdiendo bríos y quedándose nada más —y nada menos— en eso: en editora de la revista.

En efecto el RENA como tal fue progresivamente adentrándose en el anonimato y, sin duda como reacción ante lo adverso de la realidad, el grupo de personas que nos encargábamos más directamente de la elaboración de **ROLDE** nos volcamos casi por inercia en el empeño de hacer una revista más seria en sus planteamientos, más sólida en sus fundamentos y menos artesanal; y **ROLDE**, dentro de las pocas po-

sibilidades de que se disponía, fue poco a poco mejorando en calidad y presentación. Ello se tradujo en un rápido aumento del número de suscriptores y en la posibilidad de disponer de un local donde al menos podíamos tener todo el material (sería quizá poco prudente y demasiado pretencioso llamar «sede» a aquel cuchitril sucio y húmedo del Coso 99 que no reunía las mínimas condiciones y que compartíamos con el Ligallo de Fablans de l'Aragonés y con los Objetores de Conciencia, de forma que entre todos pudiéramos pagarlo).

Los «éxitos» de **ROLDE**

En los últimos años **ROLDE** ha batido todos sus récords, lo cual no significaría en efecto gran cosa si el fenómeno fuera analizado única y exclusivamente desde la óptica de una importante y verdadera rentabilidad económica y comercial; no era eso, por otra parte, lo que buscaba la asociación cultural que la edita, que nunca ha tenido ánimo de lucro. Pero sí es cierto que poco a poco la revista ha llegado a autofinanciarse —lo que es verdaderamente extraordinario por estos pagos— y que un buen día nos dimos cuenta de que podíamos llegar —incluso— a la «osadía» de tener una «sede» o local propio, aunque fuera en un pequeño ático de la calle Riela que obliga a subir a pie una inmensidad de inacabables escaleras pero que ofrece unas mínimas condiciones higiénicas y que al menos no amenaza ruina.

Pero no nos engañemos: esos «récords» o logros a los que hago referencia son en cierta medida ficticios. Sí, porque se da la circunstancia de que estamos hablando de una revista que en realidad no tiene más gastos que los de su impresión; de una revista que no podría tener a su cargo ni siquiera una factura de teléfono de la redacción; que no puede ni siquiera plantearse la posibilidad de llegar a pagar un determinado artículo en el que pudiéramos estar muy interesados; que tiene una periodicidad trimestral, lo cual es una ventaja para su supervivencia (si nos planteásemos simplemente que la revista fuera mensual, ocurriría, sin más, que en las circunstancias actuales los gastos se nos comerían y no sería posible editarla); de una revista que afortunadamente cuenta con siete centenares de fidelísimos suscriptores que la mantienen, que hacen posible su existencia y que nos «obligan» a seguir adelante en los peores momentos; de una revista que, en fin, se mueve, en unos márgenes de verdadera penuria. De no ser por toda esta serie de circunstancias, nunca podríamos estar hablando de autofinanciación ni de nada que se le pareciese.

La situación actual

Como quiera que haya sido, hasta el momento **ROLDE** ha seguido más o menos funcionando (y mejorando, porque verdaderamente pienso que debemos estar satisfechos del cesto conseguido si consideramos los mimbres de que hemos dispuesto), mientras las personas que nos hemos ocupado más directamente de él nos hemos encontrado, mal que bien, en una situación personal que nos permitía «resistir» y dedicarle nuestro tiempo y nuestro esfuerzo. Porque en realidad una publicación como la nuestra puede

sobrevivir perfectamente —e incluso administrar dignamente su propia penuria— siempre que exista un grupo de personas que se compenetren bien y cuyas circunstancias personales les permitan estar en condiciones de «tapar los huecos» que cada número genera, de realizar todas las gestiones que necesariamente conlleva el proceso de elaboración y publicación de la revista, de dedicarse a ella en suma. Pero de un tiempo a esta parte ha cambiado bastante la situación personal, familiar, y/o laboral de absolutamente todos los miembros del «consello de redacción» de **ROLDE**. Y ello debe hacernos pensar a todos en el futuro de nuestra revista.

¿Y ahora, qué?

Tres son las posibilidades que, a grandes rasgos, divisamos algunos. La primera (que nadie quiere, que verdaderamente es impensable actualmente, que entiendo que no podemos permitirnos bajo ningún concepto y que quizá no deberíamos ni plantear en un momento de alegría como éste, pero que planteo exclusivamente a nivel de hipótesis excepcional y porque se trata de una posibilidad que siempre hay que considerar) sería la de dar el portazo, la de considerar —erróneamente— que **ROLDE** responde a unas circunstancias internas y externas que han cambiado, que era el fruto de un momento histórico y de un grupo muy concreto, que hasta aquí hemos llegado y que aquí nos plantamos. Se trata de algo improbable, precisamente un un momento en que la revista sigue creciendo, en que en realidad es la única existente en su ámbito, y en que quizá su campo de acción se encuentra más abonado que nunca porque, lejos de ser el punto final de algo, **ROLDE** es en realidad su humilde comienzo.

La segunda alternativa consistiría en tratar de seguir como hasta ahora, pero ello es muy difícil porque la infraestructura humana de **ROLDE** es tan limitada y su proceso de elaboración responsable y serio recae sobre las espaldas de tan pocas personas que, considerando la actual situación personal de esas personas y el constante crecimiento de la revista, intuyo que una situación voluntarista como la actual (de verdadero esfuerzo personal con la única gratificación de saber que se trabaja para el futuro y para unos suscriptores que confían en esta revista) no es fácilmente sostenible a medio plazo.

La tercera posibilidad (que sin duda es la que todos deseáramos, pero que no sabemos si realmente sería viable) supondría una apuesta más seria por la revista, intentando dar un importante salto hacia adelante (aumento del número de páginas; ampliación de la infraestructura humana —siempre sin violentar el modo de funcionar que se ha tenido hasta ahora, lo cual no sé si verdaderamente sería posible tras haber conseguido un equipo tan compenetrado como el actual—; apertura a nuevos planteamientos y a nuevos campos sin abandonar en absoluto los actuales; posibilidad de cambiar la periodicidad de la revista, que quizá podría ser bimensual, campaña publicitaria para que se nos conozca algo más, etc., etc...). Parece que la ocasión la pintan calva, que en efecto se trata del momento más oportuno, y que las circunstancias nos favorecen. El hecho de ser la única

revista de estas características parece dar alas a esta idea. Sin embargo, esta tercera vía aparece en realidad como un arma de doble filo, ya que una ampliación que no calculara con exactitud y precisión sus efectos podría ser también el principio del fin para la revista y para el «espíritu» que la sustenta. Por eso hay que andarse con mucho cuidado.

10 años son diez años

Quizá estos planteamientos, con incertidumbres incluidas, no sean demasiado oportunos en una conmemoración como la que nos ocupa. Sin embargo todo momento de cambios es momento de incertidumbres y de inseguridades, incluso si esos cambios son a mejor, incluso si se producen para consolidarse y crecer. Estas líneas sólo han pretendido contribuir a la toma de conciencia respecto a la situación de la revista por parte de quienes están de alguna forma vinculados a ella, y en cierto modo abrir caminos a un posible debate.

Quizá en este momento lo único verdaderamente importante sea que hemos llegado a nuestro décimo aniversario y que hemos podido conmemorarlo con

este número extraordinario que ahora tienes en tus manos. Pocas son las publicaciones de este país que hayan podido o que puedan decir lo mismo: en nuestra esforzada andadura hasta aquí, desde aquel 1977 inicio de tantas cosas y esperanza de muchas más, hemos visto con pena cómo bastantes publicaciones de todo tipo (literarias, musicales, sociopolíticas, culturales, «modernas», juveniles...) se han ido quedando en el camino, incluso aquellas que más prometían y/o aquellas que contaban con importantes ayudas de distintas instituciones. Noticias de ese tipo nos han entristecido siempre, porque cada vez que una publicación moría venía a indicarnos que algo no marcha en este país nuestro. Pero, en este momento, con la perspectiva que nos dan los diez años de supervivencia, la consideración de esos y otros acontecimientos debe permitirnos a todos (editores, colaboradores, socios, suscriptores, lectores...) pasar de un estado de sempiterna sorpresa sobre el «fenómeno **ROLDE**» a otro en el que podamos sentirnos satisfechos e incluso orgullosos (¿por qué no, aunque sólo sea por unos días?) de nuestro empeño, del hecho de haber llegado hasta aquí y de que podamos plantearnos cuál y cómo es el futuro que queremos.

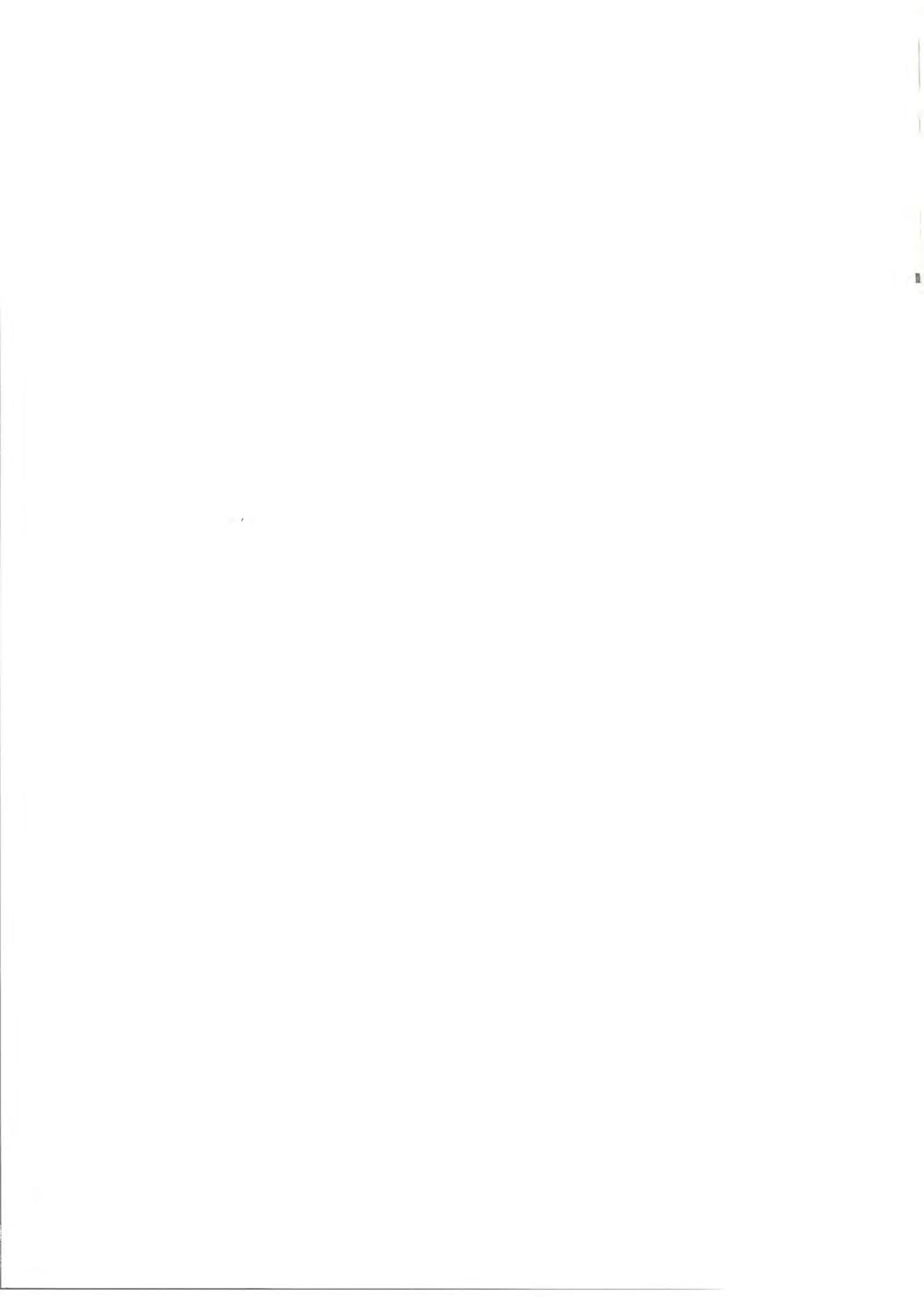
!!!FELICIDADES A TODOS!!!



CREACION LITERARIA



	<u>pág.</u>
El desencanto por Miguel LUESMA CASTAN	9
El huésped de los versos sencillos por José A. REY DEL CORRAL	12
Sugerencias por Alvaro ROMERO	15
Antes del amanecer por Fernando JIMENEZ OCAÑA	16
Asperar farta por Chusé M. ^a GUARIDO UBIERGO	19
Griego como ejemplo por José M. ^a NASARRE SARMIENTO	20
Furia y piedra por Mariano ESQUILLOR	21



El desencanto

por Miguel Luesma Castán

*Los suspiros son aire y van al aire.
Las lágrimas son agua y van al mar.
Dime, mujer: cuando el amor se olvida,
¿sabes tú adónde va?*

G. A. Bécquer

De la tierra

LOS días fueron haciéndose más cálidos. Se azuló la tarde. Desde hacía semanas soplaba un viento abrasador. Venía del este.

La tierra que rodeaba a la casa parecía carbonizada; la hierba de los pastos se retorció seca y amarillenta. Aquel año, algunos pozos se habían secado. Y las cebadas, sin haber llegado a granar, se doblegaban, encogiéndose como arrugados pergaminos.

—Este año el calor es agobiante— se dijo FG.

A esa hora todo era silencio. Sólo se oía el arrastre de unos pies que se enredaban en el polvo al otro lado de las cercas.

—Mal año— volvió a decirse FG. —Tendré que vender algo de ganado.

María, su mujer, era una mujer del pueblo, poco instruida, pero él había leído lo suyo.

Desde luego, si no ricos, tenían un buen pasar.

El trabajo era duro sobre todo para María. Las siete de la mañana no le daban jamás en la cama.

Cuando César, el criado, no estaba, FG tenía que hacerse cargo del ganado y su mujer del campo. Esto ocurría muy pocas veces: para las fiestas del pueblo y poco más. Era un buen muchacho César, y tanto María como él mismo le habían tomado verdadero cariño.

Ultimamente había aumentado el ganado, pues cada cabra tuvo cabritillos, y eran ahora, entre grandes y pequeños, más de cincuenta.

Sí, sí; María era una mujer hacendosa, de buena estatura, trigueña, de ojos pardos, fina de cuerpo; tenía las manos vigorosas, y, aunque no era de la tierra, hacía tiempo ya que se había adaptado a ella.

—Entra de una vez y descansa —dijo— María. No te quedes ahí como un pasmarote.

Se sentaron, el uno frente al otro, en la mesa de la cocina y juntos compartieron unas judías verdes, aderezadas con aceite de oliva,

un poco de tomate, y un poco de carne asada. María preparó café, y ya anochecido, después de dar FG una vuelta por el ganado y dar algunas instrucciones a César sobre el trabajo a desarrollar por éste al día siguiente, retornó a la casa, vieron una hora la T.V., y se acostaron. Siempre había reinado el amor y el afecto entre ellos. Durante la noche, FG la codició, y María no se negó a su marido.

Por la mañana, María reemprendió sus faenas; estaba alegre y cantaba. Era para su hombre indispensable y ella lo sabía; ordeñaba las cabras, restregaba los cacharros con arena fina, hasta dejarlos flamantes, y ayudaba en lo que podía en el campo, aparte de atender la casa.

No habían tenido hijos. No estaban los tiempos para dibujos... el paro, los impuestos, la cesta de la compra. Tampoco Dios lo quiso. Mejor así.

Del otoño

El otoño llegó con las lluvias. María se había acercado a media tarde al pueblo en busca de provisiones.

Tierra adentro, el ganado pacía resguardándose del viento detrás de una loma. FG lo contemplaba, pensativo, estrujando con sus dedos los pétalos de una rosa seca.

Caía el atardecer, tan corto en otoño, sobre el pozo y la charca. Tropezaban con el barro algunas ranas y sapos, como payasos torpes.

—Es imposible huir si no se sabe a dónde —pensó FG—, y no supo el por qué de este pensamiento. Luego, dirigiéndose a la pequeña cabaña, ya dentro, sentado sobre un taburete tosco de madera, saboreó el contenido de un buen vaso de vino.

¡Bah! dejémoslo —se dijo—.

El cielo fue poblándose de nubes en medio de una oscuridad casi impenetrable.

—Llueve, llueve aún, volvió a decirse FG—. Salió hacia el aprisco, y después de compro-

bar que todo seguía en orden, regresó de nuevo a la cabaña.

Dentro olía a sudor animal, a leche y estiércol, como en las primitivas edades.

Cuando fue muchacho asistió a una escuela en donde podían aprenderse las cuatro reglas, a leer y escribir correctamente, y poco más. La historia y los pocos libros de literatura, Salgari y Julio Verne, entre otros, que cayeron en sus manos, eran para él algo mágico, infinitamente memorable.

Un día, en la escuela, le preguntó el cura el por qué de la virginidad de María y contestó que si el Papa y la iglesia defendían tal hecho, como así el propio cura les acababa de explicar, era porque si Dios había creado el mar y las estrellas también podía hacer ese otro milagro.

Tal respuesta fue premiada con veinte barras de regaliz, que FG compartió con sus amigos más íntimos.

En medio de la guerra y la pobreza, esto resultaba enternecedor. Esperpéntico, el resto. Trágico y cruel, lo de las retaguardias.

La guerra para un muchacho de seis o siete años era como una sucesión de grandes aventuras, de muchos, muchos miedos, y mucha, mucha hambre. Todo ello entremezclado con actos de heroísmo y extrañas desapariciones de gentes, vecinos, parientes, etc.

Los vencedores, según se contaba, habían realizado fabulosas hazañas en el «Alcázar de Toledo», en la «batalla del Ebro», en Belchite, y en cien sitios más, que a FG le recordaron a «Guzmán el Bueno», del que había leído en el Colegio, en su libro de historia.

Al terminar la guerra las gentes se abrazaban en medio de calles y plazas. Aunque, eso sí, familias enteras habían quedado deshechas; unos desaparecieron. Muchos se exiliaron, y otros muchos no volverían jamás.

Fueron años de vencedores y vencidos, de buenos y malos, de abeles y cañes.

—Fue horrible —volvió a pensar FG—: si no que se lo pregunten a «Paco el del molino» o a «Mosén Millán» —se dijo a sí mismo— recordando a dichos personajes de una de las novelas de Ramón J. Sender que había leído, clandestinamente, tiempo atrás.

Del pequeño pueblo de pescadores

Han pasado los años. A las siete de la tarde, la gente pasea por la Avenida de la Playa. Se habla y se ríe; los conocidos se saludan, cambian palabras y sonrisas, y alguna mueca que surge al volverse el contrario. Otros se juntan y comentan. En el aire, el humo de los cigarrillos flota dentro de los bares. Afuera circulan algunos coches y hablan, sin escucharse, paseo arriba y abajo, algunas mujeres.

Pasa el tiempo. Se hacen grupos. Se discute.

María intuye que alguien, disimuladamente, sonrío con malicia a su paso.

Vuelve la cara despectivamente, no le hace caso alguno, y sigue caminando.

Su casa está pasado el río, tras la montaña; tierra adentro, dista unos tres o cuatro kilómetros, según el camino a seguir, del pequeño puerto de pescadores. La fachada, que forma una abertura, está pintada de cal. El techo descansa sobre unos sillares de piedra; algunos están esculpidos con figuras talladas toscamente. Es fuerte y espaciosa. Tiene una puerta muy grande y varias ventanas, todo ello de madera.

El hogar, propiamente dicho, no está en el centro del reducto, sino más bien hacia uno de los lados, quedando el otro como almacén. Es moderno: tiene frigorífico, lavadora automática, televisión, cocina mixta, eléctrica y de butano, con cuatro fuegos y horno, y una gran chimenea al fondo, que casi nunca encienden, con dos bancos corridos, adosados a las paredes, a izquierda y derecha, a la manera de las cadieras altoaragonesas. Los dormitorios están situados en la segunda planta.

FG echó hacia atrás la silla apartándola de la mesa y se levantó. Dio una superficial ojeada al periódico del día, y no airado, sino frío, posó su mirada sobre el impenetrable y ceñudo rostro de su mujer. Se sentó y volvió a levantarse varias veces, como si su inseguridad no le permitiese tomar decisión alguna.

Pensó decir algo, pero no parecía encontrar las palabras justas.

Por fin se decidió.

—Voy camino abajo— dijo. Al tiempo que distraía la mirada que fue a perderse en ese lugar, siempre impreciso, allí donde las cosas no se ven, pero existen.

—¿A dónde dices que vas?— le increpó su mujer. Añadiendo colérica: ayer volviste muy tarde, casi amanecía. Es preciso que descanses si vas a cuidar del ganado mañana. Sabes que César no estará. Tiene que marchar al amanecer. Su madre parece ser que está peor.

Antes de dejarla terminar, FG estaba ya fuera de la casa y no tuvo necesidad de seguir oyéndola.

Irse es ahuyentar explicaciones —pensó—.

Del adulterio

El camino se deslizaba descolorido y oscuro sobre el acantilado, contra el que se rompía la piel arrugada del mar. Pequeñas aves cruzaban sobrevolando el abismo.

FG tenía unos cincuenta y seis años, si bien se había conservado mucho mejor que otros hombres de su edad. Fumaba poco, y apenas había bebido. Le gustaba trabajar los campos, la «buena tierra» como él la llamaba, desde que había leído la novela de Pearl S. Buck, y le gustaba pasear por ella, acariciar sus trigos, sus viñas; más también tenía derecho a disfrutar un poco de la vida —pensó—.

Cerca ya de la costa su cuerpo quedó impregnado de brisa. Cesó el camino. El viento movía, dulcemente, los toldos. Hacia la derecha todos los senderos le llevaban al mar. Seguro que iba a haber tormenta.

Sí, sí; ya está en la playa, en la casita de la playa. Nadie lo ha visto.

Abre la puerta con la llave que esconde dentro del paquete de tabaco, entre los cigarrillos, y entra.

Lo primero que percibe es la voz melosa de Julia pronunciando su nombre. ¿Eres tú FG? —pregunta—.

FG entra en el cuarto, se desnuda apresuradamente, y, acercándose a la cama, aparta las sábanas un tanto húmedas. Antes de acercarse a la mujer siente en su piel el frescor limpio de la noche. Extraña algo el entorno, la penumbra reinante es más tenue, más diáfana también.

El está acostumbrado a una mayor oscuridad.

La luna, recién nacida, se cuele por entre los huecos que antes ocuparan los nudos de madera insertos en las viejas ventanas, hoy ya desprendidos. La mayor temperatura de la mujer asciende por sus pantorrillas y le recorre todo el cuerpo. De pronto, con un movimiento brusco, mecánicamente, se da media vuelta, la cruza por encima, y siente ese otro perfil. El otro muslo de Julia.

Se acopla y se extraña de no pensar en nada. Se encoge. Se estira y con el pie toca sin querer el fresco cemento de la pared. No, no siente remordimiento alguno.

El choque. Su entrada en otro mundo o tierra... Sí, sí; un nuevo despertar. Una nueva dimensión ha surgido. Quiere sentirse joven otra vez...

Se encuentran. La mano de FG desciende, tacta, se retuerce, se entrepliega labrando, con el arado de sus dedos, el suave cuerpo de Julia. Baja un poco la cabeza, aprieta sus labios contra los de ella, y siente los dientes de su adversaria en su boca; y su lengua, húmeda y electrizante, toma contacto con la de Julia.

Esta se siente unida por fin a aquellos ojos y a aquel cuerpo de hombre que tanto había deseado. Pero se lo llevó María. No obstante —piensa—, ahora es suyo y no lo volverá a soltar jamás. Aquellos ojos la miran tan de cerca que se siente ya penetrada.

FG le aparta las rodillas con las suyas, la acaricia, le dice frases dulces al oído, la mira, la besa; siente la respuesta de sus senos en sus dedos y le muerde los pezones. Se introduce entre sus muslos y la toma... Pasan cuatro, cinco minutos... y el suave y rizadísimo pelo de la gruta de Julia arde, se humedece. Luego, algo explota en ambos, desde su interior.

Ya no sienten sensación de lugar ni de tiempo. Son ellos, ellos y la tempestad, que se ha desencadenado encrespando, mar adentro, las olas.

Nada existe fuera del mástil de la virilidad de FG y del surco de Julia.

La tierra busca prolongarse, eternizarse. Prodigiosa conjunción de contrarios.

Repetir, deleitarse... Todo deja un amargor extraño. Nada es del todo.

—¿Qué más da!— se dice.

FG se abrocha los botones del pantalón; se pone la camisa, rocía con agua las palmas de sus manos y, prometiéndole a Julia volver pronto, se va. Se va sin volverse; insignificante, solitario, un poco triste...

El sigue siendo el que fue —piensa. He vuelto a vivir— se dice. No es que esté enamorado de Julia, no, pero es que se lo había puesto tan a h...

¡Oh, dulce continuidad! Sin fuerzas ya en los músculos se deja llevar. Camina. Regresa. Vuelve.

Eterno, como una página siempre repetida, lleno de guerras y de sueños, el brillo desnudo de la luna muere entre las primeras luces del alba.

Ya sé, ya sé... ¿Qué sabes, María? —se dice a sí mismo—, y sigue caminando.

De la ruptura

El día que empieza no es hijo del anterior, sino otro, otro muy distinto.

El tiempo, eso que no existe, eso que hemos inventado los hombres para ir recordando nuestro propio devenir, la semana, hasta un mes han desaparecido, hasta un año y más, muchos años más. Nunca. Nadie. Nada, entre María y él. Nadie que le responda, que le culde, que le bese, tal vez sin mucho fuego, pero que le acaricie, que siga queriéndole, que le haga compañía.

—Se echan raíces y, por un ¡quítame esas pajas!, se rompen, se marchitan, se agostan. ¡Lástima!— piensa.

El pasado es como trigo trillado, trilla, rostros ahitos, migajas perdidas, trances, resaca...

Era evidente que María hacía ya tiempo que estaba enterada de todo. Al verla advinó, por el gesto de su cara, que sabía que había estado con Julia, a pesar de sus promesas de no volver a salir y de sus mentiras sobre partidas de cartas con los amigos en las que, naturalmente, siempre perdía.

Las ropas de María estaban como tiradas encima de la mesa.

—Has llegado demasiado lejos— le hizo observar ésta con cierta vehemencia, aunque intentase demostrar tranquilidad, al tiempo que procedía a cerrar la maleta, no sin cierta rabia, en la que acababa de introducir la última de sus prendas interiores.

—¿Sería bonito que tú me dijese lo que tengo o no tengo que hacer!— dijo FG, dando cuenta de ese machismo que él creía hombría, al tiempo que la miraba sonriente a la cara con un cierto aire cínico.

María no contestó. Cogió el monedero con el poco dinero que tenía ahorrado, lo introdujo en un bolsillo y después de cargar con la maleta, salió sin articular una sola palabra.

FG, entonces, trató de impedirselo.

—¡Quieto!, ¡quieto!, ¡bastardo! Me has engañado —le increpó María—. Esto no te lo perdonaré nunca. Cerró bruscamente la puerta y se fue. Se fue a otras tierras, a vivir y descansar sobre otra cama más limpia, bajo otro techo más noble, según se había prometido a sí misma.

Atrás quedaba el hombre que, de pronto, se le había tornado extraño, distante... casi un desconocido.

El huésped de los versos sencillos

por José A. Rey del Corral

CONTROL: Abre un són, són cubano, en el que lo instrumental —el rasgueo del tiple, la botella percutida, el arrastre de la maraca— imponen su ritmo cadencioso que crece frenéticamente hasta alcanzar el «trance». Luego, en anticlímax abrupto, el silencio.

VOZ EN OFF: Sólo la perspectiva de la imaginación hará posible remontar los escasos datos reunidos a fin de recrear el sentimiento de ese encuentro que perpetró el destino entre un joven y una tierra lejana, encuentro circunstancial cuya huella, apenas legible, cien años después, aún nos conmueve.

CONTROL: Sale al aire el estribillo de la Guantanamera (versión de Pete Seeger), versos que dicen:

«Guantanamera, guajira guantanamera, guantanamera, guajira guantanamera...».

VOZ EN OFF: El joven es hijo de Mariano Martí, Sargento Primero de Artillería, y de Leonor Pérez de Canarias. Lo vemos embarcar ese 15 de enero de 1871, apenas de 18 años de edad, en un viaje inverso al que hiciera su propio padre, o al que emprendieron los distantes abuelos que caracterizan su raza acaso más profundamente de lo que él mismo pueda sospechar.

CONTROL: Prosigue la voz de Pete Seeger:

Yo soy un hombre sincero
de donde crece la palma,
y antes de morirme quiero
echar mis versos del alma.

Mi verso es de un verde claro
y de un carmín encendido:
mi verso es un ciervo herido
que busca en el monte amparo.»

VOZ EN OFF: Durante esos días en los que, mar y mar, la mudanza de la fortuna le lleva hacia la opuesta orilla, acaso imágenes infantiles de un anterior viaje hecho a la edad de cuatro años retornen a su memoria; tal vez, rehaga olvidados olores; acaso, olvidadas músicas busquen su sentimiento.

CONTROL: Ahora, en versión de Pablo Milanés, salen al aire los mismos Versos sencillos, aunque en un orden inverso:

«Mi verso es de un verde claro
y de un carmín encendido:
mi verso es un ciervo herido
que busca en el monte amparo.

Yo soy un hombre sincero
de donde crece la palma,
y antes de morirme quiero
echar mis versos del alma.»

VOZ EN OFF: Acaba el viajero de cumplir seis meses de condena por motivos políticos. Seis meses que pudieron haber sido seis años. Seis meses de sufrimiento que han fortalecido sus ansias libertarias. Durante días y noches, mar y mar, Martí recuerda la lucha de su pueblo, el dolor de su gente.

CONTROL: Voz de Pablo Milanés cantando:

«El enemigo brutal
nos pone fuego a la casa:
el sable la calle arrasa,
a la luna tropical.

Pasa entre balas un coche:
entran, llorando, a una muerta:
llama una mano a la puerta
en lo negro de la noche.

A la boca de la muerte,
los valientes habaneros
se quitaron los sombreros
ante la matrona fuerte.»

VOZ EN OFF: Sabemos que un 16 de febrero de 1871 Martí está en Madrid. Y que dos años más tarde, en 1873, exactamente un 11 de febrero, se le encenderá el corazón, de esperanza ante la proclamación de la Primera República Española. Y sabemos que durante ese mismo año llegará por tren a Zaragoza a fin de cursar estudios de Derecho y de Letras. Podemos imaginarlo recorriendo sus estrechas calles antiguas; podemos entreverlo en solitario paseo por las calles Manifestación, San Gil, San Lorenzo, de los Estudios, en dirección a la Vieja Universidad que se cobija a la sombra mudéjar de la Magdalena. Y podemos sorprenderlo en las tabernas cercanas reuniéndose con otros jóve-

nes, también libertarios, en animadas discusiones sobre política y poesía.

VOZ DE MARTI:

«Para Aragón, en España,
tengo yo en mi corazón
un lugar todo Aragón,
franco, fiero, fiel, sin saña.

Si quere un tonto saber
por qué lo tengo, le digo
que allí tuve un buen amigo,
que allí quise a una mujer.

Quiero a la tierra amarilla
que baña el Ebro lodoso:
quero el Pilar azuloso
de Lanuza y de Padilla.»

VOZ EN OFF: Pero, ¿cómo es físicamente este joven que cada mañana sale de la casa de huéspedes de Félix Sanz, en la calle Manifestación, y cuyos ojos se deslumbran con la misma luz que pintó Goya; este joven que «sale a pintar contento sobre la tela del viento», diseños de fina fantasía, proyectos de libertad total? Sólo si interrogamos al mudo daguerreotipo podremos adivinar la tersura cetrina de su piel, esa fina estructura ósea de la cabeza, la correcta decisión de la nariz, la levantada frente que el tiempo ampliará bruñéndola con la nobleza de la Idea, los ojos como carbunclos, de una pasión compacta, la fina boca voluntariosa, que el poblado bigote disimula. En las calientes noches del verano zaragozano, en compañía de otros estudiantes, acude al ignorado cafetín, a hacer tertulia y a ver bailar a la ballarina española.

VOZ DE MARTI:

«Alza, retando, la frente;
crúzase al hombro la manta:
en arco el brazo levanta:
mueve despacio el ple ardiente.

Replea con los tacones
el tablado zalamera,
como si la tabla fuera
tablado de corazones.

El cuerpo cede y ondea;
la boca abierta provoca;
es una rosa la boca:
lentamente taconeá.»

VOZ EN OFF: Esos días se ha encontrado con un compatriota, el negro Simón, con quien recuerda la isla lejana, avivando la memoria de los aguaceros, el cadencioso andar de las mulatas, el duro esfuerzo de las zafras, la aplazada guerra.

CONTROL: Fondo musical de música caribeña durante el diálogo que sigue.

VOZ DE SIMON: El pueblo es ignorante, y está dormido.

VOZ DE MARTI: El que llega primero a su puerta, canta hermosos versos y lo enardece.

VOZ DE SIMON: El pueblo llora, o calla y padece.

VOZ DE MARTI: El oído del pueblo espera que alguien llegue y cante. Y el pueblo enardecido clama.

VOZ DE SIMON: Cantemos pues.

VOZ DE MARTI: Cantemos.

VOZ DE SIMON: Nuestros brazos se cansan, nuestras fuerzas se extinguen.

VOZ DE MARTI: Allá hay brazos nuevos, allá hay fuerzas nuevas. Vamos, vamos allá.

VOZ DE SIMON: Vamos, vamos allá.

CONTROL: En la versión de Pete Seeger sale al aire:

«Con los pobres de la tierra
quero yo mi suerte echar:
el arroyo de la sierra
me complace más que el mar.»

VOZ EN OFF: El árbol trasplantado a la tierra distinta desfallece. Desmejora el animal cautivo aunque tenga la jaula dorada. Sólo la existencia más vulgar se domestica. Pero sólo «el que sabe desdeñar su vida, sabrá enriquecerla». Así, el hombre desterrado es un árbol que transformándose se adensa. Esas noches de otoño, cuando la nostalgia de la isla le agranda el insomnio, José Martí aprende duramente a transformarse, y para distraer la ausencia juega un juego verbal que encierra un significado de profunda madera:

VOZ DE MARTI: Digo Bijaguara fuego y el corazón rojo brillante se intensifica con su fulgor.

Digo CuaJaní cuyos frutos son del color púrpura.

Digo Guayacán y la noche es azul brillante.

Digo Arabo y siento toda la fuerza de su inmune madera.

Digo Bayúa y el agua de los arroyos me alegra.

Digo Acana y me obligo a un duro mandato.

VOZ EN OFF: Durante semanas Martí prosigue sus estudios. El invierno ha congelado los geranios de los balcones, ha helado los lavaderos públicos. Baja la niebla en San Pablo, envuelve las Murallas, pinta furtivas sombras contra las tapias de los conventos. Sólo el cuchillo del cierzo levanta, a días, sobre los tejados rojos, una luz transparente. Martí escribe febrilmente. En esos días va a vivir un suceso de rara intensidad. Exactamente, el 23 de diciembre. Esa noche, Martí asiste en el Teatro Principal a un recital del actor Leopoldo Burón. Burón, con su voz de socavón profundo, prodiga la palabra española: dirá romances que se pierden en el río del tiempo; dirá sonoras octavas reales de la Araucana; dirá a Quevedo, que ha canta-

do como nadie el pesar del tiempo y el amor de las mujeres. Requerido por las soberbias metáforas de la lengua castellana Martí se reconcilia con España y ama a Cuba y siente en su pecho la contradicción amorosa de ambas. Podemos, luego, verlo en el Salón de Tertulia del Teatro Principal donde conocerá personalmente a Burón. El diálogo que sigue bien pudo haber sido:

VOZ DE BURON: Me sorprende su conocimiento de la poesía española. Aprecio la pasión con que la distingue.

VOZ DE MARTI: De ustedes la aprendimos. Su gran lección quisiéramos continuarla.

VOZ DE BURON: Intuyo, amigo, que usted es poeta. Me gustaría prestarle mi voz, si usted lo quiere.

VOZ DE MARTI: Se lo prometo.

VOZ DE BURON: Y, dígame, como poeta ¿cuál es su inspiración?

VOZ DE MARTI: «Amo las sonoridades difíciles, el verso escultórico, vibrante como una porcelana...»

VOZ DE BURON: Le entiendo.

VOZ DE MARTI: «... volador como un ave, ardiente y arrollador como una lengua de lava. Tajos son de mis propias entrañas.»

VOZ DE BURON: Lo que le oigo decir me atrae. Déme sus versos que yo se los he de decir. Mas dígame lo que dicen.

VOZ DE MARTI: «Lo que en mis versos doy a ver lo he visto antes, y he visto mucho más, que huyó sin darme tiempo a que copiara sus rasgos.»

VOZ DE BURON: Me impaciento por conocerlos.

VOZ DE MARTI: Estoy escribiendo para Aragón.

VOZ DE BURON: Lo dicho. Cuento con ellos.

VOZ EN OFF: Durante esas Navidades hay un rumor de noticias inquietantes. En los corros estudiantiles se comenta acerca de extraños movimiento militares que están teniendo lugar en la capital de España. No obstante, Zaragoza parece tranquila. Tal vez, lo único destacable es que se han reforzado las guardias en los cuarteles. El 3 de enero, ya 1874, la noticia estalla: el General Pavía ha disuelto las Cortes. El poder lo ostenta otro general, Francisco Serrano. El 4 de enero Zaragoza amanece con una fuerte nevada. Venciendo el frío, los zaragozanos salen a las calles y levantan barricadas en los puntos estratégicos. Hay un clamor unánime que se alza frente a la libertad atacada, contra la dignidad pisoteada. Martí se une a los aragoneses que se disponen a hacer frente a esos 5.000 soldados que vienen para aplastar al pueblo sublevado. Martí recorre las calles emocionado ante la visión de un pue-

blo en pie de libertad. Perdura en la memoria de los zaragozanos la cruenta lucha que 65 años antes sostuvieron contra el invasor francés. Martí se asombra de la decisión que asiste a hombres, mujeres, niños. Nadie está por la retaguardia. De los pueblos cercanos —Juslibol, Utebo, Movera, El Burgo— vienen hombres armados con escasas armas de fuego, herrumbrosas escopetas, arcabos pistolones. En la Plaza del Mercado, cerca de las Murallas, Martí encuentra al negro Simón. Juntos, en la misma barricada, asistirán a las primeras escaramuzas. La lucha se prolongará durante bastantes horas hasta que la desigual composición de las fuerzas enfrentadas se abata sobre los ciudadanos. Numerosos son los muertos, así como los heridos. Varios compañeros de la Universidad yacen sobre la nieve. Vecinos de la calle donde Martí reside han muerto también o están heridos. Durante los días siguientes la represión se encarniza en los ciudadanos. Martí llora por los aragoneses, y llora por los cubanos que, quizá, han visto disolverse una esperanza si otro hubiera sido el rumbo de los acontecimientos.

CONTROL: Toque de campanas. Redoble fúnebre. Luego, un silencio prolongado. Vuelve a oírse la voz de Pete Seeger:

«Con los pobres de la tierra
quiero yo mi suerte echar:
el arroyo de la sierra
me complace más que el mar.»

VOZ EN OFF: Que no sepamos con precisión la fecha no importa. Que sólo una oscura alusión nos informe del acto es más que suficiente para tener la certeza de que Martí, cuando aún no se habían repuesto los heridos, cuando todavía los muertos recientes eran rezados por sus familias, ante la noticia de que se preparaba un acto para recaudar fondos para las víctimas de la represión, fue a entrevistarse con el actor Leopoldo Burón, ofreciéndole el único recurso de que disponía: su palabra. Recordó a Burón la reciente promesa en la que cantaría a Aragón. Hubiera querido pintar el color de los tejados, la solitaria poesía de los montes cercanos, la poblada melancolía de sus campanarios, la cegadora luz de su estío, la erigida belleza de sus mujeres. Pero la conciencia de lo sucedido se le impuso en estos inmortales versos sencillos, que Burón dirigió a un auditorio silencioso, por el luto reciente, y que, todavía cien años después, esperan la música que, sin duda, merecen:

VOZ DE BURON:

«Para Aragón, en España,
tengo yo en mi corazón
un lugar todo Aragón,
franco, fiero, fiel, sin saña.

Allá en la vega florida,
la de la heroica defensa,
por mantener lo que piensa
juega la gente la vida.

Sugerencias

por Alvaro Romero

**Y si un alcalde lo aprieta
o lo enoja un rey cazurro,
calza la manta el baturro
y muere con su escopeta.**

**Estimo a quien de un revés
echa por tierra a un tirano;
lo estimo, si es un cubano;
lo estimo, si aragonés.**

**Amo los patios sombríos
con escaleras bordadas;
amo las naves calladas
y los conventos vacíos.**

**Amo la tierra florida,
musulmana o española,
donde rompió su corola
la poca flor de mi vida.»**

VOZ EN OFF: *Durante los meses siguientes, Martí presentó los exámenes graduándose de Bachiller en Artes, y de Licenciado en Derecho Civil y Canónico, y en Filosofía y Letras. En noviembre de ese mismo año viajó a Madrid para regresar, a continuación, a Cuba.*

CONTROL: *Sobre un fondo de música de jota diga la*

VOZ EN OFF:

**Para Martí, el gran cubano
guarde nuestro corazón
la rosa de una canción,
el ademán de una mano.**

**Si claro su verso, claro;
si verde su verso, verde;
con estos versos declaro
la rosa que lo recuerde.**

**Sea el recuerdo esa rosa
que aletea en la memoria:
el recuerdo es mariposa
sobrevolando su historia.**

**En Aragón está viva
la memoria del cubano;
cuando se fue no se iba:
quedó su recuerdo humano.**

**Para Martí, allá en Cuba,
y, también, en Aragón
vierta su ebriedad la uva
o el zumo de una canción.**

Probablemente, al protagonista de aquel poema —como si de Stranger than Paradise se tratara— le hubiera gustado vivir en uno de esos spots donde las formas y el color —en definitiva, la estética— son los de una mujer a medias velada con lencería fina y glacial seguridad en la cara. O tal vez en una novela de Stevenson para poder otear a lo lejos el Red Eard y bajar —cuán derrotado, digno— hasta la playa y dirigir el timón hacia la quietud consumada de la noche en calma.

Aunque otras veces lo dudo y pienso que quizás sólo sean deducciones de enfermo, pues lo cierto es que el protagonista de aquel poema nada indicó al respecto. «Hace mucho que dejé de esperar»—dijo. «Ahora bebo. Bebo durante toda la noche, pues sólo así puedo pensar sin rencor».

Y luego guardó silencio como si, borracho de memoria, volviera a imaginar que Ella entraba en la habitación del hotel, insinuante, y la veía desnudarse con lujuria. Pero antes —aunque no sé: ¿tal vez sólo sean intuiciones neuróticas!— la visualizaba a velocidades suicidas en su Volkswagen azul y con la piel teñida de aurora.

«Una vez —dijo después—, mientras acariciaba sus pezones rosados, comprendí: se vive solo y siempre se duerme en la selva.»

Ha de suponerse que lo demás eran puros procesos eróticos en el nudo sinuoso del ombligo o en el pubis aliñado de miel, hasta que la mujer —con brillo dilatado en los labios— parecía correr hacia el mar para helarse de luna y revivir al alba.

Y qué decir del postcópulam. Era como una resaca dulce. Era siempre en Florencia, una noche clara de abril junto a la brisa del Arno con su falda ceñida de franela y luces de vehemencia pretérita en la inquietud de su pelo.



Antes del amanecer

por F. Jiménez Ocaña

... Y un tramo de escalera más arriba, la madre ojeando su reloj de pulsera impaciente, histérica, «que cuanto me habéis entretenido hoy, ladra a los hijos no más grandes que un taburete. Dios que tarde se me ha hecho, a este paso no vendiendo una escoba». Y por fin, gruñendo se mete en el retrete, atosigada por lavabo y taza descascarillada, fría e imperturbable como reptiles en un terrario. Rápidamente se acicala y sale al comedor para pigmeos. Emperifollada se da una vuelta sobre sí misma y como una bala de cañón se lanza escaleras abajo a cuidar a su enfermo de cada noche, que más vale que no se muera, porque de sus cuidados comen aquella jauría.

Hiende la calle con su particular mezcla de olores. «Más de las doce», se dice; ¡Qué horror!. Las horas caen puntuales y gélidas como las gotas de una nariz catárrica. Atraviesa calles muertas, enormes farallones de negrura que se extienden como una epidemia letal. A su lado una paretada estela de inmundicia. Ojos fulgentes, felinos, formas sinuosas, mórbidas, que se encaraman en los cubos y rechinan los dientes. Y ella caminando incommovible, moviendo su culo flexible que fluctúa con la pasmosa exactitud de un reloj de péndulo.

... Y sobre las cabezas de tan infame tropa de hurones, un tipo enteco, desgallado, cara de frambuesa, alcohólico, con una tajada descomunal en ese momento que le hace descargar furiosos puñetazos sobre la mesa: ¿Dónde está la chica?— brama con una voz que suena a nueces rodando por las escaleras. Las diez y aún no ha venido. Y él, cerca del tabique de papel, interpreta fielmente su rol de déspota para que los vecinos que tienen sus pabellones aplastados al yeso sepan de una puta vez que en su casa todavía hay autoridad. Ellos sonríen reticentes, irónicos, con la certeza de que la hija se las entiende con un par de guri-pas. Ella, para menguar la tensión le entrega al viejo borrachín tres lagartos para que coma la familia y él tenga su kilo de vino diario. El hombre toca los billetes y sonrío con expresión estúpida. Todo

vuelve a la calma. De improviso sale la madre de la cocina secándose las manos en el delantal, recordándole agriamente al tajada que toca locutorio y que hay que subir a la Avda. de América a ver al chico, que ya la otra vez les encargó que subieran unos pantalones y mil pesetas. Y el padre que a ver si le tapas la boca a ese crío que pide más que los curas. Que hubiese estado más listo antes de dejarse coger...

Chato Pérez ha caminado un buen trecho. La ciudad transluce como el vidrio. Una espasmódica luminotecnia le deslumbra. Los anuncios saltan como pavesas. Deambula a ciegas. Se encuentra en Cesáreo Alierta. Noche cerrada, no transita casi nadie. De repente se detiene y palpa con fruición el capó de un Ford Fiesta. Lo fuerza con cierta habilidad, se introduce y deja la escopeta recortada bajo el asiento. Hace el empalme y enfila veloz hacia los montes de Torrero. Probar la máquina. El chivato no da señales de vida; buena señal. «Debo pulirle los bolsillos a alguna parejita» —piensa. Si quiero ir a Barcelona necesito pelas». El auto chuta como la seda. Irrumpe en los pinares a toda leche. Un espeso y negro muro de árboles. La luna está creciente. Nubes andarinas, níveas, avanzando como grandes manadas de borregos. Un acre aroma de pino se cuele por la ventanilla. Hay algún coche entre los árboles. Vagas siluetas moviéndose dentro. Sube un repecho. El bosque está sombrío y amenazador. Más coches aparcados. Se detiene. Salta con la recortada bajo el brazo. La vista escarbando las sombras. Soplaba una brisilla que ponía la carne de gallina. De pronto le pareció oír unos chillidos de mujer. Se inmovilizó girando sus ojos de halcón. Una andanada de voces roncadas, destempladas. De nuevo el grito agudo y angustiado. Pedía ayuda desesperadamente. «Algo chungo pasa» —pensó. Extremó las precauciones y avanzó. El dedo se acomodó al gatillo. El terreno descendía hasta llegar a una especie de olla. Chato vislumbró un ballet de figuras siniestras. Tres de ellas formando hoz y en actitud de ataque. La

cuarta silueta se hallaba recostada contra el tronco de un pino. La luna derramó luz en ese instante. Pudo apreciar que se trataba de una joven desnuda. Se esforzaba en cubrir sus pechos temblando de frío y terror. Chato se acercó sigiloso. Percibió sus estertóricos sollozos. Aquellos buitres iban a abusar de ella. Quizá lo habían hecho ya. Vio ropa esparcida. Los tipos gruñían de placer anticipado.

—Ven aquí, cacho zorra, si en el fondo te va la marcha— rugió uno de ellos. Se acercaba a la chica con el rostro transformado por la lascivia. Su mano comenzó a desabrocharse la bragueta apresuradamente ante la vista horrorizada de ella. Gritó de nuevo con la voz quebrada por el espanto.

—¡Cerdos, cobardes! Socorro, no hay quien me ayude!...

—Sujetadla bien que no se escape— ordenó otro que parecía el jefe y que tenía la expresión acanallada.

—Muerde como un maldito hurón— bufó el tercero. Se abalanzaron sobre ella. Inesperadamente una brutal detonación rompió el silencio del bosque. Hubo un gran desconcierto que Chato cortó drásticamente. Chato estaba frente a ellos, rígido, con la bocacha humeante.

Los tres tipos, de unos dieciocho a veinte años se abrieron en abanico al comprobar que no se las veían con la pasma. Uno de ellos, el más nervioso sacó una navaja automática.

—¡Quieto o te reviento aquí mismo, bastardo!— tronó la voz de Chato. El navajero, aferrando aún más fuerte la navaja y tensando los músculos de la cara se rebulló como si quisiera tirarle un viaje.

—¿Es que no me has oído?, ¡vamos, tira esa chirla o te vuelvo la mano!— ordenó el intruso.

El joven hizo un gesto de aversión y tiró la navaja. Chato estaba a contraluz de la luna. Escrutaba sus rostros afierados. La chica observó con una mezcla de alegría y temor al recién llegado. A Chato le llamó la atención el aspecto de monstruo ginecológico del jefe. Tenía la espantosa expresión de un feto flotando en formol. Quiso reconocerlo. «Sí, claro, el mismo» pensó. Bruno el Torcido. Sirleros que últimamente le daba por violar a jovencitas sacadas de discotecas con engaños y amenazas. Vulgares rateros. Años luz del sirlero profesional. Gente que las más de las veces eran confidentes de la bofia. Recordó el dicho: Al chivota se le marca de oreja a boca. Cuántos colegas estarían mordiendo barrotos por su culpa. Nadie se enteraría si los arrasaba allí mismo. Y quién iba a llorar semejan-

te carroña. El tubo mortífero se agitó en su mano. Los tipos se estremecieron como si sintiesen en sus cuerpos incrustarse la posta.

«Bah, no vale la pena. Eso es lo que quiere la pasma que nos matemos entre nosotros». Ajuste de cuentas; y ellos indemnes. Mierda.

Miró a la chica aterida. Le calculó unos diecisiete años. Experimentó un vahído en el estómago.

—¡Perros, habéis abusado de ella!— gritó sin quitar la vista de la jeta del Torcido.

Este, con el morro desplazado hacia la oreja derecha le contestó escupiendo desprecio:

—Eso mismo íbamos a hacer, chulo de mierda. Nos has agitado la fiesta. Lárgate, este asunto no te incumbe. Te prometo que olvidaremos tu cara. Aún estás a tiempo ¿qué contestas?

El del hocico ladeado calló esperando una impostergable respuesta de éste.

—Has dicho demasiadas tonterías, gusano. No estás en condiciones de imponer tu voluntad— le increpó secamente. Aquí mandamos yo..., y ésta agitó la recortada jactanciosamente. Los navajeros recularon al mover Chato el arma.

—¡Cerdo! ¿qué quieres? ¿llevarte tú a la chica y montártelo por tu cuenta?— vomitó el Torcido lanzando ascuas por los ojos. De pronto se quedó serio como si maquinase. Su cara se amansó extrañamente.

—Oye, te propongo un plan para que veas que somos colegas comprensivos. Quédate y participa en el festín. La chavala tiene aguantaderas. Mira que tía más de puta madre.

—No me vengas con farrucadas, imbécil— le cortó. Guárdate tus propuestas. Además, estás piando demasiado y eso no me gusta. Me pone nervioso. De modo que esfumaros.

Se quedaron enraizados como hongos en un bosque fantástico.

Chato Pérez hizo amago de apretar el gatillo.

—¡Espera, maldito, ya nos vamos!— bramó el Torcido accionando los brazos. Cuando ya se disponían a irse volvió la cabeza y profetizó lleno de cólera:

—Métete esto que voy a decirte en la cabeza, cabrón. El mundo es un pañuelo y Zaragoza una punta. Tarde o temprano te cogemos. Los tipos como nosotros frecuentamos los mismos lugares. Una sombra maléfica nubló sus ojos.

—Vale, tío, no creo que salgáis mejor parados que hoy— fanfarroneó Chato. Largaos ya, coño.

Estos se alejaron. Chato, sin bajar la guardia se aproximó a la joven. Tenía el

rostro amoratado y sus ojos inflamados parecían esconderse tras de una cortina de agua. Chato ojeó a su alrededor. Localizó el vestido maltrecho. Se agachó y lo cogió. Se lo dio. Ella le miró con ojos de ave atemorizada. Sus manos se afanaban en cubrir sus pequeños pechos.

—Toma, pónelo, vas a agarrar una pulmonía— ordenó suavemente él. Sin saber por qué le recorrió un hálito de piedad hacia aquella criatura desvalida.

—¿Dónde vives, pequeña? Tengo el coche listo. Puedo llevarte a tu casa. Ella, enteramente pasmada, se limitó a observarle embutiéndose el vestido con recato.

—No debes tener miedo de mí. No soy como ellos. Bueno, al menos no ataco a las chicas. Dime dónde tengo que llevarte. Esos pueden volver. ¡Vamos di algo!— le exhortó abrupto.

A la chica la garganta se le había atascado de la impresión. Apenas lograba exhalar un leve susurro.

—Por favor. . lléva. . me a mi ca. . sa. De sus ojos grandes se escurrían dos lágrimas. El se atrevió a cogerla tímidamente de los hombros y empujarla delicadamente en dirección al coche. Caminaba dando traspies y sollozando. Una vez en el auto abrió la portezuela y la acomodó. Chato se sentó al volante con la gravedad reflejada en su cara.

—Haz un esfuerzo y dime dónde vives. No debes temer nada de mí. Ella le miró con tal expresión de agradecimiento que su garganta realizó denodados esfuerzos por responder.

En la Ronda, vivo en la Ronda.

El coche salió como un obús en dirección a la ciudad. La atravesaron a disparada velocidad. Muy cerca del parque Bruil la chica le pidió que parara.

—¿Y ahora?— preguntó él apoyándose contra el volante.

Ella se volvió y miró por vez primera a su salvador. Su rostro, aunque duro tenía algo de noble. Sus ojos eran francos, resueltos. Tenía manos grandes de ogro bueno.

—Es suficiente, gracias— pronunció ella. No sé cómo agradecerte cuanto has hecho por mí.

Chato sonrió paternal.

—No tienes por qué dárme las. A gente así hay que escarmentarlos.

—Sí, claro— balbuceó ella mirándole bobalicona...

—¡Pero mujer, no te vas a ir así.

Arréglate un poco. Toma— sacó la cartera del bolsillo y le dio un peine pequeño.

—Gracias— dijo ella. Asomó la cara al espejo y se recompuso como pudo.

—Y a todo esto ¿cómo te llamas?— inquirió él medio tartamudeando.

Ella volvió la cabeza y mirando su cara de niño grande dijo sonriendo.

—Olga, ¿y tú?— preguntó a su vez con voz que a él le sonó a campanillas celestiales.

—Chato Pérez. Ese es mi nombre— dijo con seriedad ridícula.

Olga le daba los últimos toques a las terribles marañas de su larguísimo pelo. Chato contempló vergonzosamente el óvalo de su cara. Era un rostro redondeado, expresivo, en el que destacaban unos ojos grandes, zarcos, vivaraces.

—Ahora me tengo que ir— dijo ella mirándole con gratitud inolvidable. En mi casa deben estar alarmados. Abrió la portezuela y sacó medio cuerpo. El la contempló sin decir nada.

—Ah, qué tonta! Toma mi número de teléfono. ¿Tienes algún bolígrafo? Chato miró raudo en la guantera. Encontró uno plateado. No encontró papel. Lo anotó en un billete de mil. Ello lo repitió dos veces. Al mediodía me cogerás siempre en casa. Ahora adiós —le tendió su mano. El la cogió, azorado, y la estrujó delicadamente. Ella sintió por sus nervios traspasarle un chispazo de ternura y desamparo.

—Llámame. Me gustaría— susurró ella.

A él no le salieron palabras. Olga había retenido su mano diminuta en la de él grande, velluda y cordial.

Luego desapareció por las calles. De nuevo, no sabía por qué, le acometió una congoja amarga. Una sucesión de sentimientos contradictorios burbujearon dentro de él. Aquella jovencita le había hecho sentirse por momentos alegre y triste a la vez, grande y diminuto, expansivo y replegado, cordial y arisco, poderoso y miserable, solitario, terriblemente solo. Su mente se vio asaltada por pensamientos negros. Destinos, estaciones de tren. Esa era la vida. ¿Cuál cogería? ¿Qué debía hacer? Se sentía acosado como un toro. ¿Cuánta ignominia tenía que soportar?

Arrancó rabiosamente y enfiló el coche por la circunvalación con la imagen de Olga allá enfrente y el mar retumbando en sus oídos.

Asperar Farta

por Chusé M. Guarido Ublergo

I

No ye cosa tanto poder contimparau
con o pueblo contra o cuallo s'exerze.
Cadagún de nusatros por deseparau
bale más que toz os amos de conchunta.
A luita

(bel día ra luita ubrirá
nuebos camins ta os biellos pasos
d'ista tierra d'aspeanza)

mos i trayerá un zimbal de capezas
tronzadas por l'astral furo de o pueblo,
de a chen farta que cal se debante
en chilo d'independenzia y libertá
lebando ro son de a suya canta de
liberación ta toz os cantons de as nazions
chirmanas.

II

Os almarios son ubiertos
a ra luz de a luna,
jautos cados d'ilusions,
repostes de barucas alzadas ta nueiturnas
lifaras,

queradas baldas.

Difuera de casa
maulan os mixinos en desasperada canta,
o rudio de a nuei
dentra por a chaminera
y se fa estrapaluzio en o tozuelo de yo.
Inabastables chislas de nuei

implen o mio esmo

de calmas asperas buedo,
de intes de desaxerau atosigo pleno.
Contino enrelegau
a o tiempo que cal ta fer o camín
por a distanzia que me desepara de o día.
En o cuerpo de a nuei
a ideya de l'amanexer

ye estada acotolada,
de raso espullada,
malmesa en o deseyo talmén.

III

Entre flamas morirá ra zaguera ilesia
por l'ombre debantada,
ta ra medrana adedicada
como oración de dispresio a ra dinidá.
Os dioses cambean d'amo

sin asperar a sanmigalada denguna
y s'acoflan en nuebos tronos de bardo.
Un molimento bazibo ye o ziello
de as lateras y as buedas parabras,
an as ideyas de l'esmo s'esbafan
en meyo de un contino fosco pedricar.
O tiempo s'abasta con o caminar.
As flamas cremarán as retolicas pasadas
como tozas d'olibera
en a chaminera de a istoria.

IV

Por no poder remanir más con o fredo
acaronando-me sin yo querer-ne,
me'n so tornau de o país de chelo
an a chen bibe a ra calor cutiana
d'aprezislaus reloches,

desoradas

chamineras ta o fumo de as carreras.
Luen ya agora de o chelo ro chilo,
de a chen o corribandiar bazibo
arredol de l'alma que se'n ba fuyindo
enrestrida por toz os cabos de a ziudá,
grandizo lugarón,

cado de barucas.

Por o calso d'ista agulla de chelo
no se puede prebar d'enfilar o filo
de l'aspeanza,

triballo baladre

ta qui ama ra faina de a bida
y no le baga encorrer zamuecas.

V

Continaremos.

A penar de a represión,
contra o dispresio de os foranos,
de conchunta debantaremos o país
anque siga dende as zenisas
royencas de as barallas,
con parabras u con espatas,
conzenzias zereñas ta un tiempo millor
empelingadas en o quefer
de fer o esdebenidor.

Continaremos.

Dengún gosará empentar
o que nusatros no empentemos,
a tierra grandiza mos aduyará
a sembrar con buen tempero
a nuestra ideya libre
en os esmos de os pueblos yermos,

*en as güebras xutas de os dandalosos
esmos. Prou de desasperanza
pos biendrán os días nuevos.
Continaremos.*

VI

*Mos ferá buena onra qui gose esbarzar
as qeuias an se troban os mirallos*

*zabucaus por fuyir de a reyalidá
y los mos torne ta casa nuestra.
As paredes son buedas sin imaxens
y s'espaldan cuan pasan as añadas
ta fer-sen enruenas,
chesencos que ta cosa mos baldrán ya,
malmesas adobas.
Dengún puede tener dreito a ir-se-ne
sin fer cosa por amparar os teitos,
aunque siga sólo con a presenzia
suya en os mirallos de as paredes.*

Griego, como ejemplo

Cero inicial

Todos sabíais por los dibujos de los libros de texto que existían tsunamis, olas gigantescas que inmediatamente iban a tragarse a los asiáticos que corrían aterrorizados por la playa, pero ningún profesor os habló durante el bachillerato de la arquitectura de Aragón, de los árboles de vuestra ciudad o de la propia historia... porque Aragón no existía en Aragón.

Uno

Algo aprendimos. Nos enseñó que no podía usarse el señor con el nombre ni el don con el apellido, razón por la que nunca le llamamos señor Jesús ni don García, si bien entre los alumnos utilizábamos un misericordioso el Jesús cuando no empleábamos el mote que tenía ni se sabía desde hacía cuántos años.

Pero aunque consiguió enseñarnos que decir señor Jesús era de paletos, no consiguió, ni siquiera a base de castigos consistentes en copiar montones de veces el mismo aoristo, convencernos de la importancia del eimi y del lio.

Las declinaciones, la sintaxis, la pedagogía pegada a ellas, tenían elevada desde cuando fuese una pared recia de frontón que jamás nos dejó ver el núcleo principal, el sentido, la belleza, incluso, si la tenía, de la asignatura de griego.

Dos

Su colegio era católico, como la televisión, como franco. Por eso, antes de comenzar cada hora de clase rezaban el ave maría. Se trataba de un exorcismo de resultados desastrosos para los alumnos, pues acto seguido atacaban los nervios, los miedos y los ceros. Un cero o un de rodillas podía presentarse, con toda naturalidad, veinte segundos después del amén.

Su colegio era católico y antes de comenzar cada hora de clase rezaban el ave maría, pero en clase de griego la rezaban en griego.

Su colegio era católico y las primeras horas de chirriar de neuronas de la asignatura las destinaron al aprendizaje del alfabeto, rarísimo, y al aprendizaje

simultáneo del ave maría, aún más rara, que de este modo se convertía en lo primordial de una materia que estudiaban hasta junio por lo menos.

Siempre les resultó difícil evaluar la trascendencia práctica de este hecho en sus vidas: sabían rezar el ave maría en griego clásico.

Tres

No, la verdad es que no se me ocurrió que aquella situación que a mí me importaba un bledo y me aburría como uan ostra repercutiese de un modo tan contundente sobre mis alumnos, no, no podía sospechar la trascendencia del empleo de un método tan corriente, mi librito pero también el de otros muchos, en la vida de quienes mañana regirían nuestra sociedad, yo decía

«a ver el señor...»

y todos callaban, todos metían la cabeza entre los codos, todos bajaban la mirada a la mesa, y sólo alguno que creía que se sabía perfecta la lección de ese día y alguno que ya se hallaba suspendido sin remisión, se atrevían a mirarme cuando yo decía

«va a salir por aquí el señor...»

y se oía una mosca, la tensión en ellos era enoorme, pero yo no disfrutaba nada, me aburría, aunque ellos tal vez pensaban que enloquecía de gusto con las prácticas sádicas y por asco no querían mirarme cuando decía

«a ver el señor... Martínez !a la palestra!»
o decía

«va a salir por aquí el señor... Martínez !corra!
!rápido! !a la palestra!»

y aunque tengo entendido que todavía hoy los historiadores no saben muy bien para qué se utilizaba la palestra de Olimpia, mis alumnos sabían todos para qué servía.

Cero final

Al concluir el bachillerato habíais quedado tan desconectados de la realidad que os fuisteis por los cerros de úbeda sin el menor esfuerzo... víctimas del tsunami.

José María Nasarre Sarmiento

Furia y piedra

por Mariano Esquillor

**ESCRIBO sobre un escenario de viento.
Sonrío ante las respuestas
que la vida deja caer en mi memoria
y me pregunto si el cielo escucha
a los corazones perdidos
o sólo es oscuridad golpeando
sobre mi cerebro apresado
en campos de silenciosas cadenas.
Coronas de muertos son, a veces,
las leyes de los vivos.**

* * *

**Ay, hermoso mundo. Con tus palabras
voy viajando. Ante ti todo es noble
menos cuando tu mirada asaetea
el presente rodeado por la mano
del temor, la tortura y el hambre,
que como en un silencioso alarido
se vuelca sobre mi corazón habitado
por cánticos trepando hacia la
turbulencia
de mi ser humano escuchando las elegías
del cielo.**

* * *

**Atrapado por el mantel del destino,
me enfrento ante un sepulcro de fuego.
Cárceles de confusión: cuántas veces
el dolor desordena mis recuerdos
y el silencio me dirige sus secretas
miradas.**

**Espero, en medio de la noche,
le lejana lámpara que rompa
mi oscuridad vestida de tristeza.**

* * *

**Con el sol comparto el frío
cuando las brillantes manos del hielo
hacen presa en la luz de mi corazón
enramado
sobre la inquietud que el amor ofrece
con sus hermosos y suaves segundos
desconocidos.**

* * *

**Sigo bebiendo del aroma que la brisa me
brinda
desde su nueva mañana.
La compañera del dolor, fecunda en
paciencia,
con su mirada va cincelandos torrentes
de hermosas palabras en las piedras de
la armonía.**

* * *

**El domicilio humano, extenso y profundo,
y débilmente partido en valiosas muestras
de amor y evocación mordida
por el oculto ojo del destino,
hace gala de hermandad con el dormido
presente.
Cuántas palomas bebiendo fuego en
turbulentas
balsas de alcohol trasegado en pilas de
sangre.
Me duelen los pies del alma.
Vida, escuela silenciosa, gélida y larga
se la hace la noche a la esposa del frío.**

* * *

**El océano de la paciencia, calma
mi estrella perdida en un horizonte en
sombas.**

**Una columna de nubes
atravesada mis brazos tendidos
hacia veteadas hojas silbando
entre serpenteantes vientos.
Mi vida escucha contemplando el desorden.
Firme el paso creador
de tantas cosas vivas como muertas.
No aprendí a equilibrar mi suelo.
Choqué con las vallas del infortunio.
Perdí mi casa donde el sol entraba,
cada día, a fortalecer sus muros.**

* * *

**Lapidando gritos reprimidos
y honduras enterradas por el paso eterno,
la imaginación es como una hermosa
dama creada por el sol.
Cerca de tus ojos me encuentro.
Escuchas mi respiración pero no me
sientes.**

**Vives en una tierra de misterio.
Las arrugas de la vida lloran
sufriendo entre duelos de humos rebeldes
apoyándose en la voluntad de lo
desconocido.**

* * *

**Siguen sonando gritos
en los atrayentes campos de la humanidad.
La soledad, monumento turbado
por la risa de la muerte,
adora las salientes luces
que de la altura descienden
trayendo alegrías en manos invisibles.
Reír es fácil cuando la oscuridad
se aleja de nuestras vidas
y las campanas tocan a fiesta con ojos
vencedores.**

**La prisa sigue subida y posando
en secos trigos zaleados por la furia
y las canciones se pierden
en lejanos dolores sin recuerdos.**

* * *

**A veces, mi debilidad es como un punto
de nieve
que al milagro de vivir se aferra.
La niebla y la noche junto a mi cuerpo
caminan.**

**El cristal de mi voluntad
se ahoga en ocultas corrientes.
No comprendo el paso de tanto veneno
por mi alma.**

* * *

**Hay épocas en las cuales la destrucción
moral
cuenta con más adeptos hacia el crimen,
que con aires de felicidad ofreciendo
aliento a los vencidos.
Gracia es dejar vivir al que vive.
El experto centinela lleva un pájaro en
los ojos
y todo lo comprende
cuando canta con las voces de la fortuna.
Sombría es la fosa que no escucha.
Broma o capricho empobrecido
es la furia con refugio en el mortal
tormento ajeno.**

**No hay código que brille
cuando ejecuta y, adelantando el paso,
desciende para aniquilar a los débiles.
Cuántos edificios con sólo cuatro paredes
semihundidas por una invisible llama
entre la cual los escombros se pierden
en el olvido.**

* * *

**En mi aliento llevo un abismo de
incertidumbres.
El paisaje retumba con los aislados
disparos que,
de un farol en forma de fusil,
salen como en un triste tormento
derrotado por las agujas del hambre.
Se enredó la brisa en el dolor de la niebla
y fui abrazado por un melancólico
silbido de cadenas.
El silencio se inclina
ante la gran casa de la niña muerte.**

* * *

**Trenzo la caída de mi terrenal bosque.
Con el desconocimiento de lo conocido
se va cubriendo mi senda. Espero
la llegada de un mundo con hermosa y
firme libertad.
Flores blancas van surgiendo sobre
puntos jamás vistos:
allí beberé, en un desfiladero de elevación,
el consolador vino por mí jamás hallado.**

* * *

**En una carabela me traslado desde el
peligro
hasta las más remotas alegrías.
Mis horas ruedan como en un hemisferio
de luz
ante la inmensa oscuridad.
La nieve se astilla en cuántas casas
humanas:
el aire las destruye con su acero eterno.
Qué hermosas las horas de la paz.
Frío humano y andante,
como una invisible dentellada penetras
en mi espíritu.
Con tu leve e infinito aliento
cómo traspasas mis ojos sin verme.
Reconozco tu voz: torturas mi alegría.
Pero tu llamada, a veces, es como un
idílico amor tintineando
en mis confusos sentidos errando
entre laberintos de júbilo, placidez y
muerte.**

* * *

**Mis palabras, trazando una cruz en la
pared de mi sangre,
se pierden en los pantanos del viento.
Mi juventud fue extirpada por la cárcel
de los días.**

**Ahora comparezco ante mi felicidad
casi perdida en el calor del olvido eterno.
La inquietud es como un repentino
crepúsculo
y cuando recuerdo mi pasada vida,
mi aflicción es un arrobamiento explosivo
donde la brava esperanza duerme,
perdida,
en su definitiva mueca de silencio.**

* * *

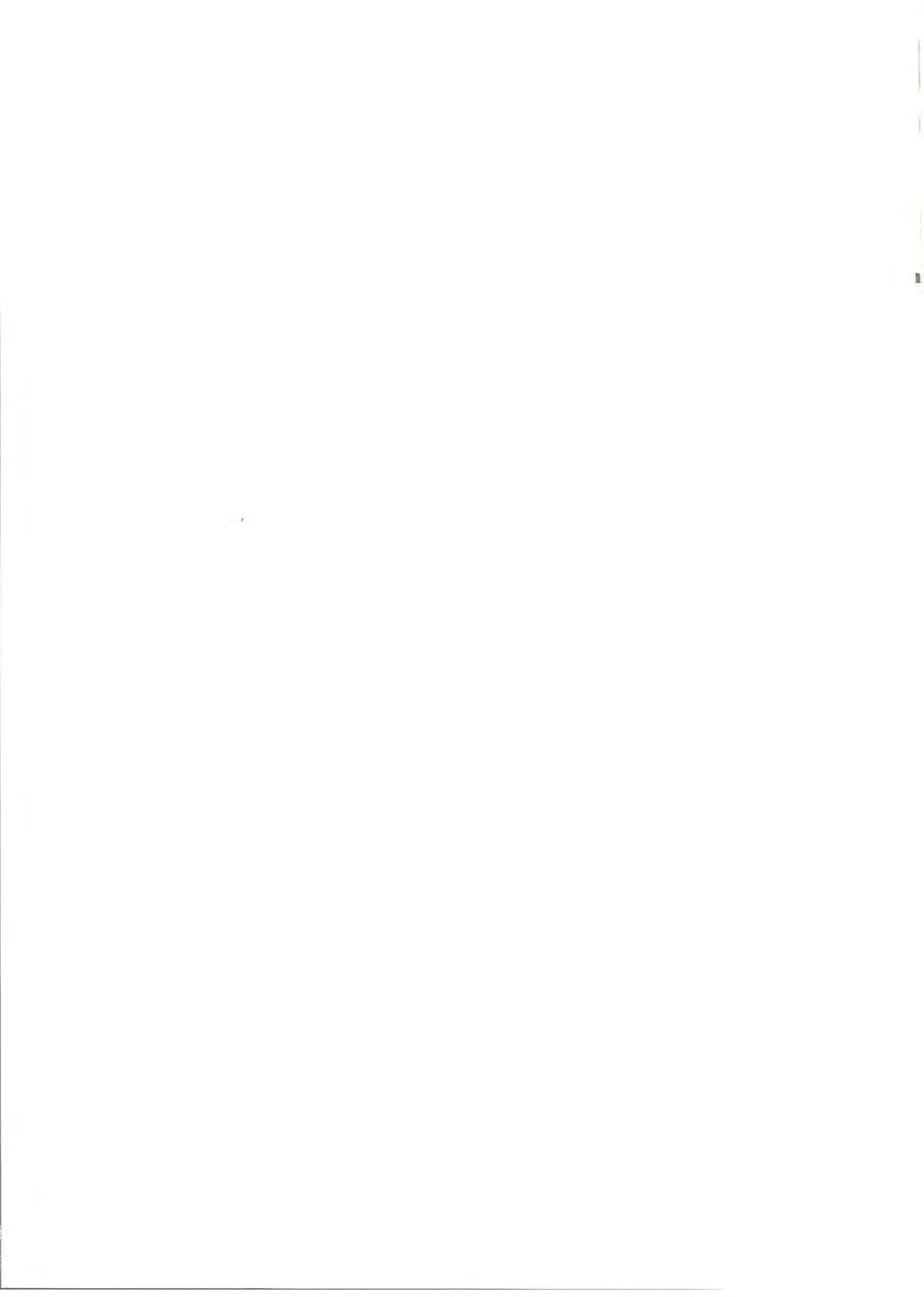
**Armonía. El calor de tu respiración
es como un lago de paz extendiéndose
en la resonancia de mi paisaje secreto.
Tu embarcación, de extraños colores,**

**da vueltas como un rebelde cuadro
girando
y destellando claridad frente a las cimas
de la existencia y la muerte.
Que tu vida sea rescatada
por los ojos del mundo que de ti se olvidó.
Que no hable la crueldad de la lejanía.
El sol va pidiendo luz para sus
encarcelados sentimientos.**

* * *

**Cuando las llamas del amor navegan en
barcos libres
y los gusanos del egoísmo no corroen en
las venas
de la felicidad, mis manos cosechan
el recóndito pan que Dios va dejando caer,
como en un milagro, sobre la unión y la
concordia.**

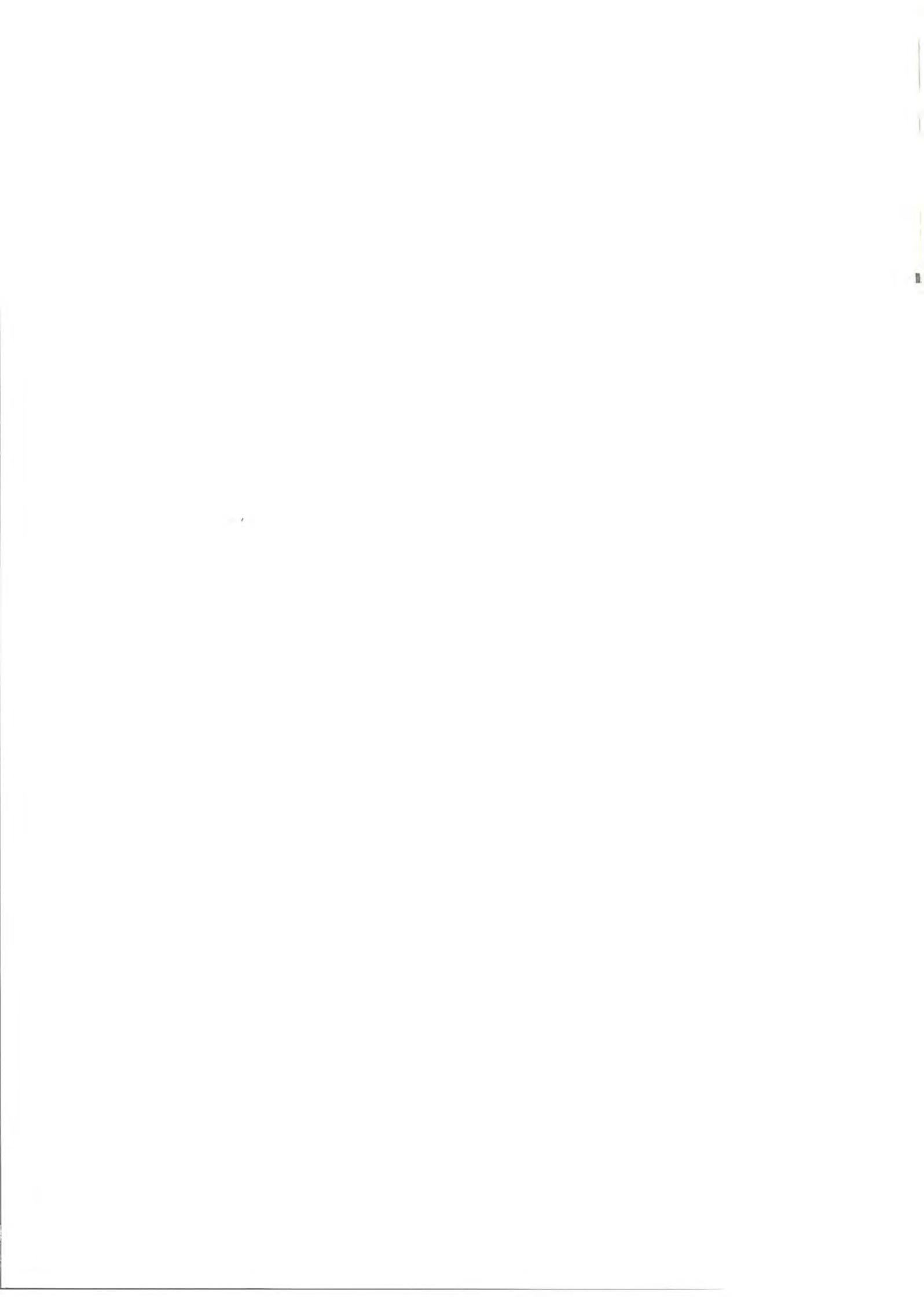




CRITICA LITERARIA



	<u>pág.</u>
Julio Antonio Gómez: preso por las trampas del amor y de la vida por Antonio PEREZ LASHERAS	27
Algunos apuntes sobre Julio Cejador por José Luis MELERO RIVAS	38
Tres tigres por Félix ROMEO PESCADOR	41
Reseñas de Ramón J. Sender sobre literatura aragonesa en EL SOL de Madrid por José Domingo DUEÑAS	44
La poesía de Gerardo J. Alquézar: en tránsito hacia la nada por Manuel VILAS	46
La infancia de Pedro Saputo: una posible fuente por Antonio PEIRO ARROYO	52



Julio Antonio Gómez: preso por las trampas del amor y de la vida

por Antonio Pérez Lasheras*

Para ti, un amor sin trampas.

I
Julio Antonio Gómez es uno de los poetas aragoneses más injustamente olvidados. Su poesía parece estar condenada al silencio por parte de quienes, a lo sumo, hablan de su persona y de una vida alocada y apurada en las heces de los instantes.

Julio Antonio Gómez —personaje singular donde los haya y del que habría que calibrar la importancia que tuvo su presencia entre los contertulios del Niké (y quiénes mejor que los propios protagonistas para ello)— nos ofrece y nos regala con una poesía escasa, personal y originalísima, sincera y conflictiva, en la que se nos presenta la lucha agónica y desesperada de un yo escindido en busca del centro vital que dé cohesión y armonía a un vivir desgarrado.

Quienes conocen a Julio Antonio hablan de él como de un niño grande, caprichoso y nostálgico, derrochador, juerguista, campechano y soñador; de un homosexual militante y perseguido; de un editor ruinoso pero emprendedor, capaz de sufragar la mejor de las colecciones aragonesas de poesía: **Fuendetodos**.

Julio Antonio Gómez —ese horondo y calvo personaje oscurecido por la sombra de otro 'calvísimo' maravilloso que fue el mejor poeta aragonés de todo nuestro siglo, Miguel Labordeta—, a sus 54 años es un transterrado que este país se permite el lujo de dejar pudrirse en el silencio de las —en este caso— poco afortunadas y lejanas islas.

Sirvan estas palabras como acto mínimo de justicia ante quien merece una mejor consideración dentro de nuestras letras.

La obra de Julio Antonio es breve. Publicó en 1958 su primera obra, **Las islas y los puertos**, incluida luego en **Acerca de las trampas**; en 1960 aparecen dos libros, **Al oeste del lago Kivú, los gorilas se suicidaban en manadas numerosísimas** y **El cantar de los cantares**, y en 1970 **Acerca de las trampas**. Aparte esto, tiene publicados algunos poemas sueltos en diversas antologías. Poco es en los casi treinta años transcurridos desde su primera publicación, aunque hay que tener en cuenta que lleva diecisiete años sin editar nada.

II

Es nuestra intención en estas líneas hacer un breve repaso de uno de los libros más importantes de la obra de Julio Antonio: el último y más extenso (**Acerca de las trampas**, Zaragoza, «Fuendetodos», 1970).

La obra comienza con la composición titulada **Prólogo para un silencio interminable**, presentada como una auténtica poética del autor. Desde el primer verso, se plantea la purga de humildad imprescindible para

ponerse ante el papel: la escritura se prefigura así como un acto de sinceramiento con uno mismo; por eso el propio poeta ignora la identidad de sus receptores:

*Con humildad escribo
la delirante arquitectura en reposo de mi poesía,
para qué, para quién,*

Esta composición comprende las bases que sustentan la labor poética del autor y, por ende, nos proporciona las claves de su proceso creador.

Por todo ello, de este primer poema-prólogo debemos inferir una serie de preguntas que nos ayudarán a entender el resto de su obra: ¿Qué es la poesía para el poeta?; ¿a quién está destinada?; ¿cuál es el proceso que sigue?; ¿de dónde parte? O, dicho de otra manera y ajustándonos al esquema básico de la comunicación: ¿Quién es el emisor?; ¿quién el receptor?; ¿cuál el mensaje?

Julio Antonio Gómez.



El yo de *Acerca de las trampas* es un personaje que se somete a la disciplina «delirante» y algo caótica de ordenar todos los estímulos exteriores para tratar de dominarlos, de entenderlos; con humildad, reconociendo en esta labor un proceso íntimo de morbosa sinceridad, comparable a una autoconfesión mística.

No parte de la ilusión de quien espera retener el mundo y su tiempo en la eternidad del instante, ni tan siquiera de la seguridad en la posible utilidad de cuanto realiza; el yo que aquí vemos es un resignado «loco» que pierde su tiempo 'construyendo objetos inútiles':

*en mi disparatada tarea de comedor febril de cánticos,
triste-poeta-funerario-español-inútil,
borracho hasta la frente,
amoroso constructor de ánforas agujereadas
y confiando aún
—aún—
en la pavorosa e intocable vendimia del amor.*

Es un escéptico ser 'condenado' a la inservible labor de 'trazar manchas' que intenten ordenar toda una vida —con sus aspiraciones, contradicciones, sinsentidos, anhelos y frustraciones— en un trabajo de construcción, realizado con amor. El amor será la argamasa que logre dar cohesión a toda esa materia inerte —hecha recuerdo ya— y hacer que las palabras tengan su propia vida, aun a sabiendas de que su resultado, la creación poética, no será sino una bella mentira, una vida paralela circunscrita más al mundo onírico que al real:

*Tal pudo ser mi vida
aunque ignore si existo o me sucedo,*

Por eso, este poema-prólogo termina con el tono asfixiante del escéptico que es despertado de una bella fantasía:

*Todo regresará
certero como un vómito infinito de hastío
sólo salvado a veces por la ira.
estos sueños...*

El receptor que se nos muestra en este poema-prólogo es un tú indefinido e imposible de identificar, es un interrogante constante oculto tras la ambigüedad del **quién**. En él se confunden la propia labor poética y su finalidad, hasta el punto de preguntarse por tres veces el poeta:

para qué, para quién,

y reconocer:

*Tal pudo ser, para qué, para quién,
mi vida.
Tal pudo ser para nada ni nadie
al preguntarme ahora por los límites hondos de
la pena
en el ruedo insensato de esta insultante
eternidad baldía.*

Nadie parece recibir el mensaje del poeta, a nadie concreto demuestra estar destinado. Y es que, a veces, cuando se grita desde lo más íntimo, cuando la poesía no es sino un verdadero alarido que busca el consuelo, no se escribe más que para uno mismo, con la secreta sintaxis que nos dicta nuestro corazón.

El mensaje que transmite la poesía es un todo inordenado e inarmónico; del que el poeta tratará de extraer las normas básicas que le permitan convivir en paz consigo mismo y en equilibrio con lo que le rodea. Parte de una materia poética impregnada de connotaciones negativas:

*las murallas amarillentas, los amenazadores
cánceres lejanos,
las polvorientas persianas de mi casa olvidada en
el viento,
la desesperación nocturna del asfalto que espía
irrevocables sufrimientos, agónico-girar-molino-
corazón,
corazón, incansable corazón*

para llegar a una construcción desesperante que, aparentemente, nada aporta al decurso vital del yo:

*(...) pequeñas manchas casi como palabras que
viven,
ignorando si mienten
o si su brillo surge de las tristes verdades
que a la vida aprehendieron
o esconden calladas transmigraciones o llanuras
y muertes
edificadas brazo a brazo en un país con alma de
naipe,*

Todo ello hace que el poeta no pueda identificarse totalmente con una poesía que, mirada desde el tiempo, se le presenta como «sueños», fantasías, lucubraciones en las que no se siente representado más que mínimamente. Por eso es tan importante el concepto de la **otredad** en la poesía de Julio Antonio, porque la identificación queda deturpada continuamente por los rápidos cambios de un yo que necesita escribir en **repose** para poder **aprehender** alguna verdad a la vida. Así, los espejos, los reflejos volverán a ser considerados —como en la poesía de Miguel Labordeta o en la de Luciano Gracia— elementos trascendentales que circunscriben al poeta a su mundo, a su realidad cotidiana, en un continuo reconocerse e ignorarse. Los erotemas, las preguntas retóricas que el poeta va haciendo son, de esta manera, la manifestación de la utilidad de la escritura, que se manifiesta como un

*...preguntarse ahora por los límites hondos de la
pena...*

El proceso poético requiere un esfuerzo («brazo a brazo») y una postura determinada ante la realidad que sea receptiva y que permita captar todo cuanto sucede desde una perspectiva oblicua y distante. El poeta se convierte así en una especie de adivino, de vate que está capacitado para **interpretar** una realidad que se le muestra en forma de aparición:

*Tímidos me visitan ojos alucinados de los barcos
que se tropiezan en la noche con ronquera de
incienso,
momias vertiginosas semejantes a baúles
inservibles,
paquetes rebosantes de un terror prepucial,
casas y cartapacios hartos de sopas y de misas,
recuerdos con inmovilidad de saurio anhelante*



de siestas,
murciélagos suspendidos en la hibernación del
horror provincial,
tapias de adobe civil a quienes a tiros arracaron
la camisa
para cubrirlas luego con casullas de sangre
y una gris hermosura —un vértigo— agitándose
en el duro encarnizamiento de los barrios
perdidos.

Se es poeta porque se tiene algo que contar, porque se posee el don de la intuición poética o de la clarividencia, y porque se sabe interpretar los arcanos de la vida de forma convincente. Intuición y feliz capacidad de expresión son —según Dámaso Alonso— requisitos indispensables para que se produzca el acto de creación. No basta con ser el Bonifacio unamuniano que tenía mucho que contar, ni con la expresión maravillosa pero vacía de quien encuentra en el disparate retórico la quintaesencia expresiva. Hace falta que se den juntas y al mismo tiempo ambas cualidades. Surge aquí un pequeño problema que parece desdeñar cuanto decimos si lo referimos a la lírica de Julio Antonio Gómez, pues su poesía parece —y así lo declara el propio autor en este poema-prólogo— carecer de receptor; no se sabe quién es el destinatario ni cuál sea la función de la poesía misma. Pero no podemos olvidar que toda literatura es ficción y que para que la ficción se produzca son precisas una serie de reglas que marquen el alcance, importancia, distancia y grado de representación del juego a través del cual se trasluce la realidad. Aquí revela el poeta la carencia de receptor, aun a sabiendas de que existe una minoría de potenciales receptores que podrían aprehender la realidad (su realidad) por medio de cuanto escriba. Creo oportuno recordar la dedicatoria que Miguel Labordeta escribió en su **Memorandum**:

*Ni a los muchos —la inmensa mayoría—
ni a los pocos —la inmensa minoría—,
sino a los suficientes.*

de la que dice Rosendo Tello:

Dedicatoria humorística por cierto, ya que el poeta sabe que hacer poesía sirve «para nada y para casi nadie».

y continúa:

Toda la lucha del poeta girará alrededor de esta alternativa. ¿Cuál es la misión del poeta? No esperéis una solución práctica de su poesía. (En Miguel Labordeta, **Obras Completas**, Zaragoza, «Fuendetodos», 1972, p. 392).

La asociación de Julio Antonio Gómez con Labordeta no es arbitraria; sus semejanzas son muchas. La necesidad de convivir en unas circunstancias históricas y sociales nada gratificantes, las influencias comunes, las lecturas dirigidas en ocasiones, etc., podrían justificarlas. El caso es que los dos nombres tendrán que ir muy cerca el uno del otro, entre otras cosas porque fue Julio Antonio quien publicó las obras completas de Miguel y porque en ese volumen dejó escrita su propia concepción sobre la poesía:

Ningún hombre puede dejar tras de sí nada más incorruptible que su poesía. La poesía es como un amor que continuara para siempre.

Estábamos hablando del receptor, de ese tú ambiguo y escurridizo que el poeta trata de conocer y que se oculta constantemente. Ricardo Senabre, al hablar de la poesía de Labordeta, dice:

O U Z B E C K

—“¡Ouzbeck, Ouzbeck,
 zonstruimos los pantanos
 para electrificar el alambre de espino!”
 Oh, campos de Madagacar,
 rochas atravesadas por el canto de los aspos,
 campos de concentración de Ultricher y Wesbou
 donde los espermatozoides mueren insensibles inútiles
 ante la fría alucinación de los reflectores nocturnos.

Un campesino alemán, un joven campesino
 empujó con el arado
 el esqueleto de un pequeño judío
 y empleó el rostellar como honita jaula
 para los ruiseñores.

Soy una porquería
 porque soy y en las vastas llanuras del Pakistán
 muchedumbres enloquecidas por el hambre
 mueren ante las verjas de los palacios de jade
 incansablemente fotografiadas por los turistas,
 mueren enloquecidas por el hambre, soy
 una porquería.

—“Ouzbeck, Ouzbeck,
 vampiro hermosísimo atrojado
 kilómetros y kilómetros, llamando a las estrellas,
 grave como la soledad, el alambre de espino
 electrificado bajo la escarcha
 la sangre es un cristal abandonado.

JULIO ANTONIO GÓMEZ

Paris, abril de 1962.

Poema de Julio A. Gómez publicado en el n.º 3 de la Revista
 «Poemas» (Octubre 1962).

Por un explicable error de óptica, entendemos que todo autor desea que su destinatario sea múltiple, y cuanto más amplio mejor. Lamentablemente la amplitud de la audiencia y la calidad de la obra no son casi nunca términos correlativos. En poesía, sobre todo, el público al que se dirige el poeta puede ser muy restringido. Claro está que el escritor escribe para ser leído, pero a veces lanza mensajes íntimos, personales (...) y, en consecuencia, ¿para qué necesita que lo lean otros? Me refiero, naturalmente, a la actitud del autor (...)

Hay mensajes poéticos que son puro soliloquio (...)

[En ellos]. El poeta es emisor y destinatario de su propio mensaje.

(Ibidem, pp. 15 y 18)

Estas palabras pueden, magnífica y brillantemente, resumir una de las actitudes del poeta-emisor ante su poesía-mensaje.

Nos falta reseñar el lugar, la circunstancia espacial e histórica desde la cual el yo indaga en lo otro. Es evidente que la monótona vida provinciana de la post-guerra marca con indeleble huella esta lírica comprometedora:

*...un país con alma de naipe,
 ...un dominio inútil como el grito de un buzo.
 en el ruedo insensato de esta insultante
 eternidad baldía.*

Madrid, 1.º Día. 1972

Querido Luciano:

Acabamos de llegar y os enviamos un gran saludo para que veáis que, en todo momento, nos acordamos de vosotros. Hemos cambiado de Hotel, siguiendo ahora mucho que no te decidieras a acompañarnos.

No desuides la corrección de las pruebas que te dejé.

Hasta la vuelta,
un abrazo

Julio

PT CASTELLANA, 57 - MADRID - TELEF. 410 02 00 - CABLE HILTEL8 - TELEX 87188 - MILHA E

Carta autógrafa de Julio A. Gómez a Luciano Gracia.

III

La primera parte de **Acerca de las trampas** se titula **Estos sueños**, y se compone de dos poemas: **España, ardida lanza**, soneto, y **¿En qué trinchera huiste a la alegría?**, en versículos. La unión con el poema-prólogo es evidente, ya que el título de esta primera parte es, curiosamente, el último verso de la composición anterior. Recordémoslo:

Todo regresará
certero como un vómito infinito de hastío
sólo salvado a veces por la ira.
estos sueños...

Según las claves que el propio poeta nos ha otorgado, la interpretación de estos versos sería: 'Y en la poesía todo volverá a representarse, a ser realidad, tan ciertamente como el vómito infinito de hastío que es la vida, solamente recuperada a veces por la ira que producen estos sueños, que son la poesía'.

Los dos primeros sueños, las dos primeras representaciones que el poeta trata de ordenar a través de la lírica son España y la poesía.

El soneto está dirigido a un tú concreto, a esa España errada. Se nos presenta por vez primera la posibilidad de entender el título enigmático del libro:

...soñaba ser sangre de tu herida
y trampa en que perdieras la partida

consecuencia de la incongruencia histórica de ese país «con alma de naípe» y, al mismo tiempo, **trampa**, remedio para subsanar sus males. Es el sueño de la utilidad de la poesía, de esa arma que puede, ilusoriamente, aparecérsele al poeta «cargada de futuro». Al resultarle imposible, surge el desengaño. La fuerza de la tradición ha vencido. De ahí que exclame:

Malcerraste las brechas de tu herida,
nos diste —a duro toque de campana—
las ruedas de molino del mañana,
la trampa en que ganaste la partida.

El poeta quiere ser **trampa** y la **trampa** le es dada —nos es dada— por España, que con su «mentira de bravura» nombra «a Dios poeta y al poeta, loco». La **trampa**, pues, será la mentira de la representación. El poeta querría hacer otra realidad, crearse (o crearnos) una otredad distinta y maravillosa, aun cuando sabe que incurre en la mentira, encontrándose con que la propia realidad que le toca vivir es ya, de por sí, una gran mentira.

El resultado de esta primera indagación es totalmente negativo, por lo que el poema concluye con una interrogación retórica:

Peró lloro y te busco..., madre mía:
¿en qué trinchera huiste a la alegría?

Esta pregunta resulta ser el título y primer verso del poema siguiente, ofreciendo así una repetición retórica, semejante a la reduplicación por epanadiplosis o, diría yo, al epítome existencial.

El poema prosigue con el interlocutor directo —tú—, pero lo cambia para refugiarse en el **yo**:

Con extremo cuidado recojo las palabras, las
oculto, las quemo
para que apenas puedan reconocerse, las
maquillo vistiéndolas
de colores lejanos a los suyos;

Al mismo tiempo, nos vuelve a introducir en el proceso de la génesis poética. Escribir será un disfrazar las palabras para suavizar su significado. La realidad, el referente al que se adscriben los significantes, queda inalterada, pero, de esta manera, el poeta puede criticar eludiendo la censura —propia o ajena—; con todo ello, por consecuencia, el poema gana en ambigüedad, pero pierde parte de la fuerza de la crítica al necesitar describir mediante circunloquios:

para decir:

dolor
doy un rodeo; digo: ayer, hambre, pueblo, paro,
crimen;
para nombrar el pan
recorro campos, puños, sindicatos, arados y
monedas;
para pedir justicia
me salgo a los veranos mentirosos, los tribunales
rosa,
las cárceles modelo, los coros y las danzas; ...

Pero este tipo de limitaciones en la comunicación no pueden bastar a quien pretende ser sincero consigo mismo y con los demás, por eso

para expresar amor
valientemente escribo sólo amor,
sólo amor.

La primera parte indaga en dos realidades: España y la poesía, interrelacionándolas íntimamente, de forma

que podría resultar una indagación sobre 'escribir poesía en España', lo que equivale a un 'sueño', una fantasía inasible. De ahí las veladas alusiones a la censura, al miedo pavoroso, al sentimiento de persecución y a la angustia de la represión que, inconscientemente, están limitando la libertad de expresión del creador. En Julio Antonio Gómez observamos que estas impresiones son claras y evidentes.

IV

La segunda parte del libro se titula **Una pasión sombría**, es decir, la vida, y en ella se incluyen otros dos poemas: **Nacer al santo nombre de la vida en vano** y **Zaragoza amarilla**.

Tras la indagación del aquí y el ahora, el poeta se retrotrae a su propio nacimiento con la primera composición de este apartado. De manera irónica, que no excluye la parodia como elemento de distanciamiento, el protagonista va expresando sus averiguaciones de manera harto sentenciosa:

*Nacer es un instinto natural hacia el orden,
una pasión,
un sobresalto de leve desamor,
una pasión sombría.*

Nacer a la vida es «una pasión sombría». El poeta reconoce que muchos de los problemas del mundo, muchas de las maldades de lo otro son anteriores a su nacimiento, tratando con ese conocimiento de alcanzar un distanciamiento con todo ello:

*Ya por entonces existían las calles, las colinas
llenadas de huéspedes,
las profundas ausencias como pozos sin fondo
y simientes casi tan verdes como las estrellas
y niños que se quedaron mudos de estupor en el
pecho
y brazos sin empleo,
brazos tan fuertes casi iguales a víctimas,
víctimas ansiosas de aquella piel de toro
inmenso
prometida en latín —oh, trampa sacrosanta
que, donde se la tocaba, dolía—.*

De este conocimiento extrae sus propias conclusiones, que expone con vehemencia para común advertimiento y prevención:

*No preguntéis ahora por los años recorridos
entre tiniebla y luz
ni entre el corazón y la pena sorprendida de
pronto
como el sonido ciego de un león submarino
asustado
levantándose hasta los planetas llenos de
números mortales.*

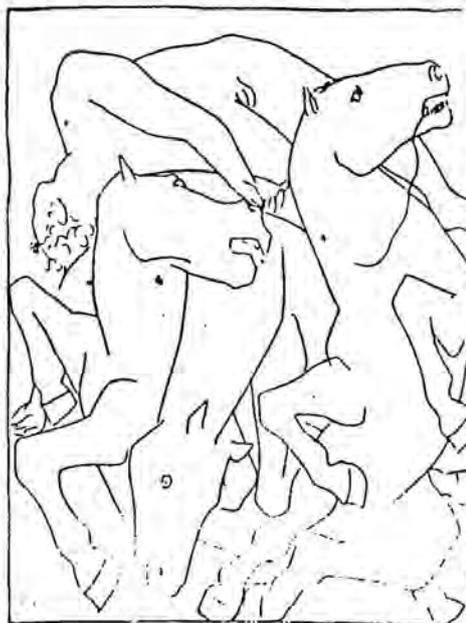
El amor será el elemento que vuelva al poeta a la realidad de los referentes, planteando un problema muy cortaciano: «Todo hay que volver a inventarlo (...), el amor no tiene porqué ser una excepción». Y es que la inefabilidad del amor sólo se llega a comprender cuando uno siente la necesidad de acudir a las palabras para expresarlo a (un) otro. Entonces no bastan las palabras, y resuenan a trivialidad no deseada, pero absolutamente necesaria.

Es así como se plantea el ocultamiento de la realidad a través de la palabra, que debería ser su reflejo más directo. Lo que supone que la comunicación quede entorpecida y el receptor pueda no entender el mensaje que se le quiere hacer llegar:

JULIO ANTONIO GÓMEZ

LAS ISLAS Y LOS PUERTOS

*Para M. P., con quien viví
estos poemas.*



Zaragoza, Navidad de 1958

*Mi hermano se ha sentado de espaldas a mis
versos
porque no los comprende.
Dice que es necesario
estudiar la gramática sorda de un idioma
distinto.*

El poeta aprende la necesidad de recuperar la comunicación con los seres más inmediatos, con aquellos con los que la función de reflejo es precisa para el propio reconocimiento:

*Nos urge, por lo tanto,
traducir los poemas al corazón del hombre,
dar luz a las palabras, desnudarlas limpiándolas
y decir simplemente:
dolor,
pan
o justicia.*

Volver, en suma, a esa función prioritaria de la poesía, que, como decía Vicente Aleixandre —que tanto y tanto influirá en esta generación de poetas aragoneses—, es, principalmente, comunicación.

JULIO ANTONIO GÓMEZ

AL OESTE DEL LAGO KIVÚ
LOS GORILAS SE SUICIDABAN
EN MANADAS NUMEROSÍSIMAS



COLECCIÓN «PAPAÑO»

NÚMERO UNO

Pero para que el mensaje llegue al receptor con toda su pureza es preciso que el canal de comunicación esté libre de interferencias e intromisiones. Y el poeta se siente amenazado, perseguido, y exclama:

*Pero no me es posible.
Yo también tengo miedo.*

Nacer se le presenta como un acto gratuito y carente de finalidad, como un abandono voluntario al que se ve sometido el hombre, que ignora su destino en esta «pasión sombría» que es la vida:

*Yo nacía: eso basta.
Nacía,
nacía trabajosamente sin saber hacia qué,
—tortuga inacabada
luchando por salir de un terraplén de arena—
y ya existía por entonces también la soledad
como un carro sonoro abandonado por las
noches al cierzo,
frío mugir de pez con boca decidida,
la mirada ovillando no me importa qué muerte
estúpido animal,
máscara oscura
sin fósforo de amor,
corteza sin memoria,
ensangrentado
y ansioso de vivir
naciendo al santo nombre de la vida.
En vano.*

Con los dos últimos versos se inicia un elemento retórico que será constante en **Acerca de las trampas**: la parodia de motivos y palabras bíblicos, elemento que ya intuíamos en **España, ardida lanza**.

Y así va andando por la vida nuestro protagonista hasta que—«poco a poco»— descubre la poesía, con la cual

*alcanzaba las mansas estaturas primeras
fugitivas,*

*traducía las rosas, el humo dulce de las noches
con lluvia,
las huertas llenas de caminos de oro,
los rincones secretos
erizados de ropa interior olorosamente casta
y de besos yacentes imborrables.*

Descubre el sexo y otros aspectos de la vida:

*Los esfuerzos para hacer destilar una gota de
semen,
el sexo tenue de cuyos ángulos surgían las
abejas,
las frías tiendas lúgubres barrocas como
invitadas a un baile,
el pan blanco a escondidas robado a los demás,
todo eran cartas en el tránsito de la niñez
marcadas,*

En unas circunstancias terribles (la guerra civil y la postguerra) el poeta —niño aún— tiene que asimilar la crueldad de los hombres, ordenar en su mente y tratar de averiguar el porqué de tanta sinrazón, de tanto estúpido odio por parte de quienes se dicen adultos. De su incomprensión surgen reacciones paralelas, igual de ruines y viles:

*cegado por mi propia ceguedad idiota,
indiferente a la generosidad, a la esperanza,
mientras unas manos asesinas velaban
acariciando la cartografía,
los hombres se delataban y eran cosidos contra
los muros
y en el río manchado de la vida
una costra de sangre injustamente rota
iba extendiéndose por las heladas arenas del
Canal.*

Esta actitud de los niños —y de él mismo— provoca su rebeldía contra el estado de candidez y de inocencia que se asigna a la infancia, por eso arremete con ira contra un **vosotros** que somos todos:

*No digáis que los niños tienen alma
ni tampoco inocencia,
ni que sus ojos transparentan el pudor de la
aurora,
ni que de-ellos-será-el-reino-de-los-cielos,
mientras entre las manos asfixian lentamente
el pájaro sagrado de los otros
y sus encantadoras bocas son teñidas
por el crimen rosado de la indiferencia.
Yo mismo,
yo
me callé tantos hombres asesinados en la
cercana lejanía,
(...)
me negué a utilizar el motivo de su pasión
valiosa
—¡perdida para siempre!—
cuando el viento registraba sus cadáveres bajo
palios de hielo
y cada muerto era como un país inmenso
definitivamente frío.*

Versos espeluznantes en los que el poeta descubre la iniquidad propia y el estado de vileza de todos los hombres —el suyo propio— ante la violencia y la ilógica reacción de la guerra. El miedo producido por el estado de incoherencia irracional le arrebató el sentido.

Con **Zaragoza amarilla** se culmina el proceso de ubicación de la circunstancia histórica, social y geográfica desde la que se escriben estos versos. Existían anteriormente algunas referencias a Zaragoza: así en el

poema anterior la aparición del **cierzo**, del **Canal** (Imperial de Aragón) o del **Ebro**. El poema es un bellissimo ejemplo de lo que el poeta siente por su ciudad: una mezcla de amor y de odio que es constante en quienes escriben o lloran desde esta tierra del interior.

El poema supone un intento de aprehender la ciudad en la que se desarrolla la mayor parte de su vida, de integrarla en lo uno, de hacerla suya.

Comienza con una estrofa asertiva, generalizadora y distante, que aleja el referente de la expresión misma:

*Hay edades como penínsulas de sombra,
tiempos lejanos con sienes inquietantes y
colmillos dispuestos,
órbitas habitadas por fantasmas, catedrales
construidas
con un sudor-silencio gris, amontonando piedras
que huelen siempre a muerte...*

Esta impresión general era la que el poeta tuvo, en un tiempo pasado de su ciudad. Y por eso exclama:

*así eras tú, ciudad como mujer acostada sin
tersura
ni anillos,
sucia de luces pardas que salpicaba el santo ebro
avaricioso,
ciudad como mujer, como amante que huyó,*

Pero poco a poco esta lejanía expresada con el verbo en pasado va haciéndose presente:

*pensando desdeñosa
quizás en el exilio de tus mejores hijos
o no pensando,
solamente estás,
estás inmóvil
quedas
bajo el montón harapiento de tus vestidos
cenizosos,
ausente
de todo cuanto tenga el poder de la vida:*

La asimilación resulta imposible. El poeta recuerda aquellos momentos en los que esa **otredad** que es su ciudad estaba perfectamente integrada en lo uno que es la conciencia del yo, en un **continuum** sin grietas, sin desgarramientos: era la infancia, el momento anterior a la escisión del espíritu del poeta:

*yo te amaba en la ceguera de mis octubres
de pantalón corto,*

Cuando el poeta se enfrentaba al mundo con la inocencia de quien desea atraparlo en sus manos e interiorizarlo en lo uno y lo miraba con ojos anhelantes de estupor y maravilla:

*entonces
un casi imperceptible hedor
de crisantemos agridulces y diques
descendía
por entre las barcazas del canal imperial
de aragón,
las recién estrenadas viudas de guerra
contemplaban tristísimas el mear de sus perros
hambrientos
y un ala gigantesca fantasmal silenciosa
nos tapaba los ojos haciéndonos ¿felices?
yo había confiado
todas las puras posesiones de mi corazón,
todos los vasos de mi frágil cristal instantáneo,
todas
las pobres riquezas de mi universo apenas
reprimible,*

*a la oquedad supuestamente maternal y cálida
de tus brazos,
a la vigilancia forzosamente sospechada dulce
de tu cielo vacío.*

Pero algo trastocó de repente esta abigarrada armonía:

*una tremenda oscuridad
cayó de pronto agrietando las murallas
y el coso se enramó de procesiones
como venas urgentes,
soterradas algarabías triunfalistas
con los ojos pintarrajeados de un violento violeta
escandalosamente funerario.
todo lejos.*

Las circunstancias han cambiado. El tedio, el sentido, el absurdo lo llenan todo. Sólo «algunas ma-
drugadas / (...) / alguien / se atreve / a cantar empu-
jado / por el clarete salvador altivo / pero nadie / le
escucha». Todo es irremediable. Así no merece la pena
vivir:

*un desgarrado grito silencioso
se ahoga en el terror de los ficheros oxidados
y de nada sirve
llorar,
de nada sirve
nada.
los recién nacidos deberían arrojarse
desde los más irremisibles acantilados.*

Hasta ahora hemos visto cómo el poeta se encuentra escindido, roto, dividido en su búsqueda de captación de la otredad, no puede aprehender la realidad y se le niega toda posibilidad de arraigo.

La muerte, la destrucción, el desamor y la sinrazón lo presiden todo, por lo que el yo es incapaz de identificarse con lo externo y, mucho menos, de hacerlo suyo en lo uno que representa su personalísima visión del mundo. Todo parece alejarse de su conciencia y mostrarse extraño. De esta manera, el poeta se encuentra como desterrado en su propia tierra, expulsado de un paraíso que se le atisba lejano y ya perdido, irrecuperable. Y así, se presenta ante el mundo como un alma en pena, con la conciencia de la maldad, como el ángel caído del cielo. Por eso indaga hasta darse cuenta de que muchos elementos negativos son anteriores a su nacimiento.

El poeta es un yo en soledad y frente al mundo. Pero debe encontrar el reflejo que le asegure la identidad de su conciencia plena, que será alcanzada a través del amor.

V

La hermosa brisa del amor es la parte más extensa del libro; consta de quince poemas y, alguno de ellos, está dividido en varias composiciones. Es, por lo tanto, el capítulo central de **Acerca de las trampas**, lo que equivale a decir que es esencial en el proceso de indagación que el poeta realiza en el mundo.

Comienza recordando cómo fueron sus primeros encuentros con el amor. Allá en los años de su preadolescencia:

*Por entonces también
llegó por vez primera la hermosa brisa límpida
del amor —ah, novísimo—
que me dejó balbuceante
con el libro de historia sagrada primer curso
llorando entre mis piernas;
(«La hermosa brisa del amor»)*

Pero también el amor está lleno de **trampas** que, en el recuerdo, nos muestran cómo la insatisfacción se puede producir a su través:

*no quiero en este instante
más que hablar sin descanso hasta el alba o el
fin
de tu ebriedad azul, mi sueño no mortal
lleno de trampas como signos dibujados por
mártires,
de aquella canción eternamente dicha
con la garganta llena de sangre, en vida viva...*

Amor como sueño lleno de trampas, o como representación alucinatoria en que se aprehende una realidad aparentemente distinta y cohesionada. El poeta, pese a todo, no renuncia a ese «sueño no mortal», y quiere lanzarlo a los cuatro vientos:

*Os lo juro: existe
el amor,
llega
con las manos cargadas
de tempestad,
extiende
sus playas victoriosas
o amargas,
trae
los ríos oscuros,
los ríos
únicos
de la vida*

El estado de euforia le hace olvidarse de los «grandes problemas» del hombre y de su circunstancia histórica, y renunciar a cuanto de solidario o negativo encuentra. Es la renuncia al acto heroico de la primera juventud y con ella, la posición vitalista e individual:

*sí, sálvese quien pueda,
ame quien pueda;
dolor y soledad sólo son sueños
y de todos los sueños se despierta;
encontré una salida al horizonte:
oh, corazón, era tu herida abierta;
oh, corazón herido de canciones
cantando al hombre con su amor a cuestas;*

La espera es la llamada a ese tú que busca el amor. **Las islas y los puertos** está compuesto por cuatro sonetos en los que se refleja, en parte, la integración de **lo otro** en **lo uno** a través del acto amoroso. La fusión logra dar cohesión al mundo porque a través de ella se ordenan elementos que antes estaban en lucha. Amar es salvarse y ésa es la recomendación del poeta. Los elementos inarmónicos **ignoran** el amor:

*Ignora el mar nuestra melancolía,
puede ignorar, desde su lecho oscuro,
que nuestro amor respira todavía.*

(III)

(...)

*Amor, amor, el corazón ignora
que será la esperanza su castigo.*

(IV)

Pero el salvamento producido por el amor es un engaño a la desesperación, es la creencia en la eternidad del instante o un remanso de reconocimiento entre tanta búsqueda:

*Ya es posible acabar. La vida apura
canto a canto su trampa de alegría,
golpe a golpe su brasa de amargura.*

(IV)

En algunos momentos, el reconocimiento en el **otro** es tal que parece negarse toda realidad que no emane directamente de él:

*...nada es posible
si no viene de ti.
(«Alguna vez bebí de entre tus labios»)
pues tu amor fija el rumbo a mi andadura
(«Así como sobre mi pecho se levanta»)*

Pero todo es un engaño, un «huir de la fatiga» —como diría el bueno de Luciano—:

*Nos amaremos
hasta engañarnos febrilmente uno a otro,
casi hasta el punto
donde beso y mentira se confunden
(«Despierta, querido corazón, despierta»)*

El amor es, como el poema, la expresión de una indagación en el mundo; un intento de proyectar en lo ajeno lo propio con el deseo de reconocerse en la expresión del desgarramiento que nos duele y nos obliga a la representación y a la búsqueda del centro o la unidad:



Julio A. Gómez con Miguel Labordeta y otros miembros de la OPI.



Julio A. Gómez y Guillermo Gúdel en el Café Niké.

Fuiste creciendo en mí, ibas surgiendo
lo mismo que un poema;

lo mismo que un poema me doliste
y yo te amé lo mismo que a un poema.
(II, «Hubo de ser así, siempre es así»)

Curiosamente, los dos últimos poemas de este apartado («Dentro de poco tiempo seremos desdichados» y «Tocaba tu cuerpo») acaban con una palabra perfectamente significativa: **silencio**. El silencio puede estar provocado por la consecución de la comunicación total, de la fusión entera con *lo otro*, o ser una condena que nace al observar que también el amor se acaba.

La condena es proseguir buscando la otredad en la unión, en el reflejo:

y piense el hombre
que amar es una tarea infinita, un diálogo
siempre

siempre doloroso
condenado también
al silencio.
(...)

Ah, tremenda, desoladora, triste burla:
saber que nadie ha amado nunca a nadie,
que amar sólo es mentirse, resonar vanamente
en una torre altísima vacía
desconocida inerte columna de silencio.

(«Y tocaba tu cuerpo»)

VI

La vida no se repite nunca es la búsqueda ansiosa de elementos del mundo en que reconocerse, o, de otra manera, de circunstancias, parajes o lugares que transporten el corazón del poeta lejos de la pesadumbre del existir. Prosigue con su búsqueda en lugares distintos, pero con iguales resultados:

Enamorarse era morir: te amo.

Todo empezó en mi voz, mi dura voz de trampa
(«La vida no se repite nunca»)

El amor continúa teniendo un importante papel en ese alocado camino por reconocerse, aun cuando la conciencia de su mentira es ya firme:

(Paris, 3 de septiembre 1967)

Querido Miguel como te decía
en mi tarjeta anterior voy a am-
pliarle noticias mías de esta aventura
en París. He comenzado a trabajar
en el Ranco de Indochina 222
Boulevard Haussmann, donde sol-
amente gano 600 francos mensuales
pero donde también trabajo otan-
te 6 horas diarias lo que me deja
tiempo para pensar, escribir y buscar
un trabajo mejor. He conocido un día
quite interesante pues traigo cartas
de recomendación de Riera Valles,
Celaya, Alexuidre, etc. y seguramente
haré algo de tipo editorial aunque
fui comprometido con cosas que no
puedo verdaderamente. Tengo ya una
habitación independiente, diminuta,
como todas las que he visto por aquí
pintadas por extranjeros. He con-
traído esta habitación por medio de
una agencia y necesito dinero para
pagar las comisiones de la misma,
los impuestos y los 2 meses de adelan-
te que, en concepto de "caution" he
de depositar. He pensado en ti, Mi-
guel, aunque ya sabes lo que a mi
me cuesta pedir una cosa de estas.
¿Puedes prestarme 500 francos? Son
unas 6.000 ptas. ¿Te viene bien pagar.

¿o? Solamente puedes enviar un giro
de 5000 ptas. a mi nombre, pero
puedes hacer dos giros uno para mi
y otro para Alfredo. Te envío las
direcciones:

Julio Antonio Gómez
175 Rue du Faubourg Saint-Antoine
Chambre n.º 27
PARIS 11ème

José María Alfredo
5, rue Leon Vaudoyer
PARIS 7ème

Perdóname este atrevimiento pero me en-
cuentro en una situación apurada
y no quiero pedirlo a mi padre.

No comentes nada de esto, por
favor, con los amigos.

He conocido a Jean Michel Fossey
director de la revista "Marsein", que
estuvo en Zaragoza y creo os conocí
allí.

Escríbame unas líneas con lo que
decidas hacer.

Abrazos a tu familia y aquí quedo
a vuestra disposición.

Julio Antonio

El dinero te lo devolveré en uno
o dos meses.

Salud!

*Cuántas veces, para no morir,
he debido apoyarme en tus últimos besos.*
(«La vida no se repite nunca»)

VII

De **Drugstore** dice Javier Climent (¿Luciano Gracia, Eduardo Valdivia, o el propio Julio Antonio?) que es un poema «admirable y demoníaco». Es, desde luego, un poema moderno, confeccionado por momentos con la técnica del **collage** y en el que se mezclan elementos aportados por la circunstancia social, por el cine, la historia, etc. En este sentido, puede hablarse de amalgama caótica de elementos dispares, en la concepción de todo cuanto se fija en la memoria del poeta como un **continuum** en el que no hay conciencia del devenir temporal; tiene ciertos rasgos que lo acercan a la poética de los novísimos. Hay en él alusiones a Venecia, a Sajonia, a los Médicis, Singapur, Caín, Paraíso Perdido, Marilyn Monroe, Paolo Ucello, etc., sin excluir momentos en los que el irracionalismo poético se encuentra teñido de metáforas de corte surrealista.

Drugstore es un poema extremadamente complejo, como un bazar de abigarradas formas y géneros; representa, al mismo tiempo, el punto culminante de **Acerca de las trampas**. En él se representa el mercado abierto de los hombres, la mentira de la carne y del dinero, el odio y el cinismo de una sociedad que está obligando al poeta a huir y esconderse como lo hace en el poema. Es preciso leer hasta el final y retroceder en la lectura para poder interpretar con mediana coherencia un poema amargo, difícil y dolorido.

Se nos presenta inicialmente una localización temporal que nos engaña al creer en un detalle que va a carecer de trascendencia:

*Una hora antes del mediodía, oh tú, rápido
como el estiércol de la Serpiente avanzabas
por valorar la carne traída de Cartago, los seres
salobres, la Locura desarrollada hasta un
resplandor súbito*

A las once de la mañana un tren que llega repleto de norteafricanos. Tenemos un tú ambiguo, que puede ser el tren o el poeta.

Duro como un pez en lo alto del Cielo

Parece referirse a un avión, o al poeta que viaja en él.

*Tus manos son hermosas como hechas para
matar
cuando las veo emerger entre mercaderías y
sortijas*

Aparece un **yo** (veo). Podemos colegir que no se trata de un desdoblamiento del poeta:

*Apenas podía verte tras la espalda infinita de la
tarde,
oculto por el látigo y los arneses del Señor
Conde...*

Hay un yo y un tú personal o personificado. Parece que todo lo otro se confunde y se identifica. Quizá el tratamiento cinematográfico y la perspectiva oblicua sea lo que nos haga confundir. De manera que el tú primero sería París, la ciudad-mercado en la que se desarrolla la acción, que parece moverse corriendo, ávida por tragarse el tren cargado de emigrantes con los que el poeta se identificará, anhelante por «valorar la carne traída de Cartago». Así el tú-tren se confunde con el tú-París; lo otro queda absorbido en una unidad

aprehendida por el yo como tal, después se irán disgregando los elementos y el poeta tendrá que tomar partido. Posteriormente será el avión. En él aparece el hombre, que es condenado a la miseria y a la desespe-ración. Es ese avión que en la estrofa siguiente es ansiado por las manos del emigrante que desea volver a su país, pero debe «pagar un precio lejano», imposible; todo es

*... una burla vestida de luto
entre el viento lleno de ojos ágiles ligeros
diamantinos.*

Todos llegan a París, esperando alcanzar la felicidad del dinero y atraídos por el oropel del lujo.

*Los pasajeros de segunda clase,
aterrorizados por la aurora boreal de Singapur,
descendían cautelosos a comprar la desnudez de
Caín
y arrojaban en los Jardines Prohibidos
las vejigas ensangrentadas de los animales ya
sacrificados,
silenciosos y tristes como la Naturaleza Detenida,
como la siesta eterna maquillada y musical de
Miss Monroe
embalsamada en azúcar y cubierta de papel
rizado.*

Estos emigrantes, asiáticos ahora, vienen a adquirir la maldad, en contra de sus leyes y su naturaleza, engañados por los fantasmas del progreso occidental americanizado.

El poeta se siente identificado con esta gente condenada y esclavizada en medio de la civilización. Querría prevenirles:

*No hay sitio para ti; los equipajes han invadido el
Horizonte
y el suelo se ha cubierto por los pies cortados de
las Vírgenes
sentenciadas, ...*

Sólo pueden hacinarse en los centros de prostitución; esos burdeles orientales en los que jovencísimas adolescentes, casi niñas, muestran sus pies por la puerta baja, abierta de par en par.

*No hay sitio para ti, salvo en el adiós de las
almohadas
solitarias, en las hileras
de esclavos silenciosos, ...*

Pero debe recordar a todos los «mártires»: a los africanos, y a los asiáticos; también a los españoles, a los fusilados en la guerra y a los «mendigos de Aranjuez», que robaban a los fusilados.

El poeta recapacita sobre los motivos por los que acudió a París y ahora se desdobra para decirse:

*tú pensabas en el placer seductor contra los
vientres,*

Se da cuenta de que buscar el placer entre tanta miseria es una aberración, porque ve aparecer en extraña procesión a todas las víctimas de la crueldad humana: a los que sufrieron en campos de concentración nazis, a los que sufren la represión norteamericana, a los españoles. Por eso dirige su expresión a los «Señores del Jurado», de forma que en una acumulación caótica desfilan todos.

El poeta se marcha a París en avión y sobre sus «poderosos flancos» ve el dibujo de Mickey Mouse y la bandera americana, y piensa en el Napalm, en Hiroshima, en Vietnán, en Laos. Exclama:

Y después... la Victoria.

Y vuelve a reconocer a ese emigrante anónimo por el que se sintió atraído sexualmente y a esa ciudad que engueta a quienes ven en ella el futuro del bienestar.

*... Y esa amargura tuya, casi Humana,
te sigue y te persigue
eternamente insomne,
como un perro.*

Y así termina este ejercicio de aprehensión de un mundo desbocado e injusto, en el que recuerda sus dos años vividos en París, conviviendo con «el equipo de emigrantes que cada madrugada limpiaba las inmensas oficinas del Banco de Indochina» (solapa). Aquí se unen ya todos los elementos dispares: Occidente y Oriente; el lujo y la miseria (los miserables son quienes limpian los detritus de sus opresores), el sistema social y económico que invalida la libertad del hombre. Aquí vemos cómo poesía y vida se unifican en la captación y asimilación de lo otro, haciendo que el yo sufra internamente la maldad y la crueldad desatadas por el odio

que genera una sociedad que se recrea en la búsqueda de la justificación a su propia locura.

VIII

Dejo aspectos importantes de la poesía de Julio Antonio. He intentado aquí únicamente hacer un somero acercamiento a una de sus obras.

En otro momento espero poder comparar su poesía con la de Miguel Labordeta, o analizar su lengua poética, muy rica en la utilización de adjetivos, que configuran sintagmas nominales en los que aparecen hasta tres de ellos («las mansas estaturas primeras fugitivas», «besos yacentes imborrables», «frías tiendas lúgubres barrocas», «ala gigantesca fantasmal silenciosa», «ojos ágiles ligeros diamantinos»), o la utilización de los sustantivos en función atributiva, que tanto ayudan a la configuración de metáforas atrevidas («orinal mutismo solitario», «latir temblor del viento»), o, simplemente, de sus sugerentes metáforas. Tiempo habrá para todo ello. De momento, basten estas palabras como mero homenaje a la poesía de un hombre que no merece tanto olvido.

*Antonio Pérez Lasheras es Profesor de Literatura Española en la Universidad de Zaragoza.



Algunos apuntes sobre Julio Cejador

por José Luis Melero Rivas

ESTE año se cumple el sexagésimo aniversario del fallecimiento de Julio Cejador y Frauca, y tan sólo el nomenclátor callejero recuerda hoy en nuestra ciudad la recia personalidad de quien fue uno de sus hijos más preclaros y uno de los intelectuales más controvertidos de principios de siglo.

Nacido pues en Zaragoza, en 1864, Cejador era, según Adolfo Castillo Genzor (1), oriundo de la villa de Ateca y de un linaje notoriamente ilustre. Ricardo del Arco (2), sin embargo, afirma que procedía de la montaña jacetana, de Fragén; y Eugenio Noel (3) explica su inadaptación a la Compañía de Jesús por el hecho de haber ingresado en la misma «de fámulo» y eso es, dice Noel, «como entrar en el Ejército de soldado raso; se asciende, se marcha, los méritos empujan; pero... no se va lejos, y si servicios excepcionales llevan lejos, el punto de partida ni se olvida jamás ni se rebasa del todo nunca, hágase lo que se haga». Así pues, también los asertos de Castillo Genzor y de Noel están en aparente contradicción, ya que no parece probable que alguien de «linaje notoriamente ilustre» entrara en la Compañía de Jesús como simple fámulo.

Lo que sí es seguro es que fue jesuita; y lo fue desde 1880 hasta 1899, año en que, ya ordenado sacerdote, abandonó la Compañía. Viajó por Oriente —en Beirut residió dos años— y estudió con tesón sus lenguas y culturas. Fue catedrático de latín en el Instituto de Palencia y posteriormente en la Universidad Central de Madrid. Publicó una vasta y discutida obra filológica y crítica: **Gramática griega**, **Historia de la lengua y la literatura castellanas** (en 14 volúmenes), **Tesoro de la lengua castellana** (en 12 volúmenes), **La verdadera poesía castellana** (en 5 volúmenes), **Vocabulario medieval castellano**, etc.; una flébil obra narrativa: **Oro y oropel** (1911), **Mirando a Loyola**, **El alma de la Compañía de Jesús** (1913) y **Trazas del amor** (1914); y otras obras varias, entre las que destacaríamos su autobiografía **Recuerdos de mi vida** (1927), **Tierra y alma española** y sus colecciones **Pasavolantes**, **De la tierra** y **Cintarazos**, que son las que más admiraba Ricardo del Arco y en las que, según sus palabras, «está el hablista, el lexicógrafo que baraja el idioma con riqueza y belleza, feliz de expresión, suelto, agudo y vivaz; estilo cortado y ágil, envolvente de conceptos atinados, muy de escuela aragonesa. Sabe a Marcial en la agudeza satírica; a Gracián, en la maciza ideología; a Jerónimo de San José, en tersura y elegancia» (4). De él aseguró Federico Carlos Sáinz de Robles que fue un «conocedor perfecto de nuestros clásicos» (5), y así lo atestiguan las numerosas ediciones críticas que preparó de mu-

chos de ellos: Arcipreste de Hita, **Lazarillo de Tormes**, **La Celestina**, Mateo Alemán, Baltasar Gracián y otros. (También puede ser significativo mencionar en este sentido la carta de Cejador que se publicó en el número 2 de la madrileña revista **Índice**, dirigida por Juan Ramón Jiménez, en 1921, y en la que tercia en una polémica sobre la autenticidad de dos cartas del Greco a Góngora y una de éste a aquél publicadas por esa revista en su primera salida) (6).

Murió en Madrid el 1º de enero de 1927. Sobre él se publicaron, al menos, dos trabajos biográficos que no he visto: el de Edmundo González Blanco titulado **Un sabio español menos**, del que tengo noticia por F. Castán Palomar (7); y el de Antonio Domínguez Q., que, con el título **Julio Cejador y Frauca**, apareció en la colección «Figuras de la Raza» de Madrid, el 3 de marzo de 1927, y que figura citado en nota a pie de página por Andrés Amorós en la introducción a su edición de **A.M.D.G.** de Pérez de Ayala (8).

También Pérez de Ayala escribió un emotivo prólogo —«**Julio Cejador: In memoriam**»— para el libro de Cejador, **Recuerdos de mi vida**, que luego sería recogido en **Amistades y recuerdos** (9). Y es que la relación entre ambos fue siempre de gran afecto: Cejador fue profesor del asturiano, como más tarde lo sería del joven Ortega, en el colegio de San Zoilo de Carrión de los Condes, durante el curso 1889-90; y Pérez de Ayala lo retrató, con cariño no disimulado, en el personaje del padre Atienza, en su novela **A.M.D.G.**, la cual iba a influir considerablemente —Amorós en su estudio

Julio Cejador Frauca.



citado indica los puntos coincidentes— en **Mirando a Loyola** de Cejador. Este, además, al abandonar la Compañía de Jesús, vivió una temporada en Oviedo en casa de los Pérez de Ayala.

La imagen, pues, que obtenemos del Cejador personificado en el padre Atienza al leer **A.M.D.G.** resulta, en palabras de Amorós, «muy humana y notablemente simpática». Pero, ¿fue así realmente? Noel lo califica de «bonísimo, sincero e inofensivo» y dice de él: «Cejador era eso: cura, y cura rural nuestro, de esos que se ponen la pluma de Santo Tomás en la oreja como los tenderos el lápiz. Sabio, excelente, sin genio en los sesos, pero con una cantidad enorme de ellos», y más adelante: «le faltó simpatía y eso le hizo daño» (10). También Ricardo del Arco, que lo define como «la franqueza aragonesa andando», al recoger las opiniones de quienes lo conocieron, coincide en que fue de natural arisco y un tanto agrio. Astrana Marín va más lejos y, en carta autógrafa que el 7 de septiembre de 1918 dirige desde Cuenca a Rafael Cansinos-Assens, llama a Cejador «crítico y filólogo a la vinagreta», «cabrón», «canalla frailuno», «hijo de puta», «miserable», «ladrón de sotana» y «sinvergüenza», entre otros epítetos no menos desconsiderados (11).

Estos juicios encontrados respecto de su personalidad todavía los vamos a ver más exacerbados en lo que concierne a su labor intelectual, que se desarrolló siempre entre fuertes polémicas. Ciertamente, Ceja-

dor fue un erudito muy peculiar y pintoresco. Su teoría acerca del vascuence como idioma ibérico o «bascogado» —por la que el castellano, que habría nacido del latín y del vascuence, fue arrinconando a éste, que desde siempre había sido el auténtico idioma ibérico, hasta dejarlo circunscrito al País Vasco, donde hoy pervive— no fue aceptada ni respetada por casi nadie y ello quizá representara la gran tragedia de su vida. Pero él se mantuvo siempre en este punto orgulloso y altanero, y en su autobiografía escribe: «Mi gloria fue siempre mi hallazgo, aunque no fuese reconocido ni estimado».

En el carácter polémico de su trabajo insiste Leonardo Romero Tobar: «Construyó su obra en una **permanente polémica** con personas y con instituciones, ya fueran la Compañía de Jesús o las feroces reseñas filológicas con que Américo Castro le obsequiaba desde la **Revista de Filología Española** (...). Sus obras reviven en pleno siglo XX una concepción romántica e individualista de la ciencia, **castiza** en sus ideas básicas —como es la tesis vasco-iberista para explicar el origen del español—, descuidada en sus aspectos formales y, como le recordaba Ortega, incapaz de comprender a los demás» (12). Y Pérez de Ayala relata en **Amistades y recuerdos** cómo «cuando Cejador salió de la Compañía de Jesús, los hasta entonces sus hermanos divulgaban discretamente (...) que el pobre Cejador era muy poca cosa en lo tocante a la ciencia lingüística, y que ellos no le habían querido publicar cierta obra sobre el lenguaje porque

Carta de Astrana Marín a Cansinos-Assens.

Sr. D. Rafael Cansinos-Assens

Madrid

Querido Cansinos: le envío mi más cordial enhorabuena por su notabilísimo artículo publicado en "la Correspondencia de España" contra ese crítico y filólogo a la vinagreta don Julio Cejador, que es el cabrón más grande que he conocido.

Todos los escritos de esta canalla frailuno parece no han tendido a otra cosa que a desacreditar a Luceo, como se demuestra en los resquerosos prólogos de suya y fidedigna prosa — en fuerza de que así aparezca como crítica — que puso a las obras de Mateo Alemán, a quien llama el primer escritor español, y a Baltasar Gracián, en cuyos escritos dice que hay más filosofía, más profundidad y originalidad que en Luceo. ¡Habrá hijo de puta!

~~Algunos de los artículos de~~
Francisco ~~de~~ Luceo, en un ambiente de manifiesta hostilidad en nuestra época, debido a la pluma de ese miserable, a quien acompaña — ¡buena pareja! — el infame crítico italiano Farinetti, que sin duda, como se ve en el gran instante, debe estar castrado.

Afortunadamente expuse a usted mi enhorabuena, y no perdí ocasión de llevar a la preta a ese ladrón de sotana, que merece estar en presidio por difamador y sinvergüenza.

Un abrazo de su buen amigo y compañero, que le estima de verdad,

Luis Astrana Marín

P. D. Muchos recuerdos a Santos, don Antonio, Pepe y demás amigos de la reunión. Se llegó a esa pasada mañana.

Cuenca, 7 de Sept. de 1918.

no alcanzaba aquella jerarquía de autoridad inapelable que los jesuitas han ostentado siempre sobre los diversos órdenes del conocimiento divino y humano».

También Unamuno se despacha a gusto con nuestro conterráneo: «Entre nosotros anda un escritor de cosas de filosofía, paisano de Costa, que no deja de tener ingenio y garbo, pero cuyas obras tienen de todo menos de ciencia, y aun algo peor, y es que aprovechan elementos científicos para fantasías más que arbitrarias» (13). Sin embargo, Azorín admiraba profundamente la ingente tarea intelectual de Cejador y sobre su obra filológica escribe lo siguiente: «Cejador no es un filólogo encariñado tercamente con lo arcano; lo que hace que su crítica tenga atractivo para los técnicos en filología es el criterio amplio, liberal y progresivo del autor respecto del lenguaje» (14). Y en esta misma línea, Castán Palomar nos asegura que alcanzó un altísimo prestigio literario.

Además, y para avivar el fuego de la polémica que siempre lo rodeó, Astrana Marín lo incluyó en su famoso *El libro de los plagios. Las profanaciones literarias*, y sus obras, junto con otras de Luzán, Campoamor, etc. fueron condenadas a la hoguera —según nos cuenta Rafael Alberti en sus memorias— en los actos conmemorativos del tricentenario de Góngora, en 1927.

En *Tierra y alma española*, Julio Cejador escribió que el aragonés jamás es servil, aunque ello perjudique a sus intereses; que es amigo de la igualdad de todos en libertades y derechos; que es franco, a pesar de los graves problemas que acarrea el manifestar la verdad; que es independiente y digno y que no se rebaja ante nadie, aun a riesgo de pasar por brusco y

testarudo; y que estas elevadas cualidades, que se cifran en la independencia y en la entereza, no se dan sin una elevada inteligencia, que predomina sobre la imaginación en el aragonés. ¿Quién no ve en tan atinado juicio el involuntario autorretrato de don Julio Cejador y Frauca?

(1) CASTILLO GENZOR, Adolfo: *Zaragoza. Sus calles y su historia*, Zaragoza, Editorial «Heraldo de Aragón», 1984.

(2) ARCO, Ricardo del: *Figuras Aragonesas. Serie 3.ª*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1956, p. 389.

(3) NOEL, Eugenio: *España fibra a fibra*, Madrid, Taurus Ediciones, 1967, pp. 88-89.

(4) ARCO, Ricardo del: *Op. cit.*, p. 391.

(5) SÁINZ DE ROBLES, Federico Carlos: *La promoción de «El Cuento Semanal», 1907-1925*, Madrid, Espasa-Calpe S.A., 1975, p. 37.

(6) Hay una reciente edición facsímil de los cuatro números de la revista *Índice* publicada por Ediciones «El Museo Universal», Madrid, 1987.

(7) CASTÁN PALOMAR, Fernando: *Aragoneses contemporáneos, 1900-1934*, Zaragoza, Ediciones Herrerrín, 1934, p. 140.

(8) AMOROS, Andrés (ed.), Ramón Pérez de Ayala, A.M.D.G. *La vida en los colegios de jesuitas*, Madrid, Ediciones Cátedra S.A., (3.ª ed.), 1984, p. 72.

(9) PÉREZ DE AYALA, Ramón: *Amistades y recuerdos*, Barcelona, Aedos, 1961.

(10) NOEL, Eugenio: *Op. cit.*, pp. 88-90.

(11) Esta carta se reprodujo en facsímil en el núm. 12 de *Poesía. Revista ilustrada de información poética*, Madrid, Ministerio de Cultura, Otoño de 1981.

(12) ROMERO TOBAR, Leonardo: «La humilde grandeza de la erudición moderna en Aragón», *Cuadernos de Cultura Aragonesa de El Día* (29-6-86).

(13) UNAMUNO, Miguel de: «Sobre la tumba de Costa», en *Ensayos*, vol. I, Madrid, «Colección Joya». Aguilar, Española de Ediciones S.A.

(14) AZORÍN: *Clásicos y modernos II*. Ver Horno Liria, Luis: *Lo aragonés en algunos escritores contemporáneos*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1978, p. 182.



Tres tigres

por Félix Romeo Pescador

CUANDO asistimos al auge (relativo) que se está produciendo en la periferia con respecto a la literatura y habiendo observado fenómenos parecidos en música con la aparición de grupos como Siniestro Total y Os Resentidos en Vigo, Danza Invisible en Málaga, Ilegales en Gijón, Kortatu, La Polla Records, Barricada, Cicatriz y otros en Euskadi e incluso en Aragón **Mestizos y Más Birras**, no podemos por menos que entornar los ojos y girar la cabeza para encontrar un páramo creciente en nuestro desolado país.

Editoras a cargo de los respectivos gobiernos autónomos: Editora Regional de Murcia, Junta de Castilla y León, Junta de Extremadura, Gobierno de Castilla la Mancha, Marca Hispánica (editora formada por varias instituciones de los Países Catalanes para difundir la producción literaria en catalán por el resto del Estado)... es decir, la mayoría de los gobiernos de las comunidades autónomas mantienen editoriales —con mayor o menor acierto, intensidad y habilidad— de carácter específicamente literario. En Aragón, la Diputación General no tiene ninguna colección donde los escritores en castellano puedan editar sus libros (ni siquiera los que escriben aragonés, aunque en catalán sí se publica creación).

La iniciativa privada ha tenido también voz propia en los últimos años en muchos lugares del estado —y no sólo donde existen lenguas diferentes a la estatal— y están teniendo una presencia cada vez más creciente: **Pamiela** en Pamplona, **Pre-textos** y **Víctor Orenga** en Valencia, **Xerais** en Galicia y un largo etcétera.

Por Aragón no sólo es desconcertante el vacío editorial literario de nuestras instituciones sino que cuando existe da la impresión de no existir: falta de promoción, escasa renovación, pésima distribución, mala presentación... (¿han visto ustedes los libros de la Diputación de Granada? pues búsquenlos y después comparen). La **Institución Fernando el Católico** es la pionera en la edición literaria de carácter público, mantiene varias colecciones —entre un batiburrillo increíble hay algunos libros de calidad— que necesitan una reestructuración urgente; también el **Ayuntamiento de Zaragoza** edita —de vez en cuando— libros de creación (los premios de poesía y narración del Pilar) y ha tenido algún acierto: **OPI-Niké**. La última institución en entrar en

el «amplio» panorama editorial ha sido la **Universidad de Zaragoza** con «Prensas Universitarias» —que en el apartado de investigación ha empezado con fuerza: dedica un apartado especial a la literatura (este año sólo han aparecido dos libros de poesía, Manuel Martínez Forega y Emilio Gastón) que esperemos se incrementen.

Más variada ha sido la iniciativa privada desde mitad de los años setenta: **Puyal** —dirigida por el ya exiliado poeta Angel Guinda— dependiente de la editora Porviver Independiente editó a José Luis Alegre Cudós, Ildfonso Manuel Gil, Manuel Pinillos, Francho Nagore, Manuel Martínez Forega, Ana María Navales, etc.; **Heraldo de Aragón** lanzó libros tan interesantes como la Obra literaria de Luis Buñuel y otros de Julián Gállego, José Ramón Arana, Gabriel García Badell y la Antología de la Narrativa Aragonesa de Ana María Navales; **UNALI** —en un proyecto muy ambicioso publicó libros de Ana María Navales, Gabriel García Badell, Santiago Lorén, Javier Fernández de Castro...; **Pórtico** lanzó a José Luis Rodríguez y Javier Delgado, y hubo más, pero... Finalmente señalar la editorial **POEMAS** —hija más preciada del recientemente fallecido Luciano Gracia— que había nacido antes de los años setenta pero cuya actividad se prolongó hasta la muerte del autor de **Hablan los días**, hubo libros de: José Antonio Rey, Javier Delgado, José Luis Rodríguez...

Algunas más son las que todavía ejercen en Aragón aunque con una actividad más bien pausada: **Librería General** —dedicada con mayor intensidad a temas de cultura aragonesa— ha publicado libros de Manuel Derqui, José Luis Alegre Cudós, la Antología de la Poesía Aragonesa Contemporánea y el último libro de relatos de Ana María Navales; **GUARA** en su Nueva Biblioteca de Autores Aragoneses ha publicado a clásicos como Marcial, Foz, Mor de Fuentes, Poesía Barroca, contemporáneos como Jarnés, Ildfonso Manuel Gil o Ramón Gil Navales; **Olifante** —de la mano de la incansable Trinidad Ruiz Marcellán— desde principios de los años ochenta ha publicado buenos libros de Rosendo Tello, Angel Guinda, Angel Muñoz Petisme y la reciente Antología de la Joven Poesía Aragonesa (sic) —único punto negro— y también de escritores más bien marginales de otras nacionalidades: Dino Campa-

na, Jacobo Fijman, Antonio Osorio...; el periódico **El Día** en su colección Los Libros de... parece ser que va a publicar autores aragoneses vivos, ya ha empezado con Julio Alejandro y José Antonio Rey del Corral. Curiosamente la editorial de Aragón que ha realizado un mayor número de lanzamientos literarios ha sido la oscense: **Publicacions d'o Consello d'a Fabla Aragonesa**, dedicada a la creación en lengua aragonesa, ha sido el catapultador de la nueva literatura en aragonés, sus libros: económicos, y sobre todo, más de veinte escritores en aragonés han visto publicados sus libros en narrativa, poesía, ensayo o teatro.

Tras este —evidentemente— superficial repaso queda por apuntar la **falta de iniciativas de los escritores de Aragón** —son contadicas las excepciones—, **su (nuestra) desidia para organizarnos** —en Extremadura han realizado tres congresos de escritores, en Asturias tienen una Asociación de Escritores, en Valencia hay dos Asociaciones...— y la falta de planteamientos comunes para presentar —creo que como vehículo más idóneo se necesita una Asociación de Escritores— ante la administración, ¿por qué no un intento más?

Como ejemplos de este panorama valgan dos publicaciones: **Letras de España** —destinada a la difusión de la literatura española en Europa— no tiene la presencia de ningún escritor arago-

ÁNGEL MUÑOZ PETISME

«Cosmética y terror»



OLIFANTE

Ediciones de Poesía

nés —ni exiliado, ni emigrado, ni residente, ni adoptado—, ningún crítico aragonés, nada, eso, que José Carlos Mainer está en el Consejo de Redacción. En un apartado dedicado en esa misma revista a las editoriales sólo aparecen dos aragonesas: Porviver Independiente (¿hace cuánto que murió?) y **Olifante** (a la que se le atribuye una residencia catalana Ja, ja). El otro de los ejemplos es el **Anuario de Aragón** que en su sección literatura, Javier Barreiro, no hace más que señalar lo que todos conocemos: vacío total.

Sin embargo en este en apariencia árbol podrido vemos de vez en cuando libros de aragoneses en editoras madrileñas como Ayuso, SM, Heliodoro, Júcar, Hiperión: José Antonio Labordeta, Manuel Esteban, José Luis Rodríguez, Luciano Gracia, Fernando Lalana, Antonio Fernández Molina, Javier Barreiro, Ana María Navales. E incluso escritores que viven y publican en el país, muestran libros interesantes: Javier Sebastián, Alberto Montaner Frutos —ambos ganadores del Isabel de Portugal de narración y poesía—, Alfredo Saldaña, Javier Sanz —ambos en la Antología de Joven Poesía Aragonesa de Olifante— o Benito de Ramón (autor de la obra de teatro «Los cinco magníficos») y supongo que algunos jóvenes escritores mas por supuesto desconocidos.

(Después de estos dos folios y medio de rollo me doy cuenta que lo que yo pretendía fuera una introducción, ha traspasado con mucho sus límites y se ha convertido en una especie de monstruo que me insinúa que debo continuar, ahora, en una línea dura... me freno, a lo mío).

Tres de los tigres más famosos han sido los de Guillermo Cabrera Infante, pero yo, prefiero a los míos, tres tigres-escritores: un novelista, un poeta, un dramaturgo; tres aragoneses que viven



fuera (Madrid y Barcelona), son jóvenes y destacan por hacer bien su trabajo. ¡Tachan, tachan: **Ignacio Martínez de Pisón, Angel Muñoz Petisme y Alfonso Plou!** No pretendo analizar por qué se fueron —hayan sido o no, las causas que he expuesto en la introducción— sino su forma de hacer la literatura —o la música en el caso de Petisme— con personalidad.

El aire tigre

Ignacio Martínez de Pisón (Zaragoza, 1960) ha sabido ganarse en dos años y tres libros un prestigio que a muchos escritores les cuesta años y años y alguna que otra prebenda a la crítica (si todavía existe eso, que se vea, venga).

Un par de poemas publicados en la revista **ROLDE** (1) y un ensayo sobre Ramón J. Sender en la misma publicación (2) constituyen su presentación; en 1984 obtiene con su novela «**La ternura del dragón**» el Premio Casino de Mieres y es editada en una reducida y exclusivísima tirada; la novela está rodeada de un ambiente de fascinación por lo desconocido, la convalecencia de un niño, el mundo que poco a poco va a contemplar y descubrir («el árbol al que todo niño hemos querido subir»), unas imágenes narradas con brillantez que configuran una primera novela excelente. Un año más tarde aparece en la editorial barcelonesa **Anagrama** su primer libro con difusión importante «**Alguien te observa en secreto**», cuatro relatos que nos señalan muy bien las líneas de actividad de Ignacio Martínez de Pisón: un humor corrosivo, esperpéntico, irónico; unos personajes que se crecen en su autodestrucción, la línea imaginaria de la tragedia y la parodia, unos cuentos que inician un estilo propio. Sólo unos meses más tarde se reedita «**La ternura del dragón**» en la misma editorial y ya se empieza a hablar de la calidad, originalidad y buen hacer de Martínez de Pisón. Un buen número de lectores y crítica acogerán con entusiasmo ambos volúmenes.

Ignacio —residente ya en Barcelona— finaliza sus estudios de Filología Hispánica e Italiana, trabaja en varios proyectos de traducción y termina un nuevo libro que ha visto la luz este mismo año 87, «**Antofagasta**» publicada también en Anagrama; dos novelas cortas integran este trabajo que confirma a Ignacio Martínez de Pisón como uno de los valores más sólidos de la nueva narrativa española —cuando se empieza a hablar del bluf de Jesús Ferrero.

No aparenta sus veintisiete añicos, fuma negro, ni alto ni bajo, lleva zapatillas de deporte, vaqueros, camisas con dibujos o nikis, le gustan los tacos (de comer), el jazz, Itoiz, y escribe a máquina...

Si no has leído nada de **Ignacio Martínez de Pisón**, no lo comentes en voz alta pues los oídos de los miembros de su «**Club de Fans**» llegan incluso a... bueno, y te estrarngularán.

IGNACIO
MARTINEZ DE PISON

Alguien te observa en secreto



Narrativas hispánicas
Editorial Anagrama

El tigre glam

Angel Muñoz Petisme nació en Calatayud en 1961, pronto tuvo que emigrar a la capital —Zaragoza para los despistados—, aquí colabora en revistas —entre otras **Narra**— y realiza crítica ácida de libros en la prensa local. Su primera obra fue una plaquette titulada «**Grito**» y fue incluido en una Antología de Joven Poesía Aragonesa realizada por José Luis Alegre. Compagina sus actividades literarias con las musicales —forma un grupo de vida exigua llamado **Qué es el optimismo?**— y artísticas, realizando diversas exposiciones. En 1984 —emigrado ya en Madrid— publica su primer libro «**Cosmética y terror**» en la Editorial Olifante de la mano de Angel Guinda y otros soportes económicos de personas individuales. Petisme tiene inédito otro libro de poemas que esperemos algún día se publique.

La escritura de Petisme está marcada por una modernidad extraordinaria, un lenguaje nuevo y unas aportaciones temáticas y estilísticas que hacen ver un nuevo modo poético.

Creo que la importancia poética de Angel Muñoz no ha sido excesivamente reconocida en Aragón y ni siquiera cuando ojos extraños (1) se fijan en él tampoco levanta demasiado interés —no he visto en la prensa ni una sola reseña al libro que marcará probablemente una nueva etapa. Esta polémica

ca antología publicada por **Visor** incluye a un aragonés: este hecho no había sucedido en las precedentes antologías —Novísimos, Nueve Poetas del Resurgimiento, Nueva Poesía Española, Joven Poesía Española, Lírica Española de hoy, Las Diosas Blancas, Florilegium, Las voces y los ecos...— y sólo en algunas muy concretas se antologan poetas aragoneses —Poesía Española de José Luis García, las del 36, las de Poesía Social y, poco más. Ser un poeta antologado por Luis Antonio de Villena garantiza una presencia a Petisme en la poesía española de los próximos años.

Parece ser que Caín Petisme está muchísimo más centrado últimamente en su actividad musical de letrista y compositor, hace poco lo pudimos ver en la Sala M-tro de Zaragoza con su nuevo grupo —que pronto va a lanzar un L.P.

Este tigre glam —guste o no— uno de los poetas aragoneses que más se conocerán en los próximos años.



El tigre «desconocido»

Cuando escribo esto —agosto— hace un mes que el **Teatro de la Ribera** ha debido estrenar en Avilés y Gijón la obra «**El laberinto de Cristal**» cuyo autor es **Alfonso Plou**, zaragozano de veintitrés años que consiguió con su primer drama ganar el premio Marqués de Bradomín para autores jóvenes convocado por el Instituto de la Juventud.

Alfonso Plou, después de estudiar en la Escuela de Teatro de Zaragoza y empezar estudios de Psicología, marchó a Madrid —inevitable— para lo-

grar perfeccionarse en la técnica teatral, la danza y la escritura; participó en un curso de escritura teatral organizado por el Centro Nacional de Nuevas Tendencias Escénicas —donde aparecerá en la colección Nuevo Teatro Español su obra «**El laberinto de cristal**»— y dirigido por Fermín Cabal: allí surgió su creación.

Alfonso tiene escritas ya dos nuevas obras —por el momento inéditas, tituladas «**La ciudad, noches y pájaros**» y «**Sobre la piel turbada de la luna**». Su teatro está marcado —según él mismo— por la poesía, influenciado por autores como García Lorca y abre nuevas posibilidades a nuevas formas de teatro con una mayor libertad del cuerpo y su expresividad cercana a la danza y al mimo.

Es difícil sin haber leído ni presenciado ninguna de las obras de Alfonso Plou poder dar un juicio o valoración más crítica; sólo recordar que el único reportaje en la prensa ha sido el de la revista del Ministerio de Cultura «**El Público**» (1) y que por el país ha tenido escasa —nula— difusión.

Final

Que nadie entienda mi trabajo como una apología maniquea de la emigración (todo lo de fuera bueno, todo lo de dentro malo), en absoluto ha sido esa mi intención, sólo recordar el trabajo de algunos aragoneses que han triunfado al marcharse —y esto es una realidad y de momento lo seguirá siendo— no por irse sino por desarrollar un trabajo interesante.

Mucha gente que vive y escribe en Aragón merece una suerte semejante —y esta vez no daré nombres aunque podría hacerlo— y se la deseo.

(1) Poemas en los números 12 y 15.

(2) «Corregir al corrector» —sobre «Una hoguera en la noche»— n.º 28-28.

(1) Luis Antonio de Villena en la Antología «Postnovísimos» Visor 1986. Están incluidos en ella nombres como los de García Montero, Blanca Andreu, Julio Llamazares o Julia Castillo, sobran comentarios.

(1) «El público», julio-agosto 1987, número extra de verano.

Acuse de recibo

— Capelle, Claude: «Répertoire analytique et critique, des Dictionnaires et des Glossaires de la langue Gallèse». Etudes et recherches Gallèses. 1.
— OMNIUM CULTURAL, n.º 80.
— ECOS DEL CINCA, n.º 447 al 450
— GUAYENTE, n.º 13.
— CASTILLA, n.º 31.
— Información Cultural n.º 50 al 52.
— AIZU, n.º 59-60.
— JACETANIA, n.º 127.
— Kalathos, n.º 5-6.
— Fuellas, n.º 58-59-60.
— Normas Gráficas de L'Aragonés, emologatas en o I Congreso ta ra normalización de l'aragonés, Consello d'a fabla aragonesa.
— Rechitos, n.º 2.
— WIÑAY MARKA, n.º 3.
— Gil del Cacho, Felis: «O tión» (Recosiros de ra quiesta Balle Tena). D.G.A. Departamento de Cultura y Educación, 1987.
— Nagore Lain, Franchó: «Replega de textos en Aragoneses dialeutal de o sieglo XX» (Material ta lo estudio de l'aragonés popular moderno) D.G.A. Departamento de Cultura y Educación, 1987.
— ESPORGA, n.º 3.

— CIPAJ, septiembre 1987.
— NARRIA, n.º 39-40.
— TERUEL, n.º 74. Julio-diciembre 1985. Instituto de Estudios Turolenses - Diputación Provincial de Teruel.
— TERUEL, n.º 75. Enero-junio, 1987. I.E.T.; D.P.T.
— Plano-Guía de la ciudad de Albaracín. I.E.T.; D.P.T.
— Azanza, Beatriz; y otros: «La cueva de la Graderas» Molinos (Teruel). I.E.T.; D.P.T. Teruel, 1986.
— Maestre Maestre, José M.º: «Poesías Varias del alcañizano Domingo Andrés». I.E.T.; D.P.T. Teruel, 1987.
— Adover, Rafael: «Nuevas faunas de roedores en mio-pleoceno continental y paleoecológico». I.E.T.; D.P.T. Teruel, 1986.
— Aguirre González, Francisco Javier; y otros: «Catálogo de los archivos municipales turolenses (IV)». I.E.T.; D.P.T. Teruel, 1985.
— Piemont Autonomista, n.º 3. Via Gassino 10-12. 10132 Torino.
— Serrablo, n.º 65.
— Academia de la Llingua Asturiana, Informe al XIII Conceyu Internacional de Llingües y Cultures Amenazaes, Uvieu, 1987.

Reseñas de Ramón J. Sender sobre literatura aragonesa en El Sol de Madrid

por José Domingo Dueñas

A mediados de 1924, recién llegado del infierno bélico de Marruecos, donde había cumplido su servicio militar como alférez de complemento, Ramón J. Sender se debió figurar que se le abrían las puertas del paraíso —del terrenal al menos— cuando D. Nicolás M. de Urgoiti, que había fundado *El Sol* en 1917, contando con el patrocinio intelectual de Ortega, le ofreció ingresar como redactor en su periódico.

«Mi destino estaba decidido para siempre (...) —dirá Sender muchos años después al recordar este episodio—. Sé ahora que no habría podido sentirme medianamente a gusto en la vida sino haciendo lo que hago». (Nocturno de los 14, 1970). Y en el mismo lugar comenta que «aquello era como la alternativa para los toreros, o la lotería».

Y es que *El Sol* era por aquel entonces el periódico de más prestigio en el panorama intelectual español. Así lo caracterizaba «Azorín» en *La Prensa* de Buenos Aires y según se hacía eco el diario madrileño, complaciente, el 15 de mayo de 1924:

«La doctrina liberal que propugna, moderada, firme, reflexiva, es aceptada por una gran parte de la burguesía española. Y avaloran las páginas de *El Sol*, tan serenas y sólidas en política, plumas de alto valor literario. Si un escritor tan fino y culto como Fernando Vela y otro escritor tan ponderado como Félix Lorenzo, suministran al lector la opinión política del día, plumas como la de Gómez Baquero, Ortega y Gasset, Gómez de la Serna, Maeztu, Corpus Barga, ofrecen diariamente artículos y ensayos sobre literatura, sociología y cuestiones filosóficas.»

Durante los años veinte, el diario de los Urgoiti estaba empeñado no sólo en la formación política y cultural de sus lectores sino sobre todo en la «creación de un público», según escribía en enero de 1921 Corpus Barga desde París, donde era corresponsal del periódico, a Ortega. Preocupación justificada por la ausencia casi total de una clase media capaz de modernizar el país evitando un proceso revolucionario.

Para *El Sol*, la cultura debía ser el elemento propulsor de esta transformación necesaria. Por ello reflejaba cuidadosamente todo tipo de expresiones culturales: Adolfo Salazar firmaba la casi diaria sección «la vida musical», Enrique Díez Canedo los comenta-

rios teatrales. Había asimismo un espacio diario dedicado al cine y, a partir de abril de 1929, otro para la reseña de discos. En la «revista de libros» de la segunda página aparecían diariamente informes y comentarios bibliográficos. Además, desde el 4 de marzo de 1928, los domingos se dedicaba una página entera a este fin, titulada precisamente «libros».

En la «revista de libros» es donde Sender quebrantó el anonimato de su cotidiana labor de redacción. Tres años después de ingresar en el periódico, el 20 de mayo de 1927, encontramos por primera vez su firma. Desde entonces le hemos localizado 122 informes de libros; el último del 2 de julio de 1930. Por esos días abandonó *El Sol*, llevado por el éxito de su primera novela, *Imán*, y por su evolución política. Poco después, en septiembre del mismo año, comenzó a escribir en *Solidaridad Obrera*, el diario barcelonés de la C.N.T., y más esporádicamente en *La Libertad* de Madrid.

En 1927 la sección «revista de libros» estaba frecuentada por Salazar y Chapela, Ballesteros de Martos, Fernando Vela, Rodolfo Viñas, Rodolfo Llopis, José Díaz Fernández, Enrique Díez Canedo, que reseñaban libros de literatura, filosofía, geografía, medicina, arte, economía, historia, etc. Sender aparece desde el principio como reseñista especializado en tema hispanoamericanos, casi el 90 % de sus informes van en esta dirección.

Solamente tres, pero jugosos, dedica a la literatura aragonesa: el 10 de junio de 1927 reseña los *Cuentos del Alto Aragón* de Luis López Allué, libro impreso en ese mismo año por *Heraldo de Aragón*. El 14 de abril de 1928 informa sobre *El genio de la raza. Figuras aragonesas* de Ricardo del Arco, que había sido imprimido el año anterior también por *Heraldo de Aragón*. Finalmente, el 5 de diciembre de 1929 comenta *Sensualidad y futurismo* de Tomás Serral y Casas, editado ese mismo año en Madrid por Hernando.

Sobre el primero afirma Sender:

«lo que López Allué ha hecho unas veces y otras ha intentado es lo mejor que en esa literatura de baturrismo se hace, quizá lo único que en Aragón merece hoy consideración literaria. Esto, que para el autor de *Capuletos y Montescos* puede ser halagüeño, es bien triste en verdad, para el presente de la literatura regional aragonesa.»

Pero más relevante para entender lo que Aragón y lo aragonés significaban entonces para Sender es el comentario que hace al libro de Ricardo del Arco:

«Una serie completa de figuras aragonesas —biografía comentada, historia—, equivale a una definición nacionalista de Aragón: a una afirmación de personalidad de esa región, protagonista de la historia de España (...)

Para el extranjero colorista España es Andalucía (...). Para el español rigorista en los juicios, amigo de aquilatar la verdad, España es Aragón (...). Pero a la vista de estas biografías de Ricardo del Arco se observa que el español rigorista ha tenido sus razones para hacer residir en Aragón no sólo la pauta sobre la que había de trazarse la fisonomía histórica de España, sino algo más extenso: una modalidad preeminente del temple de la raza.»

Si los hombres del 98, preocupados por hallar lo definitorio, lo característico hispano, encontraban en Castilla la matriz de España, aquí Sender, en un ámbito de preocupaciones en cierto modo semejante, considera que Aragón y lo aragonés han contribuido más decisivamente, a configurar lo que en torno a los años 30 se entendía por España.

Por otra parte, el reseñista abstrae una serie de virtudes o formas de ser compartidas por los perso-

najes biografiados en el libro de Ricardo del Arco —Aurelio Prudencio, Lupercio L. Argensola, Alfonso V, Juan Fernández de Heredia, Alvaro de Luna, Juan de Lanuza...— y las considera definitorias del carácter aragonés.

«misticismo, elegancia e ingenio, tesón —tan aragonés—, magnanimidad, inquietud espiritual que busca afanosamente la verdad, sin contar que ya le acompañan en la duda todas las verdades posibles».

Fisonomía que se completa en la reseña del libro de Seral y Casas con otro rasgo que descubre Sender en dicho autor: «una envergadura de epigramático —tan frecuente en el aragonés de cepa—. Con todo esto nos hace recordar Sender, salvando las distancias, a los regeneracionistas de principios de siglo tan afanados en hallar la caracterología de los pueblos.

Así pues, las reseñas de libros aragoneses que el joven periodista oscense publica en **El Sol** parecen explicarse básicamente por motivaciones «originariamente» afectivas. Aragón es reivindicado por Sender, más que desde una perspectiva política, desde una postura sentimental de complaciente pertenencia a un grupo étnico. Como es sabido, su condición de «riberño del Cinca» le servirá a lo largo de toda su vida como seña de identidad y aporte de seguridades radicales.



La poesía de Gerardo J. Alquézar: en tránsito hacia la nada

por Manuel Vilas*

I. Introducción

Presentar a un poeta constituye un desafío intrincado y quimérico. La tarea resulta todavía más ardua cuando el poeta objeto de nuestra atención es poco conocido —fuera, como es tradicional, de unos restringidos círculos o ambientes—. Yo lo voy a intentar. Gerardo J. Alquézar nace en Zaragoza, en 1950. Por adscripción generacional cabría encuadrar su personalidad literaria en un cierto grupo que sucede de inmediato a los novísimos, donde bien pueden señalarse nombres como el de Luis Antonio de Villena, Jaime Siles o Luis Alberto de Cuenca, poetas todos ellos

nacidos en torno a los cincuenta. Claro está, y no hay otra intención, que sólo pretendo un mero vínculo temporal, aislado de toda implicación literaria.

Gerardo J. Alquézar nace a la poesía con el libro titulado **Oratoria para una generación de desheredados** (Zaragoza, Institución Fernando El Católico, 1977). Es ésta su primera obra, pero no nos encontramos con ningún aprendizaje, o con el clásico poemario de juventud o adolescencia. Todo lo contrario, Alquézar se asoma a la literatura con la suficiente madurez estética e intelectual. Obviamente, todo ello nos sugiere un trasfondo de evolución secreta que jamás pisará la letra de molde. Pero volviendo a esta **opera prima**, hay que señalar, como rasgo fundamental de la mis-

Gerardo J. Alquézar (dibujo original de Nacho Fortún).



ma, su pertenencia a una línea estética claramente novísima, culturalista e intelectual. El carácter novísimo de **Oratoria para una generación de desheredados** no es resultado de influencia alguna. Es la sensibilidad del momento, la sensibilidad que triunfa en poesía. Se trata, ante todo, de una confluencia. Además, me consta que la mayoría de los poemas que componen **Oratoria** (escritos en los inicios de los setenta) se fraguan sin el conocimiento, por parte del autor, de esa bestia negra —cada día más opaca o cadavérica— cuyo nombre olvido aquí —sea en honor de Ignacio Prat—. Desde esta perspectiva **Oratoria** pertenece claramente a su tiempo, a la modernidad de su época, lo cual se evidencia en su rigidez teórica, en el dilatado uso de la cultura como inspiración artificial y efectista y en una tendencia al **collage** que en Alquézar es sumamente privada, singular. Es, sobre todo, en el terreno de la cita literaria donde hallamos esa modernidad culturalista y ese deseo de aunar, bajo la voluntad de **collage**, el texto propio con la palabra ajena, creando de esta forma un todo literario plural, diverso, oscuro, polifónico: la hidra de la identidad que alcanza así su multiplicidad más cierta. En resumen, Alquézar quiere comunicarnos la esencia de su cultura, los símbolos de su discurso estético, y es ahí donde surgen Sherlock Holmes, Edgar Allan Poe, Albert Camus, Tom Stoppard, o incluso, ensamblados mediante el procedimiento mixtificador ya aludido, las figuras de Luis Buñuel y Jim Morrison:

A LUIS BUÑUEL

—Love her madly— reverberaba desapacible
la salmodiante garganta de JIM MORRISON. (1)

Pero al margen de las características externas que vengo proponiendo, cabe preguntarse por el propósito del libro, por su contenido interno. Y es aquí, justamente, donde la poesía de Gerardo Alquézar rezuma imprecisión: el tema de **Oratoria** no existe, todo es puro juego **literaturizante**, de manera que el libro, visto así, es de nuevo **novísimo**, y son éstas sus fabulosas señas de identidad irrevocables. Quizá sea éste un planteamiento excesivamente extremo, el juego retórico en la poesía de Alquézar revela una visión escéptica del mundo, un escepticismo apriorístico a la hora de valorar el devenir humano, y, sobre todo, la imposibilidad de hallar un sentido:

Literatura, emblemas
suicidios, náuseas
estigmas vegetales
acechan (2)

.....

Hace la verdad de mil lustros
el hombre
cumplió su edad de mayoría;
sollozó cuajado de lamentos.
Nunca habría de volver a creerse promesa
de esperanza. Era una triste apariencia. (3)

.....

Malvivimos nuestra piel desocupada
y despacio caminamos un oscuro sentimiento
abstraídos en la melancolía de algún espejismo
antiguo (4)

Alquézar otea un orden cosmológico en el que no cree, y la poesía del incrédulo existe como aseveración retórica, como oratoria indolente y especulativa. Es la visión enva-
rada y grave, la objetividad extranjera:

Al final siempre, la cal escurre sus lágrimas y momifica
[bajo el
surco lingual la madera pirata de un galeón errante. (5)

.....

Mas apenas
un punto circunferencial
una humillación irreconciliable

GERARDO J. ALQUEZAR PENON

ORATORIA PARA UNA GENERACION DE DESHEREDADOS



INSTITUCION «FERNANDO EL CATOLICO»

ZARAGOZA

1977

en una hora roja-muerte
para el ave Fénix y la brisa joven del abeto señalando
hacia sus cien agujas
empuja a las vírgenes cíclicas
a quemar en sus bocas la tragedia griega
de César (6)

Desconfianza, de origen filosófico, que se transfigura en alegoría pesimista, como sucede en los poemas **Panorama histórico de unos misterios dolorosos**, o más explícitamente en **Nuevos dioses megalíticos** o en **¡Bestias de bronce, a vosotros buscamos!** Y el calado alegórico persigue el discernimiento de la vida humana y de la historia del hombre, pero todo ello trascendido a través de un verso artificial, innatural, severo, remoto, donde el enmascaramiento del tema es crucial e irrecusable.

En **Oratoria** hay además, en su conformación lingüística, una tendencia a la lucubración fantasiosa y surrealista (el surrealismo es aquí propuesta meramente filológica, conceptual, estilística):

En medio de un trémolo danzante
vértices poliédricos varían en hiel la hiedra
gansos salváticos aprestan alas con aires sacrílegos
las violas ante las raspas del arenque
denuncian el vacío de su espina (7)

Siempre, aun cuando presagiamos un alcance existencial o radical en el poema, la expresión se empaña de una férrea formalidad, formalidad que es también una experiencia de la belleza como plenitud exacta e incommovible. La mayor singularidad de **Oratoria** estriba, desde mi punto de vista, en un empeño por apartar del poema la escena íntima o autobiográfica, oscurecer el «yo» en aras de lograr un museo poético objetivo. Alquézar en **Oratoria** se esconde, se bifurca en el plural de la tercera persona, rehúsa las potencias de la identidad que habla en el poema o es el poema (y al hablar nace a otra vida más real que la vida sensible, como nos dijera Eliot en **Four quartets**); de esta forma el «yo» desdén ser el centro, y en su lugar aparecen abstracciones verbales:

crucificaron la sangre de los mártires
destroncaron la idea del sentimiento
mancillaron sacrificios blancos (8)

E incluso figuras emblemáticas de variada trascendencia, aunque éstas incidan casi siempre en una disposición pesimista —que no agónica o existencial— de la vida:

La hidra heráclida escudriña

el cráneo

desclava del ojo izquierdo

la pupila que atornilla espiriforme la memoria

y maligna el dolor que dignifica

al héroe en un semidiós (9)

.....

las crisálidas —anciano— no sobrenadan ya los tinteros
cartas sentimentales abogaron por la transmutación
pero reaparecieron algunos humores podridos y cayeron
sobre el ciclo eterno (10)

II. La transición estética

Tras esta primera incursión en la poesía, Gerardo Alquézar enmudece hasta el año 80, año en que edita unos cuantos poemas en el libro antológico *Poesía urbana* (Zaragoza, 1980). Ya en esta sucinta entrega se observa una nítida evolución, un desasirse de la retórica preciosista y surreal que había primado en los versos de *Oratoria*. De un lado, encontramos un poema sorprendente, construido con una técnica alegórica perfecta, como en los antiguos días de la ocultación referencial por miedo a la represión. El poema lleva por título *Estampa gris de un álbum cualquiera* y nos descubre una visión angular y ambigua, deshinibida de tópicos, velada e iconológicamente escrupulosa de lo que fue la imagen sombría del dictador Francisco Franco. Pero Alquézar, de ahí la gran originalidad y triste belleza de estos versos, logra una hipótesis crítica en la Razon de la Historia. No puedo resistirme a transcribirlo íntegro:



Recordaba la enamorada solicitud de quien pretendió dominar el destello y la serenidad del metal, de quien conscientemente o en su desvarío había resuelto demostrar la impunidad ahistórica del poder, de quien soberbio en sí y en los círculos míticos debilitó la suerte del pájaro desplumando su única libertad. Recordaba su póstumo llanto como el de un pequeño infante al que cruelmente hubieran pisoteado su orgulloso globo de color. Hasta el capítulo final de su destino convivieron en él ajados y grotescos el ademán hierático, el menosprecio de sus labios, la altivez nacida de su mano decimonónica. Recordaba lo que fue su total ser a la misión íntima de una pasión adolescente. (11)

Los restantes poemas son de carácter breve, crípticos, marcados por la pérdida progresiva del aliento retórico de años atrás y por una luminosa búsqueda de lo sustantivo, de lo esencial en el acontecer humano. Con todo, la actitud pesimista y escéptica se acrecienta y atisbamos ya el otro fantasma poderoso de la poesía de Gerardo Alquézar: el sentimiento de la nada. Observemos algunos ejemplos:

EN UN MANUSCRITO ROMANO

Giordano Bruno

un ser
que asumió
la vida.

Año del Señor
de mil seiscientos.

Quemado vivo.

.....

LAMENTO

¡Desvastadora soledad de hormigón,
travesti
de la locura!

.....

SENDAS HUECAS Y UMBRIAS

Caminante, niega tu andar
al poeta,
olvida tus huellas,
deshaz
la imagen del polvo. (12)

III. «Sed de luna»: la segunda época

La evolución anunciada llega con la publicación de *Sed de luna* (1986) (13). Esta corta, exigua colección de poemas abre la segunda etapa en la creación poética de Gerardo J. Alquézar. Representa la condensación y el definitivo nacimiento de la voz individual, esto es, el reino interior, el hombre con su «yo» auestas, tal como nos demandara Gérard de Nerval hace más de un siglo. *Sed de luna* apunta hacia un idealismo filosófico en la concepción de la nada. El clamor retórico e intelectual de *Oratoria* tórnase ahora en un pesimismo abierto, sin refugios posibles, diáfano y sincero:

... Y acaso,

desde la más perfecta desnudez
 aún quisiera
 —también
 duele poseerte—
 retornar a la crianza de la nada
 como algo en qué creer
 como perro
 y devoto. (14)

Prosigue la meditación sobre el hombre, sobre la conciencia humana, sobre la libertad, mas ahora cincelandó una nada racional como única respuesta a las indagaciones metafísicas referidas al tiempo y a la historia:

El futuro,
 un espejo
 Síntesis
 Uso
 Esta nacida tradición de soledad
 Todo aquello que muere,
 extinguiéndose
 Hedor a policía
 y a huesa
 tras
 de
 cualquiera
 de nosotros
 Nuestros jueces. (15)

Tal como describíamos antes, en **Sed de luna** aflora la incursión en los vertiginosos recovecos del «yo», de la voluntad y del significado de la conciencia individual:

Me empeñaste
 en tu ambigüedad serena
 y yo en ti y en ti desfallecían
 de deseo, la voz, el abismo y la múltiple hembra
 de mi memoria. (16)

.....
 ... el obsceno
 instinto de mi yo
 —maestro
 y trinitario—, (17)

Alquézar da entrada a elementos de ascendencia simbólica y trascendental, especialmente en poemas como **El fuego** o **El mito de la caverna**. En este último leemos:

Como a la luz
 del sol,
 despertaremos,
 presos de nuestro decir
 de sombras,
 al juicio antiguo
 del fuego
 y el cuchillo
 —tu hijo,
 se abre paso hacia el mar.

Debemos hablar también de dos poemas que no fueron incluidos en este **corpus** y aparecieron impresos en distintos lugares: uno de ellos es el titulado **Masa** (18), de fuerte tono metafísico localizado en la reflexión sobre la culpa, la angustia de la nada y la identidad dispersa:

Acudo a la fértil
 simplicidad de la culpa.
 Seré así
 multitud intacta: forma:
 volumen
 cósmico: concepto. Vengo
 de la voluntad que se vacía
 en mí: santo oficio
 de sombras.

El otro, intitulado **Cantora de unos labios amoratados** (19), supone de nuevo una inmersión en la contemplación de la nada, con la particularidad de que en este poema se



N.º 0 de la Revista Contenido, titulado «Extrema presión», en el que apareció publicado «Sed de luna».

igualan conceptos como creación, muerte y vacío. El tono metafísico ha sido trocado por la inmediatez de la angustia y por la experiencia de la nada como algo físico que «Me anida/con su destino/de piedra».

En síntesis, estos dos poemas, si bien no forman parte de **Sed de luna** —aunque sí lo hicieran en su origen—, están dominados por las mismas cuestiones y por la misma sustantividad artística y estética. Y restan aún poemas inéditos (20) cuya composición poética nos devuelve irremisiblemente a **Sed de luna**. La segunda época de la poesía de Alquézar pervive, continúa, es presente sin acabar. El influjo estético, el estado literario de **Sed de luna** no ha alcanzado su fin, irradia todavía. Posiblemente habrá un futuro en que este poemario alcance todo su desarrollo porque él representa la poesía evolucionada y más definitiva de su autor.

IV. Hacia una poética

Es inhabitual encontrar una poesía tan difícil de pergeñar en el tiempo, porque en Alquézar la suma brevedad de su obra (un libro, una separata y algunos poemas diseminados entre revistas) no es azar, esterilidad, falta de continuidad o inspiración, etc., no, todo lo contrario, la brevedad es el fondo de su poética. El poema quiere ser concebido en cada una de sus palabras, para ello, éstas tienen que madurar a través de la lucha con los días, deben perder su juventud y hacerse dolorosas, distantes, inevitables. La brevedad en Alquézar es una fantasía de la necesidad. Su forma de crear, de hacer literatura imbrica esa elevada fusión de palabra y tiempo, como si el verso fuese un fruto que precisa envejecer para ser visto por los otros y por el mismo poeta. De ahí también la vocación epigramática de to-

da su poesía, la tendencia a construir un espacio poético reducido —sobre todo a partir de *Sed de luna*—, esto es, el poema no extenso, el poema que en su *vehemente* parquedad quiere ser espejo de la vida y el mundo.

La poesía de Gerardo Alquézar ansía la elementalidad, el combate directo con el nombre. Hay una activa propensión estilística a producir un verso nominal, con un predominio estético de la aposición, verso que se frena y huye ante cualquier progresión verbal. Como amontonando muerte y frío, Alquézar junta los sustantivos, encarcelando unos con otros, en hierática maquinación de ideas y flores objetivas. Rechaza la exposición narrativa o lo accidental del adjetivo y del verbo, y explora la intensidad del mundo que se designa entre sus nombres, el oráculo de quien traba las palabras intentando desenterrar la verdad de la nada. Es lo que bien podríamos llamar la *angustia objetiva*, el crudo mármol en el que Alquézar talla la permanencia de su pacto para con la vida, la palabra y el tiempo del hombre, en decidido tránsito hacia el vacío del Ser.

V. Apéndice: selección de poemas últimos

Presentamos aquí una breve muestra de la poesía inédita más reciente de Gerardo J. Alquézar.

Los cuatro poemas seleccionados —el primero de ellos, *El desierto dañado*, dividido en tres fragmentos que constituyen variantes de un mismo tema— conforman un conjunto suficientemente representativo del actual proceso creativo del autor.

EL DESIERTO DAÑADO

I

(Imágenes de calma)

Laberinto minucioso de la duda.

En su agonía renacía el dominio del ciego
yo me sumía en él.

Me amparaste

en tu aliento huido
y yo me hundía en ti y en ti anidaban
la corneja, el hueco, la mugre y la desmedida advertencia
que duele todavía en mí.

II

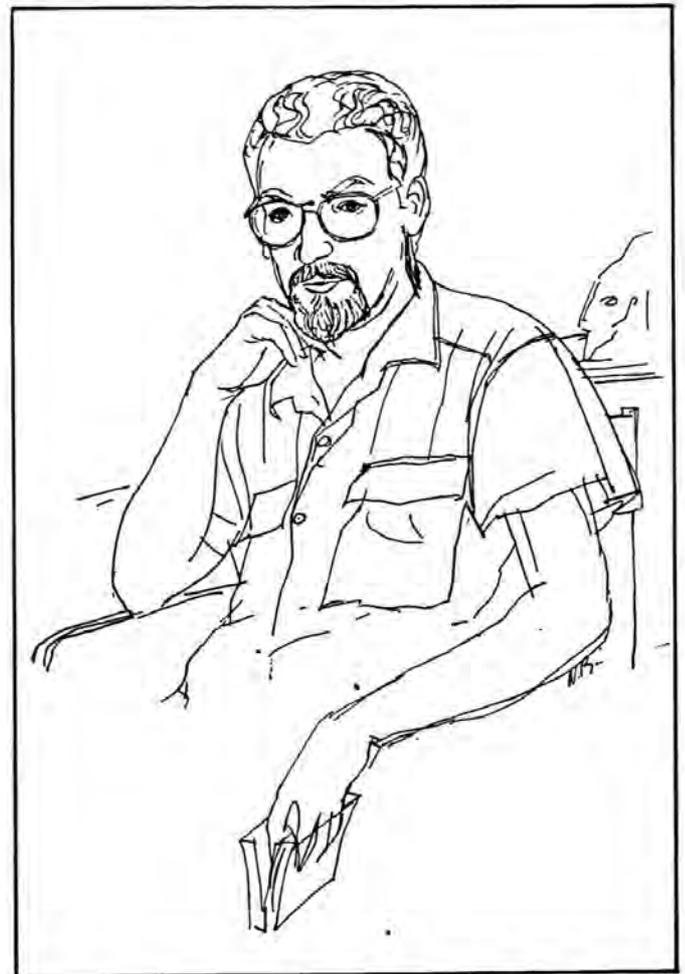
(Nónada)

Temor humilde del abismo

En su amplitud subsistía un torbellino de sigilo
y yo perecía en él.

Me intimidaste

en tu descarnada totalidad
y yo perecía en ti y en ti desaparecían
lo lineal, lo cóncavo, la fuerza y la gestual resistencia
de mi solo nombre.



Gerardo J. Alquézar (dibujo original de Natalio Bayo).

III

(Moral de la Stoa)

Naturaleza
donde se torna vértigo lo inmóvil
y credo lo infinito.

En su bondad bebía la ebriedad del santo
y yo me acomodaba en ella.

Me arrastraste

en tu ritual estoico
y yo me entregué a ti y en ti se sucedían,
cómplices, la realidad y el deseo
como armonía de mi oquedad.

COMO ISLAS

Certidumbre de vacío
desde esta presencia tuya
que me anima
y habita

Hermético interior.
Mediodía.

Límites usuales
de que reniego.
Intemperie
maternal y fiel
a que me acojo.

Arraigo.
Permanencia.
Poso.

Esa agonía cívica
que viene sucediéndose
en mí.
Sin la voz del verbo.
Con el pulso quedo
en entredichos.
Bajo la bóveda avara
de un sensual desconcierto.

LA PRESA

Acaso
seas
tú
la voz
extraña,
y mía a su vez,
de quien
soy
presa,

(De cuantas mansedumbres
como calla
la presa)

ese yo
inmediato
—hijo
de la nada
y el agobio—
en
que
tú, mundo,
en ti
me sumes.

LA CREACION O EL MITO

Junto a la angustia
y el delirio
más desgarrados,

renaces en mí

y me colmas
de tu pasión,

al devorarme,

avaño
de la melancolía del ser.

Surges
de ti,

desde el vagido profundo
de una lengua
que es memoria
o el olvido,

y

espejo
tuyo

mi voz
se tornaría en eco.

NOTAS

- (1) *Oratoria*, p. 45.
- (2) *Ibid.*, p. 30.
- (3) *Ibid.*, p. 41.
- (4) *Ibid.*, p. 46.
- (5) *Ibid.*, p. 21.
- (6) *Ibid.*, p. 33.
- (7) *Ibid.*, p. 32.
- (8) *Ibid.*, p. 15. El subrayado es mío.
- (9) *Ibid.*, p. 26.
- (10) *Ibid.*, p. 35.
- (11) *Poesía urbana*, Zaragoza, 1980, p. 23.
- (12) Estos poemas vieron la luz originariamente en *Poesía urbana*. Con posterioridad, el autor corrigió algunos poemas. Ofreció así una versión nueva, la cual ha de aparecer en un futuro próximo en la revista *Barcarola*, con el título *De la necesidad y el exilio*. Yo me guío por esta última y definitiva versión para los poemas *En un manuscrito romano* y *Lamento*. El poema *Sendas huecas y umbrías* lo copio de *Poesía urbana* ya que el autor lo ha suprimido finalmente de la colección reseñada.
- (13) *Sed de luna* (Zaragoza, 1986) se imprimió como separata —de una extraordinaria exquisitez en la edición—, con ilustraciones de Luis Marco, dentro del Núm. 0 de *Contenido*, (Revista-Objeto-Arte), titulado «Extrema presión».
- (14) *A la memoria de un desertor*. Los poemas de *Sed de luna* se presentan sin paginar. Recojo, pues, sólo los títulos.
- (15) *Pictografía*.
- (16) *Indolencia*. El subrayado es mío.
- (17) *El fuego*.
- (18) *Masa*, editado en el catálogo de la exposición *Esculturas 1974-1984*, de Ricardo Calero, Ejea de los Caballeros, 1984.
- (19) En *Rolde*, núm. 38, Enero-Marzo de 1987, p. 16, con motivo del homenaje ofrecido al poeta Luciano Gracia.
- (20) En el apéndice del presente artículo publicamos una selección de dichos poemas.

* Manuel Vilas es profesor de crítica literaria en la Universidad de Zaragoza.



La infancia de Pedro Saputo: una posible fuente

por Antonio Peiró

EN el presente trabajo vamos a referirnos a una posible fuente de la **Vida de Pedro Saputo**: los Evangelios Apócrifos, y más concretamente el **Pseudo-Mateo**, el **Santo Tomás**, la **Historia de la infancia de Jesús según Santo Tomás**, el **Evangelio Arabe de la Infancia** y el **Armenio de la Infancia**. Como veremos más adelante, las semejanzas entre dichos textos se centran en los episodios del nacimiento, el aprendizaje en la escuela y la curación de los niños caídos, a los que habría que añadir el valor simbólico del aprendizaje de oficios realizado por Pedro Saputo.

Braulio Foz, escritor religioso

Tal vez uno de los aspectos peor conocidos de la obra de Braulio Foz es el referente a su actividad como escritor religioso. En efecto, durante los últimos años de su vida llevó a cabo la publicación de varias obras relacionadas con la religión: en 1854 apareció en la prensa, y al año siguiente en un pequeño volumen, **Tierra y cielo. Impugnación del libro que con este título ha publicado en Francia M. J. Reynaud**; en 1861 lo hicieron sus **Documentos filosófico-religiosos y morales para el último período de la primera enseñanza, y para toda la edad de la juventud**; y en 1863 su última obra publicada, **Reflexiones á Mr. Renan. Autor de la Vida de Jesús** (1).

En 1854 imprimió **Visiones del Purgatorio**, en 1858 **Cartas de un filósofo sobre el hecho fundamental de la religión**, y posiblemente en 1860 **Exámen de las devociones populares** (2), obras todas ellas que pasaron a las autoridades eclesiásticas, sin que estas autorizasen su publicación al menos hasta 1864. En este año se enunciaban como dispuestas para la prensa **El Génesis conforme con las ciencias y con la historia**; **Mis obras y las leyes en la Curia eclesiástica de Zaragoza**; **Observaciones á las Cartas sobre el presente y el porvenir de la iglesia de España**, y **Los Franciscanos y el Evangelio**.

En los últimos años de su vida, Foz se hallaba preocupado por problemas religiosos. Sus conocimientos no se limitaban a los —no muy extensos— sobre el cristianismo; en **Tierra y cielo** hace continuas referencias al pitagoris-

mo y al druidismo; y en **Reflexiones á Mr. Renan** afirma, refiriéndose a los judíos: «Y advierto que nada finjo, pues he leído sus libros» (3). Sin duda, este último folleto es la obra más importante de Foz en el terreno religioso, no por su calidad dialéctica (inexistente), sino por ser la primera obra española dirigida a contradecir las opiniones de Ernest Renan. La obra más conocida de este, **Vie de Jésus** (4), fue publicada el 23 de junio de 1863, y alcanzó un éxito extraordinario; 16 ediciones en ese mismo año (5). Foz firmó el prólogo de su réplica el 10 de octubre siguiente; por tanto en apenas 109 días hubo de recibir la obra desde París, leerla, estudiarla, escribir el texto y disponerlo para la imprenta.

Es evidente, por tanto, el interés mostrado por Foz hacia los temas religiosos. No puede sorprender la relación que con algunos de los apócrifos muestran ciertos episodios de la **Vida de Pedro Saputo**.

La infancia de Jesús y la infancia de Pedro

Las semejanzas entre la infancia de Jesús (según los evangelios canónicos, los apócrifos y la tradición) y la de Pedro Saputo son evidentes, pero Foz tuvo sumo cuidado en colocar a este siempre en una posición inferior a la del primero, otorgándole un carácter más cercano al de héroe que al de dios; lo que en la vida de aquél son hechos sobrenaturales se convierten en la de este en hechos notables, pero fácilmente explicables. La misma elección

del nombre del protagonista es significativa del carácter que quiere otorgársele.

Las afirmaciones que confirman esta hipótesis pueden encontrarse a lo largo de toda la novela, pero especialmente en los capítulos I, IV-VI y VIII del Libro primero. El mismo subtítulo de la novela indica ya este deseo: allí Pedro Saputo es calificado de «hijo de mujer», en contraposición clara a Jesús «el Hijo del hombre» (6). Pero vamos a examinar, brevemente, aquellos pasajes en que las semejanzas son más evidentes.

El nacimiento

Al hablar del nacimiento es preciso hacer referencia a dos aspectos principales: la fecha en que tiene lugar este y las características que lo rodean.

La fecha de nacimiento de Pedro Saputo no es recogida de forma explícita en la novela. Pero casi en las últimas páginas se nos informa de que fue concebido en «una tarde de invierno muy fría y tempestuosa» (L. IV, c. I), por lo que habrá que fijar su nacimiento en otoño. Mucho antes se afirma que «entraba ya en los quince años de su edad» (L. II, c. I) cuando decidió partir en su primer viaje, saliendo a las «siete de la mañana, a mediados del mes de marzo» (L. II, c. II). Nació en otoño, pero si lo hizo muy próximo al 21 de septiembre, el 21 de marzo cumpliría quince años y seis meses, por lo que es dudoso que pudiese hablarse de que «entraba» en los quince años. Si, por el contrario, el nacimiento se produjo cerca del 21 de diciembre, a mediados de marzo tendría quince años y dos meses, y cumpliría los tres poco después. Así pues, la información contenida en la **Vida** indica que el nacimiento de Pedro Saputo tuvo lugar poco antes del 21 de diciembre, siempre que aceptemos una gestación de nueve meses exactos. Una pequeña variación en esta cifra nos llevaría a las proximidades del día de Navidad.

De esta forma, la fecha elegida para el nacimiento de Pedro Saputo lo acer-

ca al carácter simbólico de las divinidades que nacían el 25 de diciembre con el solsticio de invierno: el **Horo** egipcio, el **Agni** védico, el **Krishna** brahmánico, el **Mitra** mazdeo, el **Adonis** helénico, el **Sol invictus** italiano, el **Yule** teutónico. Y, por supuesto, el **Jesús** cristiano, para el que la tradición fija como fecha de nacimiento la noche del 24 al 25 de diciembre.

Como es lógico en el plan de Foz, el nacimiento de Pedro no tiene lugar claramente en esta misma fecha, pero sí en sus proximidades.

Ambos, Jesús y Pedro, nacen de una virgen y su nacimiento ha sido previamente anunciado; en el primer caso por un ángel, en el segundo por una gitana (L. I, c. I). La **Vida** remarca el nacimiento de Pedro de una virgen o doncella:

«nació Pedro Saputo de una **virgen o doncella** que vivía sola porque había quedado de quince años sin padre ni madre» (L. I, c. I. El subrayado es nuestro).

Importa destacar que el padre de Pedro no juega en esta historia ningún papel; aparece por primera vez en el L. IV, c. I; pero en los tres primeros el silencio sobre él es total. Es más, las palabras que se ponen en boca del justicia y el síndico del pueblo sirven para remarcar el nacimiento portentoso de Pedro:

«Honrados vecinos de Almudébar: por la voz que ha corrido debéis saber que la **honesta** hija pupila de Antonio y Juana del Horno de afuera ha parido **casualmente** un niño, y no tiene quien lo saque de pila» (L. I, c. I. El subrayado es nuestro).

No parece que sea este el trato habitual reservado a los expósitos. Por lo que respecta a la alternativa virgen/doncella, Edmundo González-Blanco ha destacado que, desde los tiempos de San Justino, los judíos sostenían que el término empleado por los profetas para designar virgen debía traducirse no por virgen, sino por muchacha, por cuanto significaba no la joven intacta, sino la joven núbil (7).

El aprendizaje en la escuela

Las semejanzas de este episodio son sólo superficiales; cuando es llevado a la escuela Pedro «aquel primer día y los dos siguientes no hizo sino repetir los nombres de las letras como los iban diciendo en alta voz los otros niños; pero el cuarto preguntó al maestro si había más letras que aquéllas; y como le dijese que no, tornó a preguntar si en los libros que leían los niños adelantados eran otras, y contestando el maestro que en aquellos libros ni en todos los del mundo había más ni otras letras

que aquéllas, dijo el niño Pedro: pues en este caso en aprendiendo ya estas letras ya sabré todo lo que hay que saber por ahora. —No, hijo, respondió el maestro; porque después se han de juntar unas con otras para formar los vocablos—. Pero al fin, replicó Pedro, con éstas se han de componer todas» (L. I, c. IV). Posteriormente Pedro aprende por su cuenta el alfabeto en dos días, empleando cinco en aprender a leer.

La confusión del maestro de Jesús es de otro tipo; también él se niega a recitar las letras en voz alta, pero responde a su maestro con un monólogo que lo deja asombrado:

«Y, continuando Jesús, dijo a Zaquías: Toda letra, desde la **Aleph** a la **Thau**, se distingue por su disposición. Dime, pues, primero lo que es **Thau**, y te diré lo que es **Aleph**. Y aún dijo Jesús: Hipócritas, ¿cómo los que no conocen lo que es **Aleph** podrán decir **Thau**? Di primero lo que es **Aleph**, y te crearé cuando digas **Beth**. Y Jesús se puso a preguntar el nombre de cada letra, y dijo: Diga el maestro de la Ley lo que es la primera letra, o por qué tiene numerosos triángulos, graduados, agudos, etc. Cuando Levi le oyó hablar así del orden y disposición de las letras, quedó estupefacto» (**Pseudo-Mateo**, XXXI, 2) (8).

La naturaleza humana de Pedro le obliga a aprender, aunque en pocos días y sin apenas necesidad de maestro, las letras y sus combinaciones para formar sílabas y palabras; por el contrario, la naturaleza divina de Jesús le permite conocer el significado de ellas (la influencia gnóstica sobre estos párrafos es evidente).

Los niños muertos

«Estaban un domingo por la tarde tirando al canto en las eras unos cuantos muchachos, entre ellos Pedro Saputo, y había una turba de muchachas cantando y triscando en otra era; cuando de repente cesó todo aquel bullicio y se vio huir a las muchachas hacia el pueblo, no oyéndose más canto ni voz que los lamentos de una criada del hidalgo de la plaza (el de la reconvencción a la madre de Pedro Saputo), la cual desesperada y mesándose los cabellos, daba grandes voces pidiendo auxilio. Fueron allá los muchachos, y una hija del hidalgo de unos nueve o diez años de edad, muy traviesa y arriscada, se había caído del tejado de un pajar, y dando de cabeza en unas piedras había quedado muerta de la caída. Lo mismo fue oír de muerta, echaron a correr todos aquellos rapaces dejando solo a

Pedro con la criada que invocaba a todos los santos y vírgenes del cielo, no tanto para que volvieran a la vida a la niña, como para que la librasen de ver el semblante riguroso y vengativo de sus amos» (L. I, c. VIII).

Pedro reconoce a la niña, se da cuenta de que no ha muerto; pero aún así la criada huye, y Pedro se queda solo para ayudar a la malherida niña. Las semejanzas de contenido —no de forma— con los Apócrifos son evidentes. Estando en Nazareth:

«... Un día de sábado, en que Jesús jugaba en la terraza de una casa con otros niños, uno de ellos hizo caer de la terraza al suelo a otro, que murió. Y como los padres del niño no habían visto esto, lanzaron gritos contra José y María diciendo: Vuestro hijo ha hecho caer al nuestro, y lo ha matado.

«Pero Jesús callaba, y no respondía palabra. José y María fueron cerca de Jesús, y su madre le interrogó, diciendo: Mi Señor, dime si tú lo has tirado. Entonces Jesús descendió de la terraza, y llamó al muerto por su nombre de Zenón. Y éste respondió: Señor. Y Jesús le preguntó: ¿Te he tirado yo de la terraza al suelo? El niño contestó: No, Señor.

«Y los padres del niño que había muerto se maravillaron, y honraron a Jesús por el milagro que había hecho...» (**Pseudo Mateo**, XXXII, 1-3) (9).

Las semejanzas entre ambos relatos son amplias: en el día festivo de la semana (domingo/sábado), el niño (o la niña) cae desde un lugar alto (tejado de un pajar en el marco rural/terrazza en el urbano) y muere al golpearse. En un caso todos huyen, mientras que en el otro no hay testigos de la caída. Finalmente, Pedro/Jesús se acerca a la/al herida/o, que en el primer caso resulta no estar muerta y en el segundo es resucitado. Como siempre, la categoría del salvamento/resurrección realizado por Pedro es inferior a la de Jesús.

El aprendizaje de oficios

Finalmente, aún sin que exista una relación directa, es preciso hacer referencia al aprendizaje de oficios por parte de Pedro. Este aprendizaje reviste un carácter fantástico: Pedro aprende el de sastre con solo observar a un maestro sastre hacer un vestido; «otro día quiso aprender de pelaire, y fue a casa de un maestro, y luego en un punto aprendió a cardar y a peinar, y antes y primero de todo a varear y preparar la lana» (L. I, c. VI).

El aprendizaje de oficios (que luego no ejercerá) tiene un doble objetivo: mostrar la predisposición natural de

Pedro, y cumplir la costumbre judía que exigía que el hombre consagrado a los trabajos intelectuales aprendiese un oficio (10). Un joven tan influyente e importante como el futuro San Pablo había ejercido (o al menos, aprendido) el oficio de fabricante de lonas para tiendas (11). Según el **Evangelio Armenio de la Infancia** cuando su maestro reconoció que nada podía enseñar a Jesús recomendó a José que éste le enseñase al oficio de carpintero (12).

Así pues, Pedro inicia el aprendizaje de todos los oficios y sólo ante uno retrocede, aquel ejercido por Jesús: «el lunes fue al taller de un carpintero, y por la noche llevó un marco de ventana a modo de bastidor para un encerado muy pulido y hecho todo de su mano. Pero dijo a su madre que aquel oficio requería ocho días de estudios y un mes de practica; y que mirase qué otro o qué docena de de ellos quería que aprendiese y cuál preferiría» (L. I, c. VI). Se trata, por tanto, de una nueva muestra de la inferioridad de Pedro.

Las fuentes de Foz

De acuerdo con los Evangelios canónicos, los apócrifos y la tradición, Jesús —el Hijo del hombre— nació en la noche del 24 al 25 de diciembre, de una virgen. Años después sería llevado a la escuela, donde asombró a su maestro al preguntarle por el sentido de las letras; resucitó a un niño caído desde una terraza, y aprendió el oficio de carpintero. Pedro —hijo de mujer— nació aproximadamente en la misma época del año, de una virgen o doncella. Años después sería llevado a la escuela, aprendiendo a leer sin necesidad del maestro; salvó a una niña caída como muerta desde un tejado, y aprendió varios oficios, aunque fue incapaz de hacerlo con el de carpintero. El mensaje implícito de la inferioridad del hombre con respecto a Dios queda implícito en esta biografía paralela.

Queda, finalmente, por determinar las fuentes de las que se sirvió Foz para componer el primer libro de la **Vida**. Localizar estas no es difícil, pues muchas de las historias recogidas en los apócrifos se han transmitido por tradición oral, en forma de leyendas piadosas sobre la vida de Jesús, y han llegado a influir sobre la literatura y el arte. El autor de este trabajo escuchó en su niñez la historia de los gorriones de Jesús, que narran el **Pseudo-Mateo** y el **Evangelio Arabe de la Infancia** (13); el relato había sido transmitido a través de una comunidad religiosa, por lo que no resulta difícil de creer que también en la actualidad circulen otros, como el de los maestros o el salvamento del niño.

Más difícil sería que Foz hubiese tenido acceso a algún ejemplar escrito de



dichos apócrifos, y que en tal caso los hubiese utilizado. También es difícil explicar por qué Foz introdujo estas leyendas religiosas en una narración profana. Foz se mostro siempre respetuoso con la religión, como sobradamente ha probado José Luis Calvo (14). He barajado antes la posibilidad del contraste entre ambos personajes; para quien conozca las fuentes de Foz, Pedro pierde todo el carácter mítico con que aparece adornado en el resto de la novela y se convierte, tan solo, en un personaje real, del que «sabia naturaleza es su maestra»; mientras que sus aventuras de juventud para nada afectan a la naturaleza divina de Jesús, que queda reforzada.

(1) Braulio Foz: **Tierra y cielo. Impugnación del libro que con este título ha publicado en Francia M. J. Reynaud. Segunda edición ilustrada con algunas notas.** Zaragoza, Imprenta y lib. de V. Andrés, 1855, 106 p., 1 h.; —: **Documentos filosófico-religiosos y morales para el último periodo de la primera enseñanza, y para toda la edad de la juventud.** Zaragoza, Imprenta de José Bedera, 1861, 155 p., 2 h.b., 1 h.; —: **Reflexiones á Mr. Renan. Autor de la Vida de Jesús.** Barcelona, Imprenta y Librería de Salvador Manero, 1863, 56 p., 2 h., IV p. Esta última obra apareció con una cubierta con pie de imprenta en Barcelona, Imprenta y Librería de Salvador Manero, 1864; por lo que algunos autores que no han consultado la obra la citan como distinta de la anterior.

(2) La relación de obras impresas y no publicadas, y dispuestas para la prensa aparece en la contracubierta de **Reflexiones...** Las fechas en que fueron compuestas las impresas puede verse en su hoja de servicios, firmada en 15 de mayo de 1860 (Publicada en Ricardo del Arco: «Un gran literato aragonés olvidado: Braulio Foz», **Archivo de Filología Aragonesa**, V (1953), pp. 8-10.

(3) B. Foz: **Reflexiones...**, p. 20.
 (4) Hemos utilizado la sexta edición: Ernest Renan: **Vie de Jésus. Sixième Edition.** Paris, Michel Lévy Frères, Libraires Éditeurs, 1863, LIX p., 459 p. 1 h. de tabla, 1 h.n. La primera edición castellana fue publicada este mismo año en Montevideo (Ernest Renan: **Vida de Jesús. Versión castellana de Adolfo Vallant.** Montevideo, Impr. Tipográfica, 1863, 416 p.), pero hasta 1866 no se editó en España (Ernest Renan: **La vida de Jesús, ilustrada por el Dr. D. Haneberg y traducida del alemán por el doctor Pedro Alonso de Armiño y Gutiérrez de Celis.** Ma-

drid, Impr. de C. Moliner y Cía., 1866, VIII 160 p.).

(5) Tomamos este dato de Teresa Pechia: **Renan en España: Contribución al estudio de la expresión religiosa en la literatura española de 1870 a 1915** Memoria para el Grado de Doctor de la U. de Pennsylvania, Graduate School of Arts and Sciences, p. 30. La autora no cita a Foz ni hace ninguna referencia a la introducción de la obra de Renan en España, limitándose a estudiar su influencia sobre Leopoldo Alas, Benito Pérez Galdós, Miguel de Unamuno y Ramón del Valle-Inclán.

(6) **Mateo**, IX, 6; **Marcos**, VIII, 31; **Lucas**, XIX, 10; **Juan**, III, 13; **Hechos**, VII, 56.

(7) Edmundo González-Blanco (ed. lit.): «Introducción», en **Los evangelios apócrifos.** Madrid, Librería Bergua, (1934 ?), vol. I, p. 166.

(8) Seguimos el texto de la edición citada, a cargo de Edmundo González-Blanco. **El Santo Tomás** (VI, 2-4), la **Historia de la infancia de Jesús según Santo Tomás** (VI, 19-40), el **Evangelio Arabe de la Infancia** (XLVIII, 1-4; XLIX, 1-2) y el **Evangelio Armenio de la Infancia** (XX, 1-6), recogen versiones muy similares; si bien los dos primeros añaden la comparecencia de Jesús ante dos maestros más (**Santo Tomás**, XIV, 1-3; XV, 1-4; **Historia de la infancia de Jesús según Santo Tomás**, XII, 1-8; XIII, 1-12), y el último llama al maestro Gamaliel.

(9) Versiones similares se recogen en **Santo Tomás**, IX, 1-3; y la **Historia de la infancia de Jesús según Santo Tomás**, VII, 1-5.

(10) E. Renan: **op. cit.**, p. 72.

(11) **Hechos**, XVIII, 3.

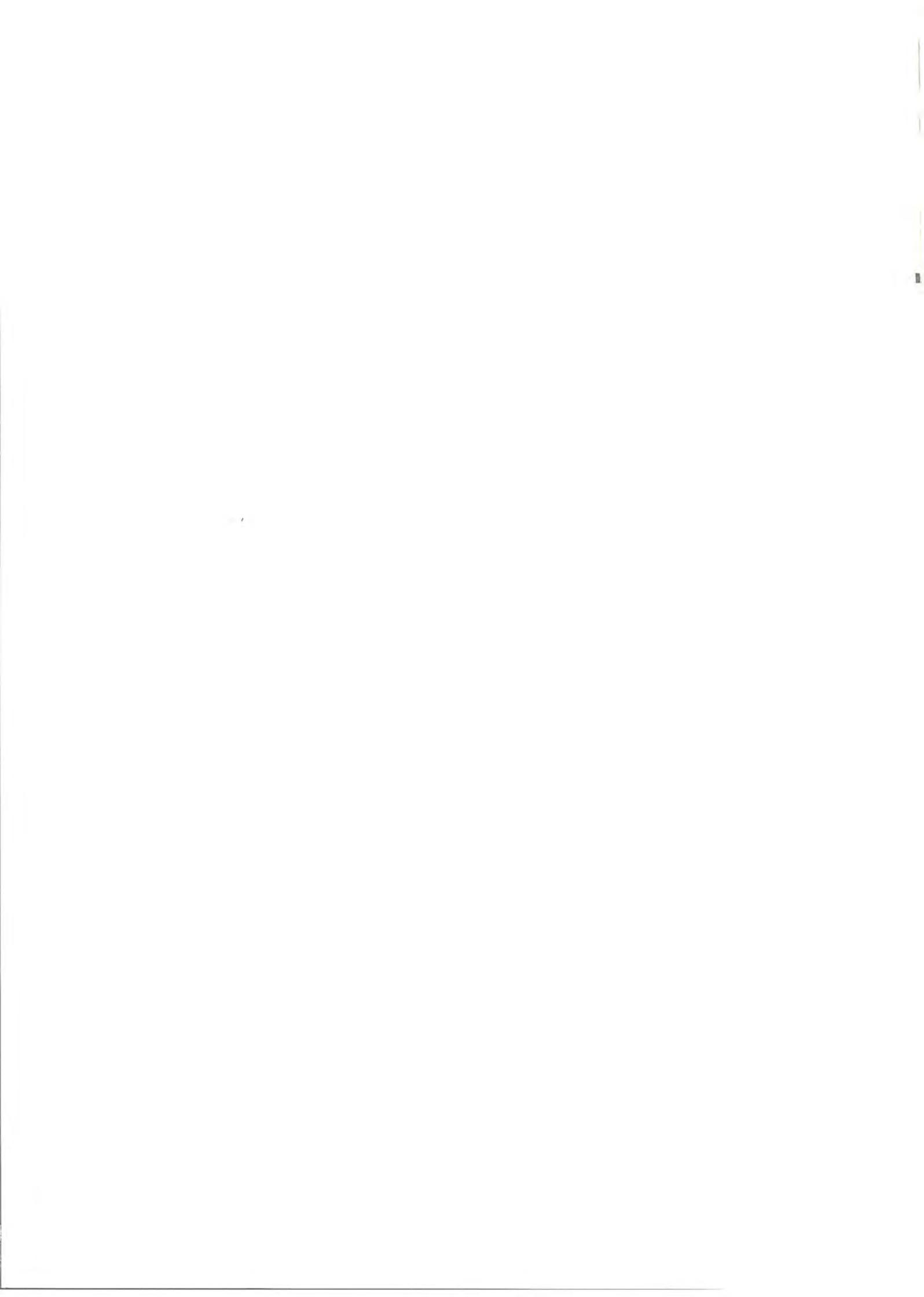
(12) **Evangelio Armenio de la Infancia**, XX, 7. Comentando este hecho afirma E. González-Blanco: «parece algo extraño que Gamaliel, después de haber reconocido el peregrino talento y el singular saber de Jesús, propusiese a su padre adoptivo que le dedicase a una profesión manual. Pero esta propuesta no podrá admirar a quien sepa que los rabinos en Judea, como los filósofos en Grecia, no constituían, socialmente, una clase noble, siquiera fuese con aristocracia intelectual, sino que eran casi todos obreros. A un rabino judío o a un filósofo griego, el ser pobres, y el vivir del trabajo de sus manos, no les quitaba, como sabios, un ápice de importancia a los ojos del pueblo» (E. González-Blanco: **op. cit.**, vol. II, p. 233).

(13) **Pseudo-Mateo**, XXVII, 1-2; **Evangelio de la Infancia**, XXXVI, 1-2 (En este último se trata de figurillas de barro).

(14) José Luis Calvo Carilla: «Pedro Saputo y las monjas: una convivencia respetuosa», **Cuadernos de Estudios Borjanos**, XV-XVI (1985), pp. 137-147.



	<u>pág.</u>
Aragón no es Castilla por Eloy FERNANDEZ CLEMENTE	57
Reflexiones en torno al debate sobre el federalismo por Herminio LAFOZ RABAZA	59
Aragón olvidato por Santiago ROMAN LEDO	60
Aragón ye nazi3n o el internacionalismo aragonesista por Chesús YUSTE CABELLO	62



Aragón no es Castilla

por Eloy Fernández Clemente

DEBO decir apresuradamente que crecí en una época en que, cuando la obra de la generación del 98 pudo romper el muro franquista, Castilla era paradigma de valores, emociones, paisajes para todos los españoles. Falsedades a las que el régimen tiránico manipuló —se prestaron a ello grandes poetas, como Manuel Machado— mientras que la Historia se hacía casi con total exclusividad desde Madrid, con odio y terror hacia las Españas. De todo ello me queda una actitud estética, y también ética, de respeto a la inmensa Castilla «la Vieja», que atravieso varias veces al año camino de Galicia; y el convencimiento de que cuando hemos criticado duramente el centralismo, no es a esa Castilla, y aún menos a la humilde y relegada «Nueva» (¡nunca olvidaré tu reproche emocionado, tras el primer mitin aragonés desde la guerra, hace once años, con el PSA, querida Mary Carmen López Candenas!) a quien hacemos seria referencia. Ni siquiera a Madrid, la hermosa y noble capital de España, la heroica durante tres años de cerco fascista, la culta y moderna, abierta y cosmopolita, repleta de españoles de todos los rincones.

Pero eso no es óbice para que afirmemos —¡hace falta!— que Aragón no es Castilla. Se parece mucho en sus páramos y veredas, y se aleja enormemente en sus altas montañas. Pero su historia es distinta durante muchos siglos, y forzosamente unitaria en otros más, de modo que difícilmente podemos sentirnos más castellanos que catalanes o navarros, valencianos y vascos.

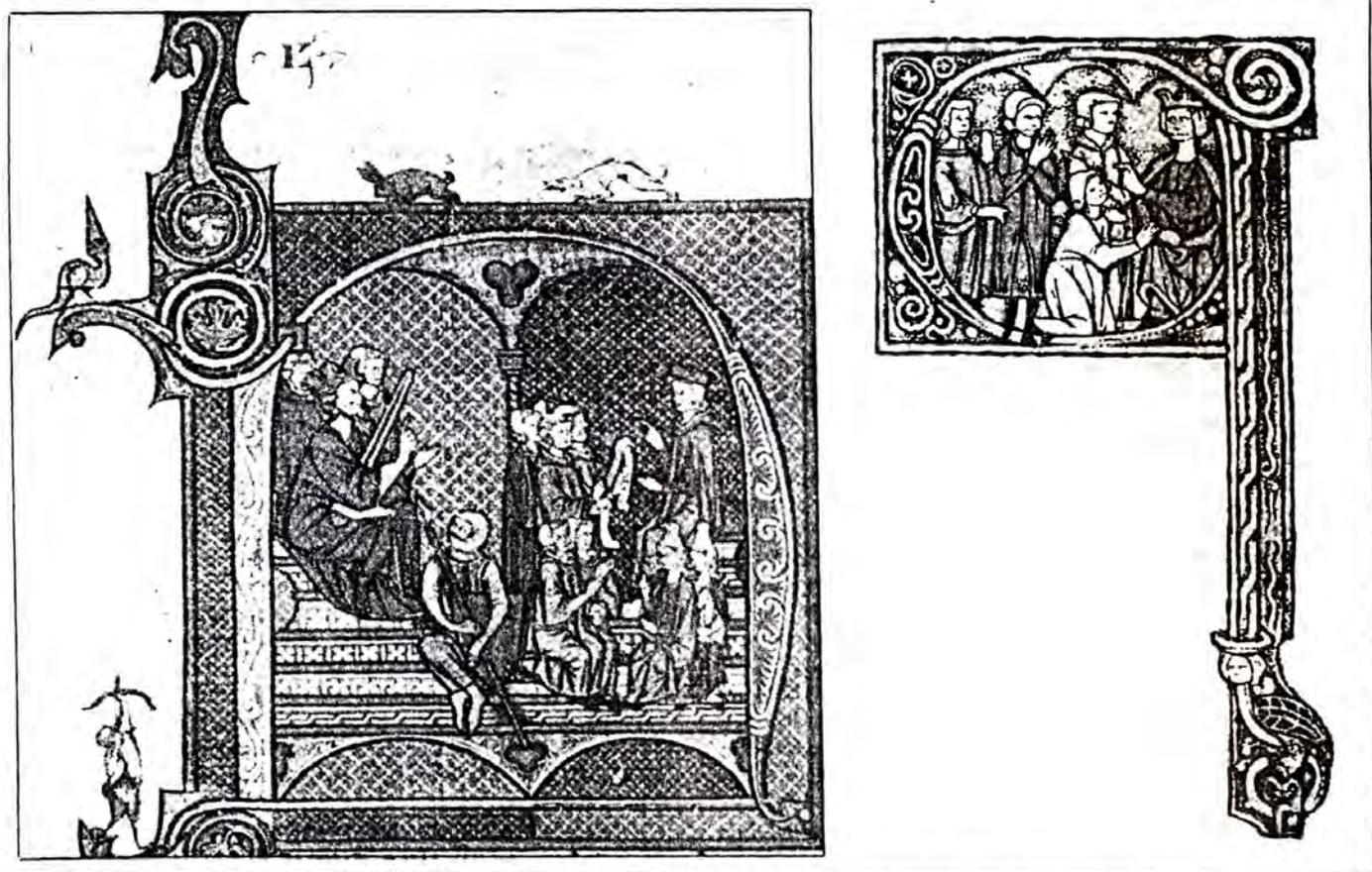
Viene todo esto a propósito de unas absurdas e irresponsables declaraciones del Sr. Jordi Pujol, en amplia entrevista en «El Periódico», de 13 de septiembre de este año. Es tal su obsesión vanidosa por que sean más **diferentes** los catalanes que los demás españoles respecto al modelo tópico que a todos se nos impuso, que llega a olvidar, si es que las supo alguna vez, la geografía y la historia de España (quizá le baste con la catalana, liado con el asunto de las veguerías, o queriendo responder al ataque a fondo del PSC, al plantear el federalismo). Por eso afirma tan campante que «deberían federarse las **nacionalidades históricas**, es decir, Galicia, Euzkadi, Catalunya y la **nacionalidad mayoritaria**, la que partiendo históricamente de Asturias, León y Castilla, ocupa el resto de la Península, excepto Portugal. Ya sé que no es tan simple. Valencia y Baleares no son de matriz castellana, pero tampoco desde Catalunya se les puede hacer hoy una oferta política. Y hay algún otro encaje difícil». Y punto. ¿Somos, quizá, ese «encaje difícil», que se reserva por si acaso?. ¿O lo deja para los canarios y los andaluces? ¡Viva la matriz castellana! y todo ello por supina ignorancia de la Historia.

Aunque no es sólo Pujol el ofuscado, en su deseo de simplificar y ofrecer una fórmula válida para su clientela; lo ha sido, lo está aún siendo, casi toda la clase política, casi toda la prensa y los restantes medios de comunicación, que se repiten unos a otros. Claro que es posible que remitan a los estatutos de autonomía, y de nuevo la ignorancia de que Aragón tuvo su propio anteproyecto, frustrado como tantas otras cosas por el franquismo, redactado y aclamado en Caspe en mayo de 1936, y su larga lucha por su identidad.

Hace unos años, en un interesante encuentro organizado en Córdoba sobre «Nacionalismo y regionalismo en España», (cuyas actas han tenido tan escasa difusión que me permito copiar algún párrafo), evocaba yo la discusión planteada agudamente en una Asamblea de Intelectuales de Barcelona en 1978 por Miquel Barceló, que destacó los «inesperados niveles de perplejidad al plantearse la cuestión de a qué naciones

pertenecen (las otras) regiones; es decir, ¿cómo se distribuyen estas regiones? ¿Cómo se reparte? Naturalmente, la pregunta lleva implícita su respuesta, ya que parte de un supuesto lingüístico-cultural —«étnico»— como norma clasificatoria: euskera, catalán, gallego y castellano. Estas cuatro lenguas constituirían cuatro zonas nacionales. Pero bastaría por ejemplo que (otra) llevara adelante un proceso profundo de autoidentificación, de producción de conciencia nacional a-española, —para lo cual cuenta con elementos más que suficientes— para dar al traste con este nítido esquema fijacionista». El primer planteamiento daría la razón tanto a quienes defienden con entusiasmo político la singularidad del aragonés cuanto a quienes lo combaten con irracional saña: no habría, pues, otro camino de poseer una identidad propia. Siendo importantes las razones culturales de una lengua propia («Mi única patria es el idioma portugués», había escrito Pessoa), creo que eso ni basta ni es imprescindible, aparte de la originalidad nuestra de tener tres, a falta de una: aragonés, catalán y castellano o español. Hágase lo que se quiera, estúdiense los parámetros que se deseen, incluso algunos cuyos resultados se saben de antemano que convienen: lo que no se podrá nunca es enredar una fórmula por la que los aragoneses seamos considerados castellanos. No más que catalanes, precisamente; sin duda creo que menos, por mil razones y no sólo las históricas o económicas. Y no sabe el señor Pujol cuánto sentimos estropearle la jugada, tan sencillita que parece más bien del maltrato presidente del Barça, Josep Lluís Nuñez...

La otra cuestión es la del **federalismo**, discreta y seriamente planteada por Jordi Solé Tura, uno de los siete «padres» de la Constitución, vaya casualidad, una respetable figura del Derecho Político, un viejo comunista cada vez más próximo al PSC, a quien ha servido en bandeja, con su artículo de este verano en «El País», la polémica cuestión. (Cuanto peor caiga la cosa en Madrid y más calvarios hagan pasar a los socialistas catalanes, ¡mucho mejor!; necesitan como el agua este tipo de asuntos para no jubilarse en la oposición al Sr. Pujol, que ese sí que sabe hacer las chapuzas). Y no es para menos. Esas tesis se las pude escuchar, precisamente, al propio Solé Tura en el citado encuentro de Córdoba, donde yo mismo llevaba una ponencia titulada «Hacia un Estado federal» y me atreví a decir que el federalismo «sería una solución técnica al problema de la identidad y el mayor o menor grado de idea nacional que posean unos u otros pueblos. Un estado federado puede no poseer una historia diferenciadora, unas señas culturales complejas, unos partidos políticos nacionalistas, una tradición de lucha autonómica: aun en esos casos límite, su funcionamiento pleno en lo económico, administrativo, político (con su parlamento e instituciones) no dejaría de ser ese deseable sistema de acercamiento de las decisiones a los interesados, ese perfeccionamiento de la democracia. Pero es que en la mayor parte de los casos, la solución federal resolvería esos agravios comparativos, esas carreras de emulación y esas escaramuzas con el poder central por unas u otras «competencias» transferidas. Que por miedos a las tantas veces aludidos «poderes fácticos» —hablando de ciertos sectores del Ejército—, no se haya formulado con mayor claridad en muchos casos, eso es otra cuestión. También es preciso decir que ha faltado imaginación política y elaboración teórica y jurídica para ese modelo de Estado a construir o a reconstruir. Y que todo ello ha sido así hasta hace bien poco por los celos y bloqueos de ciertos sectores políticos conservadores»... entre los que parece alinearse ahora —como en tantas



Detalle de una letra capital del «VIDAL MAYOR». S. XIII.

otras cuestiones económico-sociales y aun culturales o religiosas— el propio PSOE gobernante.

Aparte obsesiones inmaduras (¡qué bochorno, que el tema sólo se abra camino por intereses electorales catalanes o, peor aún, por encontrar una vía al eterno problema vasco...!), se esgrime siempre como tabú todo lo que sea pensar en reformar la Constitución de 1978. Se piensa quizá que junto a la estructura territorial va —al menos muy próxima y no menos «indiscutible»— la definición monárquica del Estado: «Un caso bien claro es la desconfianza y prohibición textual de que territorios históricamente vinculados puedan reagruparse, como es la antigua Corona de Aragón. Los ecos que unen federalismo a República, la inmediata alusión al cantonalismo, a la

desintegración de España, a la insolidaridad, han surcado este camino de dificultades, cuando, en mi modesta opinión, se trata de una vía pragmática para resolver muchos más problemas de los que teóricamente puede crear... El actual impasse en el desarrollo autonómico debe ser sucedido por una clara, decidida voluntad política, social y cultural, que establezca en un futuro próximo el federalismo como solución, en el que encuentren sentido las nacionalidades históricas más claramente definidas, las que emergen con menor ímpetu pero de un pasado indiscutible, y unas circunstancias singulares, y aun aquellas que apenas se están comenzando a plantear su identidad». Y entre las primeras, sin duda, Aragón. Que no es Castilla.



Reflexiones en torno al debate sobre el federalismo

por Herminio Lafoz Rabaza

EL anuncio hecho en el mes de agosto por el PSC de presentar a su V Congreso, previsto para diciembre, un documento que propone el desarrollo del Estado de las autonomías en sentido federal, ha encontrado un notable eco en la prensa, no sólo de Cataluña, sino de todo el país. Y ello, creo que por dos razones: 1) Porque viene a plantear un debate político en un momento en que los debates políticos e ideológicos han sido acallados por el pragmatismo derivado de las ideas neoliberales de la derecha, cada vez más incrustadas en los partidos de izquierda. 2) Por el propio término de federalismo, por sus reminiscencias históricas y porque aceptar el reto del debate supone, en un tema de transcendencia institucional, como dice Solé Tura, «derivar hacia las esencias y los fundamentos inmovibles».

Aunque ese eco que comentaba más arriba parece haber remitido entre la expectación y el escepticismo, cuando no el rechazo y los silencios significativos, me gustaría hacer algunas reflexiones en torno a lo que considero claves importantes de la propuesta:

1. Es característica de las situaciones de vacío de debate como la actual el temor a «reabrir» la historia, como si ésta fuera a dejar libres los fantasmas del pasado reciente, y no tanto, que nos han atormentado como pueblo. Frente a esto, me parece oportuno recordar que España vivió una experiencia federal truncada en el siglo XIX y que esta tierra, Aragón (y no sólo Cataluña como decía Rafael Ribó en un reciente artículo) tiene una honda tradición federal patentizada sobre todo en el último tercio del siglo pasado. Uno de los momentos culminantes lo constituye sin duda el Congreso del Partido Republicano Democrático Federal, en marzo de 1883, que elabora un proyecto de Constitución Federal del Estado Aragonés. Este espíritu federal no nos abandonará de una u otra forma hasta nuestros días. Inútil sería, pues, al margen de otro tipo de consideraciones ocultar la historia en nombre del oportunismo de un determinado debate.

2. Este debate, por otra parte, y a juzgar por los diversos pronunciamientos en los medios de comunicación, tiene una de sus principales motivaciones en la sensación de estancamiento en el desarrollo del modelo de Estado de las autonomías. En efecto, este estancamiento se detecta en la falta de convicción del Gobierno central en culminar el proceso de transferencias, que se ha alargado excesivamente, y que a menudo se ha visto salpicado de tensiones entre Madrid y las Comunidades Autónomas que están gobernadas por partidos de derecha, mientras las gobernadas por el PSOE se han visto sometidas a contradicciones que han acrecentado en gran parte el ascenso de la derecha regionalista en las últimas elecciones. Esta situación, como se ha señalado ya, puede empeorar en el futuro. Otros factores que han creado ambigüedad y desconcierto son, por ejemplo, la sorprendente fe provincialista de muchos políticos del PSOE. La conservación y acrecentamiento en el esquema del Estado de las autonomías chirría continuamente, siendo un elemento desmovilizador del proceso. Otro tanto se podría decir de los gobernadores civiles, delegados del gobierno, servicios periféricos, etc., síntomas inequívocos de la primacía en el terreno de la realidad de los esquemas centralistas sobre los autonomistas.

3. Otro aspecto sorprendente para el que esto escribe del debate de papel de estos días ha sido el que la propuesta del PSC, evidentemente política, se haya visto encerrada en el estrecho receptáculo de la discusión de técnica jurídica, dando lugar a documentados comentarios de ilustres (lo digo sin ironía) expertos en Derecho. De esta manera, se ha reabierto el camino de las definiciones de manual sobre lo que es o lo que no es el Estado Federal, se han hecho ilustraciones de federalismo comparado y se ha invocado la bicha de la reforma constitucional del Título VIII. Estoy de acuerdo con J. J. Armas Marcelo cuando dice que es más cuestión de imaginación «que, como ingrediente necesario hoy en día y más que nunca tendrían que echarle a la voluntad política de cada hora». Hablar de imaginación en estos momentos es vislumbrar que con el debate estamos tratando lo que queremos que sea el futuro del Estado de las autonomías, lejos de los intentos del centralismo de nuevo cuño y de las demagogias de los partidos nacionalistas y regionalistas de derechas. Hablar de imaginación es desactivar el catastrofismo de que la revisión constitucional, si fuera necesaria, pondría en peligro la estabilidad democrática.

4. Recordando que, para ser exactos, se trata de una propuesta para el debate, varios son los significados que han encontrado los que rechazan en todo o en parte la salida a la palestra del PSC:

- Se trata para unos de un intento desesperado de justificar la segura pérdida de las próximas elecciones autonómicas por parte de los socialistas catalanes (estrategia electoral).
- Para otros, no es más que una provocación al partido de Madrid (estrategia congresual).
- Otros más piensan que es una huida hacia adelante ante la presión del nacionalismo conservador (estrategia política).

Todos, en fin, ven una inoportunidad en el momento de plantearlo. En cualquier caso, en el interior del PSOE ha logrado reanimar si no el debate, sí el posicionamiento, mostrando la tensión que existe entre, al menos, dos formas de concebir el partido y la gobernación del Estado.

5. ¿Qué se piensa por aquí? Pues a juzgar por lo que se ha escrito, nada, salvo la peculiar opinión del habitual teórico del PSOE aragonés José Félix Sáenz, que viene a decir a DIARIO 16 que la propuesta del PSC es una cuestión anecdótica y que el nudo de discusión del XXXI Congreso será el económico. Así pues, poco más podemos esperar de nuestro partido más votado. Me gustaría acabar estas reflexiones con un fragmento del artículo de Mario Onaindía para EL INDEPENDIENTE, titulado «Los problemas del federalismo»: «La cuestión que el PSOE debería resolver en su próximo Congreso quizá fuera la de convertirse en un partido federal de verdad o en una federación de partidos, para garantizar el funcionamiento de la autonomía y para que los ciudadanos no vean en él un peligro para el autogobierno logrado con tanto esfuerzo».

Y de ese modo, desarrollando hasta las últimas consecuencias el estado de las autonomías se sentarían las bases para un Estado federal».

Aragón oblidato

por Santiago Román Ledo

SE quiere fer de San Chuan de a Peña a un zentro d'aragonesismo ta «creyar conzencia aragonesista». Ixa conzencia no bi ha que creyar-la, ya ye, i ha estado dende os tiempos meyevals, o que bi ha que fer ye aturar de crebantar-la, bi ha que enforteszer-la y recosirar-la; de creyar-la, cosa; no baiga á estar que se creye bel mostruo.

Por de contato que San Chuan de a Peña, por dreito propio, ye un puesto prenzipal a la ora de señalar os zentros istoricos d'aragonesismo; pero no ye l'unico. San Chuan de a Peña, ye sitiado en una franxa que se disposa de norte a sur, a cuala parixe acarrazar o que ofiziosamén se tiene por Aragón, si no en os papels si en a prautica: Echo, Canfrán, Chaca, Samianigo, San Chuan de a Peña, Riglos, Uesca, Zaragoza —o Pilar—, y bels camals que poderban plegar dica Beruela, Calatayud y no guaire más. Pero toz sabemos que Aragón ye prou más, toz lo saben; pero saber no ye prauticar.

Dica fa pocas añadas, cuan se quereba amostrar —en esposizions, publicacions, en diarios— rutas culturals, arte romanico, istoria de l'Altoaragón, raro yera trobar-se con alusions, retratos y, encara más raro, con triballos que pararan cuenta en a gran riqueza y o gran intrés istorico que alcan as tierras de Sobrarbe y Ribagorza: Alaón, Roda, Obarra, Capella,...

San Chuan de a Peña profes que ye un estrel de gran mainitú; dende a suya creyazió irradió cultura, fé y sapia alimentando y aduyando á crexer á Aragón; pero bi ha belatros estrels que uei i son apabilatos, oblidatos y beluns en periglo d'amortar-sen de tot.

Me soi referindo más que más a San Beturián de Sobrarbe.

¿Qué mal ha puisto fer iste monestrio ta que siga estato tan mal tratato? ¿Qué se troba en o cobalto d'unas tierras pobras, de cada begada más espolatas? ¿Que os meyo dezisorios en son prou luen?

Bel polido retrato, afoto, d'un no menos polido apóstol entretallato en noble tierra ha puisto estar almirato en a zaguera Expoaragón, en Zaragoza; como pie d'identificazió sólo que «Boltaña»;



San Beturián. Casa abazial u abadía con polida portada e infanzonía d'epoca moderna.

s'eban oblidato d'adibir «prozedén de a sillería de o coro de o monesterio de San Beturián de Sobrarbe». Con un botón ta muestra ye prou.

L'oblido y l'albandono han lebato lo monesterio á un estau de desferra que fa pensar: Por qué? Y a respuesta parixe más difizil cuan uno s'entera de que a

No ye ista la ocasión de fer istoria de San Beturián ni a lista de a suya arquitectura ni de os trasoros que i alzaba y que agora son desparzitos; pero sí se poderba fer notar beluns de os intes en os cualos s'amuestra la importancia que teneba seguntes iban pasando os tiempos.

En 1071 o rey Sancho Remirez nimbió a Roma a l'abat Aquilino de San Chuan de a Peña ta que negociase as tres bulas por as que o papa Alexandro II aculliba con a suya proteuzión os monesterios de San Chuan de a Peña, San Beturián y San Pedro de Lobarre —atra luminaria—, y dende allora se ficó en os tres o regle beneditino y o rito romano.

Parixe estar que con otros dinatarios eclesiásticos morié en Fraga en 1134 un costruición —os tellaus, as paredes—, encara yera entegra dimpués de a guerra zibil.

De San Beturián de Sobrarbe poderba denzir-se que ya en a nazencia de o condado de Sobrarbe. En primeras diremos que o Santo Beturián yera de o siglo seiseno, de a epoca bisigotica. Y qu'estié abat d'un monesterio amanato enta Osca no luen de o que dimpués estarba Montearagón. Serba o monesterio de Asán, o cualo presenta problemas de sitiación. Chus a dominación arabe i abitoron os bispes mozarabes de Uesca entre que a combibenzia de musulmans y cristianos yera azeutable. Dimpués, en a metá de o siglo X, os monches dixan ixo puesto y s'acubillan en o corazón de Sobrarbe amagatos en as sayas de sierra Ferrera. En o siglo XI estará ya o monesterio chus a orden beneditina. Antis d'isto, os primers sinais bien documentatos son de a epoca de Sancho lo Mayor de Nabarra a qui ye sosmeso lo dito monesterio. O regle beneditino se i ficaba, como en San Chuan de a Peña, enta 1071.

Dende allora, o monesterio, como todo feito umano que remaneze, abió tiempos d'esplendor y otros d'esmortizamiento. En o siglo XVIII estió esbiellato como muitos lugares y billas qu'en aquer tiempo bibieron bel renaxer sentible agún agora.

Cuan Braulio Foz escribió «Pedro Saputo» encara estarba puesto de atraución aunque ya ese sofrido a desamortización. En o famoso libro dize de l'eroe «Dende allí puyó enta Sobrarbe, y besitó a capital, a famosa billa de L'Ainsa... una plaza que si tenesenos gobierno estarba más respetuda y zereña que a de Chaca... Puyó tamién a San Beturián; besitó l'antiga espelunca de os monches,

u siga de o Santo; adoró o cupero d'iste pensando en Alcoraz; beneró a fuesa de don Gonzalo y malfiando-se de a sepultura d'Arista, s'en baxó y fué enta Chaca, d'an puyó a San Chuan de a Peña». Pedro Saputo fa, pus, bel pelegrinache cloxidando as radizes d'Aragón, bel pelegrinache dople, parellano: L'Ainsa = San Beturián / Chaca = San Chuan-a capital = o monesterio «urrero». Se poderba aber adibito Roda = Obarra y



San Beturián. Arcos faxóns d'epoca meyeibal. Ilesia de o monesterio.



San Beturián. Puerta d'arco presguardata con matacán.

asinas se ese completato a tefla d'Aragón, a suerde de o reino que se engueraba capuzando-se enta la Tierra Plana en primeras; dimpués, dica la Extremadura, as tierras altas de Teruel y Albarrazín.

abat de San Beturián, cuan a redota de Alfonso I o Batallero.

Debió aber unas clamatas «Cronicas de San Beturián», uei tresbatitas, que aseguran que o reino d'Aragón estió antis que o reino de Nabarra. Pedro IV dende Barzelona pediba a Bernardo, Abat de San Beturián, treslau d'ixas Cronicas y partizipaba o nimbio d'un paño d'oro ta la sepultura d'Iñigo Arista. Ditas Cronicas yeran más biellas que as de San Chuan de a Peña y que a Cronica de os Estaus Chenerals a cuala data de 1305.

¿Por qué San Beturián, que tanto seificó ta Sobrarbe como ta o mesmo Estau aragonés, ye plegato ta l'albandono y a desferra en que se i troba?

Se ban fendo cosas por particulars as cualas dizen, siñalan, una conzenzia aragonesista: a reconstruición de as ilesias y castillo de Larrés en Sarrablo, o retorno de as nabatas aunque sólo siga que ta as conoxan os que nunca as biyeron, a contra autiba a ra linia d'alta tensión en Chistau u a ros entibos en os lugares que s'en quieren meter... Os aragoneses rebellan. Tamién lo marca o lumero, de cada begada más gran, de chen que ye por esquitar a luenga aragonesa.

En atra ocasión se poderba charrar de o poblema de a conzenzia aragonesa y de as marcas d'identidá que pueden trobar-sen en a capital d'Aragón, y mesmo de l'aragonesismo, tan custionable, d'ista gran ziudá.

Tamién bi abrá que charrar de o Baxo Aragón y de l'Alto Teruel que son bella cosa más que tambors y pernils.

Agora remataremos iste articlo proclamando o' deseyo de que San Beturián torne a tener un seificau como antimás, que torne a l'aprezió y ondra de as chens d'Aragón. A biyer si os mainates se mueben y s'atura lugo a destroza total enta ra que camina.

¡Si San Beturián podese contar ta cosirar-lo con una persona como Mosen Antonio de Roda *!

* (O nombre de o mosen de Roda de Isabana creigo que ye Antonio, no soi quaire seguro).

BIBLIOGRAFIA

- Canellas, A.: «Aragón en su Historia», C.A.I.
 Foz, B. «Vida de Pedro Saputo», Universidad de Zaragoza.
 «Gran Enciclopedia Aragonesa», Tomos II y X, UNALI. S.A.
 Lacarra, J. M.: «Aragón en el pasado», «Austral», Espasa Calpe.
 Ubieto, A.: «Historia de Aragón», ANUBAR.

Aragón y nación o el internacionalismo aragonésista

por Chesús Yuste Cabello

CREO recordar un viejo artículo de José Antonio Labordeta en *El Día* titulado «Exaltación de lo borde» (siempre tan socarrón), en el que analizaba Aragón como un pueblo que se caracterizaba precisamente por su falta de características distintivas, un pueblo nacido de la mezcla, un pueblo sin identidad como pueblo o cuya identidad era precisamente lo borde, la mixtura.

Y creo recordar que Don Antonio Beltrán ha aludido también alguna vez a este mismo tema cuando se refiere a las consecuencias de haber creado el País a golpe de espada, de norte a sur, sin acomodarse a los accidentes geográficos, lo que hubiera permitido una mejor relación entre el hombre y su entorno. La disparidad geográfica y cinco siglos de historia común peninsular habrían configurado así un carácter aragonés abierto, de alguna manera desapegado de lo propio. O tal vez sólo apegado inconscientemente.

Con este punto de partida, sólo se puede concluir, como hace la mayoría de la gente, argumentando que Aragón no es una nación, porque los aragoneses carecen de conciencia nacional (incluso de conciencia aragonesa).

Pero yo voy a defender en este artículo otra conclusión: Aragón es una nación, aunque pueda ser que no tenga conciencia de tal. Pero por las razones geohistóricas y de idiosincrasia a las que aludíamos más arriba, el Aragonésismo político es intrínsecamente internacionalista. En suma, nos encontramos con un Nacionalismo aragonés abierto al mundo, feliz de ser universal.

Permitidme que primero argumente sobre la realidad de Aragón como nación, siguiendo los criterios de los especialistas jurídicos en el derecho humano de la autodeterminación de los pueblos (pero que no se asuste nadie todavía, por favor. Seguid leyendo hasta el final. Gracias). Y posteriormente hablaré sobre la conveniencia o no de que se desarrolle una conciencia nacional en Aragón.

De vez en cuando siempre viene bien citar a Marx (aunque sólo sea para impresionar a los de la izquierda tradicional). Don Carlos decía que «la esencia precede a la conciencia». Esto es, que primero se es y luego, sólo luego, se tiene conciencia de lo que se es. Así, un obrero (o un burgués) lo es, pero luego, de la experiencia cotidiana, va desarrollando (o le van despertando) una conciencia llamada de clase. Igualmente una colectividad humana (si cumple ciertos requisitos) es una nación y sólo después desarrolla su conciencia nacional o no. Vamos al caso de Aragón.

Aragón y nación

Los Estados formados durante la Edad Moderna, como el Estado español, nacen como creación artificial de las correspondientes monarquías que unen bajo su gobierno a diversos pueblos. Estos pueblos, o **naciones** (término que ya se usaba en la Edad Media), eran comunidades de cultura, caracterizadas por el uso de una lengua y de unas costumbres jurídicas y sociales que les eran propias.

La diferencia entre Estado y Nación entonces era muy clara. El Estado es la comunidad política y la Nación es la comunidad cultural. Y no se trata de algo extraño, pues el 90 % de los estados actualmente existentes en el mundo son Estados plurinacionales.

Pero esta clara diferencia entre Estado y Nación se nos ha venido sustrayendo desde la expansión del modelo francés de Estado-nación surgido con la revolución francesa, por el cual el Estado imponía artificialmente una unidad cultural al identificarse jurídicamente con una sola de las naciones de dicho Estado, a la que otorgaba la representación oficial interior e internacional.

Así, el Estado francés se identificó exclusivamente con el pueblo francés y convirtió a gascones, occitanos, vascos, catalanes, corsos, etc. en franceses. Lo mismo puede decirse del Estado español, identificado con el pueblo castellano (aunque no pueda decirse que éste sea un pueblo política o económicamente privilegiado, la verdad sea dicha).

En definitiva, que hay que reconocer que España es un Estado plurinacional y que está formada por diversidad de naciones, de comunidades de cultura. El problema será ponernos de acuerdo a la hora de enumerar las naciones en cuestión. Para algunos (interesados en que lo suyo sea algo exclusivo, para así no tener que repartir ni pedigrí ni pastel si lo hubiere), sólo existen cuatro naciones: «Euskal Herria», «Galicia», los «Países Catalanes» y los «Países Castellanos».

Sin embargo, yo voy a decir, como el Profesor Dinstein:

«No hay lugar para un **Diktat** desde fuera: un pueblo no puede decretar que otro no esté cualificado para ser pueblo.»

No obstante, vamos a buscar algunos criterios que nos ayuden a calificar una colectividad humana como nación. Para ello voy a apoyarme en los criterios que ofrece el catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Deusto, José Antonio de Obieta Chalbaud, en su libro *El derecho humano de la autodeterminación de los pueblos* (Tecnos, Madrid, 1985).

Ahora el concepto que más se lleva entre los juristas especialistas en el tema es el de **grupo étnico** o **grupo etnonacional**, que se define como la colectividad humana poseedora de un elemento objetivo (la etnia) y otro subjetivo (la conciencia étnica).

El concepto **etnia** ha superado ya toda connotación biológica y ya no alude a la homogeneidad de raza o sangre (aquello quedó enterrado hace casi medio siglo en el búnker del último dictador alemán). La actual **etnia** se refiere a la comunidad humana unida por una misma cultura y una misma psicología, resultado ambas de la práctica de una misma lengua. Pero cultura no es sólo la lengua (aunque sea la creación suprema de una colectividad y sea de importancia capital en la definición que el profesor Obieta hace de nación). Cultura son también el sistema de valores que caracterizan a una colectividad, las instituciones sociales, políticas y jurídicas, las tradiciones y los recuerdos históricos, las creencias religiosas, las costumbres populares (el folklore), la mentalidad o psicología colectiva.

Pero la etnia no basta y, para que se dé un grupo étnico, es preciso que tenga un elemento subjetivo: la **conciencia étnica**, la conciencia de su especificidad, de su individualidad y diferenciación de otros y el deseo consciente de pertenecer a tal grupo étnico.

¿Cumple Aragón los requisitos del Profesor Obieta? (¿O buscamos otro jurista más flexible? Bueno, esto es broma).

Aragón es una comunidad cultural, definida por su Derecho, su Historia, su folklore, su idiosincrasia.... No creo que nadie se oponga a esta afirmación. Tal vez el problema surja al abordar la cuestión lingüística.

Aragón también tiene una lengua propia (el aragonés). Lo que sucede es que tantos siglos de abandono, la pujanza cultural y política del castellano, el retroceso a los valles pirenaicos, la dialectización en los mismos, el envejecimiento y desertización de dicho reducto lingüístico, la ignorancia e indiferencia del resto de los aragoneses durante tanto tiempo.... han llevado a la lengua propia de Aragón al borde de la tumba. Por eso, sé que hay quien dice que Aragón no tiene lengua y, por tanto, no cumple los requisitos requeridos para ser nación.

Y, sin embargo, el mismo Profesor Obieta reconoce las transformaciones que se producen en las etnias por el contacto, voluntario o forzoso, con otras etnias. Y, en el caso límite de absorción por otra etnia de lengua más universal (sería el caso aragonés), considera que, aun cuando todos los miembros de dicha etnia hayan aceptado la lengua de la etnia dominante, todavía la etnia seguiría perdurando durante varias generaciones, mientras se pudiera recuperar la lengua propia.

Evidentemente, en los últimos diez años, el esperanzador proceso de revitalización de la lengua aragonesa que estamos viviendo me lleva a afirmar con rotundidad que Aragón también tiene una lengua propia y, aunque su comunidad lingüística (esto es, los que la hablan en su vida diaria, los que la tuvieron como lengua materna —aunque la hayan olvidado— y los que —aunque no la hablen— la reconocen como propia de la colectividad a la que dicen pertenecer) es reducida, Aragón es plenamente una comunidad cultural. Por tanto, objetivamente **Aragón es una etnia**.

Pero ¿hay o no en Aragón conciencia étnica? El problema de la conciencia étnica es que es un elemento subjetivo. Yo sí tengo conciencia étnica y sé de otros muchos aragoneses que también la tienen, pero ¿cuántos hemos de tener dicha conciencia para que se asuma por todos que es Aragón quien tiene conciencia étnica?

La verdad es que una cierta conciencia sí que existe fuera de toda discusión. Y no me refiero a aquel histórico y maravilloso 23 de abril de 1978, en el que cientos de miles de aragoneses se echaron a la calle para pedir Autonomía para Aragón. No creo que en estos nueve años hayan perdido su conciencia como aragoneses; más bien lo que han perdido ha sido la esperanza/confianza en sus políticos. Pero no me refería a aquel día, sino a algo más cotidiano, a un sentir común y generalizado de que nosotros somos aragoneses, y no catalanes, murcianos o castellanos, y que no somos ni mejores ni peores, sino que somos nosotros. Y esta conciencia sí que existe. Igual algún enteradillo me dice que esto no basta y que se trata de, una mera conciencia local o regional.

Acepto que no gozamos de una conciencia muy desarrollada y que, por ello, la indiferencia de los aragoneses permite tanto la pérdida de nuestros rasgos diferenciales (por ejemplo, la lengua propia) como el expolio socioeconómico que sufre Aragón (que me parece algo mucho más grave). Pero, en cualquier caso, pienso que existe un extendido sentimiento preconsciente que puede desarrollarse en el futuro.

El Profesor Obieta recuerda finalmente que en los grupos étnicos, en los momentos de mayor peligro para su existencia misma, siempre surgen de forma espontánea minorías (generalmente intelectuales de extracción burguesa) excepcionalmente clarividentes y activas que intentan despertar a la mayoría alienada. Me consta que esa minoría concienciada existe y que el desarrollo de una conciencia étnica en Aragón es cuestión de tiempo.

Parece cierto que el método más eficaz para despertar la conciencia es sufrir una persecución sistemática, porque así se acentúan las diferencias étnicas. Pero, en Aragón, la persecución fue más hábil a lo largo de los siglos, descafeinando las instituciones aragonesas primero, aboliendo nuestro Derecho después, uniformizando las conciencias desde el poder del Estado, persiguiendo la diferencia lingüística en las escuelas, reduciendo la cultura popular a la vida privada.... y, cuando se produce el expolio (esto es, el aprovechamiento de nuestras riquezas en otras tierras, condenándonos a la desertización y al exilio laboral), entonces el Estado ya no tiene enfrente a ningún pueblo con conciencia que pueda oponerse a semejante realidad injusta.

En definitiva, que en el caso de Aragón no sirve el método más eficaz de la persecución, así que habrá que descubrir otros métodos, aunque sean más lentos debido a la rémora que supone la mediocridad de nuestra ambigua situación.

No obstante, en los últimos meses parece que algo está cambiando en Aragón. O igual sólo cambia la percepción que de Aragón se tiene en algunos sectores. O tal vez sea sólo cuestión de lenguaje. Pero en lo que llevamos de 1987 asistimos a una extraña carrera de definiciones. Desde que nació **Unión Aragonesista/Chunta Aragonesista** enarbolando inequívocamente la bandera del Aragonismo político (esto es, el nacionalismo aragonés y de izquierda), el **Partido Aragonés Regionalista** se avergüenza de su «R» y se atreve —con demasiadas ambigüedades todavía— a definir en su último Congreso a Aragón como nacionalidad histórica, a la par que permite que su organización juvenil inicie un proceso de radicalización en cuanto a concepto de País.

Pero esto aún se podía esperar. Lo realmente novedoso es que, en estos últimos meses también, el más activo líder del **Partido Comunista de España** en Aragón, Antonio de las Casas, aprovecha sus frecuentes presencias en televisión para definir a Aragón como nacionalidad histórica. Ignoramos si se trata de una conversión individual, de un convencimiento de todo el Partido, o simplemente de un planteamiento electoral ante la competencia de una nueva oferta en la izquierda y de carácter nacionalista.

Tal vez sólo sea cuestión de lenguaje. Una cosa es definir Aragón como nacionalidad histórica y otra cosa es llenar de contenido tal definición y comprometerse con coherencia con el modelo de Estado y con el concepto de País por el que se ha optado.

No pretendía aquí hacer análisis político de los diferentes partidos, sino sólo mostrar el posible inicio de un proceso de concienciación étnica en nuestro País. Demos tiempo al tiempo.

El internacionalismo aragonés

Comprobada con los criterios de los juristas especialistas en el tema la realidad de Aragón como nación, voy ahora a plantear si Aragón necesita o no desarrollar una conciencia étnica, respondiendo a algunas objeciones.

Primera objeción. Pero ¿no es absurdo, e incluso reaccionario, hablar de nuestro pequeño territorio como nación, sin apartar la mirada del ombligo aragonés, cuando el futuro camina hacia las «grandes unidades supranacionales», como la Europa ésa de que tanto hablan en televisión?

Pues no lo sé. Me dan miedo las cesiones de soberanía que realizan los ciudadanos. Las auténticas capacidades de decisión quedan tan lejos de la ciudadanía, indefensa ante poderosas maquinarias de poder.... Me basta el ejemplo de la OTAN y España para ver cómo las opiniones de los ciudadanos no obligan al poder a actuar de una determinada manera, sino que es el poder el que —apoyándose en los más sofisticados y modernos métodos de manipulación audiovisual de la conciencia— conduce a los ciudadanos a cambiar de opinión. Vivimos en una «Democracia televisiva».

Imaginaos cuando las decisiones se tomen en un lugar todavía más alejado del ciudadano: desde Bruselas, desde Washington D.C., o desde donde sea.

Puede que sea ir contra el progreso, pero creo que hay que acercar el poder al ciudadano, acercar la capacidad de decisión a su entorno... De ahí, otra razón más a favor del reconocimiento de un poder político para los pueblos. (Y permitidme que use los términos **pueblo**, **nación** y **nacionalidad** indistintamente, pues la diferencia de matiz es escasa y nos llevaría a hacer otro artículo).

Este proceso, no obstante, es compatible con la creación de esas «grandes unidades supranacionales», surgidas a partir de la cesión de soberanía por los Estados en favor de —por ejemplo— una Europa confederal, articulada cultural, económica y socialmente en torno a sus naciones.

Segunda objeción. Personalmente siempre he tenido miedo de algunas consecuencias degenerativas de los nacionalismos. Aborrezco el nacionalismo que sublima los símbolos y provoca las guerras, dando más valor a un palmo de tierra que a la vida de un hombre. Reniego del nacionalismo mentiroso que falsea los libros de Historia para fabricar conciencias amparándose en gloriosos pasados mitificados. Discrepo del nacionalismo con complejo de aldea gala (permitidme esta pequeña alusión a Astérix), «que resiste ahora y siempre al invasor», con la deformación de la percepción de la realidad que esto lleva consigo. Aborrezco el nacionalismo chauvinista de los que dicen ser más altos, guapos y rubios y que dividen el mundo entre «los míos» y «los otros». Me revienta el nacionalismo que no es comprensivo con los que ya tuvieron bastante desgracia con abandonar su casa y ahora son acusados de no integrarse en la cultura del País que están levantando con sus manos. Me pone del hígado el nacionalismo victimista que necesita agravios comparativos para avivar los ardores populares de la envidia patriótica. Me causa risa el sentimentalismo del que se cree nacionalista al descubrir que la suya es una tierra hermosa.

Pues no. Todos estos nacionalismos no me valen. Me parece que sólo son deformaciones con las que hay que acabar, porque el Nacionalismo es otra cosa. O igual es que tal vez yo no soy nacionalista, que todo puede ser. Por lo menos mi Nacionalismo es diferente. No necesito ver que Aragón es una tierra hermosa, porque soy de los que piensan que todas las tierras son una misma Tierra. Igual que todos los hombres son un mismo hombre.

Creo que fue nuestro admirado amigo **Juan María Banderés** el que se definió una vez diciendo que él era primero ciudadano del mundo y después, sólo después, era vasco. Quiero hacer mía tal definición: Soy ciudadano del mundo y

quiero sentir como propios los problemas de cualquier hombre en cualquier parte del mundo. La Humanidad es mi única patria. Pero hay que comprometerse con los anhelos, las necesidades, las esperanzas y voluntad del Pueblo donde nos ha tocado vivir y del que formamos parte.

Pero, desde mi internacionalismo aragonés, me revienta también el internacionalismo ése de la izquierda tradicional, que se conforma con ser nacionalismo español, en el caso de la socialdemocracia, o, en el caso de la izquierda más ortodoxa, cuyos esquemas internacionalistas «de manual» se rompen al descubrir alucinados un «caso nacional»: johl (Cataluña o Euskadi por supuesto). Porque, a fin de cuentas, su internacionalismo ni es mayor ni es más sincero que el de un nacionalista.

Para los que creen que el nacionalismo actúa en contradicción con el internacionalismo, he reservado para el final, esta afirmación de un revolucionario nacionalista indio al que nadie puede acusar de las degeneraciones chauvinistas y demás que enumeraba más arriba. **Mahatma Gandhi** dijo:

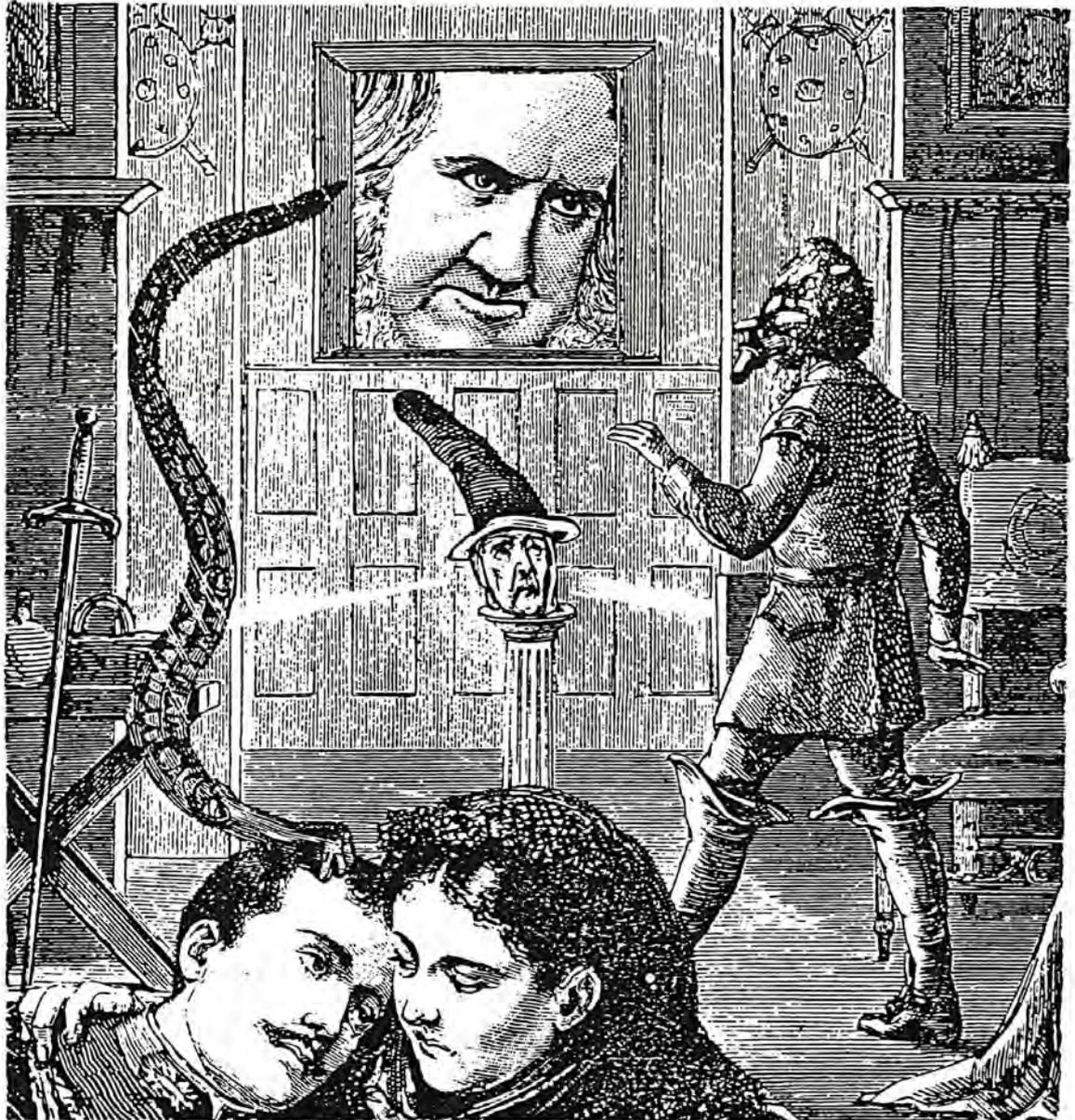
«Es imposible ser internacionalista sin ser nacionalista. El internacionalismo supone que el nacionalismo es ya un asunto conseguido. Lo que constituye una verdadera plaga no es el nacionalismo, sino la estrechez de ideas, el egoísmo y ese espíritu de clan, que es la desgracia de las naciones modernas. Cada una desea prosperar a costa de las otras y elevarse sobre sus ruinas.»

Aragón no desea prosperar a costa de las ruinas de otros pueblos. Lo que desea es que sus riquezas naturales y humanas se desarrollen aquí, para que sus hijos no tengan que ir a buscar trabajo fuera, para que crezcan socioeconómicamente las comarcas, de vida lánguida en la actualidad y estranguladas por el gigantismo de la capital. Pero dejadme que interrumpa este discurso de necesidades, que podría parecer un programa electoral de los que ya estamos cansados a estas alturas.

Sólo quería decir que los problemas que sufre Aragón sólo los podemos solucionar los aragoneses. Y para ello es preciso dotarse de las más altas cotas de autogobierno. Sólo así podremos desarrollar un Aragón más libre, más equilibrado, más digno, más justo, más solidario. Pero para acceder a ese libre ejercicio de la autorresponsabilidad colectiva (esto es el autogobierno) es preciso que los aragoneses tomemos conciencia de ello, seamos conscientes de que levantar Aragón exige tomar el futuro en nuestras manos. Un pueblo convencido de eso, un pueblo capaz de eso, es una nación.

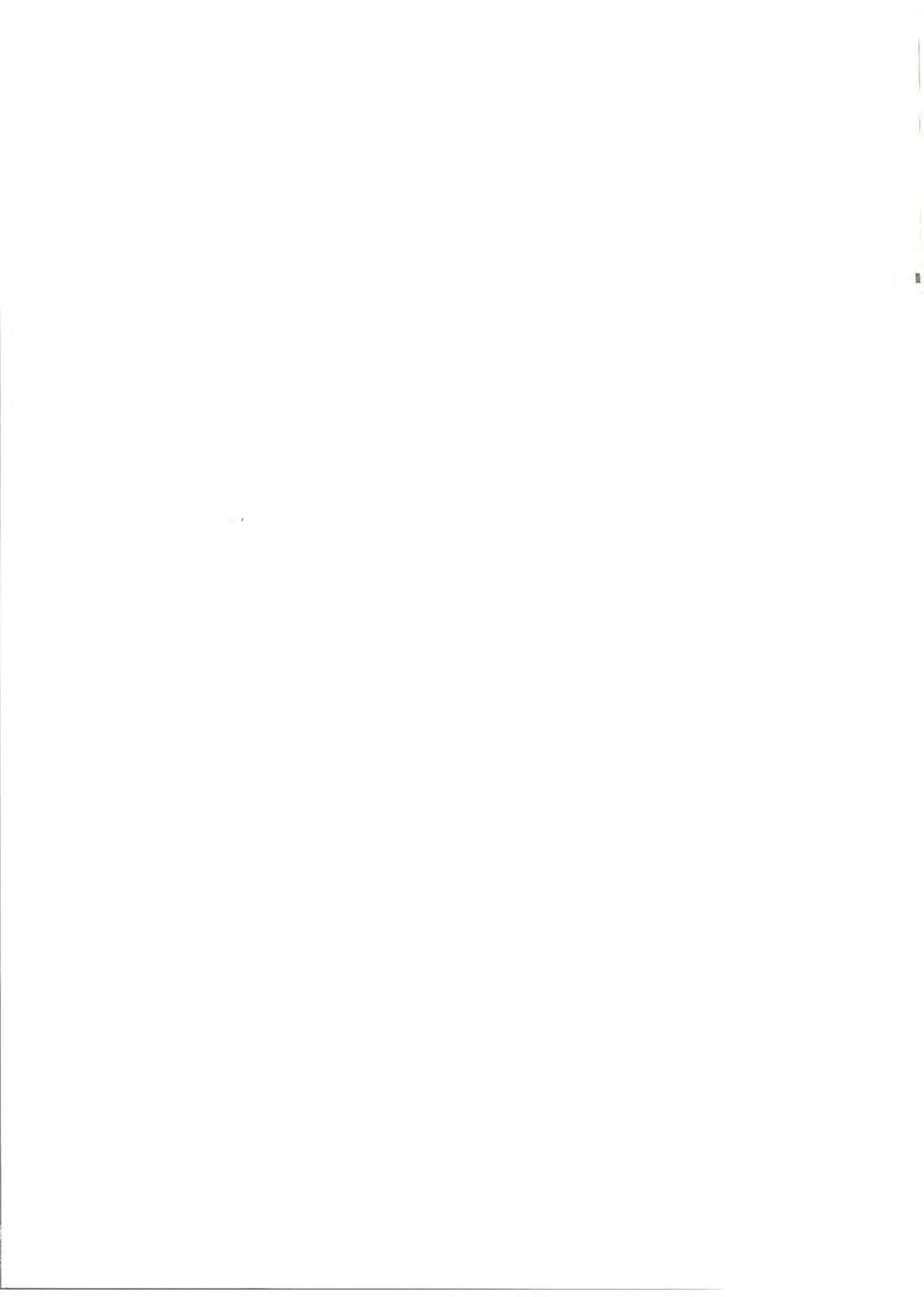
Zaragoza, 8 de junio de 1987





pág.

Toponimia y normalización lingüística por Chuan MARTINEZ FERRER	67
El fons Josep Saroihandy de la Biblioteca interuniversitaria de Bordeus por Artur QUINTANA	69
Opiniones sobre el estado del habla aragonesa desde la Edad Media (noticias historiográficas) por Eduardo J. VICENTE DE VERA PINILLA ..	71
O esprito de l'apostrofazión en aragonés por Francho E. RODES ORQUIN	79



Toponimia y normalización lingüística

por Chuan Martínez Ferrer

VOY a intentar plasmar en estas líneas algunas reflexiones personales sobre una cuestión concreta referente al tema de la normalización lingüística en Aragón. Parto del hecho de que no pienso como lingüista, pues no lo soy, sino simplemente como una persona interesada en el tema y que últimamente, merced al desarrollo de una investigación sobre las implicaciones educativas del mismo, tiene un contacto más directo con esta problemática.

Me parece claro que, si la normalización del uso de dos lenguas no oficiales de Aragón es un objetivo importante, en el hipotético camino a recorrer surgirían una serie de cuestiones discutibles. Una de ellas sería —será, esperamos— la del modo de fijar el uso de los topónimos en lengua vernácula, especialmente en lo que respecta a los topónimos más relevantes, como comarcas, localidades, valles y también accidentes naturales importantes. En contra de lo que pueda parecer, no se trata de una cuestión académica, puesto que en ella incidirían indudablemente actitudes que irían más allá del problema filológico, entrando en el complejo ámbito de la sociolingüística. Y puesto que la normalización del uso en lengua vernácula de referentes tan importantes como el nombre de la propia localidad habría de tener cierto peso en la positiva concienciación del hablante para la valoración de su lengua, es éste un tema en que sería útil un consenso que evitase posteriores polémicas o, al menos, diese lugar al reconocimiento de la duda y, por tanto, a la tolerancia.

Me refiero, entrando en materia, a la duda fundamental que ha de plantearse entre las dos formas, a saber, de encargar el tema: o recoger fielmente la palabra viva, la forma en que cada lugar es denominado en el dialecto propio de ese lugar, o normalizar esa denominación ajustándola a las características fonéticas, morfológicas o etimológicas propias de la lengua en cuestión. Se trataría de elegir, por ejemplo, entre oficializar el nombre de «Laspauils» o el de «Lespaüls» para referirse a esta localidad altorribagorzana. La razón

para la primera forma es que, en efecto, así es denominada por los hablantes del catalán propio del lugar. El motivo para la segunda transcripción es que el artículo femenino plural catalán es «les» y no «las» y que la forma «las», propia de aquella zona pirenaica, no será, en principio, una variante morfológica asumible en un catalán escrito normalizado.

En el ámbito del aragonés se darán casos como el de Castelló de Sos, que siendo denominado así localmente podría parecer más adecuado llamar Castellón, para utilizar la forma común, normalizada, de dicho topónimo, tan repetido en otros lugares.

En mi opinión, en principio, habría una idea inicial a aceptar. Normalizar un topónimo sería, a menudo, adulterarlo, y además impedir que la lengua, aun normalizada, asuma las peculiaridades de los diversos dialectos, en un ámbito con tan poca «influencia disgregadora» sobre el sistema idiomático como en la toponimia. Por ello creo que el topónimo genuino sería enriquecedor y permitiría, además, en ocasiones, conservar formas que han desaparecido de la lengua viva (caso del diptongo «ua»

aragonés). Me parece, además, que hacerlo así sería un rasgo de flexibilidad, flexibilidad muy importante para la normalización lingüística en una situación conflictiva como la aragonesa.

Pero caminando en esta dirección surge enseguida un reparo fundamental, especialmente en lo que respecta al aragonés. Me refiero a la posibilidad de asumir los castellanismos como una forma más de la lengua viva. Por ejemplo, si la forma usual de referirse a Chasa en el propio lugar es «Jasa», parece claro que eso se debe a una avanzada penetración de la fonética castellana y no a la presencia de una forma genuina. Por ello, en situaciones así sí parece necesaria la normalización, como un aspecto más del esfuerzo por frenar la castellanización de la lengua, eludiendo la presencia de formas, especialmente fonéticas, extrañas a ella.

En otro orden de cosas, puesto que una ortografía común es un medio fundamental para la identificación de la lengua como entidad única, aunque no uniforme, parece claro que éste habría de ser otro aspecto que podría condicionar la propuesta de una fijación del topónimo tal como se presenta en la



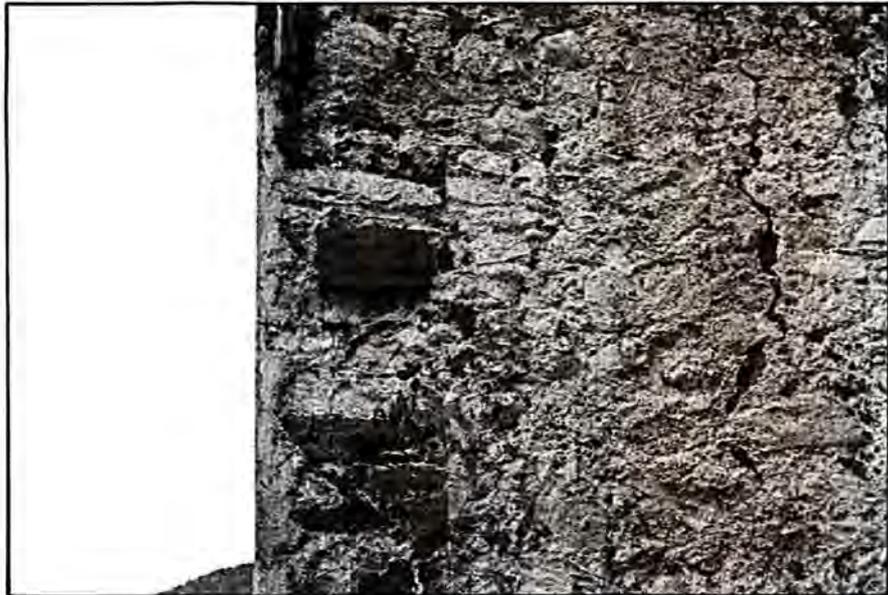
Ansó.

lengua viva. Se dan casos, por ejemplo, de dialectos en los que no están presentes determinados fonemas o combinaciones de fonemas, lo cual supone, por tanto, que tampoco se encuentren dichos sonidos en los topónimos locales. Esta situación es más común en catalán que en aragonés. Así nos encontramos con dialectos de la «Franja Oriental» donde faltan los sonidos 'tj' (prepalatal sonoro), que se confunde con 'tx' (prepalatal sordo), y 's' intervocálica (sonora) que se confunde con 'ss' intervocálica (sorda). Por lo tanto, a la hora de transcribir un topónimo de una de esas comarcas, en el que exista, por ejemplo, el sonido 'tx', habrá que plantearse si la escritura ha de hacerse mediante 'tj' o 'tx', puesto que ambas grafías corresponden, en la pronunciación local, al mismo sonido, 'tx'. En estos casos el criterio no puede ser, pues, la pronunciación local, pero sí prodrá serlo, en ocasiones, la forma de pronunciar el topónimo en otros lugares donde sí se diferencien esos sonidos. Otras veces el criterio puede ser el etimológico, cuando un topónimo es una palabra o combinación de palabras cuya grafía tiene una forma normalizada.

Este tipo de dudas entre dos posibles formas de transcribir un topónimo pueden plantearse también a veces sin guardar relación con las peculiaridades fonéticas del lugar. En estos casos el recurso a la etimología puede ser también muy útil. Esta última idea justificaría escribir, por ejemplo «Sant Orenç» al referirse a la localidad bajorribagorzana cuyo nombre oficial castellano es Sastorens. Siguiendo con el tema de la ortografía, nos encontraríamos casos en que el único criterio posible es el de la tradición, al plantearse, por ejemplo, escribir «Favara» o «Fabara». Pienso, en principio, que en casos así ha de primar la tradición de la propia lengua sobre aquella que se ha establecido en la transcripción oficial el nombre castellano.

Siguiendo con este planteamiento de excepciones también parece digna de considerarse en ciertos casos la posibilidad de recuperar formas tradicionales que hoy en día se encuentran en desuso. Por ejemplo, el hablante al referirse a Torrelilla habla simplemente de «La Torre», pero se conoce por documentos la forma en otro tiempo utilizada, «La Torre de Vilella», que une a su carácter tradicional el hecho de recoger fielmente el significado original del topónimo (la pequeña villa). No se trata de sustituir la forma en uso, sino de enriquecerla, quizá más en el terreno de lo formal que de lo coloquial.

Una cuestión especial, menos importante, sería el tratamiento de los topónimos de lugares castellanohablantes. En el caso del catalán el problema es mínimo, puesto que la lengua escrita



Bilanoba.

cuenta con una tradición en el uso de formas adaptadas a la fonética catalana y que generalmente coinciden con las formas comunes existentes en la lengua viva. Sin embargo en el aragonés sí se plantea un problema en este aspecto, puesto que en muchos casos no existe una costumbre de referirse, en la lengua oral, a las localidades castellanohablantes adaptando el nombre a la fonética o la morfología propias del aragonés. Sin embargo, especialmente en topónimos usuales o de lugares incluidos en el ámbito territorial del aragonés, parece útil realizar una adaptación, con el fin, como ya dijimos antes, de no incorporar a la lengua formas ajenas, que contribuyan a su castellanización. Propondría concretamente sustituir 'j' por 'ch' o 'x' y adaptar los plurales y las terminaciones de palabra. En los casos de localidades castellanohablantes para las cuales existe un nombre aragonés, empleado en lugares donde el aragonés está vivo, me parece que la opción por esa forma está perfectamente justificada (sería el caso de o Samianigo o Balbastro).

Finalmente quiero referirme a una situación especial, que creo requeriría ser considerada individualmente. En la zona que generalmente se considera transitoria entre el catalán y el aragonés y, más concretamente, en la parte catalana de ésta, nos encontramos con algunos topónimos que pueden plantear dudas particulares. Así he recogido el nombre de «Puebla de Roda», con esa diptongación tan ajena al catalán normalizado, como el habitual en esta localidad del valle del Isábena y pienso que tal debería ser el nombre oficial, siguiendo las ideas expuestas hasta ahora. Hay casos que plantean más dificultad, como Azanui, denominado así por lo que yo he podido averiguar, puesto que el topónimo contiene el so-

nido linguodental 'z', como en castellano, sonido inexistente en el catalán normalizado, y cuya transcripción resulta imposible dentro de la grafía catalana. La solución en este caso podría ser recurrir a la forma Açanui, que para los hablantes de la localidad se leería con el sonido de la 'z' castellana, como todas aquellas palabras en que se incluya la sílaba 'ça', 'çe', 'ci', 'ço' o 'çu'. De todas formas esta zona catalana de transición plantea problemas de cara a una normalización que exceden con mucho el tema tratado aquí, por la dificultad de identificación del habla local con el catalán normalizado, por parte del hablante. Por ello creo que en estos casos debería plantearse una actuación muy flexible y respetuosa hacia el dialecto, en la misma línea en que se intenta actuar en el caso del aragonés.

A pesar de todo lo dicho, quiero recalcar que en algunos de estos aspectos parece muy difícil llegar a conclusiones categóricas, en parte porque para ello se requiere una labor investigadora previa, que, ciertamente, no está concluida, y en parte porque siempre quedarán cuestiones opinables. Todo ello suponiendo que se llegase a unos criterios generales (fuesen los que yo he planteado aquí u otros) aceptados por todos los implicados en el tema, cosa todavía inexistente hoy. Por todo ello creo que es importante asumir que el tema tiene un cierto carácter opinable y encararlo con flexibilidad, admitiendo en ocasiones varias soluciones, evitando convertirlo en una fuente de dificultades o en «bandera» de tendencias favorables a los dialectos o a la lengua común. Hacerlo así sería un paso de cara a iniciar, con la misma flexibilidad, otros aspectos de la normalización, posibilitando conjugar ésta con el respeto a las hablas locales.

El Fons Joseph Saroïhandy de la biblioteca interuniversitaria de Bordeus

per Artur Quintana

EN aquest Aragó nostre tan oblidat de si mateix ens cal recuperar moltes coses i entre ells també la figura de Jòseph Saroïhandy, el primer que es va ocupar científicament de l'aragonès i del català a l'Aragó, que no és pas poc. I ara que ens fan falta noms exemplars per a substituir-ne tants d'altres de mala memòria —i que encara cuegen per a vergonya nostra— el seu nom bé podria servir per a batejar una escola o un institut, o si més no, unes quantes places i carrers.

Saroïhandy va néixer a Saint-Maurice-sur-Moselle a Lorena el 24 de juny de 1867. La família era d'origen basc, el seu cognom significa **cleda, mallada gran** en llengua basca, i d'ací possiblement el seu interès per les llengües pirinenques, aragonès, basc, català i occità (gascó), totes les quals arribarà a conèixer a fons. Per consell del seu mestre, l'hispanista i catalanòfil Alfred Morel Fatio —estimulat aquest, al seu torn, pels treballs que Joaquín Costa havia publicat al **Boletín de la Institución Libre de Enseñanza** el 1876 i el 1879 sobre l'aragonès ribagorçà— Saroïhandy decideix d'emprendre el 1896 una excursió dialectològica a Graus, que el portarà també a Fonts i a Estadella. El 1900 torna a l'Alt Aragó i segons ens conta ell mateix «enguany hi he pogut trobar, del cantó oposat a Catalunya, a les fronteres dels països de llengua basca, en el fons de les valls pirinenques, un llenguatge que no se sent més que a sis o set pobles i que ha conservat les característiques de l'aragonès tal com les notem en els textos antics. Anso i Echo són els més importants d'aquests pobles» (1). D'aqueixes valls baixa a Jaca a escorcollar arxius. Puja després a la Vall de Tena, on constata la forta castellanització, així com també a Broto. Davalla a Boltaña, d'on surt ràpidament, «només s'hi parla castellà», ens informa, i al cap de deu hores a cavall d'una mula arriba a Bielsa

per camins i senderols i hi troba «finalment un dialecte local netament caracteritzat». Visita també la Vall de Gistau i la de Benasc. D'aquesta darrera diu, en parlar de la seva llengua, que «un hom gairebé es pot imaginar que es troba en terra catalana» (2). L'investigador es ben rebut a tot arreu, i no pas com passa a França, com no s'oblida de comentar, on els lingüistes Giliéron i Thomas de poc si no són detinguts per la gendarmeria mentre feien enquestes dialectològiques.

Saroïhandy aviat aprèn l'aragonès i es posa a parlar-lo, i si al principi no li resulta fàcil que la gent li respongui en aquesta llengua, «es muy feo hablar basto» li diuen unes joves de Graus, després el seu exemple contribueix a què la gent jove hi parli de més bon grat (mes amis avaient remarqué que depuis mon arrivée les jeunes gens s'en servaient entre eux plus volontiers) (3). A Anso es troba que els homes finegen i defugen de parlar-li en aragonès. I ja el tenim que a la tarda, en havent dinat, cerca la companyia de les ansotanes, «molt boniques» que diu ell. Les troba fent rotllo al carrer, mentre desgranen pèsols i llentilles. S'asseu en un llindar i prepara quadern i llapis. Topa de primer moment amb una certa prevenció: les dones parlen poc, perquè tenen por que no es vulgui burlar d'elles. Però els malentesos no triguen a desaparèixer, li porten una cadira, li ofereixen un refresc, ragen les converses, i Saroïhandy pot anar omplint els seus carnets de notes lingüístiques. «Entre elles he passat», recordarà, «moltes hores útils». El català l'aprèn per la Franja, el Pallars i l'Alt Urgell, com declara en la seva comunicació al Primer Congrés Internacional de la Llengua Catalana el 1906 a Barcelona (4). El fruit d'aquestes estades per les nostres terres és una rica bibliografia de Saroïhandy sobre temes especialment de lingüística, però també de literatura

aragonesa i catalana. Escriu estudis monogràfics sobre el parlar de Graus, Anso i Echo, publica la pastorada de Perarrua, estudia les possibles romanalles basques en l'aragonès i l'occità (gascó), a l'esmentat congrés de la llengua catalana presenta una primera visió del català a l'Aragó, treballa sobre el català occidental general, sobre els límits del català meridional, revisa el capítol sobre la llengua catalana de la segona edició del **Grundriss der romanischen Philologie** publicat per Gustav Gröber —la primera edició havia estat a cura de Morel Fatio—,... Un bon gruix dels materials que Saroïhandy havia anat recollint, procedents en gran part de fonts orals, però també d'arxiu, roman tanmateix inèdit. En morir ell el 1932 la seva viuda els donà a la Biblioteca Universitària de Bordeus, ciutat on Saroïhandy havia treballat de professor durant molts anys. Ningú però no s'hi interessa. Alvar en parla a l'AFA el 1954 (5) sense obtenir-ne cap ressò. La Biblioteca Universitària de Bordeus canvia de local l'any 1970 i el llegat Saroïhandy s'esgarria fins que en interessar-m'hi jo el 1981, en ocasió de redactar la biografia de Saroïhandy per a la **Gran Enciclopedia Aragonesa**, els de Bordeus fan escorcolls i el retroben (6). El fons Saroïhandy consta actualment de 66 carnets i 177 paquets de fitxes. No n'existeix cap descripció exacta, però si una llista, molt sumària i aproximativa, només per a la part catalano-aragonesa. Passo ara a copiar aquesta llista, que comprén 70 paquets de fitxes i 25 carnets de notes, comentant-la i corregint-ne els errors que hi he sabut trobar.

Es tracta d'uns materials d'un gran interès —jo hi he treballat amb els vocabularis de Jusseu i Torres del Bisbe i en puc donar constància —i que convindria estudiar i en bona part també publicar. Fins i tot hi ha alguns casos en què, degut a la forta desertització de

l'Alt Aragó, les dades de Saroïhandy són les úniques que posseïm d'un determinat parlar aragonès.

FICHES

1. — Fueros de Navarra.
2. — Menéndez Pidal: Grammaire espagnole.
3. — Graphie espagnole.
4. — Dictionnaire d'antiquités espagnoles.
5. — Légende aragonaise de José, hijo de Jacob.
6. — Légende d'Iskender - Alej. le Grand.
7. — Ordinaciones de la ciudad de Saragosse.
8. — Cronique de Morée.
9. — Castilló de Sos.
10. — Saragosse: dialecte ancien (Sota aquest nom, com també sovint sota el nom de «vieux espagnol», s'hi amaguen en molts de casos, dades en aragonès o fins i tot en català).
11. — Graphie espagnole.
- 12-12 bis. — Graphie espagnole.
13. — Puscariu: vocabulaire.
- 14-14 bis. — Notes historiques: frontera aragonesa-navarra.
15. — Notes de Brutails.
16. — Villabriga: vocabulaire espagnol.
17. — Ibarra y Rodríguez: vocabulaire.
- 17 bis. — Varia: vocabulaire.
18. — Registro de Zaragoza: Vieil aragonais.
19. — Aragonais.
20. — Graphie espagnole.
21. — Echo: vocabulaire espagnol.
22. — Boraio: vocabulaire espagnol.
- 22 bis. — Vieil aragonais.
23. — Crónica de San Juan: aragonais.
24. — Nocito: vocabulaire.
25. — Biel(sa): vocabulaire.
26. — Plan, Gistayn: vocabulaire.
- 26 bis. — Valle de Usera: vocabulaire.
27. — Naval, Froncedo: vocabulaire.
- 27 bis. — Albieruela de la Sierra: vocabulaire.
28. — Arsenal: vocabulaire.
- 28 bis. — Boraio: anciens documents.
29. — Sos, Sangüesa: vocabulaire.
- 29 bis. — Van Lys: vocabulaire.
30. — Valle de Vió: espagnol.
31. — Pont de Suert: vocabulaire.
32. — Pedro Villacampa, Jaca: aragonais.
33. — Antiguos Gremios de Huesca.
34. — Dialectes aragonais.
35. — Torres del Obispo: vocabulaire.
- 35 bis. — Azanuy: vieil espagnol.
36. — Frontière catalane.
37. — Escuaïn: vocabulaire.
- 37 bis. — Testamento de Domingo de Ipiés.
38. — Caspe: Dialecte.

39. — Espinosa Studies on New Mexican.
- 39 bis. — Memorial: vocabulaire.
40. — Axular: vocabulaire (Saroïhandy fou també un gran bascòleg i per això no és de suposar que aquest sigui l'únic fons base del seu llegat; segurament n'hi ha més a la part no descrita).
- 40 bis. — Linguistique castillane.
41. — Bielsa: vieil espagnol.
- 41 bis. — Graphie espagnole.
42. — Huesca: vieil espagnol.
43. — Valle de Erro: vieil espagnol.
44. — Varia: vocabulaire.
- 44 bis. — Pidal: Vocales ibéricas.
45. — Roda: vieil espagnol.
- 45 bis. — Ordenanzas de Huesca.
46. — Abnozars: vocabulaire.
47. — Andorra.
48. — Yusuf: vieil espagnol.
49. — Varia: vocabulaire.
50. — Pidal: El dialecto leonés.
- 50 bis. — Calasanz: vocabulaire.
51. — Peralta de la Sal: vocabulaire.
52. — Chosseu: vieil espagnol.
53. — Alquézar: vocabulaire.
54. — Yebra: vocabulaire.
55. — Umphrey: dialecte aragonais.
56. — Vocabulaire.
57. — Notes sur Blasco Ibáñez.
58. — Jaca: vocabulaire.
59. — Aldeas de Daroca: vocabulaire.
60. — Juices de Teruel.
61. — Sadava la Viella.
62. — Morisques d'Aragon.
63. — Bulletin de l'Acad. Roy.
64. — Pobreda: vocabulaire.
65. — (Illisible et déchiré).
66. — (Déchiré) de Madrid: vieil espagnol.
67. — (Illisible) García: vocabulaire.
68. — Vida de Pedro (déchiré).
69. — La Gente de mi tierra: conjugaison.
70. — Beruda: vieil espagnol.

Carnets et cahiers

- 4 carnets (1-2-3-4): Catalan-aragonais indiqués par Saroïhandy comme utilisés.
1. — Enquête linguistique a Venasque.
 2. — Enquête linguistique a Venasque et Bielsa.
 3. — Enquête linguistique en Aragon.
 4. — Épreuves de la Pastorale de Perarrua.
 5. — Enquête linguistique en Andorre et en Catalogne.
 6. — Enquête en Andorre et en Roussillon.
 7. — Enquête en Andorre.
 8. — Poche contenant notes non mises en ordre de phonétique navarraise, aragonaise, espagnole.
 9. — Enveloppe: Pastorales aragonaises (Saroïhandy només va arribar a publicar la de Perarrua).

10. — Notes et textes aragonais.
11. — A propos de Fray Gerundio de Campazas.
12. — Notes de vieil espagnol.
13. — Vocabulaire, linguistique.
14. — Notes diverses de littérature espagnole.
15. — Texte en aragonais du livre de la confrérie de San Nicolàs (de la parròquia de San Miquel de Graus; ésta en català i castellà).
16. — Notes sur Mendoza.
17. — Divers: bibliographie, vocabulaire, linguistique.
18. — Etude sur l'Amérique du Sud.
19. — Vocabulaire espagnol sur l'aviation.
20. — Enquête linguistique: espagnol aragonais.
21. — Carnets de notes sur le vieil espagnol et l'aragonais.
22. — Notes linguistiques sur la Castille et la Navarre.
- E.I. — Enquête linguistique a Hecho (1899), Bielsa I (1899).
- E.II. — Enquête linguistique a Bielsa II, Plan, Venasque I (1899).
- E.III. — Enquête linguistique a Venasque II (1899), Aldòs, Esterri (1903).

NOTES

(1) *Mission de M. Saroïhandy en Espagne*, Annuaire de l'Ecole pratique des Hautes Etudes, Paris 1901, p. 107.

(2) *Mission de M. Saroïhandy en Espagne*, p. 116.

(3) *Mission de M. Saroïhandy en Espagne*, Annuaire de l'Ecole pratique des Hautes Etudes, Paris 1898, p. 86.

(4) Joseph Saroïhandy: *El català del Pirineu a la raija d'Aragó*, Primer Congrès Internacional de la llengua catalana. Barcelona 1906, Barcelona 1985, p. 331.

(5) Manuel Alvar: Dos cortes sincrónicos en el habla de Graus, *Archivo de Filología Aragonesa*, vol. 6, 195, 4, p. 9.

(6) «Votre lettre nous a permis de retrouver les papiers de Jean Saroïhandy qui avaient été égarés après le déménagement de la Bibliothèque en 1970». Lletra que em va adreçar el 7 de gener de 1981 el conservador de la Biblioteca Interuniversitària de Bordeus, senyor Joël Guérin.

Opiniones sobre el estado del habla aragonesa desde la Edad Media

(Noticias historiográficas)

por Eduardo Vicente de Vera

La historia del aragonés cumple este año justamente tres lustros (como fecha simbólica aceptamos la publicación de *No deixés morir a mía voz* de A. Conte en 1972). Durante quince años aquel grupo de personas que empezaron el arduo e ingrato camino ha ido incrementándose hasta lograr, al menos, lo que para nosotros parecía imposible por aquellas fechas: que nuestro pueblo conociese la existencia de una modalidad lingüística vernácula y que el problema llegara hasta las altas instancias políticas. Todo ello se ha producido y ahora sólo queda esperar que aquellos que tienen en su mano los poderes político-culturales de nuestro País obren en consecuencia.

Efectivamente, el trecho andado ha sido mucho, pero ello no debe obstar para que se reflexione sobre lo transitado y muy especialmente en lo que queda por hacer, que es casi todo. Tal vez la mayor deficiencia esté en los pocos trabajos publicados sobre la propia esencia de la lengua y sus aspectos sico-sociales. Entre todo ello cabe citar el capítulo del que nos vamos a ocupar. Nos referimos a aquél que trata de la consideración que del aragonés se ha tenido por diferentes autores de variados siglos. Permítasenos decir que estamos en la seguridad de que sus opiniones han de servir para conocer un poco más, un poco mejor, nuestro fenómeno lingüístico. Y ningún sitio mejor y más oportuno que la revista *ROLDE* para introducir unas pocas páginas, a guisa de colaboración y reconocimiento, de un próximo libro historiográfico y de recopilación textual dentro del escaso cultivo literario del aragonés a lo largo de los siglos.

CON respecto al estado del habla en la Edad Media, M. Alvar dice¹: «... nos encontramos —s. XI-XII y aún después— con un latín en el cual se puede reconocer el habla romance —o una parcela de su habla—; en ocasiones reproducirá estados más arcaicos, pero con frecuencia reflejará las peculiaridades lingüísticas de su tiempo. Ahora bien, esta lengua escrita no es otra cosa que el llamado latín popular, dispar del romance y diverso del latín de las escuelas...» Con esta larga cita llama la atención sobre la relativa importancia del aparato

documental corroborando lo que —volviendo sobre sus pasos— Tomás Navarro Tomás había dicho con respecto a las ventajas de los documentos notariales antiguos sobre los estrictamente literarios para el conocimiento de las diferentes hablas medievales. Existió pues, en los siglos décimo y oncenno, un divorcio entre lengua escrita y lengua hablada que, de nuevo, recalca M. Alvar²: «... admitida la veracidad de los testimonios escritos, sólo obtendremos de ellos una imagen empobrecida de la realidad lingüística. Esto es, para conocer el estado dialectal de la Edad Media

prestarán inestimables servicios las hablas actuales...» Nuevamente, el aserto del gran filólogo nos facilita más datos sobre los que trabajar en un intento de búsqueda de las fuentes más idóneas para una reconstrucción lingüística. Si de antes extrañamos el divorcio entre lengua escrita y hablada, ahora colegimos la total imposibilidad de conocer los estados dialectales de forma fehaciente a través de los testimonios escritos, y un punto importantísimo: el valor reconstructor de las hablas actuales. Ahora bien, es evidente que las únicas fuentes posibles son las documentales y en consecuencia se ve forzoso trabajar con ellas, entonces, ¿cuáles son las más fiables dentro de su infidelidad? Tal vez una reflexión sobre cómo se plasmaba, por ejemplo, en letra el sucesivo proceso de elaboración del corpus jurídico aprobado en Cortes nos facilite en alguna medida nuestro propósito. Sabemos que en primer lugar se confeccionaba un borrador redactado en lengua vulgar —aragonés— por parte de los procuradores, los cuales supuestamente no sabrían con la suficiente fluidez, en la mayor parte de los casos, la lengua latina como para verter directamente sin ningún tipo de inconvenientes los acuerdos tomados. Dicho borrador, con posterioridad a su aprobación por los cuatro brazos del reino, pasaría a la Cancillería Real, donde era trasladado al latín, reflejándose así la versión oficial. Naturalmente pues —suponiendo la certeza de esta dinámica— lo más fiable serán los borradores antedichos — aun teniendo siempre presentes las palabras de Navarro Tomás y M. Alvar citadas— lo cual no es nada gratificante en tanto en cuanto su conservación no sería de especial utilidad por tener un valor coyuntural muy preciso. Empero, otros documentos medievales pueden ser de tanta o más utilidad: todos los de cariz privado, que por su esencia y fin debían recogerse en el habla popular, y los públicos cuya fina-

lidad fuera su conocimiento —lectura— ya por todos ya por un grupo específico de personas. El caso de los **cabreos** es paradigmático.

A pesar de todo el cúmulo de circunstancias adversas —falta de interés en la época por desarrollarlo, penuria de material con el que tener hoy en día una idea lo suficientemente clara de sus diferentes estados de conservación o más exactamente de descomposición— sabemos que el aragonés fue usado a nivel diplomático como lengua vehicular. Su posición estratégica entre Castilla y Cataluña de lengua puente, le permitieron, especialmente durante el s. XIV, ser cultivada en las Cancillerías. De ello puede aportarse un dato coetáneo, facilitado por Bernat Metge, a la sazón el mejor escritor catalán de su siglo y secretario de Leonor de Sicilia, Pedro El Ceremonioso y posteriormente Juan I y Martín El Humano³: **«hem de tenir present que, per poder exercir el seu ofici** (en estos momentos se están refiriendo al de ayudante de registro de la esposa del Ceremonioso, cargo al que accedió el 15 de abril de 1371) **havia de poder redactar correctament cartes en las tres llengües oficials de la Corona d'Aragó: llatí, catalá y aragonés...»**.

Desde el punto de vista literario, este siglo catorce —de especialísima relevancia en el resto de las lenguas romances— recoge la figura de Juan Fernández d'Heredia, que en su estudio sobre el arromanzamiento de Tuclides, vierte Luis López Moliner⁴. **«El hecho de que Heredia llevase a cabo una amplia labor cultural cuyo vehículo expresivo fue el aragonés, indica a las claras que tenía plena confianza en las posibilidades de éste, y esta confianza habría de ir acompañada de un deseo de afianzamiento de la lengua regional»**. Sobra recordar que estamos en el s. XIV, el mismo del que habla Zurita atestiguando la creación en Zaragoza, a imitación de la de Tolosa, de una escuela de la gaya ciencia; siglo, asimismo, que asiste al desenvolvimiento, desde entonces ininterrumpido, de las literaturas «cultas» y al nacimiento de las grandes personalidades literarias: Juan Ruiz, Chaucer, Boccaccio...

³ La obra de Fernández de Heredia fue transcendental, sobrepasando el mero marco lingüístico como veremos, pero también —en lo que conlleva de intento de creación de un aragonés literario culto— fue frustrada. A partir de él, de su abortado intento —y nadie mejor para llevarlo a cabo por su relieve personal: una de las figuras más importantes de la Iglesia de su tiempo junto al Cardenal Gil de Albornoz, precursor en cierta medida del movimiento humanista, persona de deudos en casi todas las Cortes europeas, etc.— el aragonés quedó irremisiblemente a merced del castellano y a partir del siglo siguiente toda la historiografía del aragonés —dato profundamente sintomático— se escribirá no en fun-

ción de su propia esencia sino de su relación con el castellano, agravándose ello con el hecho de que, excepto casos que pueden despreciarse por su rareza, se equiparará aragonés con habla de Zaragoza.

D. Yndurain, repite la idea de que la castellanización, al menos del valle del Ebro, se produjo a partir del s. XIV, diciendo sobre el problema que hasta ahora estamos atacando, pero ya para finales del s. XV, y refiriéndose al tema según dan a entender los escritos del humanista y jurisconsulto García de Santa María⁵: **«(son) los primeros testimonios en que ese hecho** (la castellanización) **no sólo se acepta sino que se plantea como un ideal, con una perspectiva de futuro...»** O dicho de otro modo: la antigua falta de conciencia lingüística en los órganos rectores del Reino ha desembocado en el quincecento en la asimilación lingüística. Tal solución era irreversible: al rechazo lingüístico por parte de los propios aragoneses —elemento básico para su pérdida según nuestro entender— se le habían unido unos tiempos nada proclives para todo aquello que no fuera homogeneización: Humanismo, absolutismo, centralismo.

El último golpe, el más preciso políticamente, se daba también en el s. XV, el Compromiso de Caspe facilitaba la intrusión de una dinastía extranjera, la Trastámara, en los asuntos aragoneses. Miel sobre hojuelas para una situación que, a decir verdad, no necesitaba de la afluencia de tantos factores para llegar a ese punto.

A partir de entonces, lo que podía haber sido considerado como un mero abandono idiomático, pasó a convertirse en un rechazo frontal por parte de todos los escritores aragoneses —lo de antes, a lo sumo, era silencio— y aquéllos que aún conservan en la conciencia la existencia de ciertas peculiaridades se darán a la autojustificación. Nace así el fenómeno que hoy llamamos diglosia. Valgan algunos botones de muestra: En **Diálogo de la verdadera honra militar**, obra publicada en Venecia en 1586 y escrita por Jerónimo de Urrea, puede leerse el siguiente diálogo:

— Huélgome de ver cómo voy haciendo fruto de vos.

— Gracias a mi entendimiento y no a vuestro romance aragonés retórico y grosero.

¿Caben palabras más rotundas sobre la estimación del aragonés en el siglo dieciséis? Expongar os ahora la segunda guinda. Si antes era sobre el valor social del aragonés, lo que viene muestra el fenómeno diglósico en nuestros escritores. Consta en la **Comedia intitulada Tesorina**, de Jaime Huete, pero aquí no es ya mediante un personaje de la obra como se manifiesta la opinión sino que es el mismísimo autor quien quiere quitarse la viga del hombro y casi sin dar tiempo a abrir el libro: **«Hecha nuevamente por Jayme Güete; pero si por ser su na-**

tural lengua aragonesa no fuere por muy cendrados términos, cuanto a esto merece perdón». Pero malgré lui se le escapa por el cálimo que su natural era la lengua aragonesa, aunque nosotros tenemos serias dudas sobre de qué lengua aragonesa habla.

El siglo siguiente parece recoger ya sin ningún titubeo los frutos de la **purificación lingüística** llevada a cabo años antes, y por cierto con gran aplicación. Desde nuestro País ya se pueden hacer llegar a la Villa y Corte todo tipo de escritos sin ningún reparo, aun con el orgullo de ser los más ortodoxos en el empleo del castellano de todos los habitantes de la común España. Ciertamente que con claro hiperbolismo y más por ataque antigongorino que alabanza, pero no dejando de ser sintomático, Lope de Vega llega a escribir que pareciera que los Argensola llegaban para enseñar el castellano a los poetas de esa tierra. La frasecita que, como dijimos, más estaba destinada para hacer de puya y desprestigio del culteranismo mediante el ataque por el lado del sentimentalismo castellanista, ha sido recogida por gran cantidad de estudiosos desnudándola, descontextualizándola, quitándole su antes y su después y, sobre lo demás, su por qué y para qué, de tal modo que se tomó el rábano por las hojas y no el toro por los cuernos, haciendo materia de fe de lo que en realidad era de encono. Olvidando los símiles: hizo dar el **placet** sin más a la inexistencia de una lengua y una literatura —su enlodado caudal y su poca corriente son otro cantar— y con ella se han querido cerrar —y de hecho se han cerrado— los pobres intentos de urgar con mayor profundidad, estima y método en el tema. La frase del excelso Lope de Vega ha significado para la opinión de muchos, una lectura mucho más brutal: **Sic transit gloria mundi**. Las exequias del aragonés. Empero, existen textos —haylos aunque pocos, ¿así en realidad o así por falta de investigación? —aragoneses; bien que de un aragonés mestizo, cuarterón, hospiciano, pobre de recursos y de precaria salud, pero a la postre sí no voz imperial y herreriana, voz al fin y al cabo, voz de zurrones y no de sotanas, de pajaricos con tristes vuelos y no de águilas imperiales, de trapo de cocina y no de lábaros..., sin destino universal aunque con el calor feble del hogar anónimo ¿y no es ésto Aragón?

Las ideas subyacentes en las obras de Jerónimo de Urrea y Jaime Huete, enseñan con total transparencia cuál era la mentalidad del Aragón moderno ante el habla, ante el hecho lingüístico diferencial: la de estar ante una lengua distinta —al menos en ciertos aspectos— a la castellana y de la que había que huir por decoro personal. Rechazo frontal por los propios aragoneses, animadversión de los castellanos, mutis de los hablantes, configuran la historiografía posterior —salvo excepciones— del habla aragonesa. Vayamos a ello.

Dijimos anteriormente que realizada la castellanización del valle del Ebro —en 1118 Alfonso I tomaba Zaragoza— cuya terminación se realiza, tomando la palabra a D. Yndurain en el s. XV Zaragoza —única ciudad con peso en el concierto político y cultural del Estado— será considerada paradigma lingüístico de Aragón, de aquí que las noticias dadas sobre el aragonés no podremos considerarlas en su puridad como tipificadoras de la realidad, la cual —obviamente— era mucho más compleja.

Desde Nebrija, siguiendo la mentalidad humanista, el habla vulgar fue considerada exclusivamente como un latín corrupto. De este modo, sólo la conciencia de estar ante las lenguas romances será asumida con los inicios de la filología propiamente dicha, es decir, allá por el s. XIX. Hasta entonces pocas voces osaron la disidencia frente a lo que se consideraba dogma, entre ellos José Pellicer de Ossau en el dieciocho, para quien no había tal corrupción sino riqueza; pero quizá la voz mayor, por su prestigio, en este sentido fue la del benedictino Feijoo, que escribiría palabras muy dignas de ser tenidas en cuenta sobre la relación entre lengua y dialecto. En el siglo romántico, Raynouard en *Lexique Roman* (París, 1836-1844) daba una solución de compromiso entre el latín y los romances, imaginado una lengua intermedia, cuyo monumento escrito serían los mismísimos Juramentos de Estraburgo. Si se da la noticia, es con el fin de que nos apercibamos del revuelto pensamiento que ha dominado durante siglos el problema.

A pesar de la idea nada amable para con los romances, verdad es que —humanismo y absolutismo cubriendo la parcela ideológica del hombre— Nebrija publica su *Gramática Castellana*, piedra armera del esplendoroso edificio de la lengua castellana, y en ella escribe: «(la lengua) **castellana que tuvo su niñez en el tiempo de los jueces y reyes de Castilla y León ... la cual se extendió después hasta Aragón y Navarra...**» Vemos pues que antes de Lope de Vega, otra autoridad escribía en parejos términos. El primer paso estaba dado, lo demás iban a ser variaciones sobre el mismo tema. Martín de Viciana y Juan de Valdés, aunque este último dando al aragonés una cierta participación en la configuración de la lengua, que —por eso mismo— tendremos que llamar española, continúan la partitura. Valdés escribe en *Diálogo de la Lengua*: «... la causa desto (de que en Aragón y Navarra se hable castellano) pienso que sea que así como los cristianos en Asturias bajo el infante Don Pelayo conservaron su lengua, de la misma suerte los que se recogieron en los Pirineos bajo el rey Garci Ximenez, conservaron la suya influyendo parcialmente después del trato recíprocode las dos naciones, Aragonesa y Castellana». A esto añade unas palabras curiosas, que se nos permitirá apuntar pues de algún

modo reinciden en lo antes comentado sobre lo difuso de los planteamientos lingüísticos en la época: «**Como la lengua castellana se habla no solamente por toda Castilla, pero en el Reino de Aragón, en el de Murcia, con todo el Andalucía, y el de Galicia, Asturias y Navarra, y éste aun entre la gente vulgar.**»

Martín de Viciana por su parte⁶, es de la opinión de que «**la misma Romana Latina... hablaron los moradores de las vertientes de los Pirineos**». Todos pues, afirman que en Aragón se habla castellano, mas si para Juan de Valdés cupo la posibilidad de estar al principio frente a lenguas diferentes —una de las cuales con posterioridad se convertirá en variedad de la otra— para Martín de Viciana sin embargo, la lengua fue siempre la misma para unos y otros. Y es lógico que así piense pues asegura que «**... si no es en Zaragoza... que la propia lengua aragonesa se habla, toda la otra (resto de Aragón) gente es muy ajena a la verdadera lengua aragonesa**». Este es un testimonio principal de lo anotado con anterioridad: el concepto de lengua aragonesa sólo cabe para Zaragoza y valle del Ebro ¿Se va comprendiendo ya cómo lo hodierno es fruto de errores de hogaño?

Estos dos autores, lo que hacían en realidad era plantear ya en el siglo XVI los frentes a los que los defensores del habla de Aragón, con sus respectivas y a veces contradictorias opiniones, habrían de acudir ad nauseam. De todo ello, algo queda claro, como dice F. Monge⁷: «**La lengua aragonesa fue siempre examinada, alabada o vituperada en función del castellano**». Nosotros, por nuestra parte, podríamos añadir que los vituperios han sido la norma y que cuando llegaban las alabanzas asomaban cargadas, de una forma u otra, de conceptos negativos. Bernardino Gómez Miedes es uno de los pocos que a nuestro parecer da una visión ajustada⁸: «**Para que por ningún tiempo pueda llamarse bárbara la lengua aragonesa, así, por ser más conjunta que todas a la latina...**». Aclaremos: la objetividad de la cita no la vemos en cuanto se refiere su autor a la fidelidad al modelo latino, lo cual pasó a ser casi tópico en las fechas sino en lo que lleva de intento de desterrar nociones, también tópicas —pero éstas aún hoy— como bárbara, etc. Más adelante, Miedes no admitirá que aragonés y castellano sean una misma lengua sino que: «**Ni se admite por verdadero lo que algunos pretenden, que los aragoneses hablan castellano grosero y bastardo y que tienen los mismos vocablos que en Castilla...; porque... ambas á dos tienen un origen y un principio en la latina y así no puede ser la una dependiente de la otra; porque como dice el proverbio: Todos de un vientre y no de un temple**». Esto quiere decir que para Miedes

estamos ante dos lenguas diferentes pero de gran parentesco por ser hijas de igual madre. Razón no le faltaba. En contraposición, recordemos lo que había dejado escrito otro hijo del siglo, Jaime de Huete y lo que poco más tarde opinaba Ximénez de Urrea.

El tema, circunscrito en el ambiente académico, llegará a adoptar cierta acritud en el siglo XVIII por mor de las palabras de Gregorio Mayans i Siscar que definió a la lengua aragonesa de *lemosina*. El aserto, que de primeras parece uno más entre tantas opiniones vertidas sobre el aragonés, en realidad no venía solo: llegaba parejo de la creación de la Real Academia de la Lengua Española y del Diccionario de Autoridades, primer fruto de la venerable institución, y ello suponía tanto una potenciación del problema como un cambio radical de actitud frente a él. Expliquémoslo:

Hasta esta página hemos intentado resumir cómo los intentos de defensa del aragonés tenían todos un punto, una mira final: su total independencia con respecto al castellano, a la vez que su mayor fidelidad al modelo latino; pero de igual forma hemos anotado cómo la mayoría de autores a lo sumo veían en el aragonés una variedad territorial del castellano, noción —si a los hechos nos remitimos— asumida por nuestros escritores, algunos ya con inequívocos indicios diglósicos. De este modo creemos que el calificativo de *lemosina* —adjetivo dado, en uno u otro momento, a otras lenguas peninsulares y por ello nada nuevo— de por sí no debía haber sido un elemento de elevada polémica. Lo que pensamos es que llegó en el peor momento y eso fue lo que le puso el detonante. Históricamente, Aragón sufre en el siglo XVIII su última derrota en su identidad que pueden resumirse en los Decretos de Nueva Planta y ello conllevaba la formación de un nuevo concepto de españolidad, ahora no suma sino resta; es decir, centralismo y castellanización, identificación de los valores españoles con Castilla, lo que curiosamente sería asumido durante siglos sin ningún tipo de reparos —salvo Cataluña y muy posteriormente Euzkai— por todos (la creación del partido Aragonés del Conde de Aranda y adláteres es una broma historiográfica sin ninguna funcionalidad ni inserción en los intereses exclusivamente aragoneses). Pues bien ¿cómo salir del atolladero, qué manera de dar a Aragón unas goticas de relevancia en aquellos instantes de fiebre de la castellanofilia? Ciñámonos a nuestra parcela y también en ella veremos la «lógica» ira que supusieron las palabras de Mayans. Socialmente *lemosin* adquiría por condicionantes históricos, una nueva connotación lejana a lo restrictivamente lingüístico, suponía extranjería, falta de identidad con Castilla. El paso a dar estaba pues claro; refutar hasta la saciedad lo que se consideraba como una afrenta. De aquí el encono manifestado. Posteriormente habría que desterrar lo hasta entonces defendi-

do, esto es la existencia de una lengua aragonesa singular e independiente —aunque con concomitancias con el castellano—, de una lengua natural de Aragón que, incluso, sería mucho más fiel al modelo latino y en consecuencia «más noble», y convertir los argumentos en pasiva, dicho crudamente: ahora **ya no interesa** plantear aragonés versus castellano sino aragonés pro castellano. Olvidando los planteamientos de los siglos anteriores, la lidia tendrá otros toros y otros toreros y desde el tendido popular se asistirá a unas faenas con nuevo estilo donde el paño ya no se encontrará con la identidad sino con la discrepancia. Esta, que había salido por la porta gayola hacia siglos, ahora será arrastrada por las mulillas hacia el olvido. A partir de entonces ya no habrá distinción entre aragonés y castellano, a lo sumo aquél será visto como una modalidad de éste. Mas el delirio vendrá un siglo más tarde, como tendremos oportunidad de ver, cuando Mariano Peralta escriba que el nombre del idioma común se debe únicamente a que la capital se había instalado en Madrid y no en Zaragoza.

En realidad, el nuevo enfoque tenía como eje axial el Diccionario 'de Autoridades' —del cual no es gratuito recordar que tenía y tiene como labor limpiar, fijar y dar esplendor, subrayemos los dos primeros términos— de tal forma que era evidente que todas las voces con entrada en su nómina serían consideradas como castellanas —españolas—, y en consecuencia había que obrar. Cuestión era, pues, de intentar llevar los aragonesismos allí para que nadie osara en adelante disentir de su identidad con el castellano. Una vez logrado el propósito, aún se podía hacer algo más, ¿qué?, intentar mostrar y demostrar la participación de Aragón en la génesis de la lengua común, pero no de forma subsidiaria sino a igual mayor rango. Para ello los exégetas se darán sin descanso al molesto polvo de las enmohecidas bibliotecas ávidos de una paleografía más antigua que la que cualquier castellano pudiese encontrar: carrera hacia el pasado sobre la crujiente tarima o la sufrida piedra, dejándose los ojos entre aceites, claraboyas y ventanucos, todo bien empleado en la búsqueda del documento antíquísimo donde orzar la palabra romance casi nonnata, perfilada —acaso— por un cálamo gotoso, pero que sería la insoslayable prueba, la partida de nacimiento de la primogénita, hembra aragonesa —no castellana— que en los salones naftalínicos de la insigne Institución presentarían a Aragón como la cuna de la lengua española. Abolengo, nobleza, linaje..., tiempos perdidos para hallar el pasado mientras el presente, a tiro de piedra, conservaba viva la voz al septentrión de Sierra Guara. No cabe duda que fueron factores lejanos a lo lingüístico los que rectificaron el rumbo de los argumentos «aragonesistas» e impulsaron a partir del siglo dieciocho a poner

diego donde hasta la hora se escribía digo.

Hemos expuesto nuestra opinión. Naremos ahora la película. Todo empezó, como dijimos, cuando al señor Mayans i Siscar se le ocurrió escribir —obviamente la salsa para quedarnos con el jugo— lo siguiente⁹: «... **de la vecindad y trato de aragoneses y castellanos nace la gran conformidad entre una y otra lengua... aunque antiguamente la aragonesa era... lemosina**». Servido el plato, el primero en acudir con el trinchante fue Sanz de Larrea¹⁰, quien presentando —entre otros— un documento de 1231 hace saber que en Aragón **jamás dejó de cultivarse la lengua castellana**. A él le siguieron todos los doctos venideros. Desde Manuel Lasala se aportarán documentos probatorios de la tal identidad entre aragonés y castellano así como de la mayor antigüedad de aquél: lo corroboraba que la lengua común se había perfeccionado antes en Aragón que en Castilla.

Permítasenos retroceder nuevamente hasta la elaboración del Diccionario de Autoridades para dar un dato que creemos que es de importancia por mostrar cómo las cosas, aun con los esfuerzos consabidos, no estaba del todo clara dentro de la propia Academia. Aplicados en la tarea de su confección iba a estar el aragonés Siesso de Bolea. Hasta aquí nada había de especial por cuanto de lo que se trataba era de elaborar un compendio lexicográfico de una lengua que —según hemos visto— era común a castellanos, aragoneses, leoneses, murcianos, andaluces..., pero llegados a este punto preferimos ceder la palabra a Samuel Gil y Gaya¹¹: «... **para la redacción del Diccionario de Autoridades de la Academia Española (1726-1739) las voces del Reino de Aragón fueron especialmente encomendadas a cuatro académicos... Ninguna otra región... estuvo a cargo de académicos especialmente designados para ella...**». Fijémonos en el «especialmente» y en el «ninguna». Curiosamente, las voces aragonesas necesitaron de especialistas —uno de ellos Siesso— pero no las leonesas, murcianas, andaluzas... ¿Dónde está su por qué? Mas dejemos nuevamente a Gil y Gaya con, ahora, su reflexión: «**Probablemente la consideración de Reino, con tradición histórica propia y peculiaridades legislativas vivas todavía, influyó...**». No le quitamos un cierto grado de razón pero no digamos que ahí acaban los motivos. Es muy probable que razones de índole histórica pudieran darle cierto favoritismo a Aragón, nos cabe la duda sin embargo. Lo que en realidad nos llama la atención sobremana es el uso del tópico —que como todo tópico guarda en su fondo algo de verdad— legal como mediatizador, pues no sabemos qué relación puede existir entre la hacedura de un lexicógrafo y la jurisprudencia. ¿Quiere decirse que los

aragonesismos del Diccionario pertenecen todos al campo semántico de lo legal? Es claro y manifiesto que no; entonces, ¿es que lo que se quiere dar a entender, lo que translucen las palabras, su tema, es que considerándolo diferente la mejor forma de homogeneizar sería su inclusión? Recordemos los tiempos que corrían: mirada a Francia, copia de lo francés —La Granja, neoclasicismo, y centralismo del despotismo ilustrado y como un ejemplo más la Academia de la Lengua nacida a imitación de lo francés—, no se ve así absurda la última hipótesis. Una aclaración más merecen las palabras de Gil y Gaya, pues hablar de peculiaridades legislativas **vivas todavía** es un anacronismo ya que los maltruchos restos del foralismo, —tras los sucesos de Antonio Pérez ciento cincuenta años antes— habían sido proscritos en 1707 con los Decretos de Nueva Planta, por lo que hablar de peculiaridades legislativas basándose en lo poco que quedó vigente tras dichos Decretos, si no un total anacronismo si que puede definirse de hipérbole. Dejemos de una vez las disquisiciones porque lo único cierto es que incluidas las voces aragonesas en el Diccionario, la identidad quedaba consagrada para siempre.

Pero de este siglo, tenemos otras noticias. Mientras el Padre Terreros¹² continuaba la tradición historiográfica diciendo que fue «**en tiempos del Rey Don Fernando I de León... (cuando) con motivo de su dominación en León y Navarra, les comunicó su lengua, que también tomaron los aragoneses**», un manuscrito anónimo titulado **Sobre la lengua aragonesa**¹³, rizaba el rizo suponiéndole un origen no latino y dando a entender que la lengua vulgar era la resultante de diferentes modalidades del vasco, muy especialmente en lo que atañe a Aragón por «**la conexión, trato y dependencia con Francia**». El carácter anónimo es comprensible tras la sarta manifiesta de incongruencias. Continúa con las palabras siguientes: «**...desde principios del s. XIII era ya vulgar y corriente el romance aragonés**» y posteriormente, tras presentar un documento de 1115 del archivo de San Pedro de Huesca, asevera que «**había a más del latín que era la lengua de los actos públicos, un idioma vulgar y corriente. Este era el aragonés en Aragón y el lemosín en Ribagorza, por el mayor trato que tuvieron los del condado con franceses y catalanes**».

En resumen, podemos ver, pues, como este siglo sigue la tónica de los precedentes, a lo sumo se produce un cierto encono dialéctico que sólo recogen, cuando así lo hacen, lo específicamente lingüístico en escorzo, dándose al tema con prejuicios indesmayables a lo largo y ancho de los siglos. En realidad, todavía no habiase realizado ninguna incursión sobre la lengua aragonesa como tal, como materia autónoma, acaso la mención al poco uso de los artículos —atestigua-

do antes más por el propio Cervantes— lo cual tal vez en gran parte se deba a ser un habla recogida de «oidas», por lo que el artículo se «sinalefaría» ante palabra empezada por vocal; o la mayor libertad de colocación de las palabras —evidencia de su mayor fidelidad al latín para sus defensores— y poco más, puesto que para la gran mayoría la gran diferencia estribaría en el léxico, opinión que curiosamente comparte Félix Monge en su interesantísimo trabajo¹⁴. En él, llega a resumir en qué queda la investigación: «(rara vez) **un autor llega a decir concretamente cuáles son los rasgos distintivos de una y otra. Les preocupa mucho más (a los interesados por la lengua aragonesa) su nobleza de origen, su fidelidad al modelo latino, la poca importancia del elemento lemosín y la identificación con el castellano o su completa independencia, y por tanto, su entidad de lengua distinta**».

Llegados al siglo XIX. —centuria que producirá el desenvolvimiento de los estudios lingüísticos— muy especialmente a raíz del Congreso de Viena y sus ulteriores consecuencias políticas así como por el advenimiento del movimiento romántico, se producirá la creación de una moderna conciencia idiomática en aquellos lugares donde el habla vernáculo había resistido los embates de las lenguas oficiales. La lengua como signo y símbolo de identificaciones nacionales —efecto político y social— tendrá desde el punto de vista literario la especial ayuda de la búsqueda romántica. Los naftalínicos escritos del neoclásico se trazarán en espacios libres para el sentimiento, para el mundo abierto tanto a lo exótico como a la Historia y la intrahistoria ya personal ya colectiva. Es la época pues que deben aprovechar las lenguas minoritarias, los años en los que se ve un relativo glamour en el cultivo vernáculo por los poseedores de la Lengua, así con mayúsculas. Obviamente este no fue nuestro caso, bien al contrario, lo que se encuentra no son síntomas aunque fuere, sino que como una sinfonía inacabada ad eternum se continuará oyendo, eso sí sin ninguna cuerda estridente, el tema de siempre: la identidad con la lengua de Castilla. El siglo de los románticos, que recoge entre sus brazos los gritos primeros de nacionalidades concebidas con un incipiente sentido de modernidad y basamento principalísimo en la lengua —Rexurdimento, Renaixença— no es en Aragón sino un trasunto de épocas pasadas, empecinamiento en demostrar hasta la saciedad su vínculo eterno e indisoluble con Castilla. Eso sí, los literatos aragoneses, tal vez más provincianos que nunca, tendrán sus propias fuentes donde servirse: por un lado, los Sitios de Zaragoza, proyectados como la quintaesencia de los valores patrios, esto es, españoles; por otro la historia de un pasado esplendoroso tratado a lo Scott carpetovetónico, donde una de

sus ínclitas figuras será —cómo no— la figura del Justiziago; más allá las seudonovelas costumbristas peredianas que servirán para ir materializando, dando corporeidad, al arquetipo que luego se hará paradigma de Aragón: el baturro. En contrapartida, nuestra tierra aparecerá en la literatura española como nunca antes ni después, manará como rica fuente de argumentos para los autores del siglo, de los románticos a los realistas: García Gutiérrez, Hartzenbusch, Bécquer, Duque de Rivas, Galdós, Clarín..., y agonizando el siglo y aun sobrepasándolo la misma tierra dará la obra de tres grandes: Joaquín Costa, Lucas Mallada y Santiago Ramón y Cajal, a los que pocos años antes había precedido una de las grandes novelas del siglo, la «novela aragonesa» por excelencia: **Vida de Pedro Saputo**, de Braulio Foz, en donde encontramos, aunque con brevedad, algunos parlamentos en aragonés, dato importantísimo para la sociolingüística de la época. Un gran final para un siglo que había comenzado con Goya. Escanciada universalidad aragonesa, excepción que confirmaba la regla de la vaciedad, vaciedad auspiciada por una incipientísima burguesía miope y cicatera, conmitilona recalcitrante de los personajes de cartón y vergüenza que en el siglo venidero interpretarán entre ruidos de plexiglás, Miguel Ligeró y una larga ristra de cofrades —artistas y literatos— del chapucero paso de la cofradía del esperpento español. Y en este momento, tal vez de lo que menos hablo es del aspecto lingüístico..., más bien con total seguridad. Valga la perorata por lo que de denuncia tiene. Entremos, ahora, en los aspectos que nos ocupan y que son la razón de ser de estas páginas:

En 1830, Mariano Peralta, abogado de los Tribunales del Reino —se da el dato profesional por lo que tiene de denunciador de la despreocupación por parte de los idóneos frente al tema, no como descalificación del autor— da a la imprenta un opúsculo titulado **Ensayo de un Diccionario Aragonés-Castellano**, que parece que tuvo una buena acogida, pues aparece en segunda edición en Palma de Mallorca en 1854 —1833 según Borrao— y que dedica en acto de desagravio y amistad al reconocido Braulio Foz por las críticas que había tenido éste de provincialismo. De este exiguo vocabulario, a nosotros nos interesa sobre todo lo demás el prólogo ya que recoge en gran medida el estado de la cuestión a principios del diecinueve. Ya de primeras expone la idea capital que le ha conducido a escribir el librito, dice¹⁵: «**las voces de Aragón son materiales para enriquecer nuestra lengua**», tómese lengua por español. La aportación aragonesa, no será subsidiaria del castellano ya que «(si los castellanos) **quieren ser los jónicos de la lengua castellana; pues nosotros seremos los áticos o los dóricos**»¹⁶. Pero no quepa ninguna duda sobre lo que es el aragonés, porque a

continuación escribe que «**y con cualquier título tan castizos y tan buenos como ellos. Los andaluces alegrarán el mismo derecho... y podrán también formar su Diccionario**». Hace así una clara alusión al dialectalismo, aunque dos páginas más tarde de su particular visión de lo que es un dialecto¹⁷: «**No se trata de un Diccionario de las voces particulares de un dialecto, porque este nombre no se puede dar sino a una lengua distinta (sic)... Sería dialecto del Español la lengua que hablan nuestros aragoneses del Somontano, porque sin dejar de ser española tiene diferencias bastantes considerables en lo esencial de todo idioma...**» (tras esto, para constatar el hecho pasa a nombre los artículos, paradigmas verbales, léxico, etc.)

Dos cosas llaman la atención en las palabras de Peralta. Primeramente su particular idea de los conceptos de lengua y dialecto, y en segundo lugar la referencia que hace al Somontano oscense, del cual evidencia grandes peculiaridades. Dicho de otro modo, intuyé aunque sin lograr verlo con claridad las grandes diferencias lingüísticas entre el valle del Ebro —quien desde hacía siglos se afirmaba como cnetro del habla de Aragón— y el Alto-Aragón, dando con ello uno de los pocos testimonios sobre la existencia de un habla distinta a la del valle, la cual por falsa extrapolación era considerada como la genuina de Aragón.

Más tarde, continúa¹⁸: «**Muchas (de las voces) son tomadas del lemosín o catalán, por la proximidad á Cataluña y la antiquísima unión de estas dos naciones. Pero no por eso se crea que en Aragón se habló catalán en algún tiempo (el recuerdo de Mayans i Siscar seguía presente) como dice sin fundamento el Marqués de Mondéjar, que quiere, atribuir al Rey Fernando 1º la introducción de la lengua castellana...**». Sigamos su pensamiento: «**Que en Aragón resultase... una lengua tan parecida, o la misma que resultó en Castilla, no debe admirar... Conque ni los castellanos, introdujeron aquí su lengua ni es diferente la nuestra de la de ellos: es uno mismo y solo idioma**». Nihil novum sub sole, las mismas palabras, igual interés, calco del siglo anterior. Que nadie dude de que Aragón y Castilla hablan igual lengua, o mejor dicho: parieron el mismo idioma. Esto asentado, ahora le queda por refutar —repetámoslo: los mismos perros con iguales collares corriendo por el bosque lingüístico del siglo XIX— la idea de una lengua zafia, innoble¹⁹: «**El desprecio o nota infamatoria con que los castellanos desechan algunas voces nuestras es una injusticia...; y esto se funda en que los castellanos tienen un diccionario de su idioma...**». Curiosa y simplísima razón: un diccionario, tan sólo un diccionario, partida de bautismo, acta notarial de un status lingüístico. Enton-

ces, ¿hay en Peralta un oculto secreto al elaborar su diccionario aragonés? Evidentemente no lo creemos. En realidad nos parece que todo entra en el juego anfibológico del autor, quien no se esmeró en demasía para dejarnos una redacción unívoca. Otro ejemplo: ¿por qué dice **de su idioma**? ¿no había dicho líneas antes que el idioma de Aragón y Castilla eran uno? Olvidémonos de describir uno a uno los botones del traje multívoco y volvamos la vista con indulgencia merecida a otros argumentos de Peralta.

Páginas después de lo anterior nos confiesa la que él considera razón del menosprecio del aragonés²⁰: **«Si en vez de ir Fernando El Católico á Castilla, hubiese venido la Reina Isabel á Aragón y Zaragoza fuera la Corte de España: aquí se hubiese formado el diccionario de la lengua, y contendría nuestras voces como primeras...»**. Nuevamente la sobrevaloración del diccionario, pero también —y esto es de incalculable valor y mérito— la intuición de la importancia del factor político en el universo lingüístico.

Todo el empeño de Mariano Peralta con la elaboración de su vocabulario estrabará en poner en manos de los escritores aragoneses una serie de vocablos provinciales con los que pueden enriquecer el caudal léxico español, ahora bien: no cualesquiera: los de su diccionario sí, pero no otros —que él se ha guardado muy mucho en recoger— que **«por su rustiquez, inutilidad o corrupción no deben estar en ningún diccionario»**. Páginas antes establece cuáles son algunas de esas palabras²¹: **«Si yo hubiese nacido en el Somontano, o hablase con perfección aquel dialecto puede ser que me probase á componer en él algunas églogas, que respecto a la común lengua española, presentarían el rústico pero suavísimo dialecto dórico de Bion y Teócrito en la griega»**. El pensamiento no debe asustar a nadie ni tampoco adjudicar sello aragonés a lo que era el pensamiento de otros muchos, véase si no las truculencias con las que se despacha Juan Valera en 1890²², ¡y referidas al gallego y al vasco!: **«Haya en la Península tres idiomas literarios (castellano, catalán y portugués); pero no haya más... Esto no se opone a que de vez en cuando se componga alguna oda en vascuence, se escriban coplas en gallego y hasta se inventen nuevos «cantes» gitanos y nuevas seguidillas y peteneras manchegas y andaluzas»**. Más de cincuenta años medían entre unas palabras y otras, pero son las mismas; las del provinciano abogado y las del fino y distinguido aristócrata de la literatura. En ambos, la estética y la peregrina idea de que hay lenguas exclusivamente e irremediadamente de bueyes y de pobreza, como otras haylas de Corte y Academias. ¿No es ésto la confrontación de dos mundos, la expresión más contundente y desgarrada de la

diglosia? En el fondo, en este tipo de argumentaciones, a los que en Aragón se está por desgracia bastante acostumbrado, la reflexión lingüística que aparece es únicamente la pátina que esconde la materia ideológica de cada uno. No se habla de la lengua, se mitinea sotto voce, se opina socialmente.

Más argumentos: Otín y Duaso, escribe²³: **«El idioma de Aragón y Castilla es uno mismo en su origen, formación y progreso, pero en determinadas comarcas del Pirineo se vislumbran los vestigios de una lengua desconocida...»**. Lo que dijimos que en Peralta parecía intuirse, ahora se vislumbra. Nótese cómo el estilo literario de Otín y Duaso en este breve fragmento que copiamos está más cerca de una novela de aventuras y de misterio que de una fría constatación: vislumbrar, vestigios, lengua desconocida... ¿Estará la clave, el mapa donde se sitúa la mandíbula fósil de la lengua aragonesa, pasado el laberinto que conduce a la biblioteca sinuosa de la rosa babeliana?

Todo es mucho más sencillo: no hay nada críptico, nada extraño, es el desconocimiento, —la fantasmagoría—, lo que impulsa al estilo novelesco. A pleno sol, envahoradas de sudor y cotidianeidad, poco más allá —incluso acá de Huesca, el vislumbrar era contemplar, los vestigios fonética y la lengua sí que en realidad comenzaba por esas calendas a ser restos, pero aún vivos, aún hoy vivos, de un romance. No obstante, Otín y Duaso dio en el clavo, urgó aunque de forma metafórica en el problema: el aragonés (lo conocido impropriamente como fabla), anti-héroe, lazarillo del silencio, apenas picaor en la embriaguez.

Mariano Nougés y Secall, aporta como dato nuevo el que también el vasco se habló en Aragón. Pero sin lugar a dudas quien más importancia tiene, por su contribución lexicográfica, es Jerónimo Borao, el cual en 1859 publica su **Diccionario de voces aragonesas**, algo menos de 3000 voces que considera exclusivamente territoriales, sin embargo la metodología que emplea²⁴ —**«... para la formación... del Diccionario... hemos de servirnos... de escritores aragoneses, de anuncios e inscripciones oficiales, de avisos impresos, de la conversación de personas cultas, y solo en donde esto no alcance, del habla común de los aragoneses»**— da a entender que ya de primas el repertorio recogido será exiguo y no mostrará en absoluto toda la riqueza lexicográfica. Aun a riesgo de ser repetitivo —Borao es heredero en este aspecto de Peralta— exponemos lo más brevemente posible el hilo argumental del autor: Al contrario que Marino Peralta, Borao aporta documentación, documentos que²⁵ **«ofrecen igual comprobación y dan además á entender desde su cuna su total identidad con la formación del castellano»**. Los documentos aportados —breves frases—

son del x. XII y s. XIII. A su tenor²⁶ **«... no puede dudarse que se habló en Aragón un idioma del todo conforme cuando no más rico que el castellano, pudiendo asegurarse... que... es muy gratuita la suposición de que los aragoneses usasen el romance lemosín hasta que recibieron el castellano al advenimiento de D. Fernando de Antequera...»**. Como se ve, aún presente el fantasma de Mayans i Siscar. No obstante, otorga que los reyes de la confederación (permítasenos el mal empleo del término) usaron el lemosín, cuya introducción achaca principalmente a Jaime I, quien en la medida de lo posible —dice— lo declaró lengua de Corte, pasando después a lengua popular mas no en todo el reino y decayendo luego a pesar de haberse fundado en Zaragoza y Barcelona —testimonio que vimos en Zurita— un Consistorio de la Gaya Ciencia a imitación de la de Tolosa (1324). Al decaimiento del lemosín, añade Borao el dato archisabido de la introducción de la Casa Trastámara. Con posterioridad vuelve a la carga para refutar la importancia del elemento lemosín si bien es mucho más cauto que otros en sus apreciaciones²⁷: **«... habrá quien puede verosímilmente inferir, y tampoco no le faltarán autoridades en que apoyarse, que Aragón se sirvió hasta el s. XIV inclusive del idioma latino y del provenzal y no de ningún otro, cuya opinión robustecen los Fueros de Jaca, escritos en lemosín...»**, pero después alega que esto no supone que fuera esa la lengua literaria como habían dicho Viardot y Mayans, arrimándose así al hombro de Terreros, Aldrete y demás, para concluir que la existencia de un influjo provenzal fue debido a causas políticas, siendo precisamente ese influjo lo que da un tinte peculiar al **dialecto aragonés** (sic) que no es sino castellano. Como puede comprobarse, las ideas de Borao martillean una y otra vez sobre el mismo clavo sin que pueda decirse que existe ni una ligera innovación, una nueva aportación en lo que se refiere al tema que tratamos. Sólo hay un dato de geografía lingüística que puede ser —y lo es— de utilidad en tanto en cuanto define claramente cuál es la situación idiomática de los aragoneses, bien que el propio autor deja inmediatamente la senda que el mismo abre sin avanzar tan siquiera un paso más, quedándose a las puertas de un enfoque que para nosotros hubiera sido necesario, puesto que sin lugar a dudas nos habría dado —extendiéndose por el acá y el acullá de Aragón— los grados de desaragonesización lingüística. Al no ser esto posible una vez más, nos vemos unos y otros abocados a las suposiciones diacrónicas, cuyos datos —por estar basados forzosamente en la documentación escrita— por más que deban considerarse ciertos, se nos antojan reflectores de una realidad a medias, ya que sobrepasando a ésta se encontraba —y se encuen-

tra— la realidad oral, la auténtica realización de la lengua. Veamos lo que apunta el autor²⁸: «... en Aragón hay tal anarquía en el idioma que existen pueblos muy próximos entre sí pero muy apartados en el lenguaje, por ejemplo Castelserás, Valdealgorta y Codoñera en la provincia de Teruel partido de Alcañiz: en los dos primeros se habla castellano, en el último cierta informe mezcla de modismos aragoneses, catalanes y valencianos». No extraña su definición del habla de La Codoñera —aún hoy y aun por los propios hablantes, y otros, se le define como «chapurreau», lo cual es harto elocuente—. Recojamos el dato como testimonio del abrazo entre un ayer equivocado, perdonable por los conocimientos de la época, y un hoy equivocante, sobre el que solapamos juicios de valor por su evidencia.

Con posterioridad a Borao, A. Llatsé en 1901 —dentro de **Juegos florales de la Ciudad de Zaragoza**— publica **El Diccionario Aragonés: Colección de voces para su formación**. En su prólogo nos da nueva información, si que minúscula, pero que abunda en lo que para nosotros es interesante: «**Las partículas «y», «en»,... todavía persisten en algunas regiones de Aragón... (aún se usan) en tierras bajas de Alcañiz y Caspe y también en las montañas de Jaca y el Somontano de Huesca.**»

Unos veinticinco años antes, entre los años 1878 y 1879, Joaquín Costa había hecho unas entregas al Boletín de la Institución Libre de Enseñanza en donde estudia las hablas ribagorzanas. Aportaciones valiosas —como era de esperar— conceptúa el **ribagorzano** como habla(s) formada(s) a partir del contacto y posterior mezcla del castellano-aragonés y catalán (sic), haciéndose con ello partícipe de las mismas ideas que repetitivamente habían expuesto sus predecesores: el aragonés como variante provincial del castellano.

El último gran aporte lexicográfico viene de la mano de Pardo-Asso, que en 1938 publica su **Nuevo Diccionario Etimológico Aragonés**, en el que quedan inmersos los materiales aportados ochenta años antes por Borao, más los de Coll, López Puyoles y Valenzuela. La aportación personal consiste en la introducción de la nada despreciable cantidad de 5000 voces inéditas. Ni que decir tiene que la voluntad del autor es una vez más enriquecer la lengua castellana.

Antes de pasar a establecer las conclusiones a las que lleva el conjunto de opiniones que han sido expuestas, vamos a dar dos testimonios —que no opiniones— de la situación de la lengua aragonesa en un mismo lugar —Ayerbe— aunque con cien años de diferencia. Creemos que ello podrá ayudar al lector a la comprensión del problema y le abrirá vías de reflexión.

El primer testimonio nos lo da Ramón y Cajal en su libro **Mi infancia y Juven-**

tud. Hablando de su llegada a Ayerbe en 1860 dice:

«**Mi aparición en la plaza pública de Ayerbe fue saludada por una rechifla general de los chicos. Contribuyó también algo a la citada antipatía la extrañeza causada por mi lenguaje. Por entonces se hablaba en Ayerbe un dialecto extraño, desconcertante revoltijo de palabras y giros franceses, castellanos, catalanes y aragoneses antiguos. Allí se decía forato..., no pas..., en tiengo..., muller..., fierro..., ferrero..., damene..., m'en voy...**

... hasta los artículos habían sufrido inverosímiles elipsis, tal vez que el, la, lo se habían convertido en e, a, o (sic) respectivamente.

... a los rapaces de Ayerbe (les pareció) el castellano... que yo usaba... insufrible y se hacían burla de mí llamándome forano.»

A pesar de los disparates con los que nuestro genial histólogo intenta definir el **ayerbense**, su testimonio vale muchísimo más que cualquier tipo de disquisición filológica. Es el retrato hecho de un habla «in situ», lleno de verdad y vida, y atestigua la existencia de un habla del todo lejana a la idea, alimentada con lecturas de rigor, adquirida no a través del cercioramiento sino de la creencia dogmática de opiniones ajenas, a su vez fraguadas del mismo modo.

Cien años después, Tomás Buesa escribe lo siguiente²⁹:

«**La primera sorpresa de un viajero al llegar a Ayerbe... es observar cómo la mayoría de sus vecinos conservan rasgos genuinamente pirenaicos...**

Poco importa que... sean personas instruidas, ni los viajes que hayan podido realizar, ni su servicio militar... Incluso oí en enero de 1952 esas formas (se refiere a ixe, feito, comeba...) a un maestro sexagenario, nacido en la villa, quien ignoraba que yo estaba en la habitación contigua.»

En la página siguiente, prosigue:

Extrañándome en la última localidad (ahora se refiere a Loarre) de que unos jóvenes con cierta cultura... lectores habituales de la prensa y que con frecuencia se desplazaban en cortos viajes a Zaragoza o Huesca, hablasen casi como su padres, les pregunté por qué no usaban la lengua oficial; me repusieron que cuando estuvieron en los cuarteles... se les relan, procurando abandonarlo; pero al regresar a Loarre, debieron dejar, a su vez, el habla de la ciudad. Utilizaban el ayerbense como lengua familiar; si viajaban, procuraban usar el castellano. Es decir, en cierto modo eran «bilingües.»

Continúa líneas después:

«**Pero el habla no presenta unidad: la unidad de la lengua oficial efectuada por la escuela, por la prensa, por los abundantes aparatos de radio... por los pequeños destacamentos de la guardia civil.. son factores que poco a poco contribuyen a que vayan desapareciendo los rasgos arcaicos... los informantes de más edad me indicaron que el principio de esa ruina comenzó a sentirse cuando se inauguró el ferrocarril, a finales del siglo pasado...»**

Como se ve, nada había variado de 1860 a 1952: dos testimonios casi idénticos dan fe. Sin embargo asomaba que el tema no hubiera sido tratado casi nunca —ya vimos los pocos testimonios y todos ellos tardíos. Empecinados en demostrar la total identidad de lenguas, puede decirse que el árbol —Zaragoza— les impidió ver el bosque y que sólo algunos osaron mover mínimamente la cabeza, apercibiéndose de la existencia de una fronda aunque no muy abundante, a la cual o no quisieron o no se atrevieron a penetrar, Lástima.

Volviendo al texto que recogemos de Tomás Buesa, puede decirse que por la terminología usada, por los testimonios recogidos de terceros, por la autoridad de quien escribe, merecería ser incluido en cualquier manual de sociolingüística. Una cosa sí que cabe señalar: No hay bilingüismo ni por asomo en lo que Tomás Buesa define como tal. El término es lo suficientemente peligroso y engañoso como para usarse indiscriminadamente. No prosigamos con el tema. Venzamos la tentación de interesarnos por un tema que por su radical importancia en la vida y muerte de las lenguas aminoradas, necesita otras páginas.

Con estos dos testimonios que creemos del mayor interés, finalizamos lo que intentó ser una exposición objetiva de los sentimientos u opiniones que ha gozado —sufrido— lo que genéricamente hemos denominado —sin nada de interés por la nomenclatura filológica— lengua aragonesa. Ello no obsta para que nos permitamos establecer una serie de conclusiones al respecto, que bien pueden ser las siguientes:

1. — Inexistencia total de conciencia lingüística en Aragón.

2. — La escasa bibliografía sobre el aragonés siempre ha estado enfocada en función del castellano.

3. — Excepto raras excepciones siempre se ha intentado identificar aragonés con castellano, dando a aquél —en el mejor de los casos— preeminencia cronológica, mas siempre con el fin de hacerlo partícipe de la génesis de la lengua común.

4. — Hay un desenfoque manifiesto en todos los autores al tratar el tema: La situación lingüística de Aragón se ejemplifica con la de Zaragoza o a lo sumo

con el valle del Ebro, por lo que no debe considerarse como correspondiente a la situación real de toda la Comunidad.

5. — Sólo en fechas tardías aparece la mención de **Dialecto, habla, formas...**, que se apartan de la norma común, todas ellas referidas al Alto-Aragón.

6. — Todos los autores coinciden en remarcar como siglos claves el XIV y el XV, para lo cual —aun sin quererlo— manifiestan la importancia de los factores extralingüísticos en el desarrollo de las lenguas.

7. — El momento álgido del tema no se da como hubiese sido de esperar en el siglo XIX sino en el XVIII, debido no a un interés interno sino al rechazo de la consideración de lemosina. Nunca la apreciación de ser castellano gozó de réplica alguna. En ello hay que ver tanto factores lingüísticos como políticos e históricos.

NOTAS

- (1) M. Alvar, **Estudios sobre el Dialecto Aragonés**. Zaragoza, 1973, pág. 52.
- (2) Op. cit., pág. 107.
- (3) L. Badía y X. Lamuela, **Obra completa de Bernat Metge**, Biblioteca Gasela. Barcelona, 1975, pág. 11.
- (4) L. López Moliner, **Tucidides romanecado en el s. XIV**. Anejo BRAE. Madrid, 1960, nota 4, pág. 37.
- (5) D. Yndurain, (conferencia) **El Renacimiento en Aragón**, Public. CAZAR, 1982.
- (6) Martín de Viciara, **Libro de las Alabanzas de la Lengua Hebrea, Griega, Latina, Castellana y Valenciana**, Valencia, 1547, cit. por F. Monge.
- (7) F. Monge, **Notas para la Historiografía del Habla de Aragón**, BRAE XXXI, Madrid, 1951, pág. 103.
- (8) B. Gómez Miedes, **Historia del muy alto e invencible rey Don Jayme de Aragón**, Valencia, 1584. Lib. XII, cap. X.
- (9) G. Mayans i Siscar, **Orígenes de la Lengua Española**, 1737.
- (10) J. Sanz de Larrea, **Discurso sobre el origen, uso y cultura de la Lengua española en Aragón**, en Memorial Literario, 1778.
- (11) S. Gil y Gaya, **Sieso de Bolea co-**

mo lexicógrafo, I.F.C. Zaragoza, 1950, pág. 253.

- (12) P. Terreros, **Paleografía Española**.
- (13) Está en la Biblioteca Nacional, sobre él entre otros: F. Lázaro Carreter, **Las ideas lingüísticas en España en el s. XVIII**, C.S.I.C., Madrid, 1949.
- (14) Op. cit., pág. 103.
- (15) M. Peralta, **Ensayo de un Diccionario Aragonés-Castellano**, Zaragoza, 1830, Prólogo, pág. I.
- (16) Op. cit. prólogo, pág. VII.
- (17) Op. cit. prólogo, pág. X.
- (18) Op. cit. prólogo, pág. XI.
- (19) Op. cit. prólogo, pág. XIV.
- (20) Op. cit. prólogo, pág. XVIII.
- (21) Op. cit. prólogo, pág. XVII.
- (22) J. de Valera, **Obras completas**, Ed. Aguilar, pág. 798-799, Madrid, 1942.
- (23) F. Otín y Duaso, **Discurso de entrada en la Real Academia Española de Arqueología y Geografía**, Madrid, 1868.
- (24) J. Borao, **Diccionario de voces aragonesas**, Zaragoza, 1859, pág. 61.
- (25) Op. cit., pág. 14.
- (26) Op. cit., pág. 18.
- (27) Op. cit., pág. 20.
- (28) Op. cit., pág. 30, nota 28.
- (29) T. Buesa, **La sufijación afectiva del ayerbense**, en Actas del Tercer Congreso Internacional del Instituto de Estudios Pirenaicos, T. IV, pág. 9. Zaragoza, 1963.



O esprito de l'apostrofación en aragonés

por Francho E. Rodés Orquin

L'APOSTROFAZIÓN en a fabla nuestra ye un tema polemico que quedé saldau en I Congreso ta ra normalización de l'aragonés, con unos regles achustaus y simples.

D'os estudios d'os estrinques fonicos, en aragonés y atras fablas, se desprende una continua ligazón, susrayando la fosquera d'o conzeuto «parabra», en a que os elementos bocalicos muitas begadas quedan inarticulaus. A sistematización d'un metodo d'oserbación pasaba por una ebidencia: os elementos bocalicos que pueden no articular-se son siempre en silabas atonas.

Si se trespasa ista premisa ta un ran morfosintautico, beyemos que una elisión bocalica puede preduzir-se de forma esporadica en parabras tonicas, por o que a norma grafica teneba que presindir d'istas parabras, señalando que no son apostrofables os sustantivos, axetivos, alberbios y verbos. Queda, por tanto, analizar os casos d'apostrofación sistematica en as parabras atonas.

O poblema prenzipal consiste en conoxer o qu'escaize cuan, achuntandosen dos bocals iguais y elidindo-se-ne una, cuál a d'as dos ye a que queda. Si analizamos o caso «me» + «en», resulta «men», que podemos trascrebir tanto como «me'n» u como «m'en». En otros casos yera ya prou claro:

1. — articlos: l'urmo, l'erenzio, l'azaite, l'onso, l'augua,...

2. — **de**: d'aquí, d'ixo, d'Olaría, d'empezipiar,...

3. — **que**: o qu'acuitas, o qu'imos a fer, ixo qu'empentan,...

4. — complementos berbals pronominals u alberbials: m'ascuites, t'he fablato, s'afogará, mos n'imos, b'ha, l'amotraba,...

De to isto parixe que queda claro que siempre que se preduz una apostrofación sistematica (o que no quiere dizir que siga obligatoria en to lo dominio u en to lo conchunto d'idioteutos), si se trata d'una parabra atona y atra tonica, ye a bocal d'a parabra atona la que s'elide. Allora, qué pasa si se trata de dos parabras atonas? Beigamos os exemplos:

d'o, d'a, d'os, d'as.

t'o, t'a, t'os, t'as.

ent'o, ent'a, ent'os, ent'as.

ta'l, ta's/ta'ls.

enta'l, enta's/enta'ls.

pa'l, pa's/pa'ls.

a'l, a's/a'ls.

Se bei qu'esiste un comportamiento diferén en correspondencia a dos paradigmas d'arias dialeutals deseparadas. Emos agora dos preguntas bitals:

1.ª — Ista diferencia, se debe a carauteristicas dialeutals?

2.ª — Cuan bi ha dos bocals iguais, qué ye o que pasa?

Contestando a la segunda pregunta, en os exemplos siguiens oserbamos dos posibilidatz:

qu'en // que'n.

qu'el // que'l.

d'en // de'n.

d'el // de'l.

Por tratar-se de dos bocals iguais, puede pensar-se tanto que ye a primera como a segunda la que se tresbate. A solución normatiba ye clara, pos siempre s'emplegan as formas **qu'** y **d'**, por tanto: *qu'en*, *qu'el*, *d'en*, *d'el*. Pero una solución normatiba no significa o reflexo d'una reyalidá lingüistica. Ixo sí, cal adibir que a normatiba escluye cualsquier posibilidá d'apostrofar a preposición «en» como «'n».

Pero sigamos osebando lo que pasa: cuan s'achuntan dos complementos berbals pronominals u alberbials y se preduz apostrofación entre ers (descartamos ya la posibilidá de que o segundo s'apostrofe sobre o berbo, pos ye de preferenzia), trobamos: *li'n*, *bi'n*, *lo'n*, *la'n*, *mo'l*, *mo'n*, *to'l*, *to'n*,... y en toz ixos exemplos mos trobamos que **siempre** ye a bocal segunda la que se tresbate.

Y tornamos con a pregunta: cuan as dos bocals son iguais, cuál a ye a que s'elide? Si repasamos to lo de debán, mos trobamos que:

a) Si tenemos una parabra atona y atra tonica, s'elide a bocal d'a parabra atona, sigan bocals iguais u diferents;

b) Si tenemos dos parabras atonas «parixe» que s'elide a bocal d'a segunda parabra. (O termino «parixe» s'em-

plega porque encara mos mobemos entre ipotesis).

Agora bien, y tratando ya nomás o conteniú de l'alpartau 'b', si siempre que bi ha dos bocals diferents s'elide a segunda, por qué emos a pensar que cuan as bocals son iguais s'ha d'elidir a primera?. L'orixen d'iste pensamiento s'alazeta en l'abezamiento que tenébanos beluns d'emplegar perén as grafias 'm'en», «t'en», «s'en», «l'en», por una inercia que puede tener una esplicación complexa. Y si queremos parar cuenta en os testos populars u dialeutals, mos lebamos a sospresa d'a existencia indiscriminada de grafias «m'en», «me'n», «men», y cosas más estranias.

Esiste atra razón que mos fa pensar que, igual que se preduz l'apostrofación *li'n*, se preduz *le'n* pos por tratar-se de dos parabras atonas ye l'orden d'o discurso lo que dita que a primera se prenunzie completa y a segunda se refirme sobre era tresbatindo la bocal. Ye dizir, en caso d'igualdá en a tonizidá, ye o primer elemento lo que s'articula completo.

Seguntes to isto, queda resolver bel floco que ya s'apuntaba alto:

— Son d'aluerdo con iste prenzipio as contrazions *ta'l*, *enta'l*, *pa'l*,...

— As contrazions *d'o*, *t'o*, *ent'o* (que no se preduzen siempre) no s'achustan a iste prenzipio; pero ye natural porque l'articulo en iste caso ye irreduzible. Por atro costau, istas contrazions se restrinchen a istas tres preposizions como un recurso espezial d'a fabla, y ye impensable una contrazón «p'o» u, ni sisquiera, la ditongación a + o = «au».

— Por a loxica d'iste prenzipio, son apostrofazions u ligazons reyal «de'l», «de'n», «que'l», «que'n»; pero como ya s'ha bisto, a solución normatiba lis da un tratamiento d'eszeuzions.

Queda claro tamién que ye to lo sistema d'a fabla o que sigue un mesmo y unico mecanismo d'apostrofación que no almite eszeuzions, sino diferenciazions deribadas d'os paradigmas dialeutals; nomás almite considerazions puntuals y os obligatorios regles normatibos.

O sistema d'apostrofazión de l'aragonés, sin fer menzió d'os regles por os que s'ha d'emplegar, se puede resumir en o siguién esquema:

— Articulo: l'.

— De: d'.

— Que: qu'.

— 1 complemento pronominal u alberbial con un berbo: *m', t', l', s', b', n'*.

— 2 u 3 compelmantos pronominals u alberbials (entre ers): *me'n, te'n, se'n, le'n, li'n, bi'n, mo'n, to'n, me'l, te'l,...*

— Contrazions (preposizió y articlo):

d'o, d'a, d'os, d'as // d'el, d'es/d'els.

t'o, t'a, t'os, t'as // ta'l, ta's/ta'ls.

ent'o, ent'a, ent'os, ent'as // enta'l, enta's/enta'ls.

pa'l, pa's/pa'ls.

a'l, a's/a'ls.

A to isto s'ha d'adibir que se da como prioritaria, en caso de qu'en esistan dos posibilidaz, l'apostrofazión de parabra atona sobre tonica:

te l'amostro.

ta l'agüerro.

En atro orden de cosas, a particla *en/ne*, en posizió proclitica, prene a forma *ne*, por o cheneral, 'cuan ba dimpués de consonán, por o que se preduzen apostrofazions como:

mos n'imos / nos n'imos.

tos n'irez / bos n'irez.

lis n'amstraré / les n'amstraré.

Pero si ba dimpués de bocal, trobamos:

te'n irás.

se'n iba.

mo'n irem.

no'n iremos.

to'n iz.

bo'n iz.

pos en ixos casos s'emplega la forma *en* que s'apostrofa como *'n* (y no pas como *n'*).

NORMAS GRAFICAS DE L'ARAGONÉS

EMOLOGATAS

EN O

I CONGRESO

TA RA NORMALIZACIÓN DE L'ARAGONÉS



UESCA 1987

Considerazions sobre l'alberbio no

L'alberbio de negazió *no* s'emplega asobén como un modificador que afeuta unicamén a o berbo y tiene una posizió prou clara dentro d'a orazió: se situga siempre debán d'o berbo y debán de cualsquier complemento berbal pro-

nominal u alberbial.

Por istas zercustanzias espeziels, se podeba considerar a comenenzia de que sigan almitibles es apostrofazions d'o tipo

«no'n quiero»

«no'l digas»

En prenzipio, seguntes os alcuerdos d'o Congreso, ixo no ye posible.





pág.

Nuevas apreciaciones sobre el «chiflo» por José Luis ACIN FANLO	83
Cuan encara chufaban as dulzainas por Fernando ROMANOS HERNANDO	90



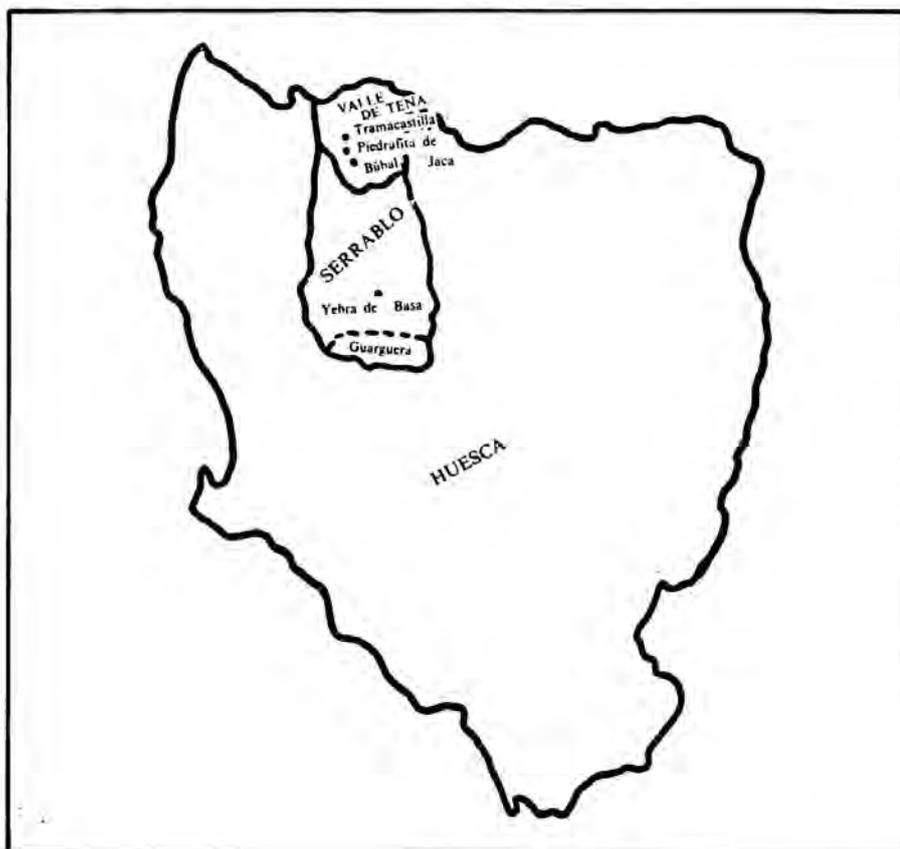
Nuevas apreciaciones sobre el «chiflo»*

por José Luis Acín Fanlo**

*«Madre cuando voy por leña
se me olvidan los ramales;
lo que no se me olvidó una niña
que habita en los arrabales.»*

(Valle de Tena)

El estudio que aquí realizamos vio su publicación, en una primera redacción y tras la obtención de los datos mínimos, en la «Revista de Folklore» (1). Una vez conseguidos otros materiales, nos dieron la posibilidad de continuar abordando todo lo relacionado con este juego infantil y, asimismo, compararlo con otras zonas del Pirineo español en su conjunto. En la presente redacción, se amplía el número de datos y «cancioncillas» (aunque su número en éstas sólo ascienda a una más, debido a la imposibilidad de conseguir otras por olvido de las personas interrogadas) de las que, podríamos decir, recitaban los «mozalbetes» a la hora de su elaboración; cancioncillas o refranes de un cariz distinto —aunque contengan los mismos aspectos mágicos a los que posteriormente aludiremos— y, al mismo tiempo, diferentes en su formulación en un área de difusión relativamente corta, y entre pueblos que no distan entre sí los cinco kilómetros —de la misma forma, podremos comprobar las diferencias existentes en las mismas entre los pueblos altoaragoneses aquí tratados y pueblos navarros, catalanes o, incluso, entre las villas y lugares más orientales y occidentales de la provincia oscense—.



La explicación a que se siga estudiando este juego infantil —y, sobre todo, queremos resaltar la pronta edad en que los mozalbetes lo «realizaban»—, es debida a la sorpresa que nos ha ocasionado al comprobar la extensión que tuvo —y aún sigue teniendo—, a sus aspectos mágicos y, por último, a la interrelación con otros juegos aerófonos que presentan peculiaridades distintas.

Localización

El área donde hemos circunscrito nuestro estudio se encuentra en el centro —aproximadamente— del Alto Aragón, en su zona pirenaica y en un corto radio de distancia (ver mapa adjunto), sin que ello quiera decir que no esté expandido por otros lugares, más cercanos o más lejanos, como tendremos ocasión de comprobar —aunque los matices por estas otras tierras ya varíen—.

Así pues, nuestro trabajo se centra en estas dos zonas: Valle de Tena y Comarca de Serrablo, que presentan sus propias cualidades y características, y sus distintas formas de trabajo.

El Valle de Tena (láms. 1 y 2), que tiene por frontera hacia el norte las tierras francesas y por el sur colinda con la comarca serrablesa, es un típico valle montañoso de formación glaciaria en artesa, con sus consiguientes pequeños vallecitos formados por sus ríos, que desembocan en el río principal y formante del valle, el Gállego. Este río discurría formando bellos y enriscados congostos (en la actualidad inapreciables por la fatal construcción de dos pantanos —que han anegado toda la zona central y más rica en cuanto a recursos económicos—, uno a continuación del otro: Búbal y Lanuza).

Por ello, además del crimen ecológico ocasionado, se ha favorecido la despoblación de los pueblos —habiéndose perdido una rica arquitectura «funcio-



1.— Valle de Tena. 1930-1934. R. Compairé.

nal» (2), de clara influencia francesa—, y con ello ha condicionado la gran dificultad de localizar a sus moradores para la transmisión de todas aquellas cuestiones englobadas en la cultura popular —dato que, por extensión, llega a afectar a todo el Alto Aragón—.

La **Comarca de Serrablo** (lám. 3) presenta una configuración distinta. Es la salida del río hacia la zona ancha —la «Galliguera»—, con un tipo de explotación diferente y de mayores extensiones, y con una cultura que varía en muchos sentidos con el anterior valle citado.

El tipo de hábitat, su arquitectura, sus explotaciones agrícolas y ganaderas difieren al situarnos en una zona más llana. No obstante, ello no condiciona para que los problemas de despoblamiento no hayan incidido, de igual forma, en esta comarca (a la que habría que añadir la peregrinación efectuada hacia las zonas industriales, como Sabiñánigo —en la zona de la «Galliguera»— o hacia Monzón —zona del Basa

y la «Guarguera»—; también un factor a presentar es la desaparición del «tío-naje», es decir, aquellos hermanos menores del primogénito —quien heredaba toda la hacienda familiar—, que se encontraban ante una situación de total dependencia del hermano mayor —realizando los trabajos familiares que fueran menester hacer— y que, con la industria, vieron una salida a su problemática).

La comarca serrablesa, con eje central en el Valle del Gállego —que discurre por su parte central—, está conformada por una sucesión de valles y puertos; así, tenemos: Sobrepuerto, Sobremonte (los «Aso, Yosa y Betés, /-Dios nos libre de los tres» o «Aso, Yosa y Betés, /no te fies de ninguno de los tres»), Valle del Basa, Valle de Acumuer y Valle del Guarga —«Guarguera»—, de alguna de cuyas zonas compositivas proceden nuestras informaciones y canciones.

Hemos estimado interesante la inclusión de la localización de ambas zonas



2.— Valle de Tena en la actualidad. Agosto-1982. J. L. Acín.

con una somera descripción de las mismas, porque ello condiciona la forma de ser, vivir y actuar de sus moradores. Por un lado, una zona de montaña con una serie de dificultades a la hora de trabajar la tierra, cuya ocupación prioritaria era —y sigue siendo en aquellos pueblos aún habitados— la ganadería, aunque la agricultura estaba de forma primaria— desarrollada, como lo demuestra el trabajo realizado cuando llegaba la época de la siega, realizado en cuadrillas de segadores que en sus ratos libres entonaban pequeñas coplas:

«Segadora, segadora,
cuánto hay que sufrir;
todo el día en el campo
y agua no puedes beber.»

(Búbal, Piedrafita de Jaca
—Valle de Tena—).

O esa otra que cantaban a la dueña de las «eras» (lugar de la trilla) porque «roñaba» (gritaba en exceso a los segadores), los cuales le respondían con la siguiente cancioncilla:

«La mujer que habla mucho
y gruñe como el tocino,
Santo Cristo del Perdón
y mujer del verbo divino.»
(Saqués —Valle de Tena—).

Valle con una serie de creencias condicionadas por el propio hábitat, con sus romerías (Santa Cruz en Piedrafita de Jaca, a Polituara —pueblo a la entrada del Valle de Tena— en Búbal o a Santa Elena —ermita a la entrada del valle, a la que también acudían los de la zona norte de Serrablo, «Tierra de Biescas»). Valle con la representación de unos dances —«paloteaos»—, como los existentes de Lanuza, Tramacastilla y Piedrafita de Jaca, o el ya desaparecido de Búbal, y con unas relaciones muy acusadas —incluso contrabandísticas— con las tierras francesas colindantes al otro lado del Pirineo.

Por otro lado el Serrablo, zona más llana —aunque de mediana altura— cuyo modo de vida variaba de la anterior, y cuya ocupación principal —fundamentalmente, en su parte central, a la vera del río— era la agrícola, con sus romerías —como la famosa y archiconocida de Santa Orosia y sus danzantes en Yebra de Basa— y con todo un cúmulo de creencias y de aspectos mágicos, como nos lo demuestra la creencia en la brujería (de este modo, en las chimeneas de las casas, y culminándola, encontraremos un bloque de piedra cónica —a veces, representando a una figura humana— que recibe el nombre de «espantabrujas», y cuyo significado se haya expresado en la propia designación); o, para finalizar, el increíble mundo de los pastores, con su forma de vivir, creencias y su cultura, como lo demuestra su artesanía recuperada y estudiada en algunos aspectos.



3. — La Comarca de Serrablo. Agosto-1987. J. L. Acín.

El «chiflo»: juego infantil aerófono. Otros juegos. Instrumentos musicales de viento

El «chiflo» o «chuflo» (del aragonés «chufiar» = silbar) es uno de los componentes de los juguetes que se han calificado en el apartado de los aerófonos, no existiendo otro —por lo menos que haya llegado a la generación de principios del presente siglo— con idénticas características y que su cometido estuviera en función de producir algún sonido o, si se quiere «música». Asimismo, ninguno de los restantes posee o se le asignaba un determinado refrán a la hora de su elaboración; es decir, eran simples juegos de diversión o con finalidad religiosa sin conllevar ningún aspecto iniciático o mágico que hemos constatado —al menos, en nuestra opinión— en este juguete de viento aquí abordado.

De entre los que han subsistido, y hemos conseguido algunas informaciones, dos son los que más nos han llamado la atención; esto no quiere decir que no existieran otros (como el de la realización de pequeños «barcos» con la corteza de pino —por ser la que menos pesa—, que echaban en los frescos y bravíos riachuelos montañeses, y cuya diversión consistía en verlos deslizarse por la corriente, maltratados por la misma, hasta que desaparecían de la vista). Como decíamos, dos son los que nos han llamado la atención, y aunque su área de difusión es muy amplia, sólo nos circunscribiremos al área tensina (Valle de Tena). En primer lugar, la «carracra», también localizada en Serrablo, que dentro de los confines tensinos sólo era usada en los «oficios religiosos» de Semana Santa y concretamente, desde el Jueves Santo a las 10

horas hasta Sábado Santo a la misma hora, días en que las campanas dejaban de «bandiarse» —tocarse—, y se citan porque eran los «zagales» los encargados de llamar a la población a misa o al rosario; también, cuando llegaba el momento de la consagración en la misa, se tocaba este instrumento en vez de las campanillas utilizadas al efecto. ¿Por qué se centraba en los «zagales»?

El segundo juguete es el denominado «betiquera» —apelación dada a la planta del lúpulo, *Humulus lupulus*, en el Valle de Tena y, por la cual, también se conocía al juego—, consistente en gastar determinadas bromas. Esta planta posee cierta savia, algo dura por su interior, que se extraía; posteriormente, en un extremo se ponía un pedazo de savia y soplando por el otro hasta que salía, se daba a la persona requerida. Resulta curioso que la misma planta se utilizara, también, como un medio para poder fumar entre los «zagales» que tenían de ocho a diez años (¿traspasar el umbral?).

Dejando aparte —por el momento— la cuestión de estos juguetes o diversiones infantiles, pasaremos a hablar de los instrumentos musicales de viento y, en concreto, de uno que recibe la misma denominación que el que tratamos como juguete infantil: el «chiflo» (el cual era acompañado del chicotén —psalterio—) (lám. 4). El citado instrumento es, en realidad, una flauta de tres agujeros, como las normales que se suelen encontrar por muchos lugares. El material de elaboración es un palo de madera de boj, posteriormente recubierto con una piel de serpiente. Ejemplos de ésta lo encontramos, en la actualidad, en la romería de Santa Orosia en Yebra de Basa, o el ya desaparecido de la Catedral de Jaca. Como puede observarse a continuación este «chiflo» de «mayores» dista mucho en cuanto al material y composición del «chiflo» infantil.

Elaboración. Cancioncillas de acompañamiento

En este apartado vamos a explicar el modo y los materiales con que realizaban el mencionado juguete. Al mismo tiempo, expondremos los refranes que recitaban a la hora de su «fabricación», como un medio para que el instrumento llegara a producir sonido.

La realización del mismo no difiere excesivamente entre las dos zonas —Valle de Tena y Serrablo—, siendo su única diferencia la madera utilizada o pequeñas variantes —según casos— en su elaboración. Al mismo tiempo, se recitaban aspectos mágicos y lúdicos, los cuales intentaremos analizar desde nuestro punto de vista.

La mejor época para la elaboración —casi la única— del «chiflo» se da en la primavera —finales de abril, mayo—, llegando su periodo final en el verano. Ello es debido a que en ese lapso de tiempo «suda» la madera —es decir «corre la savia» y, por ello, existe mayores posibilidades de que se desprenda la corteza.

Comenzando con la comarca serra-bleña, aquí utilizan las ramas jóvenes, las que tienen menor grosor, del chopo y, también —sobre todo en la «Guarguera» o Valle del Guarga— de «salcera» (saucel). Para ello, «se corta un «troce» —de unos 10 cms.— y, así, «ya queda delimitado el pito» (lám. 5). Acto seguido se practica un corte en diagonal, estableciendo lo que será la embocadura del juguete (lám. 6) —acto que por el Serrablo recibe la denominación de «bislay»— realizando, a con-



4. — «Chicotén» y «chiflo» en la romería de Santa Orosia en Yebra de Basa. 25-junio-1983. J. L. Acín.



5. — Cortando un trozo de madera, para delimitar el «chiflo». 18-julio-1983. J. L. Acín.

tinuación, un corte semejante a la forma que presenta un semicírculo, obteniendo lo que será —cuando esté concluido— la salida del aire (fig. I). Seguidamente se hace un corte fino, como el grosor de la corteza, a todo el alrededor del palo para poder sacar la misma; esta operación se realiza dando unos golpes por todo el contorno con el mango de una navaja —de mango de hueso—, ya que —como era usual— todos los «zagales» poseían una (láms. 7 y 8). Si, por la circunstancia que fuere —y aquí viene lo interesante y lo relacionado, en este juego, con la tradición oral y la canción popular—, la corteza no se puede extraer, se recurre a entonar algo semejante a unos refranes-fórmula para que, por medio de ello, se desprenda la mencionada corteza.

Refranes-fórmula que conllevan una serie de aspectos mágicos, lúdicos e —incluso— iniciáticos —aspectos que posteriormente trataremos— como el siguiente, procedente de la localidad serrablesa de Yebra de Basa y, casi con toda seguridad —pues, a nuestro modo de ver, no tiene colofón—, incompleto:



6. — Realizando la embocadura. 18-julio-1983. J. L. Acín.

«Suda, suda, vito,
con mierda de cabrito;
y suda, suda, bom,
con mierda de cabrón.»

O como este otro, sin localización concreta dentro del contorno de la comarca de Serrablo:

«Suda, suda, cabrito,
que si no, non chuflará o pito.»

Queremos, antes de continuar, hacer una salvedad; es posible —como argumentaremos en la siguiente subdivisión y tras compararlos con los procedentes de otras zonas y recogidos en los libros que se citan en la bibliografía— que los anteriores refranes no tuvieran más partes compositivas, es decir, más estrofas y que la formulación se resumiera a lo escrito más arriba; no obstante, si los comparamos con los que hemos recogido del Valle de Tena, no nos queda otra interpretación más que la de que están incompletos. De una forma u otra, los aspectos que luego desmenuzaremos ya son palpables tal y como nos han llegado —figura del macho cabrío—.



7. — Golpeando el «chiflo» por todo su contorno para que se desprenda la corteza. 18-julio-1983. J. L. Acín.

Una vez extraída la corteza, existen dos procedimientos para realizar el orificio por donde transcurra el aire a todo lo largo del «chiflo», desde la embocadura hasta el lugar por donde sale aquél (fig. II). Un primero que consiste en cortar un trozo del palo —hacia la mitad, aproximadamente—, delimitando de esta forma la embocadura, sobrando el resto de la madera (figs. III-IV); éste es uno de los dos tipos utilizados en el Serrablo y el único existente en el Valle de Tena. En el segundo, cuya localización se centra en la comarca serrablesa, no es necesario separar el trozo de madera en dos partes;

una vez desprendida la corteza, se corta la parte superior sobrante por donde pasará el aire (fig. III bis). Llegado este momento y habiendo conseguido ya el «chiflo» (lám. 9) decoraban, según casos, la parte trasera del mismo a base de dibujos geométricos, generalmente, en los cuales se puede apreciar claras reminiscencias célticas (lám. 10 y fig. V).

En cuanto al Valle de Tena, similares son las técnicas utilizadas, diferenciándose del Serrablo por la apreciación antes comentada y, además, por el tipo de madera empleada al efecto; en este caso su procedencia es del fresno, recibiendo la denominación popular de «chiflotaire» (lám. 11), nombre dado debido a que de éste se obtiene el «chiflo».

Asimismo, similares son las recitaciones, habiendo recopilado hasta la actualidad tres ejemplos; el primero, proveniente del abandonado y des poblado —por causa de la ercción de un pantano— pueblo de Búbal:

«Vito, vito
culo cabrito.
Bom, bom
culo cabrón.
Cebarás,
veinticuatro llevarás.
Y si no sales,
a los veinticuatro morirás.»

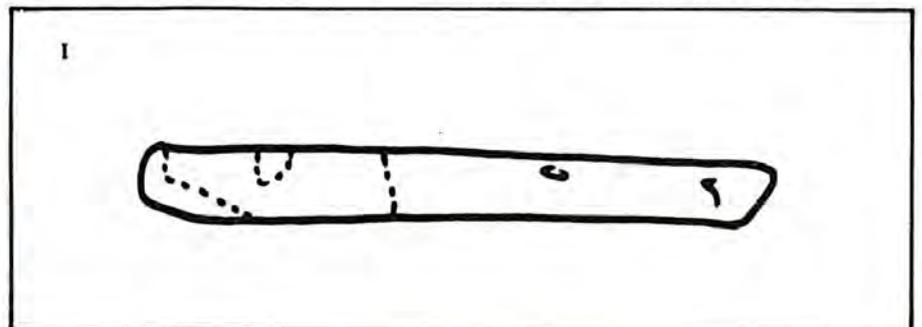
El segundo procedente del cercano —respecto al anterior— pueblo de Piedrafita de Jaca:

«Sale, sale, chifle
por las barbas de un chote.
Sale, sale, vito
por las barbas de un cabrito.
Sale, sale, bom, bom,
por las barbas de un cabrón.
Si no sales a las tres veces,
una navajada te pegaré.»

Y, para finalizar, un último —recopilado en nuestras últimas y recientes averiguaciones—, que tiene su localización en el también cercano pueblo de Tramacastilla:

«Suda, suda, fito,
morros de cabrito;
suda, suda, fon,
morros de cabrón.»

Como podemos comprobar, si los comparamos con los anteriores de Serrablo o con los que luego expondremos de otras zonas, su recitación es





8. — Después de efectuar los golpes, se procede a sacar la corteza con las manos. 18-julio-1983. J. L. Acín.

más larga y tiene, a nuestro parecer, mayor continuidad (3). Asimismo, observemos algunas de las palabras citadas, provenientes del habla de la zona, derivación del aragonés: el tensino.

Diferenciación con otras zonas, al menos en las «cancioncillas»

Intentaremos establecer una serie de diferencias existentes en los refranes entonados por estas tierras. El modo de elaboración —a excepción de la madera utilizada, que puede variar en cada una— es idéntico a lo aquí expuesto; no ocurre lo mismo con las recitaciones.

De esta forma hemos encontrado tres refranes que presentan aspectos distintos en varios aspectos. Dos procedentes del libro *El Pirineo español* (4), del gran etnólogo —que fue— Ramón Violant i Simorra; el tercero recogido de Luis Gracia Vicién en su libro *Juegos tradicionales aragoneses. I* (5) —el autor aporta, también, los dos apuntados en la obra de Violant i Simorra, de donde los tomé, incluso la explicación breve, aportada por Violant—.

Estos son:

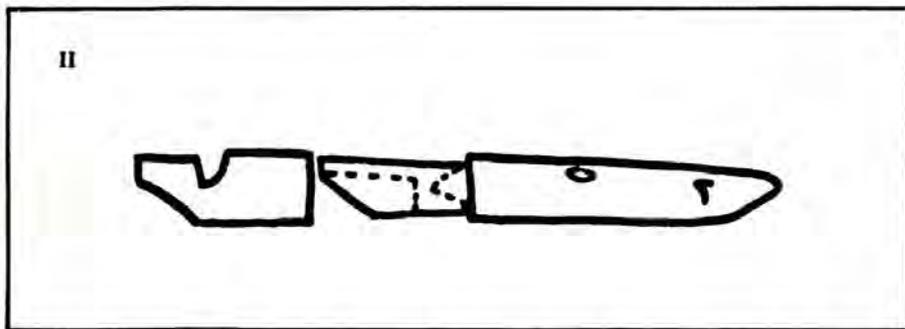
«Chulubita, malabita, ¡sácate!
si no quieres, ¡estáte!»

(Burguete —Navarra—;
Violant y Simorra)

O el que aporta Luis Gracia Vicién, quien no dice la procedencia:

«Rama, rameta, ¡rómpete!
si no, ¡quédate!»

Según se puede constatar, en estos últimos no existe ningún posible rito —iniciático o no— en el momento de



hacer el «chiflo». En nuestra opinión, son simples fórmulas que conllevan un requerimiento, pero en las que no se invoca a ciertas fuerzas —del inframundo, por ejemplo— para que surja efecto —aunque a la par, éste es el mismo—.

Algo distinto sucede con la otra que cita Violant i Simorra, proveniente del pueblo de Estahís (Valle de Aneo. — Cataluña):

«Sácate, «cabirol»,
que mañana hará mucho sol.

Xivit de cabrito
xivit, xivot de cobrot.

Cuando el caramillo se sacará,
la cabra se reventará.»

En éste, además de la figura del macho cabrío —que luego desmenuzaremos al interpretar los de las zonas de nuestro estudio—, aparece un nuevo —posible— elemento; nos referimos a ese segundo verso —«... que mañana hará mucho sol.»— en donde hace presencia el elemento luz —día—, en contraposición a la oscuridad —noche—. Del mismo modo, los dos últimos versos aluden a cuando la madera de la que está hecha el «chiflo» se seque, con lo cual ya no producirá sonido —«... se reventará.»— y el juguete ya no servirá, estando en la obligación de tirarlo.

En definitiva, hemos establecido hasta aquí unas comparaciones con otras zonas (6), habiendo llegado el momento de desmenuzar los varios aspectos que poseen estas formulillas en los ejemplos de Valle de Tena y Comarca de Serrablo.

Interpretación

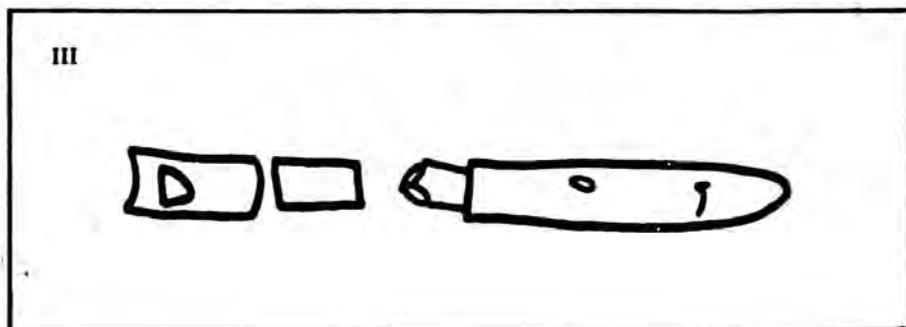
Antes de dar paso a los aspectos que queremos comentar, hagamos hincapié en la pronta edad de realización del ju-

guete y en el conocimiento que ya poseían los «zagales» de la Naturaleza que les rodeaba, como lo atestigua el hecho de la elección de la madera requerida y el del momento adecuado —dentro del ciclo anual— para que se llevara a buen fin. Una vez expuesto esto pasemos, punto por punto, a los diferentes elementos que se pueden apreciar.

En primer lugar, el hecho de que todos los «zagales» las cantaran en el momento de hacer este juego, como práctica mágico ritual que puede acercarnos hasta los comienzos de la civilización, para que fuera bueno, es decir, para que «chiflara». En cierta medida, no deja de ser una repetición constante de los hechos, de un increíble número de ritos iniciáticos, que puede tener su explicación en las palabras de Malinowski (7): «Las reglas de derecho, lejos de ser rígidas, absolutas o dictadas en nombre de Dios, están mantenidas por fuerzas sociales que se estiman racionales y necesarias, elásticas y adaptables». Práctica fundamental y que, si por un casual, no se extraía la corteza (ya sea por las circunstancias que sean: mala factura, madera no verde...), se procedía a darle unos golpes («Cebarrás, veinticuatro llevarás»; «Si no sales a las tres veces...») y, si aún con todo seguía sin salir, se tiraba, es decir, no valía para el requisito pretendido («Y si no sales, a los veinticuatro morirás» —morirás en el sentido de tirar—; «... una navajada te pegaré» —navajada, por la pérdida de tiempo ocasionada, enfado—). Es decir, que las referidas canciones tienen un fin específico (hacer posible que la construcción del «chiflo» sea buena) y, al mismo tiempo, llevan una sucesión, en sus estrofas, ascendente, como es comprobable en



9. — Los materiales utilizados: madera y navaja, y el «chiflo» ya concluido. 18-julio-1983. J. L. Acín.





10. — El «chiflo» una vez acabado.
18-julio-1983. J. L. Acín.

los ejemplos de Yebra de Basa, Búbal, Piedrafita de Jaca y Tramacastilla (vito-bom-muerte; cabrito-cabrón —Yebra de Basa, Búbal—. Fito-fon; cabrito-cabrón —Tramacastilla; igual que los anteriores, cambiando la pronunciación de las palabras—. Chifle-vito-bom-muerte; chote-cabrito-cabrón —Piedrafita de Jaca—). Van desde unos sonidos onomatopéyicos que suenan más tenues —más suaves y flojos— a otros que nos expresan ya el final, el enfado —más fuertes—; desde un animal en sus años jóvenes —chote, cabrito—, hasta su época de madurez, de vejez —cabrón— (8).

También queremos hacer constar la importancia que puede tener la aparición de la figura de un animal: el macho cabrío, cabrón o buco —excesivamente mitificado en la sociedad ancestral de nuestros pueblos y que arranca de tiempos inmemorables—. Apreciamos como, asimismo, aparece en otras representaciones populares, con ciertos caracteres lúdicos, como en el Carnaval —y en tierras aragonesas, en el de Bielsa—.

Por ello, se podría establecer una interrelación entre el anterior animal ci-

III bis



tado y la acción de golpear la tierra con varas —con la madera—, como medio para conseguir la mayor fertilidad de la tierra. Y si tenemos presente que el buco —como símbolo cornudo— encarna la fuerza sexual como algo que renace continuamente, podríamos entender —posiblemente— las anteriores recitaciones citadas. A su vez, este animal representa, asimismo, la fuerza de la vida —en lucha con la del inframundo—; por ello, ¿se podría entender estos refranes con el sentido de que no se interpusieran estas fuerzas del inframundo para la realización del «chiflo» y, que de esta forma, éste llegara a buen fin?

Ello nos plantea serias dudas; ahora bien, lo que tenemos suficientemente claro es que intervienen dos fuerzas, una como símbolo mágico —buco— y otra como objeto material —madera— que, ambas unidas, conllevan un rito hacia la fertilidad de la tierra, para la fertilidad y subsistencia de la vida.

Comprobamos, pues, unos aspectos mágicos en un juego infantil que, a su vez, contienen ciertas prácticas, ciertos ritos iniciáticos, de carácter lúdico y que tienen su máximo exponente en representaciones que podríamos calificar «mayores» —como la del Carnaval, antes citada— y, generalmente, relacionadas con las personas adultas; ¿es posible que ya se les iniciara en estos ritos desde la más pronta infancia?, o ¿puede ser una influencia de estas manifestaciones mayores?

Ahora bien, lo expuesto hasta el momento es muy subjetivo y el corroborarlo podría inducirnos a datos erróneos, debido a la dificultad de penetrar en unos aspectos tan oscuros de la cultura popular (aspectos que tienen sus orígenes en los tiempos más remotos —en el neolítico, épocas anteriores a la romanización—), siendo preferible ex-

poner ciertas suposiciones que no afirmarlas con toda objetividad.

Eso sí, lo que tenemos suficientemente claro es que este tipo de rituales se están perdiendo en la actualidad —por la despoblación, la construcción de pantanos y otros hechos, que han favorecido que los habitantes olviden estas cuestiones— y que, casi con toda seguridad, dentro de pocos años permanecerán en un total olvido. Sirvan, pues, estas líneas para acercarnos a ellos y tenerlos presentes cuando ya no existan.

Hay que hacer lo imposible para que todas estas cuestiones se mantengan o se conozcan, incluso aquellas que hacían referencia a los pobladores de los pueblos vecinos, como esta que hace alusión a la de Panticosa y que decían por todo el valle:

«Panticosa, villa hermosa,
la más alta de Aragón;
todas las mujeres llevan,
en la pocha un botellón.»

(Valle de Tena).

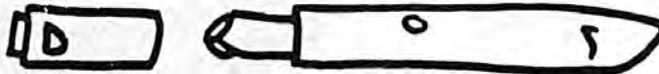
Addenda

Con posterioridad a la realización de este estudio, recibimos una información



11. — «Chiflotaire» —fresno—. Agosto-1983. J. L. Acín.

IV





sobre el tema aquí tratado proveniente de las tierras de Quercy, Departamento del Lot (9), en donde se decían asimismo unas fórmulas o refranes para hacer posible la «fabricación» del chiflo, al mismo tiempo que se daban golpes en la corteza con el mango de la navaja. Durante este proceso, los acompañantes debían guardar silencio o, de lo contrario (si hablaban o, jugaban o reían), no se llegaría a concluir con éxito su realización.

Para ello, se recitaban determinadas fórmulas, en el dialecto de la comarca —rama de la lengua de Oc—, como la que sigue

«Saba, saba,
pel de cabra,
pel d'abrial,
vira, vira, estuflo'l.
Se vòs pas virar,
te sacarai dins un valat,
los luzerts te manjaran,
las sèrps t'acabaran.
Clic, clac, Bernat.

(«Savia, savia, /piel de cabra, /piel d'abril, /gira, gira, pito mío. / Si no quieres girar, / te echaré por una zanja, / te comerán los lagartos, / te rematarán las serpientes. / Clic, clac, Bernardo.»).

Este caso, el cual posee idénticas características a los incluidos en este trabajo, como son la rima ascendente y el macho cabrío, contempla asimismo la posibilidad de que no se consiga («... gira, gira, pito mío. / Si no quieres girar...», girar en el sentido de desprenderse la corteza).

Además de ello, en el mismo aparecen dos nuevas figuras, como se puede apreciar en los versos «... te comerán los lagartos, / te rematarán las serpientes...», íntimamente relacionadas en cuanto a su simbología se refiere.

El lagarto posee un doble significado, como es el de la pereza que, utilizándolo en el caso que nos ocupa, puede hacer alusión a la posibilidad de que la corteza no se desprenda y, por consiguiente, no llegue a buen fin su realización. No obstante, y por ese sentido ambivalente, es sinónimo de luz, de la luz solar que busca y bajo la que permanece durante largo tiempo, tomándose en este segunda suposición bajo la idea de una perfecta consecución, en cuanto que la luz, el sol, conlleva la vida.

Por otro lado, la serpiente representa por antonomasia la energía, la fuerza pura y sola. De ahí las diversas acepciones tanto en sentido positivo como negativo. A ello, hay que añadir el gran temor latente en la sociedad tradicional hacia este animal, al que se teme y se repudia.

Por último, nos referiremos al último verso, «... Clic, clac, Bernardo». ¿Se puede referir a San Bernardo, nacido en la Edad Media en el castillo de Fontaines, en Borgoña? Quizás, haga alusión a la composición del nombre: **ber** (pozo, fuente) y **nardo** (planta gramínea), a lo que nos inclinamos si se coteja la simbología de ambas palabras. Así, la combinación de todas ellas nos puede dar el sentido real: el pozo como elemento de salvación y fuente de vida, como se aprecia asimismo en la fuente (el chiflo tiene que llegar a buen fin, para conseguir la función que se requiere); el nardo, planta gramínea de la que se extraía uno de los más preciosos perfumes que evocan cualidades regias, por medio del prensado de sus raíces, es el símbolo de humildad.

Informantes

El número de personas que me han transmitido todas estas cuestiones y los refranes, asciende a un número de nueve, cuyas edades oscilan entre los 70-60 años y los 7, siendo localizables la mayor parte en Zaragoza —si bien su lugar de nacimiento son los pueblos del citado valle, que tuvieron que abandonar por causa de la despoblación—; también tienen su residencia, el resto, en Sabiñánigo.

Desde estas líneas quiero expresar mi más sincero agradecimiento por la transmisión de todos aquellos aspectos que configuran al «chiflo».

Bibliografía

- CARO BAROJA, Julio, **El carnaval**, Madrid, Taurus ed., Col. La otra historia de España, 2.ª ed., 1979.
— GRACIA VICIÉN, Luis, **Juegos tradicionales aragoneses. I**, Zaragoza, Ed. Librería General, Col. Aragón, 1978.
— ROMA RIU, Josefina, **Aragón y el carnaval**, Zaragoza, Guara ed., Col.

Básica aragonesa, 1980.

— VIOLANT I SIMORRA, Ramón, **El Pirineo español**, Madrid, Ed. Plus-Ultra, 1949.

(1) ACIN FANLO, José Luis, «El chiflo» (juego infantil con aspectos mágicos), en «Revista de Folklore», núm. 25, Valladolid, enero 1983.

(2) Recogemos aquí el término aportado por Antonio Durán Gudiol, canónigo-archivero de la Catedral de Huesca e historiador del Alto Aragón, por el de «popular», debido a que lo popular es todo, es decir, incluso lo que hoy en día se sigue realizando; en cambio, la denominación de «funcional» responde a unas necesidades primarias a las que se veían abocados los lugareños, siguiendo las pautas de las construcciones originarias y típicas de cada zona.

(3) ¿Quizá por qué nos encontremos ante un tipo de formulaciones que no han sufrido transformaciones y se siguen conservando en su estado primitivo? Recordemos, para intentar responder a la pregunta, que nos hallamos ante una zona —Valle de Tena— que se ha encontrado cerrada en sus fronteras, hasta fechas recientes, a diferencia de Serrablo o de las otras en las que las comunicaciones y otra forma de vida llegaron más prontamente.

(4) VIOLANT I SIMORRA, Ramón, **El Pirineo español**, Madrid, Ed. Plus Ultra, 1949, pág. 649.

(5) GRACIA VICIÉN, Luis, **Juegos tradicionales aragoneses. I**, Zaragoza, Ed. Librería General, Col. Aragón, 1978, pág. 134.

(6) Interesante, asimismo, es el publicado por PALLARUELO CAMPO, Severino en su libro **Viaje por los Pirineos misteriosos de Aragón**, (Zaragoza, 1984, p. 17), el cual sigue el modelo y la estructura de los aquí incluidos:

«Zaba, zaba, piel de craba,
zaba, zabón, piel de crabón,
zaba, zabete, piel de crabeta,
fita, fita, culicrabita,
ché, ché, forniqué,
si no zabas te escuchillaré»
(Puyarruego. — Sobrarbe)

(7) MALINOWSKI, Bronislaw, **Crimen y castigo en la sociedad salvaje**, Barcelona, Ed. Ariel, Col. Ariel Quincenal, 5.ª ed., 1978, p. 90.

(8) Como ya exponíamos en la primera redacción en la «Revista de Folklore», y ante la imposibilidad de encontrar otra explicación, ¿se podría entrever una posible interpretación de la vida de la montaña: nacimiento-juventud-senectud-muerte? Seguimos opinando que tal aseveración es muy difícil de confirmar —teniendo en cuenta que lo cantaban los «mozalbetes»— pero, realmente, no se nos ocurre otra posible deducción y, además, el mundo de lo mágico comprende un vasto y extenso cúmulo de cuestiones.

(9) Agradezco a A. Pauly (Torbes) la información que de forma desinteresada me facilitó sobre este refrán y la forma de obtener el chiflo en aquella zona francesa.

* Este trabajo es una parte de la comunicación presentada a las «II Jornadas Nacionales de Estudio sobre el Folklore», realizada en el marco del «Festival Nacional de la Canción Folklórica y Popular», celebrada del 13 al 15 de agosto de 1983 en Almansa (Albacete), cuyas Actas no se han publicado.

** José Luis ACIN FANLO, es miembro del Instituto Aragonés de Antropología.

Cuan encara chuflaban as dulzainas

por Fernando Romanos Hernando

Cuan correban atos tiempos

O tiempo ha chugau con a bida y os costumbres d'o pueblo. Ixe chusconsién coleutibo de que charraba Hall n'a suya teoría sobre os sueños, se fa tiraraina con os nuevos enantos d'a teuníca. Cada diya, as chens tienen mas conoximientos, y paradójicamén, saben menos.

No ye guaire lexis encara, o tiempo en qu'esnabesaban l'aire as notas d'a dulzaina, no pas solo que d'a dulzaina sino d'atros instrumentos 'tradizionals, con que os músicos d'o pais, animaban as carreras y plazas d'os nuestros lugares. No ye guaire lexis encara o tiempo en que as fiestas yeran menos rutinizadas qu'agora, y en puesto de benir as orquestas «Fantasía», «Sensación» u «Os Galacticos», beniban «Os músicos d'a Glera», u «O Tío Tieso», u quemisió que parrafiquera de músicos que feban güen sentir con os suyos trastes tradizionals. No yeba alabez, ni sintetizadors, ni altabozes, ni miaja, y as micasas qu'interpretaban no yeran atras que las que la chen gosaba chuflainiar mientras troballaban.

Yera la música d'allora. O pueblo yera de bez, interprete, espectador y partizipe, en a novela de Chuana Coscujuela «A Lueca», beyemos de boca d'ella, lo qu'e quiesto dizir:

«O primer día d'a fiesta contrataban músicos de renombre, y también cantador de Ballobar u Santa Lezina. O segundo día y o terzero, nos apañabanos os mozos con guitarras y o curdió d'Angel de Tricaso, o primo que beniba de Franzia» (1).

O dulzainero, o músico d'alabez yera interpretador d'as melodías y de bez, correyo d'a música, qu'espardiba las tonadas, no bi eba en ixos tiempos, ni tele, ni discobisto, ni os meyo de güé, y ellos, musicaires, quinquillaires de l'alegría d'as fiestas, lebaban as canzións d'un lugar t'atro. Pero lo tiempo chugó con a bida y os costumbres d'o pueblo, y también os biellos trastes de fer música quedón enfongaus en cualque sabaya plena de ferrincallos y tirarainas. Murió os músicos que gosaban chufla-las, y cuasi dica o ricuerdo se perdió.



Poca chen en Aragón conoxe iste instrumento, traquetiador d'as garras en atos tiempos, escamallador de chobenetas bailaderas, y animador d'a borina de güen camatón de lugares d'a nuestra cheografía.

Cal dezir, que l'emplego d'a dulzaina estió cheneralizau por tó Aragón, sin dembargo puyando ta par d'o norte, chusto an Os Monegros empezipian a amostrar a suya tierra ixeca, y os suyos ronals polbegosos, allí a dulzaina ye sustituida por a gaita aragonesa, que estió lo instrumento que fizo lo papel d'a dulzaina n'o Pirineo aragonés n'a suya parti oriental. N'a parti mas ozidental, como se bey n'o mapa, yera o chuflo lo instrumento que gosaba emplega-se. Pero n'o resto d'Aragón en toda la tierra Baixa, y as montañas turolenses, a dulzaina sonaba, y suena güé encara en muitos lugares.

Como ye una dulzaina

Como toz os instrumentos tradizionals no bi eba reglas fixos ta dengún d'ellos. Cadagún la se feba como le petaba, pero de todas trazas, me miraré de fer beyer como yera o modelo de dulzaina que gosaba emplega-se por as nuestras tierras.

Una característica que las esferenzia asabelo d'as balenzianas ye a plaqueta de cobre d'a campaneta, y que no son tan ubiertas u campaniformes como

ixas.

Se feban de madera de muitas clases, yo en e bistas de fau, ziresera, buxo, moixera, alcazia y perera; Güé en fan d'atras maderas millors pero que no se fan n'o pais, (palosanto, urundai, etc.), que son d'arbols tropicals. O tipo d'a madera influiba no mas, n'o timbre d'a emisión d'o soniu, pero no pas en as notas u atos aspectos d'a suya sonoridá.

Gosaban dizir que mas que mas a millor madera ta fe-las, por o suyo timbre, yeran dos tipos de maderas, una l'alcazia, y o garroferal borde, ixé que se fa a o suyo canto y no fa fruto.

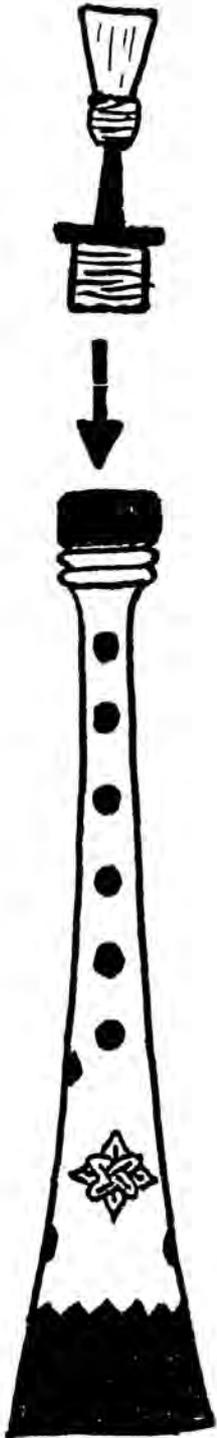
A dulzaina tien cuatro partis:

Tudel y incha, fongueta, meyaneta y campaneta, beigamos o debuxo:

O soniu d'a dulzaina

O traste d'a dulzaina, que fa o soniu ye a incha, y o material emplegau ta fe-lo ye a caña; Ista han teniu qu'estar crexendo durante dos añadas, dimpués se curtan a cañutos, y se dixan ixugar durante una añada alto u baixo, u bella micarrona más. Dimpués esfilorchata en cuatro pezuls darán lugar a las inchas, que piadas por un lau con bague-reta, fará o berdadero elemento d'o soniu d'a dulzaina.

No pas siempre as inchas rezién feitas fan o soniu preziso, por ixo cal atesera-las, y isto se fa gratando las con



O tudel y a incha

O tudel ye com'un pichatuello de cobre, que s'en fonga n'a fongueta. Con filo se puede fer que achuste millor, enreligandolo arredol. A incha, ye o que fa o soniu, ye de caña y se finca n'o tudel.

A fongueta

Ye a parti estreita d'a dulzaina, y ye zaboyada d'una pieza de cobre, como a mesma forma. En ella se bi enfonga o tudel.

A meyaneta

Ye a parti zentral d'a dulzaina, an se troban os siete foraus que fan as notas. A dulzaina aragonesa no tien de claus, como en tien a castellana. Antiparti d'os siete foraus de fer as notas, bi'n ha dos más, n'a parti d'abaixo, podebanos dizir que n'a mesma campaneta que cumple no mas a funzió de desanchadors de soniu, ta pribar que salga un soniu xordo y pazín.

A campaneta

Se clama asinas, a la parti más ampla, y por an sale o soniu. N'as dulzainas aragonesas, siempre yera tapau d'una chapeta de cobre, que feba de refuerzo. No ye tan campaniforme como as balenzianas, pero istas en puesto d'a chapeta tienen en ixa parti mas tagüenca la madera.

una fuella esmoladeta, con un cristal crebau u mesmo con papel-lija d'espuña chiquirrina.

Ye un soniu agudo y penetrante que se siente dende lexizos, por ixo as fiestas tradizionalas se feban con iste instrumento porque a zambra y a borina no desfaban o soniu.

A percusión se feba con o tamboré, que atamás de fer tanto estrapaluzio, no gosaba dominar a o soniu d'a dulzaina por d'enzima d'os suyos trucazos. Tamién bi ha piezas n'as que a dulzai-

na se combina con cuerdas (guitarras, laudes guitarrez) fendo cantas asabelo d'armoniosas como «O bolero d'Alcañiz» (2), l'albada de «Calaseit», etc.

Afinazion y posizions

A dulzaina aragonesa ye un instrumento cromático y traspositor, ye dizir, fan unos sonius distintos d'os que n'a partitura bi son. A que se chuffa n'Aragón en custión, ye afinada en LA,

por ixo no mas pueden fer melodías en RE y LA.

Os puntos de sojetadura son tres, ya que cuan se fa la nota LA alto, cal dixar toz os foratos destapatos y a dulzaina cayería t'o suelo. Istos puntos son a boca qu'aguanta ra incha, o chicot, o dido gorrín que tapa o forato chicotón, o mas zercano a la campaneta y esbarrau una micachona ta la dreita. Y en zaguerías o dido gordo que l'aguantaría por debaixo, a l'altaria d'o terzer forau.

REDOLADAS ARAGONESAS
COMARQUES ARAGONESAS
COMARCAS ARAGONESAS

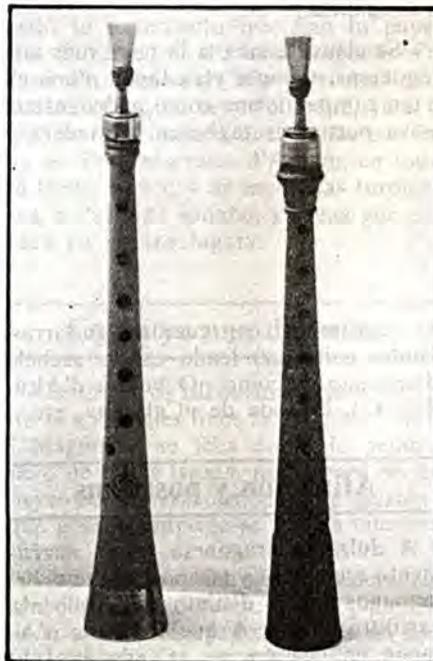


Bellas melodías, danzas y cançons que gosan fe-se con dulzaina

Antiparti de como ya e feito menzi3n en l'empezipio de l'articulo, a dulzaina yera un istrumento emplegato ta animar as fiestas, y fer lo que güe se clamaría «a sesi3n de baile n'a plaza», que alabez, se feba con os mosaicaires d'o pais, que gosaba abe-ye. Antiparti d'ixo a percusi3n yera estada feita con cucharas de buxo y recholetas (4); Tenemos lo que clamaban «As corridas», yeran melodías que feban mientras feban cursas d'entalegaus, burros, tozins, ligaus de piez, u quemisi3n qu'atras fruto d'a imaginaci3n popular. Mientras coreban, s'estalapizaban y se tornaban a debantar y a chen les abantaba, alabez o dulzainero chufaba istas melodías, muito polidas son as de Pancrudo (Teruel) y Daroca (Zaragoza).

Tenemos «Lo Rodat» danza pagana y arcaica que se feba arredol d'as fogueras, que se chufaba tami3n con dulzaina en Castelserás. Y os «Mayos d'Albarrazín», atras d'as mas grans fiestas paganas, que chunto a o carna-

bal tenemos n'Arag3n. O primer diya de mayo, se feba bombé y se sortiaban as mozetas y misaches maziellos d'o lugar, ta que s'apacha-se dica la nuey de San Chuan. Ixa nuey d'o primer diya



de Mayo, cuan cada mesache conoxeba la suya parella, feban ronda por as casas y cantaban estrebillos alusibos a ra belleza d'a muller, que yeran acompa3natos de dulzaina, os más espontanios deziban cosas asinas:

«Esos son tus pechos
son dos fuentes claras
donde yo bebiera
si tu me dejaras»

«Ya vamos llegando
a partes secretas
donde yo no puedo
dar razones ciertas» (3)

As albasas se feban tami3n con dulzaina, y muitas ne tenemos en o nuestro azerbo cultural, una parrafiquera d'ellas son grabadas en discografía (Mas de las Matas, Beseit, Calaseit, Codonyera...)

Tami3n os cantos relixiosos yeran acompa3natos d'a dulzaina, As famosas dispertaderas, y as rosarieras, as prozisions de semana santa en muitos lugares turolenses ne teneban tami3n.

Os danzes, como en Tauste, Burgo d'Ebro, Leziñena, Gallur, etc. emplegan a dulzaina, sin dembargo, si puyamos una miqueta más, beyemos que os danzes, mesmo con melodías apaixidas se fan ya con gaita de boto, como en L'Almolda, Sariñena y Graus, en Uesca.

Güe más que mas, a recuperaci3n d'a nuestra feixana cultural biene dau en gran mida n'o conoximiento d'ella misma. Fa falta aimar y comprender o nuestro ta alazetar a nuestra identidá, pero ta ixo, cal en primerías que a chen conoxca lo que tien. Solo faremos o futuro conoxendo lo pasau.

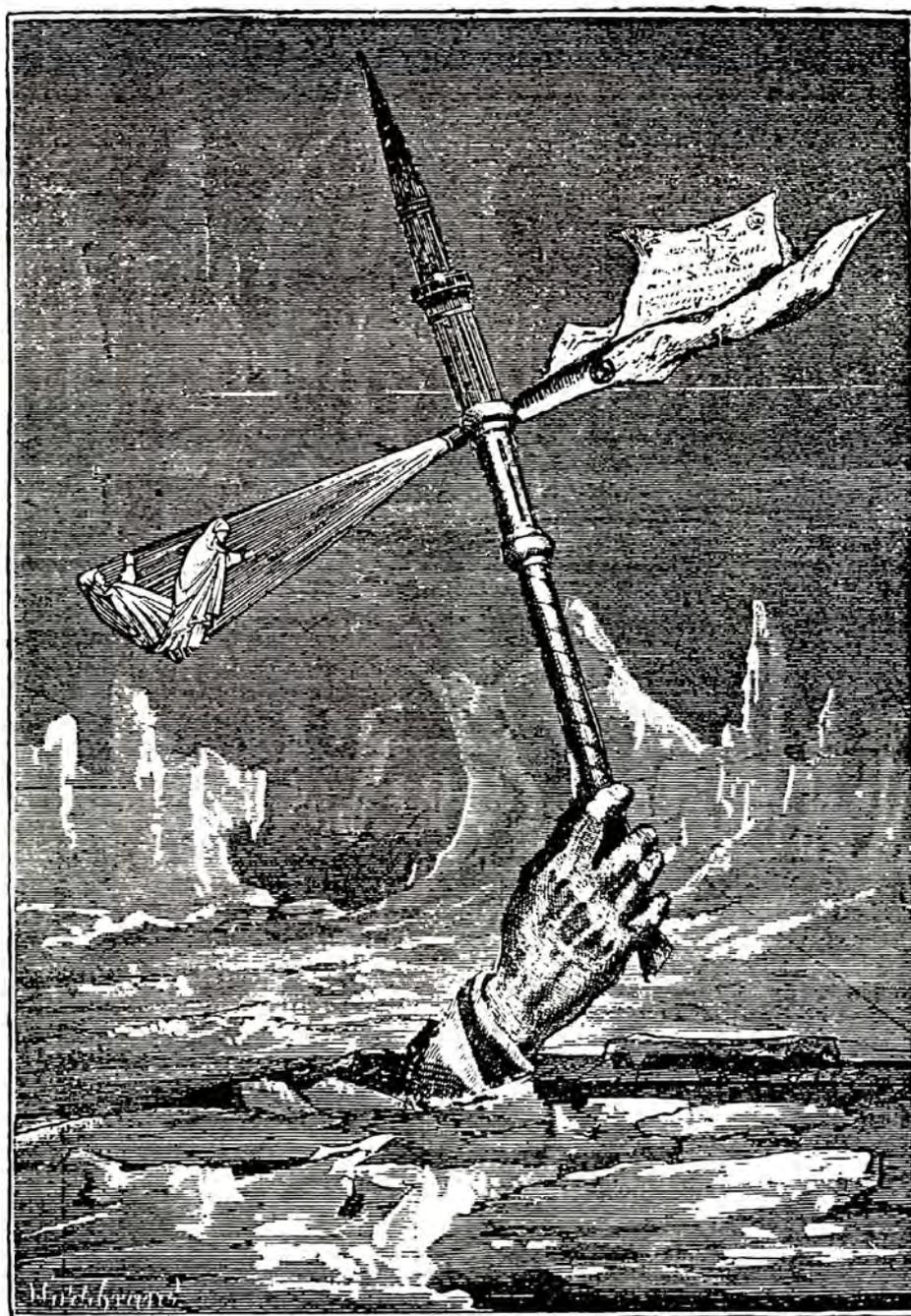


(1) A. Lueca, (Ed. Consello d'a Fabela Aragonesa), Pax. 82.

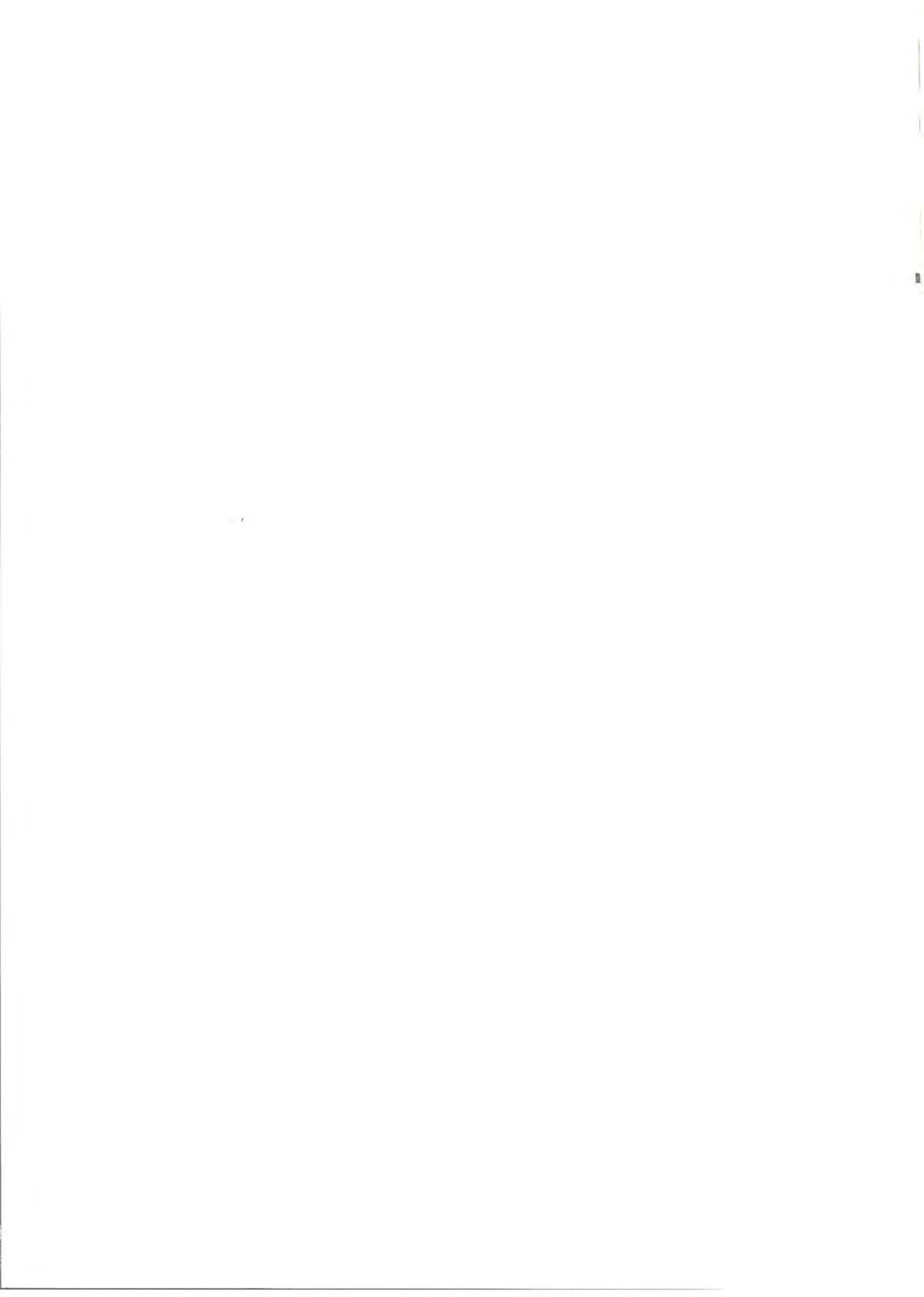
(2) Grabau n'o disco d'a IV Contribuci3n de Folclore Arag3n3s.

(3) Los Mayos de la Sierra de Albarrazín. IET, 1981.

(4) «Recholetas» yeran como unas castañetas feitas con dos piedras planas sin otra sojezi3n que os didos.



	<u>pág.</u>
Bares, qué lugares por Teresa LUESMA, María Jesús TUDELILLA Y Victoria HERRERO	95
La restauración de campanas: una alternativa a la motorización por Francesc LLOP I BAYO	97



Bares, qué lugares

Teresa Luesma, M.^a Jesús Tudelilla y Victoria Herrero

«No creo que haya tanta diferencia entre los monumentos antiguos y los modernos, lo que importa es la continuidad en las ciudades» (Aldo Rossi).

INNOVAR sobre esa continuidad es algo a lo que pocos se atreven y sólo algunos consiguen.

Una ciudad, un nombre, una historia, un ambiente...

Crear y conservar. Adaptar sin destruir. Nuevos diseños, modas perecederas, ansiedad que ansía novedad y causa de la originalidad que busca lo original.

¿Cuál es la fórmula?

Nuestro tiempo se caracteriza por el apogeo de los lugares de reunión nocturna y es en estos espacios para el ocio donde se establece la relación más estrecha entre el comportamiento del individuo y las soluciones arquitectónicas. Nuestra cultura urbana encuentra en estos ámbitos un nuevo modo de relación, un nuevo ambiente fundamentalmente lúdico que exige nuevos planteamientos estéticos.

Actualmente se hace necesario acercar la arquitectura al sujeto, ampliando el campo de la creatividad. Será la necesidad de encontrar un espacio en el que la gente se encuentre a gusto, así como el deseo por parte del propietario de ofrecer una alternativa particular, lo que favorecerá la aparición de nuevos locales de encuentro y observación, en

un juego ambiguo de ver, estar y ser visto.

Hemos elegido para este análisis espacios nocturnos zaragozanos entre la reinterpretación de locales preexistentes y la nueva formalización; de esta manera se propone una relación entre la arquitectura como preexistencia y el nuevo valor efectista del diseño actual. Nos referiremos a locales donde la geometría es el elemento estructurador del espacio, con un desarrollo unitario en el diseño; retomaremos locales con personalidad anterior, donde la intervención ha supuesto una nueva significación en el momento actual.

NIKÉ

El Niké no es aquel Niké. Nunca ha querido serlo. El nombre es una recuperación más. Antes se vendían telas en la tienda de Sobrinos de Valero, con entrada por la calle de Manifestación y salida por la de Santa Isabel. Planta baja del edificio modernista, construido por Ricardo Magdalena a principios de siglo, según Gonzalo Borrás y Manuel García Guatas. No obstante, recientes investigaciones de Pilar Poblador, todavía inéditas, desmienten esta autoría.

Desde un primer momento existió la idea de mantener los contenidos significativos propios de la anterior utilización del local. No se trata de re-habilitar un espacio, sino de reestructurarlo de cara a sus nuevos fines. Así aquella amplia tienda, llena de repletos estantes, se ha transformado en dos amplios espacios a partir de la obra de los baños en la parte central coincidiendo con el puente de la galería. Los estantes hablan por sí mismos con un tratamiento de color diferente en cada zona acentuando dicha compartimentación.

Se ha conservado el antiguo mobiliario y si aquellas primeras estanterías son hoy un banco corrido, los que eran mostradores apenas han variado de función, sirviendo ahora como barra.

En la decoración también predomina ese aire de comienzo de siglo. Casi todos los elementos responden al tipo de ornamentación floral modernista presente en los trabajos de carpintería de los estantes que recorren todo el espacio, articulados en dos pisos. La galería de la parte alta es la típica de los establecimientos de esta época con destino a almacén para un mayor aprovechamiento del espacio. Otro elemento a destacar son las columnas de fundición, de tradición aragonesa, con las características zapatas modernistas de formas naturalistas.

El último acento se dedicó al acceso, acorde con el trabajo del interior, nuevo uso del pomo modernista y una buscada reproducción del estilo a su alrededor.

En la realización del proyecto han colaborado: José Mari y Jesús Gil, Asociación El Salto, Asociación Gargallo y Jesús Cea.

MONAGUILLO

El Monaguillo ocupa la bodega de la casa número 8 de la zaragozana calle del Refugio. Su propietario Alejandro Molina piensa que esta bodega formaría parte de la antigua iglesia mudéjar



Bar Niké. De tienda a bar. Ornamentación modernista y columnas de fundición. (Foto: José M.^a Sancho).

de San Juan y San Pedro, demolida injustificadamente en 1969, dado que su aspecto no es el típico del resto de las bodegas del Casco Viejo. El bar ocupa dos naves abovedadas paralelas con un pilar central —obra de cimentación de la casa— que rompe con el anterior espacio unitario.

Ya desde el acceso se tiene la sensación de hallarse en un ambiente distinto; la escalera estrecha, empinada, conduce directamente a la bodega tenuemente iluminada, cuya decoración parte de la idea de lo que pudo haber sido el espacio original, incidiendo especialmente en la posibilidad de que fuera una capilla. Así, con o sin recogimiento, uno puede dedicar su culto a Santo Dominguito de Val que ocupa un lugar privilegiado, a las múltiples vírgenes, o a San José Artesano, con velas incluidas, que preside la nave interior.

Esta sobriedad se ve rota por un «coro» de ángeles que, salteados en una corona de paja, bordean las bóvedas dando color al conjunto, a la vez que se rememora, al ver uno de ellos, a Machín. La música, sin embargo nos devuelve en parte al conjunto primitivo. Sacra y Barroca. Merece la pena, en medio de esa infrecuente paz de un bar, preguntarle al dueño por los oscuros orígenes del santo que da el nombre al sitio-lugar, que no Santo lugar que, al margen de la abundante simbología que encierra, tiene una honda raíz en la misma Zaragoza.

Para aquellos que, por razones de sexo principalmente, vivieron lujosamente ataviados parte de su infancia al lado de un mosén, recordarán viejos tiempos tomando unas copas, con la tranquilidad que da no sólo sentir sino ver de cerca a su propio ángel de la guarda.

Conseguir el ambiente y la impresión ha requerido tiempo, ideas y materiales que en general pueden pasar desapercibidos. Así, por ejemplo, la magna escalera premonitoria de lo que al final se descubre, tiene una magnífica cerámica



Praga. Lo horizontal y lo vertical, con manipulaciones geométricas. Dos elementos clásicos: la columna y el frontón con esfera horaria. (Foto: José M.^a Sancho).

verde aragonesa del siglo XVI y una barandilla rescatada de una antigua casa que existió en la calle Méndez Nuñez.

También la chimenea, estratégicamente colocada, incide en el recogimiento de la sala. Respondiendo a una primitiva idea que no llegó a realizarse y sin el fuego que en principio iba a albergar, contrasta sin chocar con las bóvedas, que se conciben como signo del espíritu frente al calor-hogar del cuerpo.

Para los curiosos y los poco imaginativos hay que decir que detrás de los cándidos angelillos se ha ocultado muy hábil e ingeniosamente todo el entramado de tuberías de la casa.

Interesante visitar el sitio por el trabajo de recuperación que comporta. Recomendables los bocadillos y la música. Y para aficionados a las copas y no justos de dinero, recordar que: «Vinum et musica laetificant cor».

PRAGA

Y una plaza, la de «La Santa Cruz», la que no tiene circulación. Esa a la que sólo se accede por tres pequeñas calles peatonales. Y que tiene una terraza. Y claro uno se sienta. Aire fresco, gente y amigos. Nada parece alterar esa tranquilidad hasta que uno topa con esa fa-

chada de hace poco más de 80 años, a la que se está irremediamente unido por una cristalera, pantalla transparente que invita al acceso, al tiempo que se convierte en un escaparate de la escena que se repite en el interior.

Al entrar un espacio, sobriedad, equilibrio de líneas. Lo horizontal y lo vertical. Y la luz. Manipulaciones geométricas, recursos expresivos que encuentran sus orígenes en el racionalismo, corriente que se ha retomado en la actualidad.

Lo horizontal, presente en la línea del zócalo, en continuidad con el suelo, favorecido por el color, negro, que produce un efecto cerrado. Se abre, en desarrollo vertical, gracias al color «salmón» y a las pantallas de luz, elemento horizontal, que potencia su incidencia en las líneas verticales. La aparente frialdad se rompe con la presencia de dos elementos clásicos, la columna ya existente y el frontón actual con esfera horaria incluida.

Dos escaleras en espiral, cuidadosamente estudiadas, nos llevan a un ambiente distinto. Vuelven las bodegas, esta vez las típicas del barrio. Cambio de época por el precio del menú. Tras una labor de limpieza se despejó al máximo el espacio original, con la intención de crear un lugar peculiar sin olvidar el testimonio histórico. Color y luz, de nuevo protagonistas.

Se ha revalorizado la función de materiales y recubrimientos plásticos —mobiliario y detalles decorativos—, de dúctil manipulación, que permiten incorporar sugerentes combinaciones de color, siendo la funcionalidad una de sus principales características.

Nada se elige al azar. Cada color, cada material está tratado con atención, todo responde de forma unitaria al proceso general del diseño. A la configuración de este espacio contribuyen la entonación de todo el ámbito y la iluminación diáfana que refuerza la sensación de suavidad deseada.

Arquitecto diseñador: Alberto Mendo.

Pintura: Jorge Gay.

Diseño-tarjeta: Pedro Fernández.

Organización: Chema.

Obras de: Bondía, Galanda, Fernando Lázaro y Alberto Ibáñez.



La bodega del Monaguillo, que quizá fue una capilla en su día. (Foto: José M.^a Sancho).

La restauración de campanas: una alternativa a la motorización

por Francesc Llop i Bayo*

COMENZAREMOS el trabajo remitiéndonos al concepto de Bienes de Interés Cultural, amparados por la reciente Ley de Patrimonio. También abordaremos el concepto de restauración. Daremos unas notas sobre los procesos incontrolados de electrificación de campanas, cuya realización debe ser totalmente revisada de acuerdo a la nueva Ley. El concepto de bien que integra el Patrimonio Histórico es muy amplio, puesto que no solamente se refiere al edificio o al objeto, sino que incluye su contexto, es decir todas aquellas características que completan y condicionan el uso y el significado históricos de ese bien en la comunidad en la que se encuentra. Así la Ley

entiende por expoliación toda acción u omisión que ponga en peligro de pérdida o destrucción todos o alguno de los valores de los bienes que integran el Patrimonio Histórico Español o perturbe el cumplimiento de su función social. (Artº cuarto).

Un paso más en la consideración y en la protección de los bienes muebles o inmuebles que integran el Patrimonio Histórico es tratarlos como Bienes de Interés Cultural:

Los bienes muebles integrantes del Patrimonio Histórico Español podrán ser declarados de interés cultural. Tendrán tal consideración en todo caso, los bienes muebles contenidos en un inmueble que haya sido objeto de dicha declaración y que ésta los reconozca como parte esencial de su historia. (Artº veintialete).

El bien cultural se convierte, según la Ley, en un objeto o un edificio que no puede ser separado de su contexto sin ser gravemente mutilado. Del mismo modo algunos bienes muebles no pueden ser separados del edificio para el que fueron concebidos, ni de su función original sin quedar empobrecidos. En este contexto cobra nuevo sentido el viejo concepto de restauración: se trata ahora de rehabilitar y proteger los bienes de tal manera que recobren su uso y su contexto. Por otro lado tales restauraciones han de ser reversibles, es decir que no causen males irreparables a los objetos o edificios restaurados. No quiero extenderme en estos conceptos, pero creo haber definido la existencia de bienes culturales, que han de ser protegidos, conservados y transmitidos en su contexto, en integridad. No es este el caso, lamentablemente, de las campanas en nuestras tierras.

Motorización y restauración de campanas en Aragón

Tras la jubilación y muerte de los viejos campaneros tradicionales, los antiguos toques desaparecieron. Sus hijos estaban dedicados a otros menesteres, y las campanas permane-

cieron mudas, en muchas torres, hasta nuestros días, salvo algún toque esporádico, realizado a menudo con más buena voluntad que conocimiento de las antiguas reglas y partituras. Poco a poco motores u otros ingenios eléctricos fueron sustituyendo las manos amorosas de los campaneros, en un proceso todavía inconcluso. La mecanización, donde la hubo, supuso el desprecio más absoluto de las **imperfectas** reglas tradicionales, y se impusieron otros modos de sonar las campanas, mucho más **perfectos** y **armónicos**. Los toques tradicionales, con su claro origen histórico, referido no sólo al contenido sino también a la forma, desaparecieron de repente. Nuevas técnicas, nuevos sonidos, llenaron desde entonces el espacio sonoro colectivo aragonés. Vamos a intentar comprender por qué los nuevos toques no se parecen a los antiguos. Hablaremos del principal proceso de motorización, el del Pilar y luego de Santa Engracia de Zaragoza. Otras torres electrificaron sus campanas, con métodos más o menos sofisticados tecnológicamente, y con muy diversos resultados. Aunque bastantes torres siguen mudas, muchas otras se mecanizan, y cada una con el estilo que le da el instalador contratado: en algunas torres, las campanas sólo voltean previo cambio del yugo de madera por otro metálico; en otras se ponen martillos eléctricos, sin quitar a las campanas los viejos yugos de madera. Finalmente en otras torres desmontan las campanas, las cuelgan de vigas fijas de hierro y les adosan martillos eléctricos exteriores.

El proceso de motorización del Pilar de Zaragoza

Las primeras campanas de las torres tradicionales de Zaragoza aquejadas de la fiebre de la instalación mecánica fueron las de la Basílica del Pilar. La importancia de los cultos, el vigor de sus ceremonias litúrgicas y, ¿por qué no? las posibilidades económicas de la otra Catedral zaragozana, debieron acelerar el proceso de cambio: las campanas del Pilar fueron motorizadas, poco tiempo después de la jubilación de SIMÉON MILLÁN como escribe ANÓNIMO (1977):

El 14 de agosto de 1963 se inauguró el primer sistema eléctrico de volteo de las campanas del Pilar. Se inauguró anunciando a los zaragozanos la hora del Angelus. La instalación costó dos meses de trabajo y ciento sesenta mil pesetas, que aportó el Cabildo. Las que se electrificaron fueron sólo siete de las dieciséis que se cobijan en las torres del Pilar. Nuestro templo es uno de los que más campanas tienen.

El texto denota un importante cambio: hablan de **sólo siete de las dieciséis campanas** que existen en las torres. Los campaneros tradicionales consideraban que las campanas del Pilar eran el mejor conjunto de Zaragoza. Cuando ellos se



Repique - Graus (Ribagorza) - toca JOSÉ LASCORZ
NACENTA - 12 agosto 1984.

referían a campanas, nunca pensaron en otras que no fueran las suyas, ni siquiera en las campanas del reloj, y mucho menos en las de las otras torres. Encontramos una primera e importante distinción cultural: para unos, sólo son **campanas** aquellas dedicadas exclusivamente a los toques tradicionales; las otras, las del reloj, las de las otras torres, no son ya **campanas, o por lo menos no cuentan en la disposición**. Para los otros, aquéllos que administran el lugar, y tienen la posibilidad de elegir y decidir, para el Cabildo, son **campanas** todas, incluso las que están destinadas a otros usos o se encuentran en otras torres. Esta primera electrificación, realizada por los Hermanos Alonso, según la técnica de Vidal Erice (Pamplona) fracasó no sabemos por qué causas. En este primer intento de motorizar las campanas se limitaron a cambiar los yugos de madera por otros de metal fundido, y las campanas daban la vuelta entera, estando todavía instaladas en los amplios ventanales de la torre. Las campanas volteaban, por tanto, pero recordemos que los campaneros tradicionales sólo empleaban este toque una o dos veces al año. La primera electrificación fracasada, hubo otra posterior, hecho que relata el autor ANÓNIMO (1977) antes citado:

La segunda instalación eléctrica de la sonería del Pilar se inauguró el 11 de octubre de 1969, poco antes de dar comienzo la presentación de la reina de las fiestas.

Esta segunda instalación supuso un cambio revolucionario: el texto ya introduce una palabra nueva, en la cultura aragonesa: **sonería**. En la tradición campanil centro-europea, una sonería, en francés **sonnerie**, es un conjunto de campanas que tocan a medio volteo. La nueva electrificación fue realizada por la prestigiosa casa Guixà, de Monistrol de Monserrat, estando encargado del estudio y de la realización ARCADÍ

CASASÚS. Esta empresa recicladora de campanas quizás es la que mejor trabaja ahora entre los fabricantes e instaladores de campanas de todo el Estado. Ellos introdujeron una extraña manera de hacer sonar las campanas, distinta a las conocidas por estas tierras aragonesas. En un artículo de autor ANÓNIMO (1972b) en la «Hoja Parroquial» de la parroquia de Santa Engracia, texto antológico, explicaban así la innovación:

¿En qué consiste la nueva reforma de la sonería de nuestras campanas? Pues, sencillamente, en la electrificación y automatización del sistema campanil mediante la instalación de motores de semivolteo. El semivolteo trae como consecuencia un control más perfecto de la sonoridad de cada campana, pudiendo tener las máximas resonancias y los máximos efectos. Por el sistema de medio volteo las campanas se balancean hasta una altura aproximada de 180° y el badajo golpea a la campana cuando ésta ha alcanzado su punto máximo ascendente. Una vez que ha golpeado el badajo, se retira rápidamente y baja junto con la campana, golpeando a continuación y de la misma manera en el lado contrario. Como se comprende, el ritmo de la campana es siempre acompasado, ya que se basa en la ley del péndulo, siendo su sonoridad perfecta. Este sistema está fundado en los estudios del declinonómico artífice vienés Christian Doppler y sustituye al antiguo volteaje total a mano o eléctrico, en el que el badajo, golpeando brutalmente la campana en la fase descendente, ahoga en gran parte la sonoridad.

La nueva instalación de las campanas del Pilar generaba una perfecta sonoridad, introducía unos ritmos acompasados, creaba vibraciones equilibradas. Para producir tales efectos regulares, las campanas fueron desmontadas del campanario, en cuyo interior, en el espacio que ocupaba la campana grande, colocaron una estructura paralelepípeda, metálica y elástica, que sólo está fijada por su parte inferior a la torre. Volvieron a instalar las campanas, dentro de la torre esta vez, las pequeñas por encima de las mayores. Dos de ellas estaban rotas, aquellas que los campaneros llamaban la Josefa y la Joaquina. La tercera desmontada, que aún sonaba para los campaneros fue la Teodora, **la otra pequeña**, de 475 kg. de 1828. Introdujeron otras dos, las del reloj. Hubo otro importante cambio en la **disposición**, término que, como ya dijimos, tiene múltiples significados para los viejos campaneros zaragozanos: quería decir número de campanas, notas de estas campanas y también lugar que ocupan en la torre las unas con respecto a las otras. Las campanas renovadas están ahora dentro de la torre, y ya no pueden voltear. Tampoco es posible repicar como antes, y no sólo por el cambio de lugar: en este tipo de instalación se requiere un gran badajo muy pesado y largo, necesario para el nuevo toque pendular.

Las siete campanas instaladas en la torre vieja del Pilar son, de mayor a menor, según los textos de autor ANÓNIMO (1969c):

- La Pilar, de 3.000 kg. de 1866.
- La Braulia, de 1.500 kg. de 1783.
- La Atanasia, de 1.500 kg. de 1794.
- Una campana del reloj, inglesa, de 580 kg. de 1764.
- La Jacoba, de 230 kg. de 1804.
- Una campana del reloj, inglesa, de 100 kg. de 1764.
- La Ana, de 50 kg.

No termina aquí el proceso de cambio. Tres años más tarde llegaron a Zaragoza, para ser instaladas en la **sonería** otras dos campanas, recién fundidas, que completaron el nuevo conjunto, como escribe ANÓNIMO (1972a):

Se han adquirido dos nuevas campanas, con lo que se completa el sistema de sonería del Pilar. Estas campanas han sido fundidas con otras que había rotas en la Basílica, y el trabajo se ha realizado en Monserrat. Una de las campanas, la mayor, pesa 1.700 kilos y lleva por nombre el de

«Petra-Paula», en recuerdo y homenaje del Papa Pablo VI y del Arzobispo de la diócesis, doctor Cantero. También lleva una inscripción en la que indica que todos debemos seguir las huellas de estos dos santos. La segunda es más pequeña, pesa 308 kilos y lleva por nombre «Isabel», en recuerdo del séptimo centenario del nacimiento de Santa Isabel, Infanta de Aragón y reina de Portugal. Las dos campanas llevan fecha de 1971, año en que fueron encargadas... Esta gran campana que se coloca ahora es la tercera en tamaño. La primera sigue siendo la del reloj, que a su vez es una de las más grandes de España después de las que existen en Toledo y Valencia.

El sistema de sonería quedó completado en el Pilar, y existen numerosas referencias en la prensa de entonces; por ejemplo, los titulares de una entrevista publicada en el «Heraldo de Aragón» [ZAPATER (1972a)] dicen:

Llegaron las dos nuevas campanas que faltaban. Pronto quedará completo el sistema de sonería de la basílica del Pilar. Consta de diez campanas, incluyendo la del reloj, que es la tercera de España por su peso. «Ya tenemos las notas que faltaban: el Do sostenido y el Si3, con todas sus armónicas y concomitantes».

El excelente técnico ARCADI CASASÚS hablaba en esa entrevista de las nuevas campanas y sus inscripciones [ZAPATER (1972a)]:

El campanario constituye un conjunto musical perfecto; en adelante sonará mucho mejor... El conjunto musical campanil del Pilar consta de diez campanas, incluyendo la grande, la del reloj, que también hay que poner en juego, aunque está en distinta torre, con el conjunto de sonería... Las dos campanas, las dos notas que faltaban, ya están aquí. Pronto completarán el conjunto musical del campanario pilarista... En la fundición han utilizado tres campanas que estaban rotas. La sonería campanil de la basílica del Pilar expandirá armónicamente sus notas; el lenguaje universal de las campanas volará de la mano del también lenguaje de la música.

De otro artículo del «Heraldo de Aragón» de los mismos días entresacamos otra frase que recalca esta idea [ZAPATER (1972b)]:

Pronto nos ofrecerán su especial sonido, las dos notas que faltaban para que el sistema de sonería quede completo.

Había en el Pilar ocho campanas, dos de ellas rotas. La mayor de todas, la Pilar, estaba en el centro de la torre, y el toque festivo por excelencia era el repique de las otras cinco, instaladas en los ventanales de la torre, repique que se coordinaba con el bandejo de la campana mayor. Tras una primera electrificación, un fundidor catalán con patentes alemanas hace una oferta que es aceptada. Quita no solamente las dos campanas rotas; también otra que para él estaba desafinada. Incluye con esas cinco campanas que quedan las dos del reloj, que estaban en otro lugar, y que para los campaneros no formaban parte de la combinación. Funde dos campanas nuevas e instala las nueve dentro de un armazón metálico en el interior de la torre, destruyendo los antiguos yugos de madera así como un conjunto de vigas de madera que sustentaba, en el interior de la torre, a la campana mayor. La nueva **sonería**, que es un nombre europeo y totalmente ajeno a la tradición en Aragón, queda casi completa, en espera de poder unir más adelante la campana de las horas que está en otra torre de la basílica. Pero no terminan ahí los cambios: las campanas ya no pueden repicar, ni tampoco voltear, es decir dar la vuelta completa; a partir de ahora oscilarán al estilo centroeuropeo, que es precisamente para la tradición aragonesa el toque de muerto por excelencia. Los instaladores piensan que sus to-



Campana con yugo de madera - Sin (Alto Cinca) - 9 agosto 1984.

ques llaman a la fiesta, y para los viejos zaragozanos les recuerdan aquellos entierros de su juventud.

Las campanas de la Seo de Zaragoza y su electrificación

La electrificación de las campanas de la Seo, que siguió un proceso mucho menos elaborado, también muestra el desprecio de los mecanizadores hacia los viejos toques. Desde la muerte de FELIPE GÓMEZ, el último campanero titular, sólo tocaron las campanas de esta Catedral de manera esporádica, y no llegó a haber una persona dedicada exclusivamente o por lo menos principalmente a hacer sonar esas campanas a lo largo del día. La primera visita del Papa Juan Pablo II a Zaragoza motivó al Cabildo a buscar una solución de compromiso para que tocasen nuevamente, ya que, como dijo AGUSTÍN PINA, Deán del Cabildo:

¡Cómo vamos a dejar mudas las campanas de la Iglesia Mayor!

No se encontró mejor solución que electrificarlas, pero como los presupuestos económicos disponibles no eran elevados, se pensó en poner martillos eléctricos adosados a las campanas. La instalación fue realizada por la Casa Guixà, los mismos que modernizaron las campanas del Pilar. Desde un punto de vista tecnológico la instalación fue perfecta; pero tampoco se reprodujeron los toques antiguos. ARCADI CASASÚS diseñó **el repique más simple**: la mitad de las campanas de la torre suenan juntas; luego suena la otra mitad y finalmente hay un momento de silencio, similar en su duración a los otros dos momentos, o quizás es un poco más largo. El instalador, como nos afirmó en una comunicación personal, eligió él mismo el repique, y desconocía cuál era el modo tradicional

de repicar en Zaragoza; no había pensado en reproducir con esas campanas la manera de repicar zaragozana. Ni lo había pensado ni se lo habían pedido.

Las campanas de Santa María de Cariñena

La torre gótica y octogonal de Cariñena tiene cuatro campanas: una gótica, otra del XVII, otra del XIX y otra de este siglo. Una de las dos menores no era volteada jamás; la otra era tocada al menos cuatro o cinco veces al día, a volteo completo o a semivolteo, según el momento. Las dos campanas mayores eran volteadas, según la importancia de las fiestas: para una fiesta de menor entidad solamente repicaban las cuatro campanas; para una fiesta de segunda volteaba, tras el repique de segunda, solamente la campana menor. Para fiestas de primera, tras el repique de primera, volteaba la campana mayor, y en casos muy especiales volteaban únicamente las dos campanas grandes. El toque de muerte, un repique muy animado, era tocado con las dos menores en la mano derecha, a través de una combinación de cuerdas; la tercera campana con la mano izquierda y la mayor con el pie.

Hace unos veinte años el último sacristán tradicional, JOAQUÍN PINTANEL, emigró a Zaragoza: había recibido una oferta laboral que multiplicaba por diez y seis su salario mensual. El quiso aconsejar a los electricadores para que instalasen los motores de acuerdo con los toques tradicionales:

Pero para repicar, que además se lo dije yo: «Si quieren electrificar bien las campanas, me llamen ustedes y yo les orientaré y podrán acoplarse a la forma de tocar yo, porque ahora con la electricidad se puede hacer muchas cosas». Pero no han dicho nada; pues digo: «¡Vais a hacer puñetas!»

Efectivamente, nadie le preguntó nada: en la grabación de los toques estuvo presente el sacerdote que había tomado tal iniciativa, que nunca había visto tocar y desconocía los códigos de Cariñena. La electrificación realizada fue la siguiente: la campana pequeña, la que nunca giraba, tiene motor para hacerlo, así como la mediana, para lo que tuvieron que cambiar los yugos de madera, que están pudriéndose en la misma torre, por otros de hierro. Por tanto, para cualquier fiesta voltean la pequeña y la mediana, cosa que nunca ocurrió. Y la segunda, precisamente aquella que volteaba dos o tres veces cada día, está inmóvil, así como la mayor. Ambas tienen un pequeño martillo eléctrico que solamente puede dar golpes pausados y no repiques; el toque de difuntos es con las dos campanas, a badajazos lentos.

Los ejemplos citados, con ser significativos al tratarse de



Repique a gloria - Santa Cruz de Grío (Comunidad de Calatayud) - toca ISMAEL CASTILLO GÓMEZ (fallecido en 1985) - 6 setiembre 1984.

grandes conjuntos de campanas, no son más que una muestra de las electrificaciones de toques realizados en los últimos veinticinco años. Cada instalador, con sus normas a cuestas, sin humillarse a preguntar las costumbres locales, instala según su buen entender motores o martillos, en las zonas por la que se extiende su área comercial. Hay un instalador que se dedica a serrar las asas exteriores de la campana, lo que supone unos kilos de bronce por cada una, para instalar con mayor facilidad su moderno yugo metálico, a través de unos taladros en la parte superior de la mutilada campana.

Las restauraciones de monumentos nacionales

Las restauraciones de monumentos nacionales no son mucho más afortunadas y citaré dos casos en los cuales no se han cambiado, de momento, las campanas, aunque los toques han quedado casi imposibilitados por las actuaciones de los responsables restauradores que han despreciado igualmente las campanas, su colocación y los toques que podían producirse según esa combinación.

La torre de la Catedral de Jaca

La Catedral de Jaca ha sufrido una reciente y larga restauración, en la que me limitaré a los efectos producidos en la torre y los sistemas de toques tradicionales. Hay cuatro campanas grandes en un mismo nivel, de las que voltean las tres menores y dos campanetas unos cuantos metros más arriba. Todas las campanas eran tañidas con un sistema de cuerdas muy parecido al de un carillón, no en vano está Jaca en una de las vías del Camino de Santiago, y es posible que tales técnicas fueran introducidas desde el centro de Europa; son las únicas similares que hemos recogido. Las cuerdas llegaban hasta mitad de la torre, donde estaba antes la vivienda de la familia de sacristanes y campaneras. A la hora de la restauración, que fue precisamente pocos meses después de la muerte del último sacristán tradicional, aunque su mujer seguía ejerciendo de campanera, fueron destruidas todas las cuerdas para el toque, desapareció la vivienda y el bando de madera desde el cual tocaban, fueron levantados los suelos y sustituidos por maderas de calidad sospechosamente baja. La campana mayor, que tenía una pequeña habitación dentro de la gran sala de las campanas, fue liberada de las paredes que la rodeaban, con lo que cambió radicalmente su sonoridad. Las campanetas, las dos campanas pequeñas, fueron entabecadas, sin pensar en dejar espacio para el paso de cuerdas para el repique. Ante tantos cambios, nuestra campanera, CONCHA DEL CACHO, al pedir explicaciones recibió una respuesta que aún le duele, y que suele repetir a los visitantes:

¡Esas campanas que las electrifiquen, que eso ya está pasado de moda!

En la actualidad, si no las han electrificado, las campanas se tocan apenas para las fiestas, por unos peones que manda el Ayuntamiento.

Barbastro (Catedral)

Otro caso similar de restauración en la cual no se han tenido en cuenta ni las campanas ni las necesidades de los que las tocan, es el de Barbastro. Su torre exenta, que pudiera ser una torre mudéjar recubierta de piedra, constaba de una torre interior de ladrillo, con diversas habitaciones en los distintos niveles, y una torre exterior, unidas por una escalera de ladrillo. El nivel de las campanas era una gran habitación exagonal, con amplios ventanales, en cuyo centro se instalaba la última campanera que pulsaba las cuerdas unidas a los badajos de las cuatro campanas actualmente existentes. Tras la restauración vaciaron las diversas estancias de la torre central hasta el nivel de las campanas, dejando un gran pozo interior

que modifica la resonancia de las campanas y que impide la colocación del actual campanero en el centro; ha tenido que improvisar un sistema de poleas que le permite tocar desde un lado, con cierta dificultad, pero alguno de los toques tradicionales es imposible de volver a ejecutar, en especial el volteo de la gran campana mayor que añade a la peligrosidad de la técnica la cercanía del pozo central.

La mecanización de ciertas campanas en Aragón así como alguna de las restauraciones de torres, han modificado radicalmente la colocación y el uso de las campanas. En este proceso se oponen y enfrentan dos modos de concebir y practicar los toques de campanas que corresponden a dos maneras opuestas de ver el mundo. Los campaneros tradicionales representaban, posiblemente, un modo más arcaico y localista, de participación y de comunicación. Las nuevas campanas motorizadas representan, seguramente, una manera moderna, mucho más universal, de producir música, de modo automático. ¿Quién fue el responsable de tal elección? En muchos casos, ni siquiera la hubo: los viejos campaneros habían muerto ya, o eran muy ancianos, y difíciles de localizar. Los instaladores de campanas, con sus ideas estéticas a cuestas, supieron ofrecer un producto comercial atractivo, regular, cómodo, de acuerdo con los valores actuales. No hubo siquiera elección. A todo caso, una desidia creciente, un desprecio ¿inconsciente? de lo antiguo, un desconocimiento de los antiguos valores que animaban y justificaban los viejos toques de producción manual. En esta lucha entre dos culturas, la de los campaneros, arcaica, desapareció casi sin dejar rastro.

La electrificación aparece pues como un hecho tecnológico muy bien realizado y como un hecho cultural ambiguo. Desde un punto de vista tradicional, la electrificación supone un asesinato, el fin de un largo estilo, basado en lejanas e imprecisas raíces históricas, de comunicar y de hacer música en el espacio sonoro colectivo. Desde el punto de vista moderno supone un gran avance: por fin se introduce la armonía y la homogeneización, con respecto a unas reglas musicales centroeuropeas.

Campanas tradicionales contra sonerías (otra estética)

La campana tiene, por su forma, materiales y construcción, una serie de características sonoras, como son la nota fundamental, la nominal, la octava baja o **hum**, la tercia menor, la quinta y otros varios armónicos. Tales características no son debidas al azar sino a una voluntad estética, más o menos manifiesta y voluntariamente buscada por parte del fundidor. Aunque carecemos de cualquier estudio sistemático de nuestras campanas, es fácil intuir que las de ciertas regiones o las fabricadas por ciertos fundidores tienen características comunes, que han variado a lo largo de los siglos.

Pero la campana únicamente comienza ahí: la forma en que está colocada determina las posibilidades sonoras, los ritmos que se pueden producir. He dicho bien **determina**, porque el contrapeso, de una u otra madera, más o menos pesado con relación a la campana, con ejes más o menos elevados con respecto al giro del badajo, permite solamente unas pocas posibilidades rítmicas, ciertamente buscadas, y de acuerdo con los cánones estéticos del lugar. A esto hay que añadir las condiciones de colocación en la torre: la campana, más o menos elevada con respecto al suelo, podrá ser tañida solamente con ciertas técnicas tradicionales, que se adaptarán a las características que determina el contrapeso. No se trata de lucubraciones o de hipótesis nuestras: he podido comprobar cómo campaneros con un sistema de toques muy elaborado y que tuvieron la desgracia de tener alguna campana rota, exigían a los fundidores que instalasen las campanas precisamente de cierta manera para conseguir los efectos sonoros tradicionales del lugar. También he podido comprobar cómo campaneros con sistemas de toques deteriorados no influían en la coloca-



Campana con yugo de hierro salvajemente mutilada (asas aserradas) con cuerdas para el repique manual - San Martín del Río (Cuenca del Jiloca) - 15 setiembre 1984.

ción de campanas nuevas y se lamentaban de tener que acomodarse a la nueva instalación, que no estaba acorde con el modo que ellos tenían de tocar.

En este sentido pueden ser interesantes un par de citas que demuestran que las campanas, su sistema de contrapeso y su colocación en la torre forman un conjunto, un pequeño sistema local directamente relacionado con los toques. Así FERNANDO MILLÁN, hijo y ayudante del último campanero de la Basílica y Catedral del Pilar de Zaragoza decía:

Sí, se toca distinto, pero es por la disposición que tienen las campanas, porque en cada iglesia la disposición de las campanas es distinta y además el sonido y además el campanero. [(Disposición, que quiere decir colocación en cierto lugar de la torre] **porque la combinación de los sonidos en todas partes no se puede hacer igual, y al no poderse hacer, ya no hay una buena composición.**

Algo parecido dijo JOAQUÍN PINTANEL, sacristán y campanero de Cariñena, al dirigirse a grabar sus toques:

Sí, sí, sí, y están en la misma posición. Estando en la misma posición no hay; peor sería si las hubieran cambiado, entonces ya el toque sería de otra forma, ya no podría calibrarla en la forma de tocar, porque aquí hay varios toques.

Creo necesario insistir en lo de pequeños sistemas locales: los toques de campanas, en cuanto a contenido, suponían uno de los medios de comunicación más eficaces para comunidades de tamaño pequeño o medio: no era preciso tener conectado ningún receptor, para alcanzar sus mensajes. El contenido de estos mensajes está relacionado, o parece estarlo, con el tamaño de la comunidad y las complicaciones de la vi-

da social; varía desde los cuatro o cinco toques de un pueblo, hasta los cerca de doscientos de una gran catedral, y en este sentido es bastante fácil comparar los sistemas de toques de dos comunidades similares. Ahora bien, si hay una cierta estabilidad en cuanto a los contenidos, con pequeñas variaciones que reflejan algunas peculiaridades locales, hay una variación total en cuanto a los repiques y toques producidos. Quiero decir que solamente se encuentran ciertas características comarcales, pero que los toques entre localidades cercanas suelen funcionar por oposición, quizás en búsqueda de una identidad local. Se trata, o mejor aún, se trataba de sistemas coherentes, en los que la colocación estaba relacionada con la sonoridad y la altura de las campanas, con el número de toques y con las técnicas producidas. Esto quiere decir que incluso para los que hemos trabajado en más de cien lugares distintos y alejados, al llegar a una torre no sabemos qué técnicas emplearán, dentro de ciertos límites, y al escuchar un toque es muy difícil interpretarlo para gente ajena a la comunidad. Tenemos grabados toques de fiesta que suenan lentos como para un entierro, toques de muerto rápidos y rítmicos, volteos lentos para las fiestas en un pueblo, volteos rápidos para otro pueblo cercano y repique en su lugar en un tercero.

En resumen: la campana es solamente el principio; su colocación tradicional estaba íntimamente relacionada con las técnicas posibles para hacerla sonar, y estas posibilidades quedaban restringidas a unas pocas técnicas reales, relacionadas con las normas estéticas del lugar, no siempre evidentes. Sugería el fundidor de las dos últimas campanas que la **sonería campanil del Pilar expandirá armónicamente sus notas; el lenguaje universal de las campanas volará de la mano del también lenguaje de la música.** Definía, curiosamente, el lenguaje de las campanas como **universal**, mientras que el lenguaje de la música quedaba menos definido. Efectivamente la música como lenguaje no es universal: hay muchas maneras de ordenar la música, muchos modos locales, distintos según las culturas, de estructurar la música, de construir un lenguaje musical. Tampoco el lenguaje de las campanas, a pesar de tales afirmaciones, es universal: hay muchas maneras de diseñar los toques, hay modos distintos de organizar mensajes y formas campaniles. Y en este sentido ninguno puede considerarse mejor ni peor, excepto para sus propios autores. Esos instaladores pensaban que ahora la sonería estaba completa:

El campanario constituye un conjunto musical perfecto; en adelante sonará mucho mejor.

Los viejos campaneros, que sabían sacar el sonido a las campanas, creían que la antigua **disposición** de las campanas del Pilar era la perfecta: para esos campaneros las campanas eléctricas

Podemos decir que están deshumanizadas las campanas ¡deshumanizadas totalmente! ¡Una máquina! ¡Una máquina de hacer ruidos!

La música que ellos creían producir se ha convertido en ruido:

¡Ruido, ruido, que hicieron ruido las campanas! y, lo ratifico, para que la gente se diera cuenta de que había una fiesta o una cosa determinada pero el toque de la campana, el arte de la campana desapareció totalmente!

Música, ruido: dos palabras opuestas para definir un mismo fenómeno según nos hable uno u otro interlocutor. Los campaneros hablan de **pérdida**: el arte de la campana se perdió totalmente y se impusieron costumbres ajenas, modos extraños de hacerlas sonar las campanas. Las actuales,

Ya no es, ya no es el sonido de la campana, porque lo oyes en un pueblo mismo, bin/pon [imitando el sonido del volteo], y es el sonido de una campana; porque si la tocamos al estilo de Quasimodo, de París con el pl-plon-plon-plon ese [imitando el sonido del semivolteo actual] no tiene soni-

do; o sea, que lo toquen allí, pero aquí no.

El campanero tradicional trata de expresar con sus palabras que un volteo produce un sonido distinto a cada uno de los dos golpes, mientras que el semivolteo actual, con su **plon** repetido es monótono, y propio de otros lugares. Incluso un toque de pueblos, que no es el antiguo toque ciudadano, es mejor que lo que hacen ahora. El mismo informante critica la primera electrificación:

Ya tocaban desde abajo, a base de eléctrico, y, ya, nada, tampoco sonaban! Porque, ya, ¿cómo va a sonar? Un toque segulido, bun/bum/bum/-bum/bum/, sin más... Pero no, no entienden el sonido que tiene que tener.

Es realmente difícil encontrar dos mundos más opuestos, dos versiones de la realidad más extremas, en una misma época, y con respecto a unos mismos instrumentos. Las campanas, poco a poco, empezaron a tocar movidas por motores. La versión oficial justificaba la motorización porque cada vez era más costoso y difícil encontrar campaneros: resultaba aparentemente más barato comprar unos motores que pagar sueldos a gentes que cada vez querían cobrar más. La explicación de los campaneros era justamente la opuesta: tuvieron que dejar de tocar las campanas, porque no les pagaban bastante y porque tampoco era un trabajo con prestigio social:

Bueno, eh... como porvenir, como porvenir no era ninguna clase de porvenir... entonces, ni ahora! En aquella edad [1945] pues no podía uno pensar en dedicarse a tocar las campanas porque no daba de sí para nada... hablando económicamente y de todo! Y naturalmente, pues... hubo que buscar otros caminos más rentables y más con vistas a un futuro!

Los toques eléctricos tienen menos matices y necesitan por tanto más campanas. Las reglas musicales que rigen ahora el nuevo conjunto, la **sonería**, son otras. Los mensajes son menos importantes: lo que importa es tocar campanas y ya no la información transmitida. El medio (y hemos de acabar siempre citando a MAC LUHAN) es el mensaje: el hecho que las campanas toquen ya es el mensaje. Es lo que nos dice uno de nuestros principales informantes: el mismo toque, ahora más cómodo, es el mensaje,

¡Yo pienso que no! Pienso que no tuvieron ningún... en cuenta nada más que aquello funcionaba apretando un botón y que sonaba y lo que buscan era que... que hicieron ruido las campanas, para que la gente se enterara de que había campanas y que había fiesta.

Hay dos procesos que conviene separar —aunque en realidad son dos aspectos del mismo fenómeno—. Por un lado está la mecanización y por otro la interpretación de antiguos o de nuevos toques con las campanas mecanizadas. Ya hemos visto que la mecanización se podría explicar por el presunto encarecimiento de la mano de la obra. Pero también hemos visto que los motores no intentan reproducir (aunque bien podrían hacerlo) los toques tradicionales. En este extraño proceso en el que los motores no sólo suplantán al campanero sino que sustituyen los viejos toques por otros. Para esto hay que encuadrar los toques de campanas en un contexto, en un modo de vida. Hay un hecho cierto, fácilmente detectable, y cuya importancia va en aumento: cada vez se toca menos, pues los viejos mensajes se refieren a categorías y a actividades que son menos importantes para el conjunto ciudadano. Asimismo los mensajes pierden casi del todo su importancia en la coordinación de las actividades de toda una ciudad. No olvidemos tampoco el desprestigio secular del campanero, un obrero que tira de la cuerda, alguien alejado a lo que, dentro de unas normas cultas, se entiende por **música**. Pero un campanero es ajeno a la **música culta** porque él se mueve dentro de los valores y la estética de otra manera muy local de hacer música: él es un creador y re-creador de lo que ahora llaman

la otra música.

Se acumulan pues las connotaciones negativas hacia los toques tradicionales, desde unos planteamientos estéticos, musicales.

— su forma no corresponde a los cánones de la llamada **música culta**.

— sus mensajes son cada vez menos necesarios para el grupo que los emite y sobre todo para la ciudad que los recibe.

— el campanero es un obrero manual, sin cultura, y de posición social muy desvalorizada.

En este contexto tiene sentido buscar una alternativa a los viejos toques cada vez más vacíos de contenido, incompletos, para una mentalidad moderna. Podríamos definir los toques tradicionales como un medio de comunicación y de expresión: comunicación de mensajes destinados a toda la comunidad, considerada como un solo receptor y expresión del campanero, de su sensibilidad, de su arte, a través de los toques. Las normas estéticas que rigen esos toques son relativamente sencillas y de carácter local. Esas normas suponen la adaptación a unos instrumentos que están ahí, y que pueden y deben tocarse de cierta manera. Pero con esas normas sencillas y locales pueden construirse mensajes complejos, específicos del grupo y adecuados a sus necesidades y a su organización. Tocar campanas supone finalmente una participación en la producción del sonido, una participación consciente y esforzada en la producción de otras músicas, repletas de información. Los nuevos toques, sin embargo tienen como finalidad principal producir música: la comunicación de la mayoría de los antiguos mensajes es innecesaria. Por tanto, para producir música entendiendo como tal a la música oficial, la **música universal**, es decir la dominante en la cultura oficial occidental, son necesarias normas estéticas universales. El empobrecimiento de los matices conseguidos con las campanas (ahora se intenta que suenen siempre igual) se suple con el enriquecimiento del número de campanas. Así pues consideran que una **sonería** está completa con tres o cuatro campanas más que antes. Pero aún hay más: si las viejas campanas no son adecuadas, se cambian para conseguir el conjunto ideal según las nuevas normas. Por otro lado se busca que las campanas toquen ahora con regularidad, mientras que el cambio de intensidad o de sonoridad del tono eran antes necesarios y significativos: la diferencia entre el toque de coro de **semidoble** y de **segunda**, interpretado con dos campanas, se basaba en una distinta sonoridad, al repicar y voltear la una o la otra, respectivamente. Dichos matices, que no eran fruto de la ignorancia o del azar sino que eran voluntariamente buscados y reconocidos son ahora sustituidos por un **ritmo de campana acompasado**, con una **sonoridad perfecta**. Las electrificaciones realizadas en nuestras campanas tradicionales se caracterizan por una serie de rasgos:

— sustitución de los yugos de madera por otros metálicos, que tienen otra resonancia, otra velocidad de giro. Los antiguos yugos de madera, algunos de gran antigüedad, son sistemáticamente despreciados, y no se toman a menudo ni siquiera la molestia de destruirlos, con lo que están pudriéndose en el suelo de la torre.

— cambio de lugar de las campanas, para acoplarlas a las necesidades del instalador, sin plantearse nunca la posibilidad de un toque manual.

— fundición de campanas antiguas o reafinación, modificando la curva interior del instrumento en tornos adecuados, para que suenen de acuerdo con las normas estéticas de los instaladores.

— instalación de motores u otros mecanismos eléctricos sin tener nunca en cuenta los toques tradicionales, sino de acuerdo con las normas del instalador: en ninguno de los casos estudiados, y superan los cuarenta, intentaron reproducir los toques antiguos; es más, en ninguno de los casos se les ocurrió preguntar cuáles eran los toques locales, sus ritmos, la combinación de campanas empleada.

Escribían los Hermanos ALBAREDA (1979):



Repique - Ainsa (Sobrarbe) - toca JOSÉ VIÑUALES GIRAL - 14 agosto 1984.

Posiblemente se puedan lograr ahora mayores virtuosismos campanáticos, pero aún añoramos al viejo campanero.

Esto no es cierto. En cualquier diccionario encontramos que **virtuosismo es el afán de hacer alarde de técnica en un arte**, y ésta es la característica del buen campanero profesional, saber sacar los matices, comprender la campana. Las nuevas campanas buscan justamente lo contrario: ser eficaces, constantes, regulares. Los nuevos toques se instalaron como alternativa contra las **irregularidades del campanero**, y también por la necesidad de transmitir menos mensajes (que se señalaban precisamente con esas irregularidades, con ese virtuosismo). Ahora, en una ciudad más grande, más alta, más cosmopolita, es preciso buscar una alternativa coherente con los nuevos valores imperantes en el grupo. El número de mensajes disminuye, y cada vez son más simples, más **armónicos**. Una consecuencia final, aunque no menos importante: las campanas eléctricas dejan de ser un modo de participar, de producir voluntariamente unos u otros ritmos: son instrumentos movidos por motores que interpretan, que deben interpretar, ellos solos, ciclos predeterminados y controlados: hay pues un proceso de **alienación**, entendiendo como tal el proceso por el que el otro, y en este caso lo otro ocupa, de una manera regular y constante, el quehacer variable y expresivo de unos hombres, movidos por otras reglas estéticas y culturas. Así pues, podríamos esquematizar estas oposiciones que sintetizan dos maneras distintas de tocar las mismas campanas zaragozanas:

campanas tradicionales	campanas modernas
medio de comunicación y de expresión	medio de producción musical
normas estéticas locales	normas estéticas importadas universales
riqueza de matices	empobrecimiento de matices
pocas campanas	aumento número campanas
adaptación a unas campanas	cambio de campanas
mensajes complejos	mensajes simples
participación	alienación
atraso	modernización
tradición	progreso
esfuerzo	comodidad

Son dos versiones opuestas, pero complementarias de la misma realidad: en el fondo parece que el toque de las campanas es cada vez menos importante, por eso cualquier cantidad pagada siempre parece excesiva, aunque el salario recibido por el oficio, cada vez menos prestigioso, no dé para vivir. Los mismos campaneros observan, atónitos, que quienes les deniegan un aumento de sueldo de unos cientos de pesetas al

mes, se gastan luego cientos de miles en motores y cables eléctricos, que nunca podrán amortizar. Y entonces piensan los campaneros, los sacristanes, y muchos otros afectados por la electrificación, entre los que no hay que olvidar los destinatarios del mensaje, los zaragozanos, que las electrificaciones han tenido lugar por comodidad de Cabildos, en Catedrales y de párrocos en parroquias: es fácil oír que se han electrificado las campanas **para no molestarse'n; pa no incomodarse'n**. En parte tienen razón: resulta más cómodo, como decía la «Hoja Parroquial de Santa Engracia» no depender de alguien, que a lo mejor está ocupado entre otros menesteres y no puede acudir a tocar; los motores, excepto casos cada vez más contados de falta de corriente eléctrica, son unos servidores fieles e instantáneos. Parece que se motorizan las campanas por encarecimiento de mano de obra. Aunque tampoco debemos olvidar que esta mecanización se realiza justamente en una época en que la industrialización, la mecanización, la racionalización, son valores de moda: precisamente estas electrificaciones se realizan, mayoritariamente, en la crítica década de los años sesenta. La disminución de toques representa también una menor necesidad de comunicar mensajes, que también se puede asociar a una creciente **secularización**, reforzada por unas primeras lecturas, superficiales y optimistas de la nueva liturgia propuesta por el Concilio Vaticano II. Parece que para adaptarse a los nuevos tiempos que sea preciso simplificar todo lo ritual, despojándolo, hasta límites experimentales, de complicaciones y ritos que parecen, de pronto, vacíos de todo contenido. Es preciso retener estos valores (racionalización, homogeneización, mecanización, simplificación, secularización, incluso cierta idea de ahorro económico sin olvidar al progreso) a la hora de entender el aspecto más trascendente de la electrificación de las campanas que permite explicar la causa por la cual los motores no reproducen los antiguos repiques y otras partituras musicales tradicionales. El resultado conseguido, cierto proceso de homogeneización a nivel no solamente local sino de grandes áreas, incluso supra-regionales, no parece ser fruto de una decisión madura sino el reflejo de los intereses y la expansión comercial de algunos industriales agresivos: al escuchar unos toques de campanas ya no es posible, como antes, saber la comarca, incluso el área cultural de donde proceden los ritmos o los bronces, sino que se puede reconocer cuál de los cuatro o cinco industriales ha sido el que las ha electrificado. Por eso, en Zaragoza, las campanas han perdido aquella cierta unidad que les caracterizaba: ahora solamente reproducen la idea de cada electrificador. Un informante anónimo, sacristán del Portillo de Zaragoza, entrevistado por MIGUEL ANGEL MOLINA SÁNCHEZ, explicaba este fenómeno:

Antes los toques iguales, de diferentes Iglesias, se parecían mucho, pero ahora, además de ser un toque más imperfecto, no se parecen casi.

Para una restauración alternativa de campanas en Aragón

Creo casi innecesario repetir que la *restauración* de un juego de campanas exige la refundición de las campanas rotas o añadidas de tal manera que tengan las mismas características (sonoridad, forma, tipos de asas, inscripciones y grabados, composición de metales) que las campanas antiguas. En este sentido, antes de aprobar un presupuesto de refundición es preciso recibir la garantía total de que las nuevas campanas serán similares a las antiguas. Hay fundidores que saben hacer, y que recurren a las más modernas tecnologías (empleo de ordenadores para construir modelos de curvas) para llegar a tales resultados. Se requiere asimismo la garantía de los fundidores para la reafinación o refundición de la campana nueva (y en buen uso) para ponerla de acuerdo con las otras. En el primer caso (reafinación en un torno vertical) la campana reafinada deberá tener el llamado Hum (octava baja), la nota fundamental, la tercia menor, la quinta y la llamada no-

minal u octava alta, en relación similar a las otras campanas. La campana refundida, debería tener las mismas características que la actual, rota, es decir: similar composición de metal (para lo que se requiere los correspondientes análisis metalográficos), similares curvas, iguales inscripciones, admitiéndose únicamente la mención de la refundición y la fecha, iguales grabados (cruces, relieves de santos,...) y por supuesto las mismas características sonoras que la anterior, al menos en los cinco armónicos antes citados. La restauración completa de la campana exige su colocación del mismo modo que tenía originalmente: construcción de yugos de madera, de badajos aislados acústicamente y colocación a la altura y lugares tradicionales de la torre. Sin tales requisitos tampoco es posible hablar de restauración, sino de una expoliación parcial.

La *mecanización* supone otra serie de problemas: en este sentido, aunque llegásemos a conservar la campana con todos sus accesorios, pero con unos ingenios electro-mecánicos que la hiciesen sonar según el buen gusto del instalador, seguiríamos sufriendo de una expoliación parcial. La mecanización debería evitarse, aunque quizás sea conveniente realizar algunos toques o incluso todos desde la misma iglesia. Si es así, dicha mecanización ha de seguir las siguientes condiciones para seguir tratándose de una restauración: los ingenios eléctricos han de ser gobernados por ordenador, con unos programas adecuados que no solamente repitan los toques tradicionales, sino que los hagan de manera creativa. Esto no es excesivamente caro y es totalmente realizable: el microprocesador bien programado es capaz de hacer los repiques más variados sin repetirse jamás. El **campanero**, según su **humor**, hará pequeñas variaciones que repitan la creatividad de los campaneros humanos. La mecanización ha de estar hecha de tal manera que no impida de ningún modo el toque manual, con las técnicas tradicionales; es decir, para una víspera de fiesta, para cierta ocasión o simplemente por el placer de hacerlo, el grupo de campaneros puede subir, instalar sus cuerdas y ponerse a tocar sin que los mecanismos adosados impidan lo más mínimo dichos toques consuetudinarios. En este sentido sería mucho más creativo fomentar el grupo de campaneros, como ya existen en varias ciudades aragonesas aunque de manera un tanto informal, que suben a tocar para las fiestas, que instalar unos mecanismos para los toques, pero de cualquier manera dichos mecanismos han de permitir tales técnicas y sobre todo han de imitarlas: volteos a velocidad y sentido variado, repiques con ritmos muy rápidos y volumen del golpe variable. No se trata de una alternativa utópica: hace veinte años, cuando las grandes electrificaciones, era impensable reconstruir con relés y otros mecanismos eléctricos los toques tradicionales, pero los microordenadores, en la actualidad, son capaces, también de tocar creativamente campanas. Por otro lado no se trata de una posibilidad: hay un grupo de restauradores, ALBERT BARRERA y JOAN TINTÓ, que han instalado algún ordenador con gran acierto, aunque ellos prefieren las restauraciones sin mecanización.

Por tanto, y para finalizar este trabajo: no debe aceptarse ningún proyecto que no contemple la restauración del juego tradicional, incluyendo ahí las campanas en su sonoridad original, su colocación con yugos de madera y los toques al estilo antiguo. Debiera evitarse la motorización, y sería mucho más coherente y creativo articular un grupo de jóvenes y mayores campaneros locales, tal y como existe en toda Europa, como podría demostrar con mucha más documentación de la que uno pudiera creer (Recordaré que los ingleses tienen un periódico semanal, del mismo estilo que este **Rolde**, tirado a varios miles de ejemplares, y distribuido únicamente entre campaneros de iglesia, que están asociados, y superan los diez mil; la revista se llama *The Ringing World*). En cualquier caso, la mecanización debe reproducir los toques tradicionales de forma absolutamente idéntica y creativa, para lo que sería necesaria una investigación exhaustiva antes de la programación. Si llegara a hacerse, deben introducirse en los programas todos los toques tradicionales posibles, muchos de ellos perdidos, como los repiques de los sábados como vísperas de fiestas, o los to-

ques de oración al amanecer, al mediodía y al caer el sol. Una restauración de los toques no debe limitarse a reproducir los que simplemente «llaman» sino igualmente los que «acompañan» y los que marcan las partes de tiempo diario, semanal y festivo... Estas opiniones no afectan a la construcción y electrificación de nuevas campanas en nuevos entornos, por cualquiera de los prestigiosos fundidores aún existentes. La instalación de nuevas campanas y de nuevas formas de expresión a través de ellas ha de ser fomentada, pero en los casos de restauración de campanas y conjuntos históricos, que forman parte del patrimonio común de nuestra Comunidad, el control ha de ser muy estricto para impedir la actual destrucción masiva por intereses exclusivamente económicos o comerciales de las empresas de fundición. Tal control debería quedar limitado a las campanas tradicionales, puesto que en lugares sin tradición, como los barrios nuevos de las ciudades, puede ser interesante buscar nuevos modos de expresión comunitaria a través de campanas, como carillones.

Restauración y reconstrucción de campanas en Europa

Creo que es el momento adecuado de referir como se hacen las restauraciones de campanas en Europa, entendiendo aquí como restauración las tareas tendentes a completar un conjunto incompleto, en este caso de campanas, de alto valor histórico, musical y cultural. Citaremos el caso de la Catedral de Utrecht, en los Países Bajos, donde han restaurado el antiguo juego de trece campanas de la torre, que tienen otra afinación distinta de las otras cincuenta estáticas que forman parte del carillón. Las siete campanas menores habían sido vendidas a los conocidos HEMONY en 1664 para hacer con su metal el carillón. En 1982, tras varios años de cuidados estudios, basados en el análisis sonoro de las campanas restantes, en el estudio de su forma y de los metales que las constituyen, la fundición EIJSBOUTS, bajo la dirección de ANDRÉ LEHR, experto mundial en el tema, dichas siete campanas fueron fundidas y colocadas en la torre. El cuidadoso trabajo dio como resultado la restauración del conjunto original: las trece campanas tienen las mismas características sonoras y podrían haber sido fundidas en 1505, como lo fueron las seis mayores. Es preciso añadir que las nuevas campanas, igual que las antiguas, fueron instaladas para ser tocadas a mano, por un numeroso grupo de campaneros, más de treinta y cinco, que forman parte de la Utrechts Klokkenluiders Gilde, es decir el Gremio de Campaneros de Utrecht.

En Francia o en los Países Bajos, es decir en aquella Europa a la que decimos pertenecer, toda campana anterior al siglo XX está «catalogada», y no puede ser modificada sin un informe previo de Bellas Artes, especialmente si se trata de una electrificación. Por otro lado una campana histórica no puede ser refundida, aunque esté quebrada. Parece que hay posibilidades de soldar campanas, aunque la tecnología centro-europea es más cara que la refundición. De cualquier modo, si se funde otra campana en sustitución de la antigua ha de tener las mismas características, es decir, la misma composición de metal, las mismas curvas, similares inscripciones e iconografía. Algunos fundidores holandeses, como ya hemos citado, son capaces de este trabajo, que exige un gran desarrollo de la industria, empleando incluso ordenadores para el diseño de la campana que ha de ser idéntica, en todos los sentidos, a aquella que sustituye. La campana antigua no es «chatarra», como nos afirmaba uno de los fundidores, sino que debe ser conservada, bien en un museo local, bien en un inexistente museo nacional. Los franceses, los holandeses, tienen sendos museos de campanas, precisamente cercanos a grandes centros de fundición de campanas, y tengo la evidencia que los fundidores pueden pagar sus impuestos en campanas antiguas. En cualquier caso habría que encontrar unas fórmulas para controlar toda campana antigua que pasa por ma-

nos de fundidores (en estos momentos es directamente troceada y refundida, sin ningún tipo de estudio, sin ningún documento que dé fe de su existencia). Habría que encontrar maneras de reunir las campanas históricas, y el pago de impuestos en forma de campanas pudiera ser una de ellas.

La Ley del Patrimonio nos permite la denuncia de aquellos procesos de electrificación y refundición que no respeten no solamente la campana sino todo su contexto, incluyendo sus características sonoras y sus toques tradicionales. Una alternativa puede ser la mecanización con microprocesadores que respeten y reproduzcan, de manera creativa, los toques tradicionales. Pero hay que recuperar el placer de tocar a mano las campanas, creando y apoyando a los nuevos grupos de campaneros, que toquen, conserven y transmitan sus conocimientos a las generaciones que vienen: solamente así los nietos de nuestros nietos podrán compartir, con los abuelos de nuestros abuelos, aquellos paisajes sonoros que diferenciaban los tiempos festivos, diarios y de luto, de una a otra comunidad.



A repicà - Estopinyà (Ribagorça) - toca JAUME GRAU TOMAS - 13 agosto 1984.

Bibliografía

- ALBAREDA, HERMANOS (1979), *La torre vieja del Pilar*, «El Noticiero», Zaragoza, 12-octubre-1979, f. 37.
- ANÓNIMO (1969a), *Anecdotario de tres campanas*, «El Pilar», n.º 4.129, Zaragoza, 29-septiembre-1969.
- ANÓNIMO (1969b), *Desde la torre*, «El Pilar», n.º 4.130, Zaragoza, 5-octubre-1969.
- ANÓNIMO (1969c), *La nueva voz de las viejas campanas*, «El Pilar», n.º 4.131, Zaragoza, 12-octubre-1969.
- ANÓNIMO (1972a), *Desde la torre*, «El Pilar», n.º 4.297, Zaragoza, 17-diciembre-1972.
- ANÓNIMO (1972b), *Un estupendo regalo para nuestra parroquia*, «Hoja Parroquial», n.º 196, Parroquia de Santa Engracia, Zaragoza, 24-diciembre-1972.
- ANÓNIMO (1973), *Fiesta de la venida de la Virgen*, «Heraldo de Aragón», Zaragoza, 3-enero-1973, f. 4.
- ANÓNIMO (1977), *Hace catorce años: se inauguró el nuevo sistema eléctrico de volteo de campanas*, «El Pilar», n.º 4.539, Zaragoza, 7-agosto-1977.
- ANÓNIMO (1980), *Las campanas, un sonido abandonado*, «Sabado, sabadete, guía semanal de Zaragoza», n.º 7, Zaragoza, 17 al 23 de octubre 1980, f.8.
- GAY, MIGUEL (1976), *Un hombre que quedó atrás*, «Heraldo de Aragón», Zaragoza, 12-octubre-1976.
- LEHR, ANDRÉ (1980), *Een klankanalyse van de 16e eeuwse Van Wouklokken in de Domtoren van Utrecht*, Asten 1980.

— LEY 16/1985, **Ley del Patrimonio Histórico Español**.

— LLOP i BAYO, FRANCESC (1982), **Tocar a mano las campanas para las fiestas: Una participación activa en el espacio sonoro comunitario**, «Programa Oficial de Fiestas», Ayuntamiento de Zaragoza, Zaragoza, octubre-1982.

— ROSSING, THOMAS D., Ed. (1984), **Accoustics of Bells**, Benmarch Papers in Accoustic Series vol. 19, Van Nostrand Reinhold Company, New York 1984, 412 f.

— VARIOS (1969), **Número monográfico dedicado a las campanas**, «El Pilar», n.º 4.124, Zaragoza, 24-agosto-1969.

— VARIOS (1982), **Hoor Ik de Dom?** De Bewogen geschiedenis van dertien Luidklokken uit de Utrechtse Domtoren, Utrecht 1982.

— ZAPATER, ALFONSO (1972a), **Llegaron las dos campanas que faltaban**, «Heraldo de Aragón», Zaragoza, 8-diciembre-1972, f.5.

— ZAPATER, ALFONSO (1972b), **Ayer subieron a la torre del Pilar las nuevas campanas**, «Heraldo de Aragón», Zaragoza, 20-diciembre-1972, f.5.

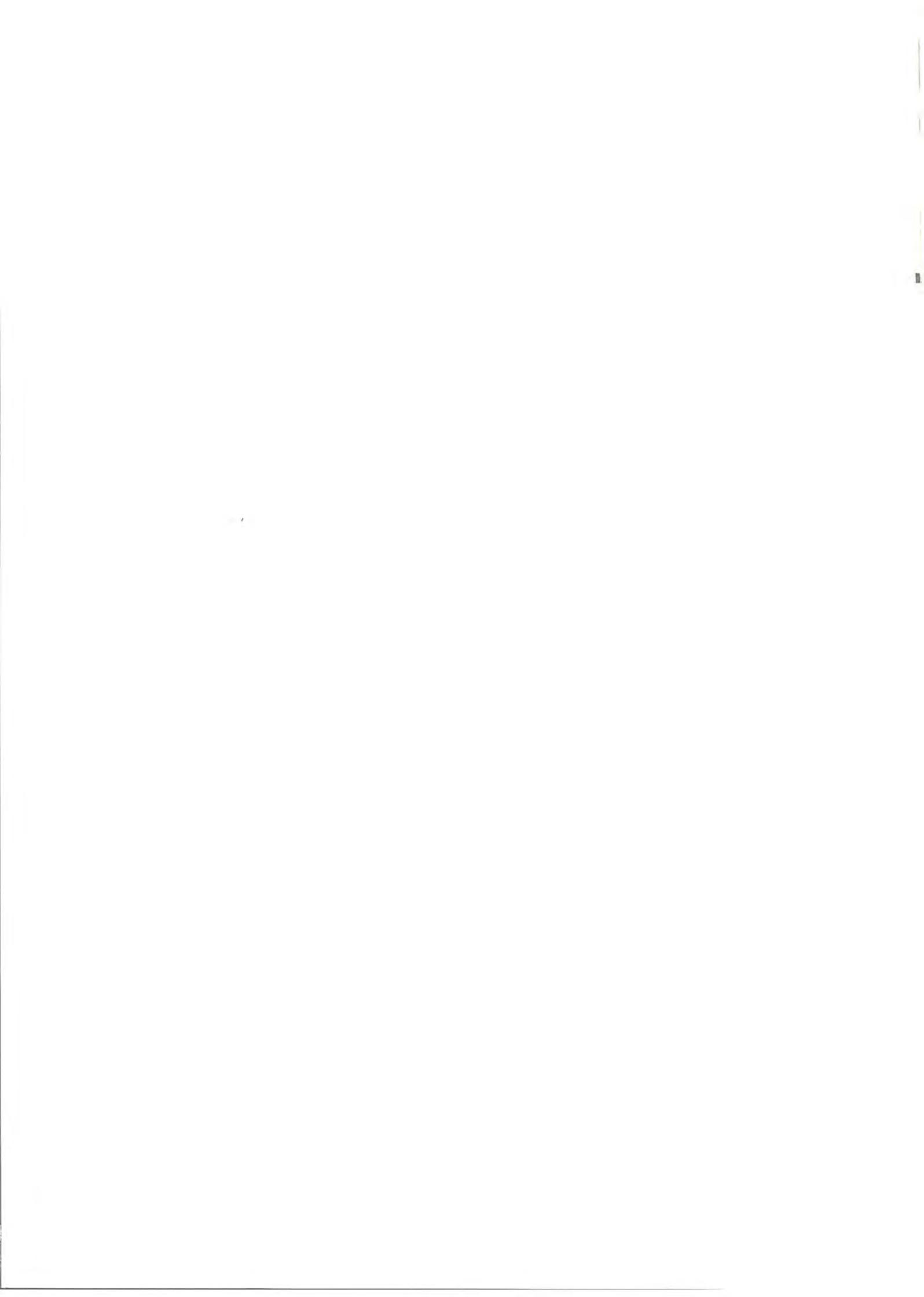
* **Francesc LLOP i BAYO** es antropólogo y autor del libro:
«Los toques de campanas de Zaragoza».



DERECHO, ECONOMIA E HISTORIA



	<u>pág.</u>
Tres intentos de conocer la aplicación del Derecho Consuetudinario por José I. LOPEZ SUSIN	109
Las salinas de Naval: una historia milenaria por Vicente FUSTER SANTALIESTRA	114
La economía zaragozana en los años de desarrollismo (1960-1975) por Vicente PINILLA NAVARRO	120
Dos apuntes sobre el aragonésismo en el siglo XIX por Vicente MARTINEZ TEJERO	125
Reconstrucció mol probable de Pena-Roja del s. XIV per Desideri LOMBARTE ARRUFAT	127
Los íberos y Aragón por Josep L. ESCRIVA	131
Las elecciones municipales de 1931 en Zaragoza por David ALVARO BENEDI	133



Tres intentos de conocer la aplicación del Derecho Consuetudinario

por José I. López Susín

Decir que Aragón tiene un Derecho propio y añadir el famosísimo apotegma costiano «Aragón se define por el Derecho», sería a estas alturas una «boutade» que contrasta a menudo con una realidad en la que nuestro derecho se encuentra en franca inferioridad respecto al de general aplicación, y lo seguirá estando hasta que no se regularice su enseñanza en la Facultad de Derecho de Zaragoza con algo tan elemental como una Cátedra de Historia del Derecho Aragonés y otra de Derecho Civil Aragonés, algo anhelado ya en 1881 en el Congreso de Jurisconsultos Aragoneses y todavía no conseguido. Preguntarnos por la aplicación real de este Derecho que derogado en 1707 fue repuesto en su parte privada en 1711 (1), una necesidad.

Semejante cuestión se planteó públicamente ya en el siglo XIX en el ámbito del citado Congreso de Jurisconsultos Aragoneses, que según Delgado (2) vio mudado su objetivo al publicarse un año antes el Decreto que ponía en marcha la redacción de un Código Civil común, reduciendo el Congreso a considerar qué instituciones aragonesas deberían conservarse e integrarse en dicho Código y a redactar una Compilación del Derecho Civil Aragonés que de forma transitoria estuviera vigente hasta tanto entrara en vigor el Código Civil.

En dicha reunión Joaquín Costa formuló la siguiente propuesta:

«Habiéndose acordado por el Congreso codificar el derecho foral vigente en Aragón, y siendo derecho vigente el consuetudinario, hay que proceder, como operación previa a la codificación, a redactar y fijar por escrito las costumbres jurídicas aragonesas que han conservado hasta el presente su forma oral» (3).

Tal propuesta fue informada desfavorablemente por el ponente, Sr. Tapia, excusando su negativa en el excesivo esfuerzo que tal empeño suponía. Subyacía en el fondo la cuestión de la prelación de fuentes (en cuya colisión se preferían por los profesionales del derecho las escritas sobre las orales) y la representación en el Congreso de juristas altoaragoneses y de la tierra llana, que acudieron en mayor número, de lo que se quejaba Costa diciendo «parece como que se elimina a la provincia de Huesca de la comunión de los aragoneses, que no se la considera parte integrante de la nacionalidad aragonesa...» (4).

Proponía luego, Costa, como llevar a cabo esta recopilación:

«1.º Abriendo una información: los notarios, abogados, registradores, etc. de cada partido judicial certificarían acerca de las costumbres que tienen

curso en su respectivo domicilio o demarcación territorial...»

2.º Imprimiendo un cuestionario, o mejor, un proyecto de articulado, y circulándolo a los notarios, ayuntamientos, párrocos y personas ilustradas y prácticas de cada comarca, a fin de que lo contestaran, indicando si han sido bien interpretadas en él las prácticas del país, y en su caso, corrigiéndolo o adicionándolo.

3.º Enviando uno o dos comisionados peritos en derecho a recorrer las tres provincias aragonesas...» (5).

La propuesta fue ampliamente discutida, aprobándose la enmienda de Martón y Gayán cuyas conclusiones eran:

«1.ª Se declara conveniente la recolección de costumbres generales aragonesas relacionadas con el derecho civil.

2.ª La Comisión especial redactora del Código será la encargada de proceder a dicho trabajo en la forma más fácil y conveniente.

3.ª Dicha Comisión calificará aquellas que por su importancia, generalidad, caracteres de tradicional, fuerza en la opinión o respetabilidad, merezcan ser incluidas en la ley positiva.

4.ª Si estos trabajos preceden a la publicación del Código general y foral proyectados, se procurará que las citadas costumbres se respeten y sancionen en el mismo, y si la publicación del Código antecede a la recolección, se instará ante el poder legislativo su aprobación y promulgación como ley.» (6).

En la sesión del 10 de noviembre acordó la Comisión:

«en cumplimiento de la resolución recaída en el primer tema adicional dirigir una circular a los compañeros de los partidos judiciales, a fin de que transmitan a la Comisión Codificadora una relación de las costumbres jurídi-

cas que en sus respectivos territorios existan». (7) (v. Anexo I).

El resultado fue bastante pobre pues la encuesta sólo fue contestada por los abogados de los partidos de Sos y Albarracín.

En 1942 José Lorente Sanz, Abogado del Estado, en la I Semana de Derecho Aragonés celebrada en Jaca se cuestiona la necesidad de conocer la aplicación real de nuestro derecho civil (8). La encuesta que propone se dirige fundamentalmente a conocer la aplicación del Apéndice de 1925 entonces vigente y sus destinatarios son, casi exclusivamente, los profesionales del derecho (jueces, notarios, registradores...).

«Se trata de obtener un resultado parecido —aunque con mayor extensión y sistema— al del libro de Joaquín Costa sobre Derecho consuetudinario, y al de Policía Rural en España de Luis Redonet... Lo que propongo no es, pues, un cuestionario dirigido a los juristas aragoneses para que dictaminen sobre las reformas que conviene introducir en el Derecho vigente al modo del cuestionario que formuló la Comisión en 1935; sino una encuesta que, aunque destinada a ser contestada por notarios, registradores de la propiedad, abogados y acaso otras personas cultas (párrocos, maestros) de las tres provincias aragonesas, tuviera como objetivo recoger hechos, usos y desusos, dudas, interpretaciones, soluciones amistosas, cláusulas de estilo, datos estadísticos...» (9).

Como la mayoría de los juristas de la época (quién sabe si por convicción propia o por las circunstancias políticas del momento) se plantea la unificación del Derecho Civil español para llegar a un «Derecho nacional» de imposible coexistencia con los otros derechos nacionales y así acaba excusándose y justificando su iniciativa que:

ANEXO II

«no sería una frívola curiosidad, ni un capricho de erudición, ni menos la busca de argumentos en pro de hechos diferenciales; sino colaborar en nuestro progreso jurídico, con vistas a la unificación del Derecho privado español» (10).

En la Segunda Semana celebrada en el mismo lugar el siguiente año expuso el resultado de las aproximadamente veinticuatro encuestas contestadas que habían sido realizadas siguiendo el índice del Apéndice vigente y promete una mayor extensión sobre el tema en otro momento en que estén más elaborados los resultados, y que o no llegó a publicarse o no hemos podido encontrar (11). (v. Anexo II).

En 1980 a petición del Seminario de Arqueología y Etnología Turolense y para un estudio interdisciplinar en profundidad sobre un conjunto de «masadas» de la zona de Mora de Rubielos tuvimos ocasión de elaborar una «Encuesta para el estudio del Derecho consuetudinario en Aragón». (v. Anexo III).

Las diferencias fundamentales con las anteriores (que en ese momento no conocimos) estaba, evidentemente, en sus destinatarios. Mientras en las dos primeras lo eran técnicos en derecho, en la nuestra era el pueblo llano, aquellas personas a quienes el derecho afecta como sujetos del mismo, pero también había otra diferencia en el objeto: no se trataba tanto de saber la aplicación de una norma estricta (derecho sustantivo —en nuestro caso la Compilación de 1967— o derecho subjetivo —ya inexistente—) como de conocer aquellas costumbres que estuvieran en el entramado cultural de la comarca y que tuvieran, aunque fuera de forma lejana, algo que ver con lo jurídico. La encuesta se redactó con la intención de que pudiera servir para ser llevada a cabo en cualquier punto del país.

ANEXO I

Carta remitida por el Congreso de Jurisconsultos Aragoneses:

«En cumplimiento de lo acordado por el Congreso de Jurisconsultos sobre el primer tema adicional del Cuestionario, resolvió esta Comisión, en junta de 10 de noviembre de 1881, dirigir una circular a los señores letrados de cada partido judicial, a fin de que transmitan a la Comisión Codificadora una relación de las costumbres jurídicas que existan en sus respectivos territorios. Con el fin de que tal acuerdo sea llevado a efecto, me dirijo a V.S. rogándole que, en unión de los demás compañeros de ese partido judicial, se sirva recolectar las costumbres jurídicas que en el mismo existan, remitiendo una relación detallada de ellas a esta Comisión; la cual espera de la competencia y laboriosidad de V.S. y demás compañeros de ese partido, el pronto desempeño de trabajo tan importante y beneficioso para la ciencia, y en particular para la legislación de ese antiguo Reino. Zaragoza, 19 de mayo de 1882. — Joaquín Martón.»

MODELO DE LA «ENCUESTA SOBRE LA OBSERVANCIA ACTUAL DEL DERECHO FORAL ARAGONES»

1. — ¿Ocurren, con alguna frecuencia, casos de personas procedentes de otras Regiones que acuden al Juzgado, antes de que transcurran diez años de residencia en Aragón, para conservar su condición civil originaria?

2. — ¿Se dan casos de residentes con más de dos años y menos de diez, en Aragón, que acuden al Juzgado a manifestar su voluntad de adquirir la vecindad civil aragonesa?

3. — ¿Está abierto en algún Juzgado el libro-registro correspondiente para hacer tales inscripciones o anotaciones de conservación de vecindad originaria o de adquisición de la aragonesa?

4. — ¿Es normal que los hijastros vivan en compañía del cónyuge superviviente aunque haya pasado a otro matrimonio?

5. — ¿Se han dado casos de mal tratamiento que hayan motivado la separación?

6. — ¿Qué facultades de las que integran la autoridad paterna en orden a la guarda de la persona ejerce la madre binuba con arreglo a la regla 1.^a del art. 2.^o del Apéndice?

7. — Relaciones entre la madre binuba y el organismo tutelar en la situación a que se refiere la regla citada.

8. — ¿Se considera, en la práctica, el cumplimiento de los catorce años como la regla general de una mayoría de edad? ¿O se estima simplemente como una excepción de la mayoría de los veinte años?

9. — ¿Cómo se lleva a cabo, prácticamente, la asistencia y asentimiento necesario para la contratación del mayor de 14 años y menor de 20, soltero? ¿Se considera, en la práctica, como una licencia?

10. — ¿Comparecen dichos mayores de 14 y menores de 20 con asistencia o asentimiento del padre o tutor a otros actos no típicamente contractuales, como: otorgamiento de poderes, especialmente a pleitos, escrituras de aceptación de herencia y liquidación de sociedad conyugal, solicitudes de inscripción de derechos hereditarios en el Registro de la Propiedad, y otros?

11. — Casos de negativa a asistir o asentir: ¿cómo se suple?

12. — Cuando se lleva por separado la administración de los bienes del menor, ¿qué intervención se da a éste?

13. — Casos de emancipación de aragoneses según el Código civil: ¿son frecuentes?

14. — ¿Se considera emancipado al soltero mayor de 14 años y menor de 20 que vive independiente de sus padres?

15. — En el supuesto afirmativo anterior, ¿se le aplica el art. 317 del Código civil, o se entiende que por no conservar el padre, madre, madre o tutor la autoridad, tiene el menor plena capacidad contractual?

16. — Casos —y cláusulas que se emplean— de esta plena capacidad del soltero mayor de 14 años y menor de 20 que no ha precisado asistencia alguna por no estar sometido a la autoridad paterna ni a la de un tutor.

17. — Cómo se prueba el hecho de la vida independiente de un soltero mayor de 14 años y menor de 20.

18. — Extinción legal de la autoridad paterna con respecto a la persona de los menores (párrafo 1.^o del artículo 2.^o del Apéndice). Casos anormales.

19. — La ausencia ¿ha planteado en la práctica alguna cuestión en relación con el Derecho Foral aragonés?

20. — ¿Hay casos de tutela designada en capitulación matrimonial?

21. — ¿Es frecuente el nombramiento de tutor o protutor en favor de mujeres?

22. — Usos y costumbres comarcales sobre consejo de familia y sobre consejo de parientes:

a) Ocasión o acto de designación.

b) Composición del Consejo.

c) Facultades y atribuciones.

d) Funcionamiento.

23. — ¿Se entiende en la práctica que el dueño de pared propia puede abrir hueco de cualesquiera dimensiones sobre suelo ajeno?

24. — ¿Es admitido que se tengan vistas oblicuas sobre suelo ajeno a distancia menor de 60 centímetros que prescribe el Código Civil?

25. — Casos de servidumbres atípicas, como «derecho de balcón» y otros.

26. — ¿Hay casos de Alera foral?

27. — ¿Qué características tienen?

28. — ¿Recaen sobre montes catalogados de utilidad pública?

29. — ¿O sobre tierras que no tienen este carácter?

30. — ¿Se ha originado alguna cuestión, en relación con la Alera foral, por la aplicación de las disposiciones recientes del Poder público sobre pastos?

31. — ¿Qué otras particularidades comarcales son dignas de nota en materia de servidumbres y mancomunidades de hierbas y derechos similares?

32. — Existencia y régimen de caminos comunes a varias fincas rústicas: ¿pertenecen a los dueños de éstas o a las comunidades de regantes o a otros titulares?

33. — Régimen de caminos municipales rústicos.

34. — Los llamados caminos de herradura, ¿quién los construyó y con cargo a quién se sostienen y reparan?

35. — Singularidades comarcales más notables en materia de aguas, pastos, ganadería, montes, linderos y márgenes, policía rural, aprovechamientos colectivos de todo género, y otros extremos que afectan a la vida agraria y a sus usos y costumbres.

36. — Censos y derechos reales análogos. — Frecuencia y modalidades.

37. — Proporción aproximada entre la sucesión testada, la intestada y la contractual.

38. — Frecuencia o rareza de otorgamiento de las siguientes clases de testamento:

a) Ológrafo.

b) Cerrado.

c) Ante párroco.

d) Testamento en peligro de muerte sin intervención de notario ni de párroco.

39. — Testamento mancomunado, ¿es general o muy frecuente su otorgamiento por los testadores casados?

40. — Qué cláusulas o disposiciones son las más frecuentes en testamentos mancomunados:

a) Habiendo hijos comunes.

b) Habiendo hijos de uno solo de los testadores.

c) Habiendo hijos de cada uno de los testadores, pero de distinto matrimonio.

d) No habiendo descendencia.

42. — ¿Es frecuente la práctica de la notificación notarial previa de un cónyuge condestator al otro, manifestándole o anunciándole que va a revocar unilateralmente un testamento mancomunado?

43. — Muerto un cónyuge, ¿se dan casos de renuncia de los beneficios procedentes de

disposiciones del premuerto, a efectos del artículo 19 del Apéndice?

44. — Modos de evitar, en la práctica, la traba que para la revocación del testamento mancomunado se establece en el Apéndice:

a) Cláusulas de reserva del derecho de revocación unilateral.

b) Testamentos individuales de cónyuges, correspectivos o idénticos, en actos formalmente sucesivos e instrumentos separados.

45. — El testamento ante Párroco, ¿sele estar redactado con corrección?

46. — Contenido de la sucesión voluntaria testada o contractual. Cláusulas, disposiciones, institución, sustituciones, legados, etc., más frecuentes.

A) En relación con la situación familiar.

a) Habiendo descendencia (un hijo, varios hijos, hijos y nietos concurrentes, hijos de premuerto).

b) Desigualdades por razón del sexo de los descendientes.

c) No habiendo descendencia: disposiciones más usuales.

B) En relación con la cuantía del matrimonio (grande, medio, pequeño).

C) En relación con la naturaleza económica del patrimonio (explotaciones agrícolas en regadío, en secano, ganadería, fincas en arrendamiento, propiedad urbana y valores mobiliarios, empresas industriales y mercantiles individuales o en sociedad).

47. — Señalamientos de dotes y legítimas; consideración del estado y profesión de los hijos; profesiones liberales, estado religioso, etcétera.

48. — Señalamiento de legítimas exiguas y de restricciones y limitaciones en la participación hereditaria de descendientes. Causas a que obedecen; preventivas o precautorias y represivas. Formas y modalidades.

49. — ¿Se viene considerando en la práctica compatible la exclusión de la herencia forzosa establecida en el párrafo 3.º del Apéndice con las facilidades que para limitar los dos tercios de legítima se previenen en el núm. 3.º del art. 31? ¿Se dan casos de instituir heredero a un nieto viviendo el hijo (padre del instituido) a quien se asignan bienes por vía legítima?

50. — En el caso de no admitir la validez de la institución a que se refiere la pregunta anterior. ¿Qué extensión o amplitud se da a los gravámenes, limitaciones y obligaciones que autoriza la regla 3.ª del art. 31 en favor de descendientes de ulterior grado viviendo los del grado intermedio?

51. — Interpretación usual de la fórmula «al haber y poder de la casa».

52. — Ejercicio de derecho de suplemento de legítima. Cómo se interpreta el derecho de alimentos en favor del heredero forzoso concedido por el artículo 30 del Apéndice.

53. — Uso de la facultad de imponer gravámenes, sustituciones, etcétera, sobre la legítima conforme al art. 31.

54. — Cláusulas que obedecen al deseo de conservar la unidad patrimonial económica o a otros motivos preterindividuales.

55. — Reservas.

56. — Colocación de bienes.

57. — ¿Se dan casos de pactos sucesorios fuera de capitulación matrimonial?

58. — ¿En qué clase de contratos o actos?

59. — ¿Se dan pactos de *succedendo* distintos del nombramiento de heredero?

60. — Pactos de *non succedendo* más frecuentes (renuncia a la legítima, al intestado o a todo beneficio proveniente de testamento).

61. — Modalidades del pacto de *instituendo* (nombramiento de heredero):

a) Reservas para testar.

b) Libertad o limitaciones de los instituyentes para disponer por actos entre vivos.

c) Premoriencia del instituido; con descendencia o sin ella; abintestato o con testamento.

d) Obligaciones y cargas del heredero.

e) La sociedad familiar entre instituyentes e instituidos.

f) Rescisión o resolución del pacto. Efectos.

g) Disolución de sociedad familiar con subsistencia de la institución. Arbitraje o cotitularidad de disposición atribuida a un tercero.

h) Derechos del cónyuge del instituido en los bienes objeto del nombramiento de heredero.

i) Interferencias entre las sociedades conyugales de instituyentes e instituidos y la sociedad familiar paccionada para la vida en común de todos.

j) Peculio de los legitimarios a quienes el heredero tiene obligación de mantener en tanto sean solteros y trabajen en beneficio de la casa.

k) Institución hereditaria contractual a favor del cónyuge y de parientes colaterales careciendo los instituyentes de descendencia.

l) Heredamientos preventivos y prelativos.

m) La fiducia para el nombramiento de heredero conferida al cónyuge y al Consejo de parientes:

a) Facultades que generalmente se confieren. Actos de disposición sobre bienes del patrimonio en tanto se halla pendiente la ejecución de la fiducia.

b) Composición del Consejo. Casos en que lo preside persona no pariente por el cargo que ejerce (Cura, Juez o Alcalde).

c) Designación de los parientes vocales del Consejo, ¿es función notarial?

d) Relaciones entre el Consejo de familia (tutela) y el Consejo de parientes (fiducia).

62. — En la sucesión intestada de bienes muebles donados o heredados (arts. 37 y 39) que se hayan *comunicado* al cónyuge del causante (art. 48, 2.º), ¿qué conflictos se presentan y cómo se resuelven en la práctica?

63. — Sociedad conyugal: ¿se dan casos de estipulaciones no consignadas en capitulación matrimonial referentes al carácter mueble e inmueble de los bienes? (Ejemplos: aseguramiento con hipoteca de bienes no dotales ni equivalentes a legítima —artículo 48, 2.ª—; pacto de atribución de muebles como sitios fuera de capitulación, art. 48, párrafo último).

64. — O bien, ¿sólo se acostumbra a establecer tales pactos en capitulación matrimonial propiamente dicha?

65. — ¿Cómo se acostumbra a entender la comunidad consorcial en inmuebles: como participación de cada cónyuge en la mitad de cada finca con carácter de condómino?

66. — ¿O al modo de la sociedad de gananciales del Código Civil?

67. — ¿O de otra manera distinta?

68. — ¿Cómo se realiza la enajenación a título oneroso de esas mitades y, en general, de los bienes comunes muebles e inmuebles?

69. — ¿Cómo se expresa el consentimiento del cónyuge en las enajenaciones o gravámenes de bienes raíces en que pueda corresponderle viudedad?

70. — Ejercicio de acciones judiciales respecto a mitades correspondientes a un cónyuge en bienes comunes y respecto a inmuebles sujetos a derecho expectante de viudedad, en ambos casos en vida del otro cónyuge.

71. — Donaciones con reserva de usufruc-

to hecha por un solo cónyuge en la mitad de los inmuebles consorciales.

72. — Donaciones entre cónyuges.

73. — Marido o mujer comerciante: modalidades de administración, disposición y personalidad en caso de suspensión o quiebra.

74. — Deudas de los cónyuges y de la sociedad conyugal, ¿hay alguna particularidad usual en la comarca?

75. — Afianzamientos prestados por casados en provecho de terceros.

76. — Sociedad conyugal continuada: ¿cómo se interpreta la frase «trabajando en familia» del art. 53, párrafo primero? ¿Se acostumbra entender que no hay sociedad continuada cuando no hay actividad familiar de explotación o especulación, como por ejemplo, cuando sólo hay ingresos de renta?

77. — ¿Qué facultades se entienden comprendidas en la representación y administración de la sociedad continuada atribuidas al cónyuge viudo?

a) ¿Puede disponer de los bienes muebles?

b) ¿Puede cancelar hipotecas?

78. — ¿Es frecuente llevar la cuenta de administración por separado de los haberes y derechos de los hijos menores en sociedad continuada? (art. 3.º, núm. 2.º).

79. — ¿Se dan casos de disolución de la sociedad continuada a instancia de uno solo de los interesados, especialmente del cónyuge supérstite?

80. — ¿Es frecuente que al contraer el cónyuge supérstite segundas nupcias y cesar la sociedad continuada se practique inventario?

81. — ¿Se entiende que para que continúe la sociedad durante segundas nupcias es requisito esencial el acuerdo de todos los participantes? ¿Y si no se practicó inventario?

82. — ¿A qué cargas y obligaciones se entiende usualmente que pueden aplicarse los productos de la sociedad conyugal continuada? (Art. 54).

83. — Aplicación, frecuencia y modalidades de la facultad del cónyuge viudo de asignar legítimas, donaciones y dotes con los bienes comunes (párrafo final del art. 54).

84. — Disolución de la sociedad conyugal; reintegro de aportaciones y liquidación de mejoras. En bienes comunes y en bienes propios. Criterio de valoración.

85. — Cantidades tomadas del fondo común para saldar excesos de adjudicación en herencia a favor de uno de los cónyuges; al liquidarse la sociedad, ¿se reintegra la cantidad o se imputa al fondo común una participación indivisa equivalente al exceso adjudicado de aquel?

86. — Sociedad conyugal paccionada: momento en que se estipula.

87. — Capitulaciones matrimoniales: formas y solemnidades.

88. — Comparecientes.

89. — Novación de capitulaciones: parientes concurrentes.

90. — Pactos esponsalicios.

91. — Uso y modalidades del régimen de separación de bienes.

92. — Uso y modalidades del régimen dotal puro o romano.

93. — Otras modalidades y pactos en sociedad conyugal paccionada. Consideración especial de los casos de:

a) desigualdad de edad de los cónyuges;

b) desigualdad de posición económica;

c) segundas nupcias a efectos de capitulación;

d) otros casos especiales.

94. — Cómo es recibido en la práctica el

principio de inmutabilidad del régimen económico del matrimonio:

a) ¿Se aplica la legislación anterior al Apéndice a los matrimonios contraídos antes de la entrada en vigor de éste?

b) ¿Se aplica la ley regional o foral del marido al tiempo de contraer matrimonio, aunque haya variado su vecindad civil posteriormente?

95. — Uso local de cada una de estas instituciones (frecuencia y modalidades):

a) Hermandad llana.
b) Agermanamiento o casamiento al más viviente.

c) Heredamiento.
d) Casamiento en casa.
e) Casamiento a sobre bienes.
f) Consorcio universal o juntar dos casas.
g) Consorcio doméstico.
h) Acogimiento.
i) Dación personal.
j) Otras instituciones semejantes.

96. — Dotes: ¿Cuándo se constituyen?

97. — ¿Quién constituye dotes?

98. — Clases de dotes.

99. — Dotes propiamente dichas (art. 67, núm. 4.º).

100. — Forma de constituir las dotes:

a) En fincas, en dinero, en valores.
b) En pleno dominio, en usufructo, en forma de pensión, etcétera.

c) Con entrega en el acto, a plazos, para después de morir una persona.

102. — Garantías que da el marido por razón de la dote.

103. — Empleo de las expresiones *dote estimada* o *inestimada*.

104. — Firma de dote: qué se acostumbra a entender por esta expresión.

105. — Axovar: a qué se llama así.

106. — Otras denominaciones de liberalidades con ocasión de matrimonio. — Vocabulario de esta institución.

107. — Disolución de la sociedad conyugal: ¿Es frecuente aguardar a que fallezca el segundo de los cónyuges para liquidar la sociedad conyugal, aunque por haber usufructo universal no surja la sociedad continuada?

108. — En tales casos (y lo mismo cuando hay sociedad continuada) al fallecer el primero de los cónyuges ¿qué operaciones se realizan? ¿Tan sólo inventario con efectos fiscales?

109. — Casos particulares de explotaciones mercantiles o industriales a efectos de momento y forma de disolución de la sociedad conyugal.

110. — Inscripción en el Registro de participaciones de sociedad conyugal.

111. — Aventajas: costumbre y alcance.

112. — Viudedad: Existencia o inexistencia de la institución.

113. — ¿Es constante la viudedad universal y no la simple sobre inmuebles, supuesta una declaración de voluntad testamentaria o en capitulación?

114. — Pactos y disposiciones prohibitivas, limitativas o condicionales de la viudedad.

115. — Pactos, disposiciones y usos amplios de la viudedad:

a) Respecto al objeto.
b) Respecto a la duración.

116. — La sentencia firme de separación de bienes, sin declaración de culpabilidad, ¿afecta al derecho expectante de viudedad?

117. — ¿Cómo se concilian en la práctica el párrafo 2.º del art. 63 y el núm. 1.º del art. 67? (Nulidad de la prohibición de viudedad dirigida al cónyuge de un descendiente. Exclusión de la viudedad de los bienes vinculados).

118. — Viudedades sucesivas.

119. — Subrogación real en los bienes sobre los que recae la viudedad: ¿es usual que el cónyuge viudo continúe usufructando el producto de bienes enajenados, o los bienes adquiridos en sustitución de estos por compra o permuta?

120. — Inobservancia de la obligación de inventario en término de cincuenta días, e inobservancia de las consecuencias legales de esta omisión.

121. — Forma de hacer el inventario de viudedad.

122. — Personas que concurren.

123. — Solemnidades.

124. — Especificación de bienes.

125. — Aseguramientos preventivos hasta que se termine.

126. — Fianza o caución de viudedad.

127. — Actos de administración y disposición accesorios a la viudedad (art. 75), inmediatos a su comienzo.

128. — ¿Se practica el depósito a que se refiere el art. 71?

129. — En la plena facultad de cobrar créditos que atribuye al viudo el art. 71, ¿se comprende la de cancelar garantías, singularmente las hipotecarias?

130. — Contenido de la viudedad: derechos y cargas: pactos, usos.

131. — ¿Habrá que comprender entre los alimentistas a que se refiere la obligación 4.ª del art. 72 a la viuda del hijo común o del finado que tenga derecho de viudedad sobre bienes que disfruta el obligado a prestar alimentos?

132. — Donaciones de la regla 6.ª del art. 72.

133. — Cónyuge viudo con facultad de distribuir los bienes entre los hijos:

a) Enajenación y gravamen de los bienes en esta situación.

b) Forma, tiempo y ocasiones en que se verifica la distribución.

134. — Impensas y mejoras en bienes sujetos a viudedad.

135. — Admitido el carácter personalísimo del derecho de viudedad ¿se considera válido todo acto de enajenación o cesión conjunto con los herederos nudo propietarios?

136. — ¿O se acostumbra a renunciar al usufructo de viudedad como acto previo a la enajenación de bienes sujetos a ella?

137. — Extinción de la viudedad.

138. — Caso de división de bienes raíces comunes (n.º 7.º del art. 73).

139. — Incumplimiento o descuido de obligaciones (n.º 13 del art. 73).

140. — Observancia, uso y desuso de otros casos.

141. — Casos de redención de la viudedad.

142. — Uso del interdicto de adquirir al extinguirse la viudedad.

143. — Devolución de bienes al extinguirse la viudedad. Caso especial de los bienes muebles. Ganado.

144. — Usos consuetudinarios que tengan actual observancia en los contratos especiales sobre ganadería (art. 77).

145. — Cuestiones de derecho transitorio (de la legislación foral anterior al Apéndice) que más frecuentemente se han presentado, y modo cómo se han resuelto en la práctica.

146. — Todos cuantos extremos se consideren merecedores de nota, a efectos de la presente encuesta, bien se refieran a instituciones civiles aragonesas de todo el territorio, o a especiales de la comarca, o de Derecho civil español común con modalidades regionales o comarcales.

ANEXO III

CUESTIONARIO PARA EL ESTUDIO DEL DERECHO CONSUECUDINARIO EN ARAGON

1. La contratación

Contratos de Trabajo. — Contratación de peones y braceros. — ¿Se hacen en fechas determinadas y para tiempos concretos? — Horario de trabajo. — Condiciones del trabajo (se les da habitación, comida, etc.). — Forma de pago (en especie o metálico, formas mixtas, etc.). Procedencia.

Los criados, su situación en la casa y la sociedad. ¿Se le considera como miembros de la familia? ¿Hay miembros de la familia en la condición de criados?

Contrato de compraventa. — Como se formaliza (forma oral o escrita, uso de fórmulas y símbolos, etc.). — Forma de pago. — Para tasar se citan monedas no circulantes?

Contrato de arrendamiento (loga). — Diferencias según lo arrendado (semovientes, muebles o inmuebles). Forma de cada uno de ellos. — El pago. El arrendamiento de pastos.

Cultivos a medias. — Forma de pago. — En que casos se utiliza.

Lugares especiales para cerrar tratos o realizar pagos.

Referencia como testigos a objetos inanimados y árboles.

2. Servidumbres

Raíces y ramas de árboles entre dos fincas, ¿a quien pertenecen los árboles o los frutos?

Servidumbres de vistas. — ¿Pueden abrirse huecos y ventanas en cualquier sitio? ¿Tienen que tener una finalidad determinada (iluminación o visibilidad)? ¿Se sujetan a distancias y medidas concretas?

Existe obligación o costumbre de dejar un espacio entre dos casas de diferente familia (¿cuánto mide?) — callizo—.

Servidumbres de paso. — En que casos se dan. — Cuánto tiempo tiene que transcurrir para que un camino se entienda que está sujeto a servidumbre. — Se sujeta a servidumbre por algún rito especial.

Servidumbre de aguas. — Servidumbre de los predios de arriba sobre los de abajo. Para que tipo de aguas (de lluvia, acequias, aguas subterráneas afloradas).

Las cabañeras (cañadas). — Formas de establecimiento.

3. Posesión y propiedad

Marcas de propiedad en animales y campos. — Formas de establecer los límites (mugas, mojones, etc.). ¿Se inspeccionan periódicamente? ¿Cuándo? ¿Por quién?

Modos de establecerse la propiedad (prescripción o usucapión, mero transcurso de un tiempo ¿cuánto?).

Donaciones, sus formas, quién las puede hacer. ¿Tienen contraprestaciones? ¿Cuáles?

Propiedades comunales: Usos forestales y pastos. La alera foral. — Propiedad de pastos en la montaña (las facerías).

Terrenos comunales. — Forma de la comunidad. — Existencia de reuniones comunales, cofradías, etc. Su forma, día y lugar; quiénes acuden y con qué derechos; asuntos que se tratan y competencia de la comunidad. Otros festejos anejos.

Utilización de la leña, caza y cotos comunales.

Ferías: lugar, fecha y festejos anejos.

Pesas y medidas de líquidos, áridos y extensión. — Nombre de cada una de ellas y su traducción numérica al sistema decimal.

Forma de venta de cada uno de los cultivos.

Los impuestos municipales.

4. El derecho de familia: La Casa

La Casa: Tiene cada casa un nombre. — Quiénes conviven en la casa (sólo miembros de la familia ¿cuáles?, criados, etc.).

Instituciones familiares típicas en el derecho aragonés: Hermandad llana (se hacen comunes los bienes que se estipulen y los que en lo sucesivo se adquieran). Casamiento en casa (pacto por el cual cuando un cónyuge fallece el otro no pierde los derechos sobre la casa aunque contraiga otro matrimonio, si tiene lugar con pariente próximo al fallecido). Consorcio universal (fusión económica de dos casas). Consorcio doméstico (unión para tiempo determinado de más de dos casas. ¡Atención Teruel!). Acogimiento (admisión en la casa de un pariente no integrado o de un extraño).

Cuál de ellas existe y en que grado. Otros tipos de régimen económico del matrimonio.

La celebración del matrimonio: Costumbres en el noviazgo. — Cómo se formaliza el matrimonio. La dote (plega): aportaciones económicas de cada uno de los cónyuges. En qué consisten. Indemnización en caso de desistimiento del matrimonio. Regalos entre los novios. El aponderador y el espadero. — La entrega de la novia.

La boda: amonestaciones y padrinos. Las arras (en que consisten).

Ritos de entrada en la casa del matrimonio.

La autoridad en el matrimonio. — La autoridad marital. — La compartida. — Autoridad fáctica del que aporta los bienes de la casa (marido o mujer). Existencia o no de patria potestad — ¿El padre tiene el usufructo de los bienes del menor? o sólo su administración.

La Junta de Parientes. — Quiénes la constituyen. — En qué casos actúa. — Con que atribuciones.

¿Pueden los cónyuges otorgarse donaciones mutuamente y contratar entre sí?

¿Existen reglas para la elección del nombre del recién nacido? (el del abuelo, etc.)

Se considera a la familia como una unidad, se hace lo posible para que los bienes no salgan de ella (derecho de abolorio).

¿Qué derechos y deberes tiene el tío soltero que vive en la casa? (tión).

¿Qué derechos y deberes tiene el padrino y la madrina?

El Testamento. — ¿Cuántos testigos hacen falta para otorgarlo? ¿Se utiliza el testamento ante párroco en la lonja de la Iglesia? Existen testamentos mancomunados (realizados conjuntamente por el marido y la mujer). Y testamentos que tienden a que los bienes no salgan de la familia. Otros tipos de testamento. Caso de no existir testamento cuál es el orden de la sucesión.

¿Qué bienes hereda cada uno?

¿Tiene el cónyuge supérstite derecho al usufructo de los bienes?

¿Qué descendientes tienen derecho de alimentos? ¿a qué se extienden los alimentos?

¿Qué pasa con los que no heredan?, ¿quiénes son?

¿Quién hereda del tío que muere sin descendencia?

NOTAS:

(1) Morales Arrizabalaga, Jesús: «La derogación de los Fueros de Aragón». Instituto de Estudios Altoaragoneses. Huesca, 1987.

(2) Costa, Joaquín: «La libertad civil y el Congreso de Jurisconsultos aragoneses». Guara Editorial. Zaragoza, 1981.

(3) *Ibidem*.

(4) *Ibidem*.

(5) *Ibidem*.

(6) *Ibidem*.

(7) *Ibidem*.

(8) Lorente Sanz, José: «Idea de una encuesta sobre la observancia actual del Derecho civil aragonés» en Primera Semana de Derecho Aragonés. (Jaca, 1942). Publicaciones de la Universidad de Zaragoza, s/f.

(9) *Ibidem*.

(10) *Ibidem*.

(11) Lorente Sanz, José: «Avance del resultado de la encuesta sobre la observancia actual del Derecho Aragonés» en Segunda Semana de Derecho Aragonés. Jaca, 1943. Estudios de Derecho Aragonés. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.



Las Salinas de Naval: Una historia milenaria

por Vicente Fuster Santaliestra*

Pocas veces la historia de una actividad corre tan pareja a la del entorno geográfico inmediato donde se desarrolla, como lo hace en el caso de Naval. Desde sus orígenes —y pese a ser la localidad también muy conocida por sus alfarerías o sus legendarios arrieros— el devenir histórico de la propia población discurre por sendas paralelas (cuando no coincidentes) a los de sus famosas salinas.

En este trabajo pretendemos recorrer la trayectoria histórica y social de esta producción, que cuenta con más de un milenio tras de sí, y que se mantiene viva en el presente, conservando unos modos tradicionales, que en muchos aspectos no difieren en nada de los de antaño.

De la importancia económica y social que contaron estas salinas, de su riqueza y exquisitez, de las luchas entre la realeza y el pueblo por su tenencia, así como del presente de esta actividad de añorada grandeza, trataremos en las líneas que siguen.

1. — Los orígenes y los siglos XI y XII.

Las noticias documentales más antiguas con que contamos únicamente se remontan al s. XI, correspondiendo al momento de la conquista cristiana de la fortaleza de Naval, acaecida por primera vez en 1084, y de modo definitivo en 1094 (1).

Sin embargo hay indicios de una existencia anterior, para el caso que nos ocupa. El hecho de que la población constituyera una plaza fuerte en su conquista presupone una importancia anterior a la misma. Por otra parte la sal fue un producto básico dentro de la economía medieval y moderna, no sólo por su uso como condimento alimenticio, sino también por su utilización para ganados (Naval en pleno prepirineo, es zona de paso entre la ganadera montaña y el agrícola llano); o en menor medida por su uso en la industria de salazones, en el curtido de cueros, etc.

Sin pretender, deductivamente, remontarnos en su origen mucho más allá, si es lógico suponer un conocimiento de la existencia de sus manantiales salinos muy antiguo (en época prerromana ya se elaboraba regularmente sal en la Península).

Geológicamente, su origen se relaciona con el Keuper, que ha dado lugar a explotaciones, a través de manantiales salinos. Los Cloruros de Keuper (Triásico), hacen que existan en Aragón diversos afloramientos de sales. Los geólogos parecen coincidir en que las emanaciones salinas que surgen en Naval proceden de unas corrientes subterráneas de agua dulce, que al atravesar por minas de sal, alejadas del punto de surgencia, disuelven los componentes salinos que portan en los distintos puntos de emanación de Naval.

Ciñéndonos a la documentación histórica de que disponemos (2), observamos como el rey Pedro I, tras la conquista de Naval, concede en 1099 privilegios de ingenuidad y franquicia de parias y azofras, a los vecinos de la villa, autorización para mezquita... en pago a haber facilitado la entrega del Castillo; con tal de que entreguen además del noveno de las frutas y ganado, el quinto de la producción de sal. Este mayor porcentaje da muestra de la estima del rey por este producto. Este privilegio será confirmado posteriormente por Alfonso I, Ramiro II «El Monje» y Ramón Berenguer IV. En ese mismo año el monarca concede a la iglesia de Alquézar diezmos de la iglesia de Pisa y de las salinas de Naval (3). De un año después (1100) tenemos noticia de la renuncia, en favor del monarca del Monasterio de Escarpe, que percibía en concepto de diezmos de los musulmanes de Naval por las eras salineras que trabajaban, la cifra de 300 sueldos anuales.

A mediados del s. XII en 1135, el rey Ramiro donó a su Secretario, Pedro de Petrarrubea, los bienes y salinas de un musulmán navalés; mientras que en 1198, Pedro II expide un privilegio a favor del monasterio de San Victorián, por el que lo exime del derecho real sobre las salinas que poseían en Naval.

2. — El siglo XIII

Esta centuria es pródiga en noticias sobre las salinas. Así de 1273 data un pergamino que hace referencia al arriendo de las salinas de Naval por la esposa del Rey Jaime I a un vecino montisonense, por un período de siete años y percibiendo 4.615 sueldos jaqueses anuales, que da idea de la valoración de las explotaciones.

De cinco años más tarde es un convenio entre este rey y el Monasterio de

Escarpe, relativo al quinto de las salinas a percibir; y de 1252 es el Estatuto que se estableció con los vecinos de Naval para el transporte de sal al granero real de la villa.

Once años más tarde, de nuevo Jaime I, da orden de pignorar el lugar de Naval y sus salinas, para responder de una deuda. Semejante hecho ocurre en 1269 en que el mismo rey garantiza con el Castillo y las salinas, a su hijo bastardo un pago que éste hiciera por su cuenta de 13.500 sueldos jaqueses; repitiéndose nuevamente en el mismo año, esta vez respondiendo de una deuda del propio Jaime frente al noble Eximio de Urrea. Sin embargo Jaime I, tres años después en Montpellier concede a su hijo Fernando las rentas de Naval, en las que se incluía la de sus salinas.

En 1274, el Rey, concede a Naval privilegio de monopolio para la venta de su sal, en un distrito que comprende buena parte de la actual provincia de Huesca. Esta fue la razón por la que fue necesario construir un gran alfolí o granero, con capacidad para más de 800.000 fanegas de sal, además de contar con vivienda para el administrador. Su precio —muy significativo— superó los 20.000 pesos. Actualmente se conserva, en relativo buen estado, y en uso este gran almacén, con algunas reformas, pero conservando sus grandiosas columnas y pilares.

Continúan logrando privilegios los vecinos navalenses y en 1280, el Consejo de Naval, garantiza la venta en exclusiva de toda la sal al monarca Pedro III, siempre que éste les confirme las franquicias concedidas por Jaime I, su padre. De esa fecha es asimismo una orden al Justicia de Aragón para que retire las salinas de Naval, a quienes las tenían indebidamente.

También se tiene noticia de un nuevo arrendatario de las salinas (Eneco Lope

de Jessa), que las arrendó durante dos años, debiendo en 1288 de pagar a Sancho Martín de Pisa, la tercia de la consignación que tenía en la sal de Naval. En 1294, Jaime II confirma también los privilegios de la villa y sus vecinos, datándose en ese año una relación en la que enumeran seis salinas: Cuestamonzot, La Rolda, Iruelas, Rosico y la Cua.

Sobre los derechos reales pesaban una serie de asignaciones a personalidades o entidades, y así en 1300 Jaime II asigna al Monasterio de San Juan de la Peña, 200 sueldos, anuales sobre las rentas de las salinas de Naval. Y es que a pesar de ser la explotación de sal una de las regalías de la Corona, por privilegios como el citado, se concedían en general donaciones a monasterios u otras instituciones, o se aceptaba la existencia de explotaciones dirigidas tan sólo al consumo interno. La compra de la sal se realizaba mediante un copo, bien por habitante o por fuego; así en 1300 Jaime II estableció que todos los cabezas de familia, tanto para sí como para sus hijos mayores de 7 años, hubiesen de comprar en los alfolíes reales, sendas pesas o arrobas de sal a 12 dineros cada una (4).

3. — El siglo XIV

No faltan en este siglo referencias a los eminentes administradores de las salinas, desde la concesión de la vivienda del Castillo a uno de estos en 1301, hasta dar órdenes sobre observancia de uno de los privilegios a los que se ha hecho alusión, o al precepto real de 1305 por el que se nombraba a un nuevo administrador. En 1316, observamos como el Rey dona a un administrador de las salinas, Guillermo de Marsilia, 200 sueldos anuales. En el primer cuarto de siglo, se agolpan las confirmaciones o concesiones de privilegios. Jaime II confirma en 1307 los privilegios ya otorgados, concediendo además la exención del derecho de monedaje a los vecinos navaleses, o la franquicia de impuestos en 1311 al pueblo de Naval; ello al margen del mantenimiento del distrito comentado, para la venta en exclusiva de la sal.

En los años veinte del siglo, Jaime II da ordenes relacionadas con los privilegios de Naval y sus salinas; y como en 1326, respecto al Real Monasterio de Sigüenza y los hombres de la aldea de Paúl.

Los privilegios a la villa de Naval y a sus salinas son confirmados por los siguientes monarcas, Alfonso IV en 1328 y 1330 y por Pedro IV en 1336 y 1342 y en 1363 (el del distrito). Antes este último concedió la escribanía de las salinas de Naval a Martín López, según reza un documento de 1336; al igual que una orden real de no prohibir a los navaleses que llevaban sal a Huesca, Barbastro, Sariñena, Almúdebar, etc., el reporte de trigo por escasear en la

villa este cereal (carencia explicable dada la población no agrícola y lo exiguo del termino).

Nuevamente poseemos noticias de los administradores; en este caso D. Martín de Lear que se nombra en 1342 y Lupo de Urrea que lo recibe en 1348.

Ya superado el ecuador del siglo, de los años 60 y 70, aparecen testimonios de Libros del Real Patrimonio, que contienen cuentas de estos administradores de las salinas de Naval; o relaciones de sal sujetas al quinto que pagaban los musulmanes; predominando estos entre los nombres personales que se consignan; o un registro de sal de treudos o «a censo»; otros más curiosos como un documento en el que se paga el salario a dos guardas de la sal u otro que registra el pago de 50 sueldos por papel y pergamino para libros y albaranes, una gomada para sellarlos y tinta para escribir en ellos.

Ya en época del hijo de Pedro IV, Juan —siendo infante— confirmó en la escribanía de las salinas de Naval a Jaime Ombau, alias Pallarés; al que otorgaría concesiones en 1395, junto a los Jurados de Naval sobre las ventas de sal. Un año antes Juan I, ya rey, había confirmado en Monzón los privilegios y franquicias al lugar de Naval. Estas concesiones se debieron a las deudas contraídas por Pedro IV con los cambistas de Barcelona para poder conservar el reino de Cerdeña en la Corona de Aragón; resolviendo el rey enajenar del Real Patrimonio, la jurisdicción de Naval y otros lugares más. El mencionado Pallarés logró que se le adjudicase la villa, castillo, etc., incluyendo la administración de las salinas, en una cantidad inicial de 3.000 florines, según escritura de julio de 1381, firmada en la Aljafería de Zaragoza, con carácter redimible. En diciembre de ese año, recibió como más precio la cantidad de 19.000 sueldos; y dos años después, el infante D. Juan aún recibió la suma de otros 13.000 sueldos más. La venta, por no poder ser redimida por el rey a causa de la escasez de recursos, quedó perpetuada en Barcelona en 1387; y cuatro años después en 1391, con otra cantidad añadida de sueldos (el total llegó a 118.356) se firmó escritura a perpetuidad.

No obstante, pronto Pallarés vendió el señorío, y en el documento se detalla la venta a Torrellas del «castillo, salinas y lugar de Naval, con sus tierras y aldeas», que ostentaría durante cinco siglos el señorío navalés; siendo esta venta suscrita por Martín «el Humano» en 1399.

Como ya hemos comentado, sobre los derechos reales de la Corona Aragonesa caían onerosas asignaciones. Así a fines de este siglo el Justicia de Aragón recibía 2.000 sueldos por razón de su salario; el procurador fiscal del rey, 500; el merino de Zaragoza, 1.000; el Monasterio de Veruela 800 cahices

de sal que podía vender en Alagón, etc.; no escapando a la norma el caso navalés que nos ocupa.

4. — Los siglos XV y XVI

Son escasos para estas centurias los testimonios documentales, que conocemos, que hacen referencia a las salinas. La primera corresponde al año siguiente del Compromiso de Caspe, en el que el rey «Castellano» Fernando de Antequera autoriza en 1413 —al igual que lo hiciera Pedro IV medio siglo antes— a que los porteadores de la sal de Naval retornen con trigo a la villa, por andar escaso este cereal.

En 1481, el rey Fernando «El Católico», a petición de la villa de Naval ratificó en Barcelona y con todas las solemnidades de la real chancillería los privilegios para vender la sal de Naval únicamente en el distrito al que ya nos referimos.

La razón de todas estas concesiones que hemos venido enumerando —que ciertamente a algunos puedan resultar poco justificadas— obedece a un carácter pecuniario. Los navaleses decidieron en la época de Jaime I, dar al rey de modo espontáneo un dinero de plata por cada fanega de sal que los vecinos sacasen a vender fuera. Este suplemento (que lo era a costa de los compradores) hizo pensar al monarca, al ver lo que suponía, la forma de incrementarlo. Lógicamente al establecer monopolio o estanco a favor de esta sal en ese amplio distrito, lo aumentaba.

Por ello desde Jaime I en 1274 lo vieron ratificando los distintos monarcas. El dinero (llamado «dinerillo») se cobraba mediante un albarán que expedía el administrador de las salinas a los porteadores, que debían llevarlo. Esta fue la razón por la que la sal de Naval venía vendiéndose desde tiempo inmemorial sin traba alguna.

En el Reyno de Aragón, las salinas eran abundantes, y en la Edad Media las más importantes (perdurando muchas de ellas hasta bien entrado el s. XVIII y surgiendo algunas otras en la modernidad) eran las siguientes:

Abanto, Aguinaliú, Alcalá de la Selva, Alfambra, Aliaga, Arcos, Armillas, Bujaraloz, Calatayud, Castellar, Daroca, Híjar, Jusseu, Manzanera, Monterde, Naval, Peñalba, Pina, Pola, Remolinos, Sarrión, Segura de Baños, Tauste, Vilel, Valtablo, etc.

Esta abundancia explica la importancia de los privilegios, respecto a los navaleses, a los que hemos hecho referencia. Tan es así, que ya en el s. XVI la reina Germana de Foix, esposa de Fernando «El Católico», confirmó el privilegio prohibiendo que en todo ese amplio distrito se entrase y usase sal de otra procedencia que la navalesa, bajo severas sanciones. En 1537 Carlos I ratifica ese privilegio y comunica a todas las autoridades del Reyno de Aragón la

concesión de Doña Germana, trascribiéndola y haciendo constar que lo confirma a petición de los Jurados y Universidad de la villa, o sea, de la Corporación y vecinos de Naval.

Aunque no poseamos un documento para las salinas de Naval, como el de Cock que describe en 1585 como se trabajan las de Castellar; si es de interés la alusión que a ellas se realiza en libro del Obispo turolense Bernardino Gómez Miedes «Comentariorum de Sale». La obra publicada en latín en 1579, se refiere a las de Naval como de especiales cualidades, que al cuajar tiene semejanza a las flores llamadas violas, tanto en el color como en la fragancia; y que aventaja por su excelencia a cualesquiera otras sales conocidas.

La sal, como especia de gran importancia en la economía era muy vigilada, permitiéndose a los comisarios de las salinas levantar las losas de los hornos de cocer pan, para comprobar si en su suelo había más espesor que el autorizado.

En 1553 una prohibición de desarrollar los hornos de más de 6 años de construcción frenó estas molestias, y a veces abusos. El mayor consumo se producía con la matanza, salazón de cecina, etc. en invierno, y tenemos noticias de que en 1571, al apreciar una remisión de ventas en diciembre solicitaban —la villa y el señor temporal— la aprehensión del distrito fijado, de modo que quien se considerase facultado a vender en él, exhibiese los títulos, y en caso contrario, vigilar y comisar como contrabando, toda la sal que no procediese de Naval. Sin embargo hasta 1703, la solicitud no surtió efecto.

5. — Los siglos XVII y XVIII

De 1610 data la descripción del geógrafo portugués Joao Baptista Labaña que en su «Itinerario del Reino de Aragón» dice de Naval tras apuntar su situación y la poca producción de trigo y vino «el trato de él es la sal, la cual se hace de agua de una fuente que está el pie del lugar, recogida en pozos, de las cuales se saca o lanza en unos tanques ladrillados en el verano y se cuaja y se hace buena sal».

En estos años se produjo la expulsión de los moriscos, decretada por Felipe III, que afectó extraordinariamente a Naval (a unas 60 familias) y se dejó notar en los artesanos y las salinas.

En este sentido contamos con el dato de que en 1634, la villa compró al señor temporal, por 15.000 sueldos, las salinas que tenían los moriscos de Naval al ser expulsados.

En 1633 se arriendan las salinas al Barón de Letosa, pagando un sueldo por fanega a los dueños. Sin embargo el Concejo de Naval pretende y gana en 1688 la posesión de las salinas, en el sentido de venir obligados los dueños a entregarle toda la producción de sal,



basándose en una Concordia o Convenio, y tal vez teniendo en cuenta el arriendo citado al Barón de Letosa fijan el precio en un sueldo por fanega, que después el municipio vendía a tres. No obstante y con anterioridad ya no se cobraba el dinerillo, por su no excesiva venta y no compensaba la presencia de un procurador con ese fin. Desde que Naval pasó a manos de señorías temporales, el dinerillo lo cobraban ellos, siendo motivo de numerosos pleitos y llegándose a simular con el objeto de obtener fondos para las obras de la iglesia parroquial.

En 1691 el cabildo eclesiástico de Naval, compró una participación en las salinas de Naval en 600 escudos; a modo de acciones de una sociedad, muy codiciadas, y que son el origen de las actuales acciones que posee la parroquia.

Poco antes las Cortes de 1686 aprobaron un impuesto sobre la arroba de sal. Hubo voces de protesta contra el impuesto, alegando los perjuicios que causan en el lucrativo tráfico de la sal con Francia y Cataluña. En esos años se llevaban de las salinas altoaragonesas de Peralta, Calasanz, Jusseu y Aguinaliú más de 4.000 cahices cada año, computándose a real y 6 dineros la fanega.

Una actividad muy ligada, en el caso de Naval a la producción de la sal, es la arriería. En general los arrieros sirven al comercio de la montaña con la tierra baja; especialmente en el caso de Naval, situado entre la economía agrícola del llano y la ganadera de la montaña. Al vino, aceite, comestibles en general, se une en Naval con fuerte presencia la sal y las cerámicas, hasta tal punto que hicieron celebres a los arrieros navaleses, algunos de cuyos genuinos repre-

sentantes aún viven, por haber desaparecido en este siglo (5).

Hemos comprobado como las salinas —por ser una producción lucrativa— y pertenecer a condueños, ha sido foco de seculares discusiones y litigios, tanto en tiempos de regalía, de potestad real, de feudalismo, señorío o libre de intervenciones. Las cuentas a la Real Hacienda tardaban en liquidarse más de 25 años, p. ej. en 1762 se le debían a la villa 561.163 reales de plata de los que 96.394 procedían de entregas de sal entre los años 1708 y 1733.

A comienzos del XVIII, con la abolición de los Fueros aragoneses por Felipe V, las leyes de Castilla rigen en Aragón. En 1708 los visores de las salinas reconocieron las del reino e hicieron cerrar muchas de ellas, por ruinosas, quedando en producción las de Naval para abastecer el reino de Aragón; pero fueron incorporados al Real Patrimonio, aunque los dueños la elaboraban y la entregaban y cobraban del rey. La Real Hacienda en 1733 optó por fabricar la sal por su cuenta, comprometiéndose a abonar a sus dueños una parte del beneficio líquido, basándose en el de los últimos años. La fijación de la parte fue objeto de controversias y recusaciones diversas hasta que en 1737 se determinó la cifra de 36.426 reales de plata, que la villa y condminos particulares reciben en adelante, según su parte en el proindiviso. Al administrador de las salinas al incorporarse éstas al Real Patrimonio, se le formó causa por haber dado mala cuenta de las existencias en los graneros (unas 100.000 fanegas) siendo sucedido en el cargo (6).

Del resto del siglo, tenemos noticia del arriendo de las salinas que realiza el rey al marqués de Villa Castel, y el nombramiento de nuevo interventor en

1754. En 1787 sabemos que las salinas aragonesas rentarían al Estado 2 millones de reales de vellón, lo que da fe de su importancia.

Sin embargo, para nuestro objeto, resulta muy interesante la información que podemos obtener en las «reseñas» o partes anuales que enviaban las distintas parroquias al Obispado, por ser noticias directas y se supone que fidedignas. Reproducimos en la parte que nos interesa el que remite el Rector Fr. Francisco Carrera en 1791 (7):

«Hay doscientos treinta fuegos, veinte viudas y mil doscientas almas de ambos sexos. Hay fábricas de sal pertenecientes a la Real Hacienda, de cuya orden se han las labores de la sal en el que se emplean en tiempo de primavera y verano una grande número de gente, casi todas mujeres y éstas las más infelices por ser corto el estipendio y no su trabajo y esto con el fin de recoger para pagar el alquiler de sus habitaciones. Hay también doce o catorce fábricas de alfarería...».

6. — El siglo XIX

Del primer cuarto de siglo disponemos de datos relativos a la producción de sal en Aragón, que nos permiten valorar en su justa medida la importancia de las salinas de Naval.

En 1814 la producción en fanegas era:

Arcos	9.252
Armillas	3.521
Baltablado	3.600
Castellar	12.228
Naval	21.463
Ojos Negros	3.173
Peralta	16.318
Remolinos	25.587
Sástago	6.910

En 1821, la producción de las salinas propias de la Real Hacienda en Aragón, son en fanegas que se labran (8).

Arcos	10.178
Armillas	3.688
Baltablado	3.650
Castellar	10.833
Ojos Negros	3.669
Naval	19.055
Peralta	10.135
Remolinos	25.804
Sástago	7.535

(Salinas cerradas son: Aguinaliú, Abanto, Alpiñés, Bujaraloz, Calasanz, Chiprana, Clamosa, Escalate, Estadilla, Fuente Santa, Gallocanta, Gallel, El Grado, Gratal, Juseu, Manzanera, Orihuela, Palo, Puebla de Castro, etc.).

Sin embargo, la mejor fuente de información es el diccionario de Madoz, que dedica, al margen de un extenso artículo a Naval, un epígrafe específico para las salinas, con una descripción detallada de las instalaciones, organizaciones, producciones, administración,

etc., de 1849 que por su interés en sí mismo transcribimos a continuación:

«SALINAS. Las salinas de Naval son indisputablemente de las mejores que se conocen en España, pues a la abundancia de sus fuentes, que bien aprovechadas bastarían a surtir la mitad del reino, se reúne la excelente calidad de la sal y la hace superior a cuantas el terr. español encierra, pues su estremada fortaleza, compite con el exquisito gusto y brillante presencia. Tres son los puntos en que se hallan establecidas las fábricas de sal, a saber: La Rolda, Ranero e Iruelas; las dos primeras al S. y 1/4 de leg. de la v., dist. ente sí un tiro de fusil; y la otra al N. e igual dist.; en estos sitios aparecen las cinco mencionadas fuentes salinosas muy abundantes, cuyo caudal conducido desde su nacimiento por canales de madera, ya subterráneas, ya superficiales, según la nivelación del terreno, ya a depositarse en pozos o balsas provisionales, y cuando a entrada de verano da principio la elaboración, se estienden las aguas en unas planicies divididas en plazas y éstas en horas (SIC), es decir en paralelogramos de 4 varas de long. por 3 de lat., trazados con tablas puestas de canto, que forman parte o dique para contener el elemento; estas plazas son iguales generalmente y están encomendadas a varios vec. para la fabricación de la sal, que consiste en cuidar de que constantemente haya una cuarta de agua, y después la recolectan y conducen a los almacenes provisionales contiguos a las heras, contándose aquellos, tantos, cuántas son éstas; tienen un especial cuidado sus fabricantes cuando amenaza alguna tempestad o temporal de lluvia, de recoger la sal, pues que por poco que llueva se deshace y a veces quedan inutilizados los trabajos de 15 o más días. Concluida la temporada que acostumbra a prolongarse desde mayo hasta septiembre, se conduce la sal al almacén general que existe en la v., sin que se permita ya la entrada en

dichas fábricas, hasta el año y temporada siguientes. Para la administración y custodia tiene el Gobierno de la nación u administrador con 8.000 rs. un interventor con 5.000, un guarda mayor, un medidor continuo, 4 guardas fijos, y en la temporada de fabricación se aumentan estos últimos hasta 20 ó 24 además del destacamento de tropa que generalmente hay. Nuevamente se ha creado un resguardo especial de la sal, compuesta de 40 infantes y 7 caballos, a las órdenes de un titulado comandante con el sueldo de 10.300 rs. que residen en Naval, como punto centrico a los salobreros de la provincia. Esta fuerza aunque excesivamente gravosa, aumenta de un modo considerable los consumos, en términos de que en estos últimos años, no ha sido posible surtir la prov. con las dos fábricas de Naval y Peralta; a pesar de esto, pudiera la nación ahorrarse el gasto de los caballos, los cuales son inútiles completamente, en un país tan quebrado y desigual. Los habitantes de esta v. tienen un buen recurso en estas fáb., porque además de poder cooperar a la elaboración las mugeres (SIC) y muchachos, por quienes generalmente son servidas, reportan los beneficios de la conducción y medición, pagándose incontinenti a prorrata de lo que cada uno ha elaborado, como igualmente la conducción que también es de cuenta del erario, satisfaciendo 5, 5 1/2 y 6 rs. por cada cáhiz de 8 fan. por transporte, según la mayor o menor dist. desde su procedencia. Tanta es la sal que puede fabricarse en estas salinas, que durante el tiempo que se distribuía por acopios, daban el absto. a todos los pueblos de Aragón situados a la izquierda del Ebro, hasta el Pirineo, produciendo 800.000 rs. libres al Estado, y hasta fines del siglo último, dieron más de 1.000.000, con motivo de la mucha sal que se vendía a los franceses en los alfolíes de Benasque y Torla. Las salinas que nos ocupan con todos sus estable-



Salinas de Naval.



Carreo de Sal. NAVAL.

cimientos adherentes, fueron propiedad de los propios y de varios particulares de Naval, beneficiándolas y utilizándolas hasta principios de siglo del reinado de Felipe V, que las incorporó a su Corona, por suponerlas inherentes al derecho de conquista. Sus legítimos dueños pusieron pleito y por sentencia del Supremo Consejo de Hacienda, se declaró pertenecerles la propiedad y que en recompensa e indemnización debía pagarles anualmente el erario la cantidad de 68.544 rs. 24 mrs., los cuales por desgracia se hallan con notabilísimo retraso, a pesar de figurar esta obligación entre las cargas de justicia, viéndose sus dueños en la necesidad las más veces de sufrir descuentos considerables, para sacar como gracia lo que se les debe de rigurosa justicia.»

En 1839 tenemos noticia de Francisco Cornel —de Benasque— como interventor y Vicente Turmo —de Artasona— como administrador; sin embargo, la incorporación a la Corona debió cesar poco después de las fechas en que escribe Madoz; aunque en 1854, el vicario Pascual Villa, en un parte —similar al citado más arriba— hace referencia a «los carabineros del resguardo de la sal que residen en esta parroquia con sus propias familias». Tuvo que ser antes de 1871, pues en este año se otorgó ante un notario barbastrense un convenio de los propietarios de las Salinas de Naval, por el que se establece un régimen administrativo, libre, de las mismas. Basándose en él se nombra una Junta de tres condóminos que en ese año la componen; un presidente (Juan Gavin, farmacéutico y Alcalde de la villa); un cajero (Francisco de Viu, abogado) y un secretario (Enrique de Fuentes, propietario). En lo fundamental este es el sistema que rige en la actualidad la Sociedad Salinera de Condóminos de Naval.

7. — El presente siglo

A modo de botón de muestra, queremos referirnos a un escueto testimonio, pero significativo por el marco general en que se cita. Se trata de la referencia del Espasa, siendo de 1910 sus datos (10): «Las fuentes salinas producen abundante a la par que excelente sal» que incide en la línea ininterrumpida de consideración y coincidencia sobre la calidad de la sal que se produce en Naval.

Durante el presente siglo la incidencia de las salinas en la vida general de la población ha continuado siendo muy grande, e incluso con cierto aumento en la actualidad.

A continuación, y con carácter descriptivo reproducimos una escritura de aceptación de herencia de 1945 (11), en la que se relacionan las posesiones a las que hacen referencia unas acciones de la Sociedad Salinera de Naval:

«... acciones o porciones indivisas de las sesenta y ocho mil quinientas sesenta con 50 centimos de otras de las que constan las Salinas de Naval situadas en término de la misma villa y que en común y sin dividir poseen en unión de los demás socios o condóminos, bajo el régimen administrativo que tienen establecido, cuyas salinas las constituyen las fincas siguientes:

A. — Rústica denominada «Salinas de Isuelas», partida del mismo nombre, con un pozo manantial, almaceniillos, casetillos y laceros adyacentes, todo junto de once hectáreas, 316 as. Lindante...

B. — Rústica denominada «Salinas de la Rolda» con sus pozos, almaceniillos, casetillos de guardas, huertos y laderas adyacentes, partida llamada «la Rolda», de quince hectáreas, 696 as. Linderos...

C. — Rústica denominada «Salinas de Romero», partido del mismo nombre, con sus almaceniillos, pozos y casejillas, todo destruido, de 6 has. 923 as. Linderos...

D. — Urbana adherida a dichas salinas, que consta de un almacén, con una casetilla contigua al mismo, destinado para la vivienda de un guarda, en la calle del Cuadro, de 798 ms. y 90 cms. cuadrados. Linderos...

E. — Trozo de Yermo, sito en la partida Xarraniz, hacia el Este, de 75 as., 21 cs. de extensión dentro del cual hay un manantial o fuente de agua salada, cuyo trozo linda...

F. — Trozo de monte sino en la partida Pisa Xarraniz...».

A estas propiedades cabría añadir otras, como una correspondiente a una sociedad civil particular denominada «Salinera Navalesa» que poseía un campo inculto situado en la partida Fontella, llamado el Aliagar, de unas 10 Has. que contaba con un manantial de agua salada, caseta almacén y 43



Carreo de Sal. NAVAL. (Pueblo al fondo).

balsas o eras de sedimentación, varios pozos destinados a depósitos de agua, etc. Amén de otras propiedades de menor importancia.

En los últimos años, la Sociedad Salinera, tras atravesar un período difícil, ha resurgido plenamente y con su peculiar régimen de funcionamiento destina la mejor parte de los beneficios de su producción a obras de carácter social o municipal. Así, el Teatro y posterior cine parroquial, convertido hoy en centro cultural; el salón de baile; la farmacia; hogar del jubilado; viviendas para veterinario, farmacéutico y particulares; e incluso las actuales sedes del Ayuntamiento o Cámara Local Agraria; además lógicamente de su propia sede y otras propiedades. A ello hay que sumar las inversiones en mejorar las instalaciones de producción: tejadillos traslucidos, nuevos suelos de las eras, nuevos almacénillos; caminos de acceso, reformas en el almacén central y molino de producción, etc.

De este modo, en la actualidad, la actividad salinera continúa corriendo muy pareja a la del municipio, al igual que hemos visto en el milenio estudiado, y que —en todo caso— justifica sobradamente, la fama que a Naval (además de sus alfares) han dado sus salinares.

NOTAS:

(1). FUSTER SANTALIESTRA, V. «Arqueología e Historia de los castillos de Naval (Huesca)». I Congreso de Arqueología Medieval Española. Huesca, 1985. Tomo V. pág. 163-179 (Zaragoza, 1986).

UBIETO ARTETA, A. «La batalla de Piedra Pisata». Argensola III. Huesca, 1952. Pág. 255.

(2). Para los datos históricos seguiremos fundamentalmente a CAJAL SAZATORNIL, PRIVATO: «X siglos de historia de Naval (Huesca) y sus salinas». Tomo I. Barcelona, 1969 (Edición del autor).

(3). CAJAL, P. Op. Cit. epígrafe «1099». DEL ARCO, R. «De la Edad Media en el Alto Aragón». Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón. Vol. III, pág. 444-446. Zaragoza, 1946. FUSTER, V. Op. Cit. pág. 165-167.

(4). GRAN ENCICLOPEDIA ARAGONESA. VOZ «Sal», pág. 2.955. ARROYO ILERA, R. «La sal en Aragón y Valencia durante el reinado de Jaime I». SAITABI, XI. Valencia 1961, pág. 2253-261. GUAL CAMARENA, M. «Para un mapa de la sal hispana en la Edad Media». Homenaje a J. Vicens Vives. Barcelona, 1965, pág. 483-497.

(5). FUSTER, V. «Una tradición extinguida: los arrieros de Naval». IV Congreso Nacional de Artes y Costumbres Populares. Zaragoza-Calatayud, 1983. G.E.A. Tomo I, pág. 276. Voz «arriera».

(6). CAJAL, P., Op. Cit. epígrafes, 1.700-1.737.

(7). Archivo Diocesano de Barbastro. Se repiten los datos en el «parte» que nuevamente remite en 1794 (Proporcionados estos datos gentilmente por el P. Santos Lalueza Gil).

(8). Fuente: CANGA ARGUELLES, J. «Diccionario de Hacienda». Madrid, 1834.

(9). MADOZ, PASCUAL: «Diccionario Geográfico Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar». Tomo XII, pág. 50-51. Madrid, 1949. Noticias que se recogen posteriormente en LOPEZ NOVOA, S. (1861) y CAJAL, P. (Op. Cit.).

(10). Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana. Tomo XXXVII, pág. 1.265.

(11). Otorgada en Zaragoza en 21 de abril de 1945, ante el notario Francisco Pala Mediano.

El proceso de producción de la sal

Gran curiosidad ha despertado el fenómeno de las emanaciones salinas, así como su tradicional producción; e incluso ha sido objeto de un corto en Super-8 obra del conocido cineasta altoaragonés Eugenio Monesma.

Una vez controlada su emergencia, el agua salada es conducida (antes a través de canales constituidos por troncos de madera vaciados y ahora a través de conducciones plásticas) hasta un centro de redistribución. De allí va a las distintas balsas o «pozancas», donde se almacena en los meses improductivos (los invernales entre octubre y abril). Cuando es época de producción desde el gran depósito central se pasa a los de menor tamaño o directamente a las eras (ver fotografías). En las conducciones se evita la presencia de tuvos o empalmes de hierro, por no soportar la fuerza corrosiva de la sal y destruirse. Y lo mismo sucede con las herramientas, que precisan ser lavadas al concluir la jornada de trabajo.

Estas tareas de distribución del agua salada en las eras las realiza un empleado de la Salinera. Una vez allí comienza la labor de las familias que las trabajan. Las eras —de un tamaño desigual entre 40 y 100 m.² aproximadamente— formando grupos de ellas— se consigue con madera incrustada a lo largo en el buro. El suelo —que lo ha habido de madera, de losetas alfébricas, etc., con malos resultados—lo es hoy como lo era antaño: losas de ladrillos rectangulares, asentados en una capa de buro de 30 cms. de profundidad, y que actúa como impermeable. También el buro se utiliza para taponar las entradas y salidas del agua de las eras.

Antiguamente se valían de rudimentarios armatostes de madera para sacar el agua de los pocillos, que aún subsisten junto a las «pozancas» (ver foto de comienzo de siglo); pero hoy se realiza mediante bombeo con pequeños motores. Una vez extendida el agua en las eras, comienza la evaporación, formando pequeñas capas en la superficie, que caen al fondo cuando su peso aumenta y disminuye su nivel de flotación. El proceso continúa y se acentúa, siendo preciso el rascado de la sal que se amontona en el fondo, o acción de «bater», para evitar que ésta se pegue a los ladrillos. Esta tarea hay que ejecutarla cada varios días, con los llamados «retaderos» (ver fot. com. siglo). El agua que se va evaporando (y muy especialmente en julio y agosto) debe ser repuesta también cada varios días.

La tarea de amontonar la sal en las eras, que en Naval se denomina genéri-

camente «replegar» o «recoger», se realiza cuando la evaporación ha llenado de sal la superficie de las eras. Según el calor, esto ocurre entre 1 y 2 semanas. Una vez erigidos los cristalinos y blancos montones, el Sol se encarga de eliminar el agua que les queda, en el período en que permanecen expuestos. Una vez secos —y con el menor grado de humedad posible— se llevan a los contiguos almacenes existentes: uno para cada grupo de eras (ver fot.). La acción de «entrar» la sal antes la realizaban las mujeres en canastos de mimbre que portaban sobre su cabeza; hoy se realiza mediante el carretillo.

El enemigo de las salinas es el agua de lluvia, que al precipitarse disuelve nuevamente la sal; por eso al preverse una tormenta, es preciso recoger la sal antes de que se destruya todo el proceso de evaporación. En los años 60 se instalaron tejadillos plásticos transparentes que evitan estos inconvenientes, aumentando además la evaporación y ampliando el período de producción. Antaño existía el oficio de «temporero» que prevenía las lluvias y avisaba a cualquier hora a los salineros para que bajasen a recoger la sal antes de la tormenta; no siendo extraño la recogida a horas intempestivas bajo la luz de los cándiles. En el caso de que entre el agua, ésta por poseer menor densidad queda encima de la salada, y puede vaciarse hasta el nivel de ésta, iniciándose nuevamente el proceso.

Una vez los almacénillos están llenos se produce el acarreo o acción de «carriar», que antes se realizaba con caballerías, después con carros, camiones y hoy con tractores provistos de remolque. En ellos se cargan mediante un «sin fin» (ver fot.) y se conduce al almacén de la Salinera en el pueblo, donde, a lo largo del año se va moliendo y envasando por procesos industriales habituales. Después, no hay problemas para la comercialización de esta sal.

Todas estas labores dan trabajos temporales a las numerosas familias que explotan las eras, según la producción de cada grupo de ellas; además de generar múltiples «jornales» en todos sus procesos, que proporcionan ingresos a algunos navaleses; al margen de que sean o no de las 17 familias accionistas (de un total de 36 accionistas locales y foráneos que poseen las más de 68.000 acciones); si bien tienen preferencia los miembros de las familias propietarias.

V. F.

*Vicente Fuster Santaliestra es arqueólogo e historiador.

La economía zaragozana en los años del desarrollismo (1960-1975)

Vicente Pinilla*

El presente artículo no es un trabajo inédito sino un resumen de una colaboración en un libro publicado ya. Hay varias razones que justifican este hecho; en primer lugar, el que dicho libro, titulado *Banco Zaragozano 1910-1985*, no se haya distribuido de manera alguna y sea en consecuencia prácticamente imposible de encontrar en la calle; en segundo lugar, el que mi texto allí editado sufrió algunas mutilaciones y modificaciones totalmente injustificadas. Son por ello dos propósitos los que intento conseguir con la publicación de este resumen: el difundir un trabajo que de otra manera difícilmente puede ser conocido por los interesados en el tema; y el reparar aquellos «percances» sufridos por mi original. Así por ejemplo las tres pirámides de población que presento son inéditas por cuanto en aquel libro fueron distorsionadas mediante extrañas proyecciones geométricas. De la misma forma el cuadro número 6, sin duda el más laborioso en su confección, no apareció tampoco en aquel libro.

Por último remito a aquellos interesados en esta materia al texto aparecido en el libro mencionado *Banco Zaragozano, 1910-1985*, Barcelona, 1986, pp. 149-166, del que insisto no se presenta aquí sino un resumen. Debo añadir para finalizar que este trabajo es fruto de investigaciones realizadas durante el año 1984, sin que haya incorporado posteriormente nueva bibliografía o trabajo de campo.

Fortísimo crecimiento demográfico

En 1960 la ciudad de Zaragoza contaba con una población de 326.316 habitantes. Sólo veintitrés años más tarde esta cifra se había prácticamente doblado, alcanzándose las 604.918, como consecuencia de un espectacular crecimiento demográfico situado entre los más altos de las capitales de provincia españolas en estos años.

Este aumento poblacional fue especialmente importante en la década de los 60 y más acusado todavía en el último quinquenio de ésta. Las altas tasas medias anuales acumulativas de crecimiento demográfico son un buen indicativo de ello; entre 1961-65 el crecimiento anual fue del 3,81 %, mientras que entre 1966-70 se llegaba al 4,05 %.

En 1970 se inició una ralentización de este fenómeno, progresivamente acentuada hasta 1983. La tasa anual acumulativa solo fue en los 70 la mitad de la correspondiente a los diez años anteriores, claro exponente del freno relativo al crecimiento poblacional de la ciudad.

De esta forma Zaragoza ha continuado creciendo hasta nuestros días, pero de una forma mucho más moderada de lo que las optimistas previsiones realizadas antes del inicio de la crisis económica calculaban extrapolando los datos de los años precedentes.

Paralelamente a este fuerte crecimiento, el resto de Aragón ha perdido grandes volúmenes de población, lo

Cuadro 1
AUMENTO POBLACIONAL POR PERIODOS
DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA

Período	Crecimiento total	crecim. total en %	tasa acum. anual. crec. %
1961-65	67.109	20,57	3,81
1966-70	86.420	21,97	4,05
1971-75	60.463	12,60	2,40
1976-81	50.442	9,34	1,71
1981-83	14.168	2,40	0,87

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de los censos de población de 1960 y 1970, y los padrones municipales de 1965, 1975, 1981 y 1983. Todos ellos dan cifras calculada para 31 de diciembre, excepto el padrón de 1981 referido a 31 de marzo.

que en definitiva ha configurado un territorio con una baja densidad de población, con falta de núcleos intermedios y con una desmesurada capital, que si en 1960 reunía al 29,52 % de la población aragonesa, en 1970 concentraba ya al 41,63 % y en 1981 al 48,7 %.

Este gran aumento poblacional de Zaragoza se explica por la interacción de los movimientos naturales de población y de los migratorios.

En la década de los 60 fueron estos últimos los más importantes, superando ampliamente el saldo migratorio al crecimiento vegetativo, para invertirse esta tendencia a partir de 1970.

Movimientos naturales de población

Al analizar los movimientos naturales de la población de Zaragoza, puede observarse un doble fenómeno, común

además en estos años en gran parte de España: el descenso continuado tanto de las tasas de mortalidad como de natalidad.

El descenso de ésta, que en la mayor parte de los años objeto de nuestro estudio era superior a la media española, se realizó de forma lenta, manteniéndose valores muy elevados hasta los años finales de la década de los 70 en los que hubo una aceleración en la reducción de la tasa de natalidad.

En lo relativo a las tasas de mortalidad asistimos a una disminución relativamente rápida al principio para luego estabilizarse desde comienzos de los 70 en valores muy bajos e inferiores a las medias nacionales.

Como consecuencia de ello hubo en Zaragoza un crecimiento vegetativo notablemente superior al del conjunto español que sólo hacia 1979 empezó a situarse en cifras más bajas. No cabe

duda, por lo tanto, que este alto crecimiento vegetativo de Zaragoza, debido tanto a la potente natalidad de una población joven, nutrida constantemente por contingentes de emigrantes con edades favorecedoras de una alta natalidad, así como a los progresos de la medicina en el ámbito urbano, explica en parte el fuerte aumento poblacional acaecido en Zaragoza en todos estos años. Es notable también la caída del crecimiento vegetativo hacia 1979, un año coincidente con la agudización del impacto de la crisis en Aragón.

Zaragoza: centro receptor de emigrantes

Desde 1959 se produjo en España un importantísimo incremento de los movimientos migratorios interiores que no hacía sino reflejar las consecuencias del cambio económico profundo entonces en marcha. Desde el sector primario se trasladaron importantes contingentes de mano de obra hacia el sector industrial y el de servicios, que sufrían un acusado proceso de expansión.

El impresionante crecimiento de Zaragoza en la década de los sesenta es imposible de entender sin hacer referencia a la intensidad de dichos movimientos migratorios. El éxodo del campo a las ciudades con un desarrollo industrial creciente, se materializó en Aragón en una fuerte corriente migratoria hacia su capital, que recibió además población de otros lugares.

Así, por ejemplo, de los 101.686 nuevos habitantes mayores de 10 años que se instalaron en Zaragoza entre 1960 y 1970, un 35,77 % procedía de pueblos de la misma provincia, un 7,75 % de la de Huesca, un 13,49 % de la de Teruel y el resto de otras de fuera de Aragón. Pese a la importancia de la migración aragonesa hacia la capital, ésta no fue capaz de absorber a toda la población aragonesa que abandonó sus lugares de origen.

Los altos saldos migratorios del período 1961-65, que superaban ampliamente el crecimiento vegetativo, todavía aumentaron más en los cinco años siguientes, en los que se alcanzó el máximo, para luego producirse un fuerte descenso en los años setenta que se acentuó progresivamente. Es evidente la correlación existente entre el desarrollo económico industrial de Zaragoza en la década de los sesenta y la gran intensidad de la emigración por una parte, y el comienzo de la crisis económica con el parón de aquella, por otra. Estas tendencias no pueden considerarse como exclusivas de Zaragoza sino que son similares al comportamiento de las zonas más desarrolladas de España.

De esta forma el aporte emigrante al crecimiento zaragozano ha sido decisivo, pudiéndose estimar en un 47,22 % del total del aumento poblacional de la

Cuadro 2
MOVIMIENTOS NATURALES Y MIGRATORIOS
DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA

Quinquenio	Crecimiento total	crecim. vegetativo	saldo migratorio
1961-65	67.109	28.211	+ 38.898
1966-70	86.420	34.059	+ 52.361
1971-75	60.463	41.099	+ 19.364
1976-81	50.442	36.671	+ 13.771

Fuente: Elaboración propia con base en censos y padrones citados y en Anuarios Estadísticos del I.N.E.

ciudad desde comienzos de 1961 hasta el fin del mes de marzo de 1981. Hay que diferenciar su peso relativo hasta 1970, donde se eleva al 60 %, de su relativa menor importancia a partir de esa fecha, donde sólo le corresponde un 30 % del aludido crecimiento.

El hecho de que en 1970 sólo el 44,67 % de los habitantes de Zaragoza fueran originarios de esta ciudad prueba lo anterior. Esta cifra sólo había aumentado en 1981 a un 49,17 %.

Un desarrollo industrial relevante

Tras la recesión producida por el Plan de Estabilización de 1959, la economía española inició un fortísimo proceso expansivo al que sólo la crisis económica internacional comenzada en 1973 puso fin. La fuerte tasa de crecimiento alcanzada a lo largo de esos años no tenía precedentes en España, encontrándose además entre las más altas del mundo. La oferta abundante de trabajo, la disponibilidad de capital, las inversiones extranjeras, las nuevas remesas de divisas procedentes del turismo y de los envíos de los emigrantes y la propia coyuntura económica internacional son los factores más importantes que explican ese largo período de desarrollo económico.

Pero éste no se distribuyó de forma homogénea por todo el territorio español, más bien al contrario contribuyó a acentuar los desequilibrios regionales entonces existentes, al localizarse en las zonas y ciudades ya más desarrolladas.

De la misma forma, en Aragón este progreso económico se concentró en su mayor parte en la ciudad de Zaragoza, iniciándose de esta forma un proceso acentuador de los desequilibrios intrarregionales.

Las razones que llevaron a esta concentración de la mayor parte de la industria en Zaragoza vinieron determinadas por el aprovechamiento de una serie de economías externas, calificadas para esta ciudad como economías de urbanización y traducidas en factores tales como «la existencia de contingentes importantes de capital humano, la posibilidad de acceder a un mercado amplio, la presencia de servicios públicos en buenas condiciones, la mayor cercanía de los establecimientos comerciales y financieros» (E. Bandrés y

otros, 1983). Pese a los inconvenientes surgidos por este proceso de concentración, las ventajas de la aglomeración industrial fueron mayores que los inconvenientes para los nuevos inversionistas.

No hay que olvidar por otra parte la excelente posición geográfica de la ciudad, situada en el medio de un espacio altamente desarrollado y cuyos vértices son Madrid, Valencia, Barcelona y Bilbao. Zaragoza como centro geométrico suyo se benefició indudablemente de la renta de situación derivada de su equidistancia con dichas zonas muy industrializadas, así como de la confluencia en ella de las redes de transporte que comunicaban esos lugares. Por otro lado, hay que decir que se partía ya de una cierta infraestructura industrial, que facilitaba notablemente el despeque.

El polo de desarrollo industrial de Zaragoza

En el marco del I Plan de Desarrollo, aprobado en 1963, estaba incluida la promoción de determinados núcleos industriales. La elección de Zaragoza como uno de ellos se debió tanto a su óptima situación en el mismo centro del Valle del Ebro, lugar de encuentro de las zonas más desarrolladas de España, como a su tradición industrial anterior. Además se sumaba a ello el carácter deprimido del resto del territorio aragonés, entonces de base esencialmente agraria y con unas pérdidas de población importantes. Con la política de polos de desarrollo se pretendía que estos concentrasen en un primer momento un amplio volumen de inversión, para que luego su desarrollo incidiese positivamente en entornos regionales más amplios.

Los beneficios concedidos a las industrias que se establecieran dentro de las demarcaciones señaladas por los polos consistían en dar facilidades para la expropiación de terrenos, reducciones de diversos impuestos, subvención de hasta el 10 % del importe de la inversión, facilidades para la obtención del crédito oficial...

La vigencia de dichos beneficios, y por lo tanto del polo de Zaragoza, se extendía desde su aprobación en enero de 1964, hasta su extinción en diciembre de 1969.

Fueron convocados durante este período siete concursos para adjudicar la condición de beneficiarios a los proyectos aprobados. Se presentaron un total de 546 solicitudes, de las que sólo lo consiguieron 139, un 25 %, lo que constituyó a Zaragoza junto a Burgos como los dos polos con mayor capacidad de atracción de inversiones.

El retraso de las obras de infraestructura, que no se finalizaron hasta después de acabar la vigencia del polo, motivó una demora considerable en la instalación de las industrias, con el consiguiente efecto de dispersión de las inversiones. De esta forma se perdía uno de los objetivos prioritarios de la política de polos, que consistía en concentrar dichas inversiones en un corto número de años para ejercer así un influjo más fuerte sobre el resto de la actividad industrial circundante. En Zaragoza, todavía en 1971 había 21 industrias con una inversión aprobada de 4.255 millones de pesetas, que no habían iniciado la construcción de sus plantas.

El volumen total de las inversiones realizadas hasta fines de 1979 por las industrias del Polo, ascendió a 9.064 millones de pesetas, lo que implicaba la materialización del 86,12 % de lo previsto diez años antes. De esta inversión el 55 % se había realizado en el período 1964-1970, el 18 % entre 1971-1975 y el 27 % restante en los años 1976-1979. Transformados metálicos e industrias químicas y de la construcción fueron los subsectores industriales a los que correspondieron las más altas inversiones, agrupando entre ellos más del 90 % de aquéllas.

De cualquier forma la importancia de estas inversiones dentro del conjunto de las realizadas en la provincia de Zaragoza, fue relativamente pequeña; así por ejemplo en el período 1971-1979 sólo representaron un 16 % de las nuevas inversiones y ampliaciones de in-

dustrias preexistentes llevadas a cabo en Zaragoza.

En lo referente a puestos de trabajo generados, el total hasta el año 1979 fue de 8.273, debiendo tenerse en cuenta la destrucción de empleo ocurrida una vez comenzada la crisis económica. Estos puestos de trabajo creados representaban un 92 % de los previstos en 1969. Su ritmo de creación fue en este caso mucho más rápido, correspondiendo un 78 % a los años 1964-1970.

Pero pese al alto grado de cumplimiento de las previsiones en el capítulo de empleo, los trabajadores del Polo no eran sino el 10 % de la población activa del sector industrial (construcción excluida). No cabe duda en todo caso, que en materia de empleo los efectos del Polo pueden considerarse como más beneficiosos y significativos que en lo referente a inversiones.

Se ha señalado con acierto como la exigüedad de las ventajas que el Polo concedía hizo que la atracción de industrias no presentes ya en Zaragoza o con planes independientes de instalación en ella, fuera muy escasa. Cabe citar como de la financiación de las inversiones sólo un 2,68 % corrió a cargo de subvenciones; un 21,38 % del crédito oficial; un 13,48 % de la inversión extranjera, y el resto provino de otros canales, lo que muestra las escasas ventajas de este tipo para quienes decidieron su instalación allí.

Fueron los más graves problemas del Polo de Zaragoza la falta de una industria de cabecera con capacidad para arrastrar a otras empresas y muy en especial a la metalurgia auxiliar (J. A. Biescas, 1977) y el escaso grado de integración de las industrias del Polo, que en 1971 sólo realizaban un 3 % de compras y ventas entre ellas (I.D.E., 1973).

Se puede afirmar por lo tanto, que la influencia del Polo fue escasa en el desarrollo industrial zaragozano y que éste más que a la ubicación de aquel, se de-

bió «a la dinámica de crecimiento de la industria española en su conjunto, de la que lo ocurrido en la región sería una parte más» (J. M. Serrano, 1984).

Crecimiento y desarrollo

El crecimiento de Zaragoza en el período 1960-1975 fue muy similar al medio español, y así lo expresa claramente el análisis de algunas macromagnitudes como el producto interior bruto o la renta provincial per cápita.

El PIB aumentó desde 16.444 pesetas en 1960 a 56.538 en 1975 (pesetas constantes de 1960), lo que representa un incremento total del 344 %, frente a un aumento del PIB español en los mismos años del 372 %. Dentro de este incremento global, del PIB de la provincia de Zaragoza, el vañor añadido bruto del sector primario creció un 160 %, el del sector industrial un 398 % y el del sector servicios un 390 %. El incremento del sector industrial fue dos puntos más alto que la media española, diferencia que sería notablemente más alta si dispusiéramos de datos específicos para la ciudad de Zaragoza.

La renta provincial per cápita casi se triplicó en el mismo período, siendo al final superior a la media española y debiendo también tenerse en cuenta que al referirse estos datos al conjunto provincial, se distorsiona parcialmente la realidad de la ciudad de Zaragoza ya que las diferencias de renta entre ésta y el resto de Aragón son muy notables, habiéndose estimado para 1970 la renta de aquella ciudad en un 30 % más alta que la media nacional y un 69,5 % más elevada también que la del resto de Aragón (J. A. Biescas, 1981).

El desarrollo industrial zaragozano alteró sustancialmente, aún cuando no de forma radical, el peso de cada subsector en el conjunto del sector secundario.

Las industrias metálicas, que ya en

Cuadro 3
EVOLUCION DEL P.I.B. (coste de los factores) (millones de ptas.) (en ptas. constantes de 1960)

	1960	1962	1964	1967	1969	1971	1973	1975
Zaragoza	16.444	20.232	23.014	31.532	39.046	42.016	52.368	56.538
España	668.846	818.231	992.864	1.318.715	1.561.856	1.821.481	2.258.962	2.487.410
n.º índices								
Zaragoza	100	123	140	192	237	256	318	344
España	100	122	148	197	234	272	338	372

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por *Renta Nacional de España, Serie homogénea 1955-1975*, Banco de Bilbao, 1978.

Cuadro 4
EVOLUCION DE LA RENTA PROVINCIAL PER CAPITA DE ZARAGOZA

	1960	1962	1964	1967	1969	1971	1973	1975
ptas. corrientes	22.872	29.582	35.564	52.731	65.888	77.569	107.093	148.512
ptas. constantes 1960	22.872	27.215	30.585	40.076	47.439	51.196	62.114	65.345

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por *Renta Nacional de España, Serie homogénea 1955-1975*, Banco de Bilbao, 1978.

1960 tenían un papel preponderante, han pasado a generar el 40,3 % del valor añadido bruto de la producción industrial, constituyéndose indudablemente en el primer subsector de la industria de la provincia. Este crecimiento tan fuerte ha significado que prácticamente todos los demás subsectores han rebajado su cuota de participación en el P.I.B. de Zaragoza. En algunos casos esta baja ha sido muy moderada, indicativa simplemente de un ritmo de crecimiento menor como es el caso de la construcción; agua, gas y electricidad; cuero, calzado y confección; e industria química. Sin embargo en otros el descenso ha sido fuerte y señalado como ocurre especialmente en alimentación y en la industria textil.

Papel, prensa y artes gráficas; y cerámica, vidrio y cemento fueron los otros dos sectores que junto a industrias metálicas incrementaron su participación en el P.I.B. industrial.

Las inversiones industriales realizadas en la provincia de Zaragoza entre 1970 y 1981, tanto en la creación de nuevas industrias como en la ampliación de las ya existentes, completa lo expuesto anteriormente, a la vez que nos permite diferenciar entre la creación de puestos de trabajo y la inversión de capitales.

En lo relativo a inversión de capitales en el periodo señalado, fueron los subsectores que reunieron un mayor volumen el de las industrias metálicas (36,98 %), industria química (11,69 %) y papel y artes gráficas (9,59 %).

Si nos fijamos por el contrario en el número de puestos de trabajo creados corresponde el primer lugar de nuevo a las industrias metálicas (32,03 %), seguida de la construcción (23,14) y piel, calzado, caucho y confección (16,59 %).

Fuentes y referencias bibliográficas:

- BANCO DE BILBAO (1978): *Renta Nacional de España y su distribución provincial, serie homogénea 1955-1975*, Banco de Bilbao.
- BANDRES, E.; LAFUENTE, A.; MERCADAL, F.; SANZO, M.; SERRANO, J. M. (1983): *La industria aragonesa ante el exterior*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- BIASCAS FERRER, José Antonio (1977): *Introducción a la economía de la Región Aragonesa*, Alcrudo Editor, Zaragoza.
- BIASCAS FERRER, José Antonio (1981): «Aragón y los desequilibrios regionales», en *Cuestiones de desarrollo regional*, CAZAR, Zaragoza, pp. 707-726.
- BIASCAS FERRER (1984): «La economía de Aragón, evolución reciente, situación actual y perspectivas», *Información Comercial Española*, n.º 610, pp 25-38.
- BONO RIOS, Francisco (1979): *Semblanza y*

Cuadro 5
VALOR AÑADIDO BRUTO DE LOS DIFERENTES SUBSECTORES INDUSTRIALES (en % sobre el total del sector secundario)

Subsectores	1960	1964	1969	1973	1975
Minería	1,7	1,0	0,6	0,7	0,6
Edificios y obras públicas	18,1	17,4	16,7	13,2	16,6
Agua, gas y electricidad	6,7	7,7	7,8	7,1	5,7
Alimentación, bebidas, tabaco	15,4	13,1	7,9	6,7	6,7
I. textil	7,5	7,1	3,3	3,2	1,5
Cuero, calzado, confección	12,2	9,2	9,5	12,0	10,6
Madera, corcho	6,1	4,2	4,1	4,1	4,3
Papel, prensa, artes gráficas	4,1	4,0	3,9	6,5	6,2
I. química	9,5	8,0	7,1	8,0	5,4
Cerámica, vidrio, cemento	2,6	3,1	3,9	3,7	2,9
I. metálicas	16,0	27,3	35,3	34,5	40,3
Total Sector Secundario	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con base en los datos suministrados por *Renta Nacional de España* y su distribución provincial, *serie homogénea 1955-1975*, Banco de Bilbao, 1978.

Cuadro 6
INVERSIONES INDUSTRIALES EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA, 1970-1981

Subsector	Inversión (miles ptas.)	%	Puestos de trabajo	%
Alimentación	2.193.457	6,03	2.662	5,30
I. textil	609.172	1,67	879	1,75
Madera, corcho	966.820	2,66	3.064	6,11
Papel, artes gráficas	3.491.527	9,59	1.565	3,11
Piel, calzado, caucho, confección	2.639.602	7,25	8.326	16,59
I. química	4.254.261	11,69	1.201	2,39
Vidrio, cerámica, cemento	2.718.160	7,47	1.662	3,31
Construcción	2.195.105	6,03	11.611	23,14
I. metálicas	13.457.021	36,98	16.071	32,03
I. fabriles diversas y no clasificadas	3.868.977	10,63	3.141	6,26
TOTAL	36.394.102	100,00	50.182	100,00

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Registro Industrial del Ministerio de Industria, años 1970-1981 (excepto el año 1971 que no ha sido localizado).

problemática de la economía aragonesa, C.E.C.A., Madrid.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ZARAGOZA: *Memorias del desarrollo industrial y mercantil de la provincia de Zaragoza*, 1960-1980, un volumen correspondiente a cada año, C.O.C.I.Z., Zaragoza.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ZARAGOZA (1973): *Estructura y localización de la industria de Zaragoza*, C.O.-C.I.Z., Zaragoza.

CONSEJO DE CAMARAS DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ARAGON: *Informe económico de Aragón*, 1981-1983, C.C.C.I.A., Zaragoza.

DEPARTAMENTO DE PROCESO DE DATOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA: *Información demográfica del municipio de Zaragoza. Padrón municipal de habitantes de Zaragoza a 31-III-1981*.

GERMAN ZUBERO, Luis (1981): «Evolución de la formación de capital en Aragón (1886-1977)», Cuadernos Aragoneses de Economía, n.º

5, pp. 197-208.

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO (1973): *Evaluación económica de los Polos de desarrollo*. Tomo II, Burgos, Valladolid y Zaragoza, Escuela Nacional de Administración Pública, Madrid.

REGISTRO INDUSTRIAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA: *Datos absolutos de inversiones en la provincia de Zaragoza, 1970-1981* (excepto 1971).

SEPRANO SANZ, José María (1984): «La política regional en Aragón: 1964-1984». *Información Comercial Española*, n.º 610, pp. 103-117.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA: *Camino Estadístico de España*, Madrid, un volumen por año.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA: *Censos de población de España, 1960 y 1970*.

*Vicente Pinilla es profesor del Departamento de Estructura e Historia Económicas y Economía Pública de la Universidad de Zaragoza.

Una población joven

Si atendemos a la distribución de la población zaragozana por edades representada gráficamente en las pirámides de población, podemos observar como Zaragoza ha escapado al proceso de envejecimiento que ha afectado al resto de Aragón.

Desde 1960 se ha mantenido prácticamente constante la composición de aquella por grupos de edades, sin que se hayan dado cambios de importancia. El aporte constante de nuevos emigrantes en busca de trabajo ayuda sin duda a explicar esta situación.

GRAFICO 1. PIRAMIDE DE LA POBLACION DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA EN 1960.

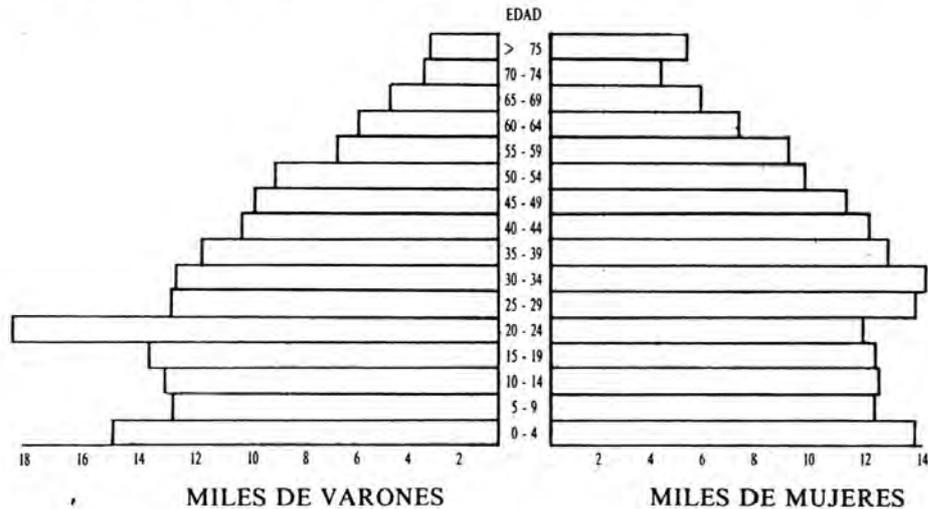


GRAFICO 2. PIRAMIDE DE EDADES DE LA POBLACION DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA EN 1970.

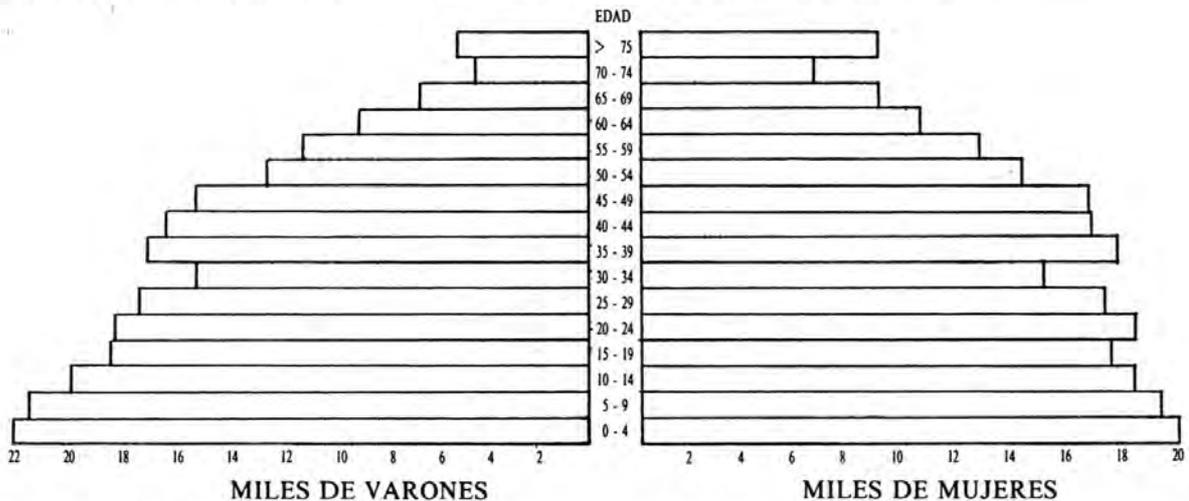
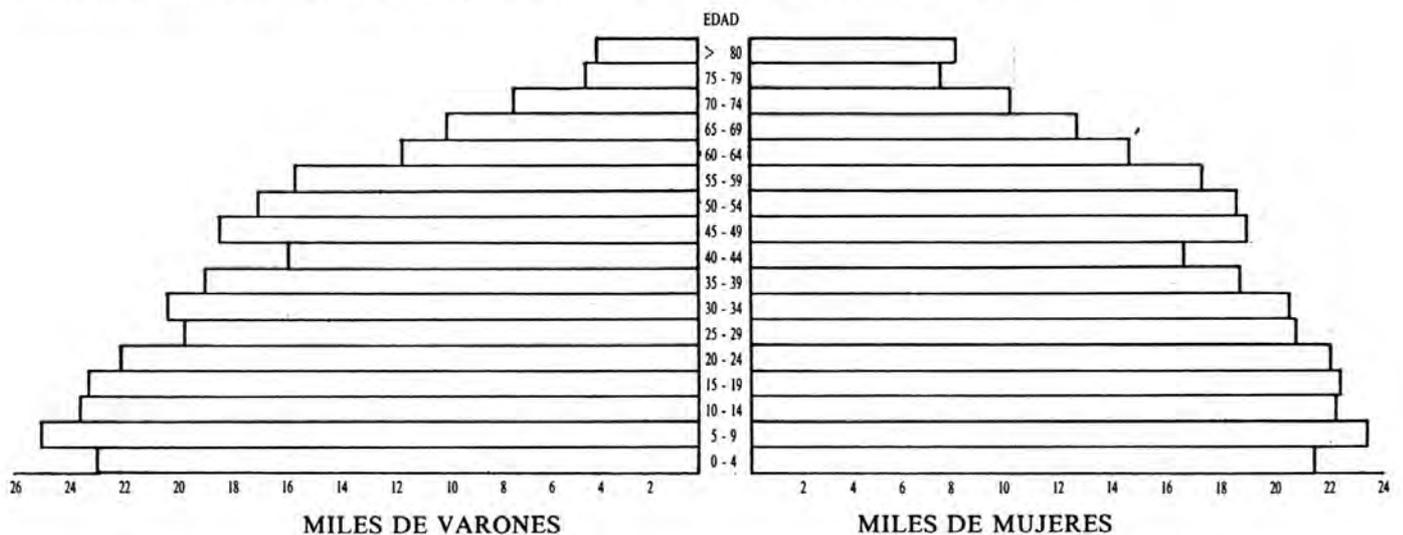


GRAFICO 3. PIRAMIDE DE EDADES DE LA POBLACION DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA EN 1981.



Dos apuntes sobre aragonesismo en el siglo XIX

por Vicente Martínez Tejero

DESPUES de unos cuarenta años de interrupción, y a partir de la última década de los setenta, aparecen con cuentagotas libros o artículos dedicados al estudio del aragonesismo descahirulado.

Se trata de cuestiones que no han interesado a políticos, grupos de presión ni a sociedades anónimas o limitadas y en consecuencia, historiadores oficiales, cronistas y periodistas con carnet o sin carnet, evitaron caer en la tentación de resucitar algo que podía ocasionar complicaciones.

Pocos trabajos anteriores a los de Antonio (Peiró) y Vicente (Pinilla). Igual suerte disfrutaron los estudios sobre historia aragonesa contemporánea en general; poca cosa anterior al ya clásico libro de Eloy (Fernández Clemente). Pocas empresas colectivas tipo Andalán y poco de todo. Especies únicas en su mayor parte; quizá hayamos llegado a la nada como dice José Antonio (Labordeta).

Pero es necesario el optimismo, ¡Viva la Constitución!. Algún día pasaremos al otro lado de la nada, nosotros, nuestros hijos o nuestros nietos, caso de que no reblen ni emigren.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, aprovechando las entrañables páginas de Rolde en el día de su cumpleaños, felicitándole y aún sospechando que no constituyen novedad para muchos lectores, recordaremos, mediante las transcripciones siguientes, dos acontecimientos del siglo pasado que forman parte de la historia de este País.

1º

En estas mismas páginas, Antonio publicó un trabajo titulado *El trienio liberal y los orígenes del aragonesismo* cuyo preámbulo situará a los no iniciados:

«El 5 de marzo de 1820 se proclama en Zaragoza la Constitución de 1812, poniendo fin a seis años de gobierno absoluto de Fernando VII. En los tres años siguientes tiene lugar, por primera vez desde la abolición de los Fueros en 1707, la aparición de una conciencia

aragonesista liberal, muy ligada a los sectores más exaltados del nuevo régimen y que incorpora elementos como la rehabilitación de los nombres de Juan de Lanuza y los comuneros castellanos, y el paralelismo entre Fueros de Aragón y Constitución en 1812»¹.

En este contexto, el primero de los hechos antes aludido, corresponde a la firma por Fernando VII, el 14 de abril de 1822, del siguiente texto:

«Don Fernando VII por la gracia de Dios y por la Constitución de la Monarquía Española, Rey de las Españas, a todos los que las presentes vieren y entendieren sabed: Que las Cortes han decretado lo siguiente: las Cortes, usando de la facultad que se les concede por la Constitución, estimuladas de la justicia y anhelando honrar la memoria de Juan de Lanuza y demás defensores principales de las libertades de Aragón, han decretado lo siguiente.

Artículo 5º. — Se declara beneméritos de la Patria en grado heroico a los tres patriotas aragoneses Juan de Lanuza, Diego de Heredia y Juan de Luna.

Artículo 6º. — Se pondrán sus nombres en el salón de Cortes al lado izquierdo del trono en una inscripción colateral concebida en estos términos:

*Juan de Lanuza
Diego de Heredia
Juan de Luna
Defensores de las libertades
de
Aragón*

Artículo 7º. — Asimismo se erigirá a estos tres héroes en Zaragoza y en el lugar donde fueron decapitados un monumento a expensas de la Nación, costeado por la Hacienda pública, luego que su estado lo permita, y que será de la especie y forma que por regla general decreten las Cortes deba erigirse a los héroes de primer orden.

Artículo 8º. — La inscripción del monumento será la siguiente:

*Restablecidos ventajosamente
con la Constitución política
de la Monarquía Española
los antiguos Fueros de Aragón.
A los ilustres patriotas*

*aquí decapitados
por haber salido en su defensa*

*Juan de Lanuza
Diego de Heredia
Juan de Luna.*

*Proyectaron este monumento
las Cortes Generales de la
nación española
de los años MDCCCXX y MDCCCXXI
y lo mandaron erigir
por unanimidad*

*las de los años MDCCCXXII y
MDCCCXXIII*

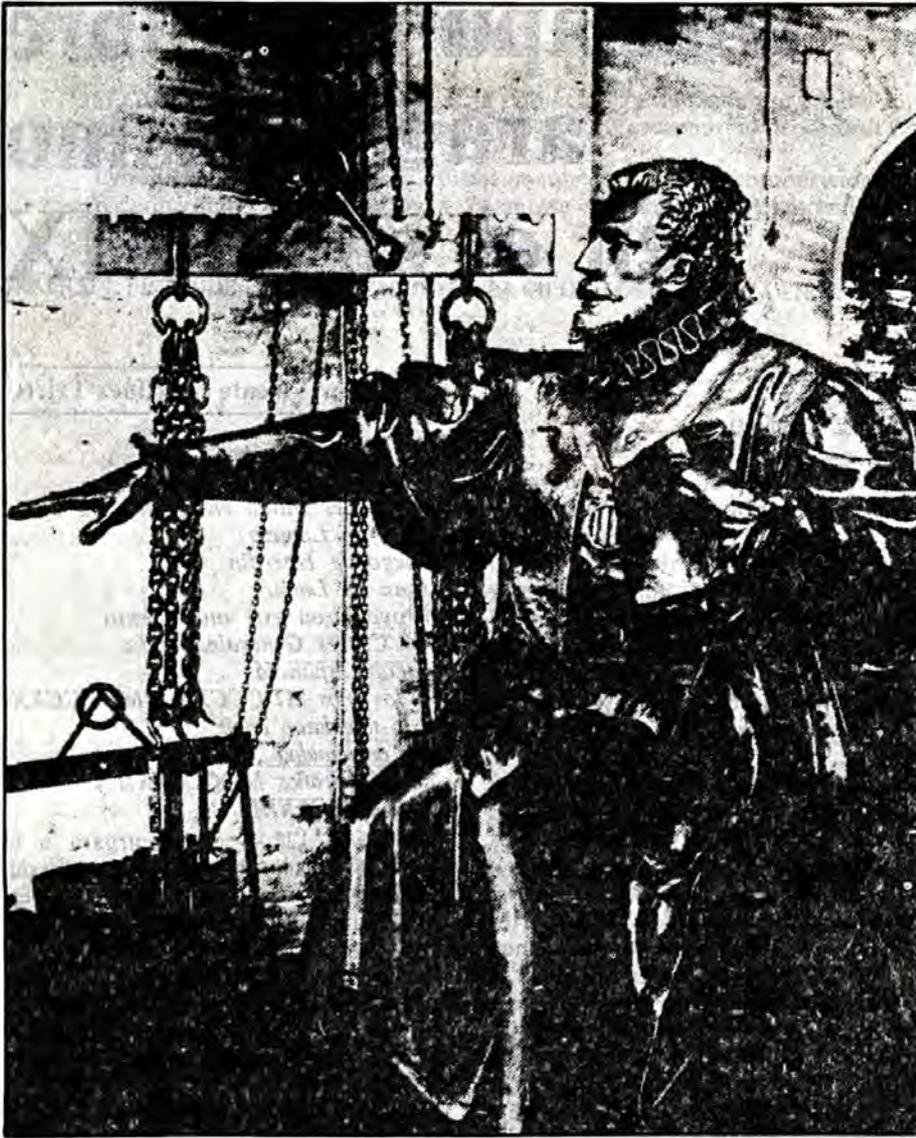
Artículo 12º. — Se encargará a la Academia de la Historia por medio del Gobierno, y a nombre de las Cortes, que reuniendo todas las posibles noticias, así de obras impresas como de documentos que existan en los archivos, a cuyo efecto se le pasarán los de Simancas, trabaje y publique una memoria sobre el levantamiento del reino de Aragón en los años 1590 y 1591 en defensa de sus fueros (2).

Los artículos no reflejados aquí se referían, en términos análogos, a los comuneros de Castilla.

Antes de materializarse el aludido monumento y cuando la Academia de la Historia no había iniciado sus trabajos, Luis XVII anunciaba el viaje turístico de los «cien mil hijos de San Luis». Para muchos patriotas españoles, los franceses eran, en esta ocasión, los buenos de la película. Se acabó el trienio y la Constitución.

La esquizofrenia sin duda padecida por muchos excombatientes de la guerra de la Independencia y entre ellos los supervivientes de los gloriosos Sitios de Zaragoza, sería similar a la que afectó a los escasos veteranos vivos de las campañas de Cuba y Filipinas cuando el General Franco abrió las puertas de España al ejército de los Estados Unidos. La historia y las enfermedades se repiten.

El triunfo absolutista en 1823 representó el final de la primera etapa del aragonesismo decimonónico. Atrás quedaban las Cortes aragonesas de 1808 y la publicación en Madrid ese mismo año de la *Información de los sucesos del Reino de Aragón en los años de 1590 y 1591* de Lupercio de Argen-



La estatua en la fundición de Averly.

sola, libro escrito doscientos años antes y que hasta entonces había circulado manuscrito. También cayeron sepultadas en el olvido las tesis de Lorenzo Calvo, evidentemente compartidas por otros aragoneses.

2º

El segundo de los hechos aludidos se refiere a la publicación en 1866 y 1867 de los tres tomos correspondientes a Aragón de la *Crónica General de España*, monumental obra redactada por distintos escritores y editada en Madrid por Ronchi y Compañía.

Esta obra alcanzó considerable difusión y los dos redactores aragoneses, Pedro Pruneda y José Fernando González Sánchez, tuvieron ocasión de divulgar sus análisis y convicciones aragonesistas (3).

El primero redactó la parte relativa a la provincia de Teruel y González las de Huesca y Zaragoza.

Entre otras cosas, el turoense escribió: «Con el suplicio de Lanuza termina la historia de Aragón propiamente

dicha, porque desde entonces Aragón perdió su nacionalidad, sus fueros y su legislación especial».

Evidentemente, al hablar de nacionalidad, Pruneda como otros autores deben referirse a la verdad denominada no histórica por ilustres políticos del momento actual.

Y continuaba la *Crónica de Teruel*: «La institución del Justicia, cuyo poder igualaba cuando no superaba al de los reyes, los fueros de la Manifestación y de las Firmas, superiores al renombre Habeas-Corpus de Inglaterra, imprimieron un sello especial a la legislación aragonesa que la diferencia notablemente de la de otros países. No se concibe cómo se malograron tanta grandeza, tanto heroísmo, tal esplendor y tan profunda sabiduría. No se concibe como Aragón fue absorbido por Castilla» (4).

Por su parte, José Fernando González, personalidad en cuya rica biografía no podía faltar el exilio, afirmó en la *Crónica de Zaragoza*:

«La historia de Aragón hace tres si-

glos es, no como un pálido reflejo, sino como una desviación tan estéril como menguada, de su historia antigua.

Creemos que un tal estado de cosas debe cesar. Nuestra convicción en este punto es tan vigorosa, que parecemos entrever en una época no muy lejana el día en que se haga completa justicia a los elementos históricos de cada pueblo, de tal suerte que encuentren ancha cabida en su constitución particular, para manifestarse con entera y libérrima espontaneidad.

Debemos prometernos días serenos y tranquilos en que sean tenidos en cuenta, como es justo, los elementos privados y peculiares de cada pueblo.

Tales son nuestras más arraigadas creencias, y a estas queremos servir y ayudar en todo aquello que nuestras escasas fuerzas nos consientan.»

La etiología de los males de Aragón aparecía clara para José Fernando González:

«No han sido, no, Pedro IV, rasgando con su puñal el privilegio de la unión, ni Felipe II decapitando en Zaragoza al Justicia y quebrantando los privilegios del reino, ni Felipe V destruyéndolos por completo; no han sido éstos, decimos, los que han dado en tierra, con las libertades aragonesas: a lo más ha sido los instrumentos de esta obra; los verdaderos causantes y promovedores fueron la nobleza, desde el momento en que perdió su carácter de escudo y defensora de los derechos de la nación para convertirse en mantenedora de privilegios exclusivos, y el orden eclesiástico que acechando siempre la ocasión de complacer a los monarcas, esperando de ellos mercedes, honores y distinciones, se puso de continuo de parte del poder en todas las querellas que éste mantuvo con la nobleza y los pueblos.» (5).

Independientemente de que las tesis de González puedan ser compartidas en su totalidad, o sólo algunas de ellas, no es justo que permanezcan tan ignoradas en el momento actual.

(1) PEIRO ARROYO, A.: *El trienio liberal y los orígenes del aragonesismo*. ROL-DE 1982: (17) 16-17.

(2) Diario Constitucional de la Ciudad de Zaragoza, 1822, 18-V.

(3) Ambos figuran con voz propia en la Gran Enciclopedia Aragonesa.

(4) PRUNEDA, P.: *Crónica de Teruel*. Madrid, 1866, pp. VI.

(5) GONZALEZ, J. F.: *Crónica de Zaragoza*. Madrid, 1867, pp. 106.

Reconstrucció molt probable de la Pena-Roja del s. XIV

per Desideri Lombarte Arrufat

És bo tornar a trescar los vells camins de la història i aclarir, si fore possible, tantes coses menudes —coses nostres— que estan encara a les fosques.

A la pregunta:

— Quants n'érem, qui érem?, podem contestar aviu, passats 600 anys. —

Referències

LES referències trobades a còpies de documents del s. XIV, són escasses, però n'hi ha una de molt aclaridora:

«A 5 de juny de 1391, Joan Altemir, Guiamo de Montblanc, Notari, Consellers: Pere Gil de Villoro, Mateu Casalduc, Domingo Albiol, Bertran Narbona, major, Bertran Narbona, menor, Bernat Micolau, Jaume Serradell, Joan Navarro, Pere Molés, Antoni Dotó, Domingo Albiol?, Berenger Celoni, corredor —pregoner—. Davant l'**Església de San Miquel**, fan Estatut —Junta General—. Testimonis, Domingo Marcçà, Notari, i Domingo Figols. Justícia, Pere Roís».

Existie ja l'**Església de Sant Miquel** i, a ben segur, el **Fossar**. L'**Església de la Madre de Déu de la Mola** i el **Fossar de la Mola**, eren molt més antics i estaven a dalt a la **Moleta**, a dins del **Castell**, allí on se va formar el primer nucli de població. Per altra banda, la data de construcció de l'**Església de la Mola** haurie de ser, en bona lògica, bastant anterior a l'aparició de la **Mare de Déu** a la vora del Riu, a la **Font**. I si considerem que la **Mare de Déu de la Font** se va trobar dins del s. XIII —cap al 1280—, hauriem d'admetre que l'**Església de la Mola** es va construir per l'any 1250, una quinzena d'anys després d'obtenir la Vila la carta de població.

Si la **Moleta** se'ls va quedar menuda i la Vila va haver de créixer cap a ponent i cap a migdia, costa avall, va ser precis fer una **Església** nova a les enfores —la de **Sant Miquel**— preveient que per allí s'aniria engrandint la Vila.

Si desde d'un principi la Vila estave protegida per la roca, pel **Pont**, pel **Trenc** i pels **Portals** de la **Mola** i de **Santa Anna**, quan es va escampar costa avall, va quedar oberta i sense defensa i la van tancar al **Portal Nou** o del **Solà** —la **Capella**— i pel **Portal de San Miquel** —al **Roser**—.

Si eixes referències són suficients per a definir amb prou aproximació l'expansió de la Vila a la segona mitat del s. XIV, encara n'hi ha d'altres que refermen eixa hipòtesi de creixement, como són les que fan menció a construccions característiques del **Castell** o **Capdevila**:

«Una casa al **Pont**, a **Capdevila**».

«Una casa i verger allà dellà l'**Església de la Mola**».

«Una casa que afronte ab lo **Mur**» —la muralla—.

«Una casa davall la **Torre de las Campanas**».

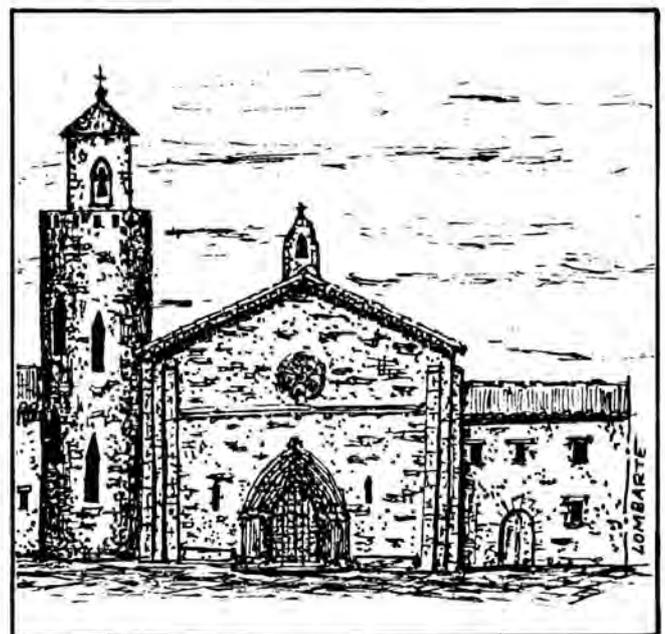
«Una casa que afronte ab l'**Abadia**», —la casa dels capellans—.

«Una casa al **Portal de la Mola**».

«Unes cases a **Capdevila** que afronten ab la **Casa del Consell**», —Casa de la Vila—.

«... i té —referint-se a l'**Església de la Mola**—, sis altars i el, tot i ben aparellats... i té quatre campanes al campanar...».

I encara més: Sabem quants veïns, focs o cases hi havia i els noms i cognoms dels pares dels habitants de la Vila pel 1380 ara fa 600 anys.



Probable aspecte de l'església de la mare de Déu de la Mola.

**PADRÓ DE LA VILA DE
PENA-ROJA A LA SEGONA
PART DEL S. XIV
(1350 - 1399)**

Cens de veïns

A

ABELLA, Domingo.
ADROVER, Guiamo (Guillem).
ADROVER, Guiem, (Guiemet).
AGRAMUNTELL, Arnau.
ALAMANY, Pere.
ALBIOL, Arnau.
ALBIOL, Bernat.
ALBIOL, Domingo. (1).
ALBIOL, Guiamo.
ALCOLEJA, Guiamo.
ALGUER, Berenguer.
ALGUER, Bernat.
ALQUECER, Miquel.
ALQUECER, Pere.
ALTEMIR, Joan.
ALTEMIR, Pasqual.
ALTES, Domingo.
ARRUFAT, Esteve.

(1) Domingo Albiol ére corredor, pregoner o correu.

B

BATLIA, Joan. (1).
BELLVER, Ramón.
BLANC, Domingo. (2).
BLANC, Guiamo. (3).

(1) Joan Batlia —o Batlla—, ja ere Vicari de la Vila l'any 1335.

(2) Potser fore Montblanc.

(3) Es Guiamo de Montblanc, Notari, que va signar la Carta Pública d'incorporació de Fórnols a Penaroja l'any 1397. Estave casat amb Guiamoneta Olzina.

C

CABRER, Domingo.
CALACEIT, Bertomeu.
CALACEIT, Guillem.
CALACEIT, Mateu.
CANYIÇAR, Domingo.
CASALDUC, Mateu. (1).
CELONI, Berenguer. (2).
CERCOS, Pere.
CEROLI —o Cerroli—, Guiamo.
COGUL, Miquel.
CONESA, Bernat.
CONESA, Guiamo. (3).

(1) Mateu Casalduc —o Casaldú o Caldú—.

(2) Berenguer Celoni, corredor, pregoner o correu.

(3) Guiamo Conesa, Notari.

D

DAUDER, Domingo.
DAUDER, Guiamo. (1).
DAUDER, Pere.
DISSONA, Domingo. (2).
DOTÓ, Antoni.
DOTÓ, Jaume.
DOTÓ, Pere.
DOTÓ, Salvador.

(1) Guiamo Dauder, corredor, pregoner o correu.

(2) Domingo Dissona —o d'Issona o Issona—.

E

EIMERIC, Bertomeu.
EIXARNIT, Bernat, major.
EIXARNIT, Bernat, menor.
ESCOLA, Pere.
ESTEVE, Guiamo.
ESTEVE, Joan.

F

FALCÓ, Domingo, major.

FALCÓ, Domingo, menor.
FERRER, Arnau.
FERRER, Domingo. (1).
FERRER, Mateu.
FERRAN, Antoni.
FERRUÇ, Domingo, major.
FERRUÇ, Domingo, menor.
FÍGOLS, Domingo.
FOIX, Bertomeu.
FUSTER, Bernat.
fuster, Domingo.

(1) Domingo Ferrer, casat amb Marieta.

G

GARGALLO, Bernat.
GARGALLO, Nadal.
GIL, Domingo.
GIL, Guiamo.
GIL DE VILLORO, Pere.
GRANELL, Domingo.
GRAUS, Antoni.
GRAUS, Nadal.
GUARDIES, Pere, Notari.
GUIMERA, Ramon.

I

ISSONA, Domingo. (1).

(1) Domingo Isona pot ser el mateix Dissona de la lletra —D—.

L

LLANERA, Arnau.
LLANERA, Bernat.
LLANERA, Pere.
LLAVERDÚ, Martí.
LLIMINYANA, Miquel.
LLEDÓ, Domingo. (1).
LLEDÓ, Guiamo. (2).
LLOMBART, Domingo. (3).
LLORENÇ, Bernat.
LLORENÇ, Domingo.

(1) Domingo Lledó, casat amb Antoneta.

(2) Guiamo Lledó, fill d'en Domingo i casat amb Gracieta.

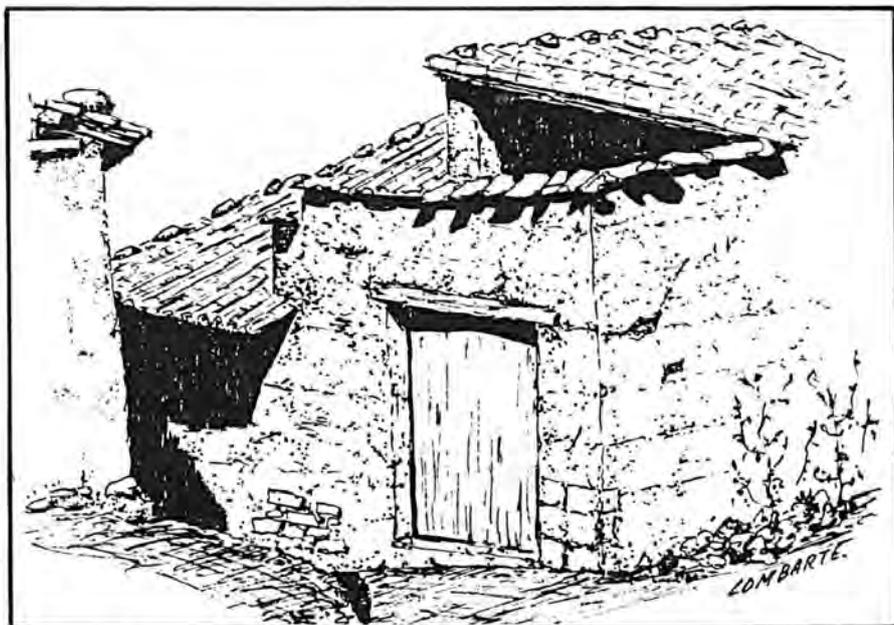
(3) Domingo Llombart, escrit Lombart i passats los anys dit Lombarte. Casat amb Dolceta, dita «na Llombarda».

M

MALABEIX, Guiamo.
MARÇA, Domingo, major. Notari.
MARCO, Diego.
MARQUÉS, Jaume.
MARTINEZ, Pere.
MARTORELL, Guiamo.
MARTORELL, Joan.
MICOLAU, Bernat.
MICOLAU, Guiamo.
MIR, Oliver.
MOLES, Arnau.
MOLES, Guiamo.
MOLES, Pere.
MOLINER, Llorenç.
MONTBLANC, Guiamo. Notari. (1).
MONTBLANC, Guiamet. (2).
MONTFORT, Bertomeu.

(1) Guiamo de Montblanc, Notari, que figure a la —B— de Blanc.

(2) Guiamet de Montblanc, fill d'en Guiamo.



Un alberç al capdevila, tocant al mur.

N

NADAL, Pere.
 NARBONA, Antoni.
 NARBONA, Beltran.
 NAVARRO, Guiamo.
 NAVARRO, Martí.

O

OLIVER, Antoni.
 OLMELLA, Arnau.
 OLMELLA, Pere.
 OLZINA, Antoni.
 OLZINA, Aranau.
 OLZINA, Guiamo.
 OLZINA, Pere.

P

PALLARÉS, Antoni.
 PALLARÉS, Bertomeu.
 PALLARÉS, Guiamo, fill d'en Domingo.(1).
 PELEGRÍ, Miquel.
 PERIS, Joan.
 PERIS, Miquel.
 PINA, Guiamo de.
 PINA, Salvador de.
 PITARC, Assénsio.
 PITARC, Nicolau.
 PLA, Domingo.
 PONS, Bertomeu.
 PONS, Miquel.
 PONS, Ramon.

PUIG, Guiamo.
 PUIG, Pere.
 PUIGPELLICER, Pere. (2).

(1) Guiamo Pallarés d'en Domingo va poder ser aquell remer d'una galera que va tornar de Neopàtria amb almogàvers.

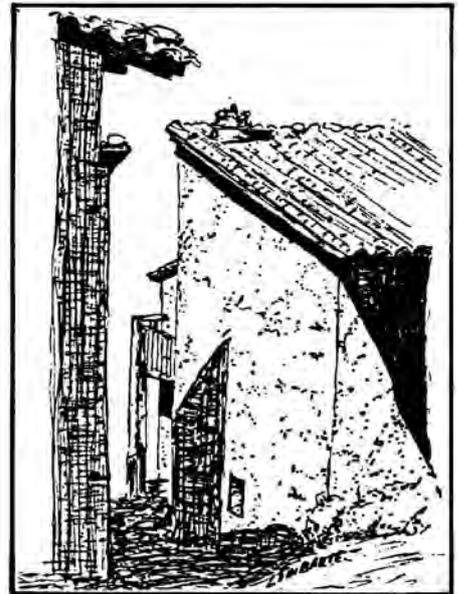
(2) Potser fore «Pere Puig, pellicer», fill d'en Pere.

R

RAINER, Domingo.
 RAINER, Pere.
 RIBA, Bernat.
 RIUS, Bernat.
 RIUS, Domingo.
 ROCA, Arnau.
 ROCA, Bertomeu.
 ROCA, Guiamo, fill d'Arnau.
 ROCA, Pere.
 ROÍS, Jaume.
 ROÍS, Pere.

S

SANCHÍS, Miquel. (1).
 SANS, Antoni.
 SANS, Domingo.
 SANS, Guiamo.
 SANS, Pasqual.



Racó al capdevila.

SANS, Pere.
 SAVIT, Antoni. Notari.
 SAVIT, Arnau.
 SAVIT, Berànguer.
 SAVIT, Guiamo, major.
 SAVIT, Guiamo, menor.
 SAVIT, Lluís.
 SERRADELL, Jaume.
 SERVERA, Domingo.
 SERVERA, Guiamo.
 SIPRÉS, Bernat.
 SOLER, Ramon.
 SOLLEVA, Jaume.
 SOROLLA, Bernat.

(1) Eixe Miquel Sanchís és aquell que la història anomena «Miguel Sánchez», i que va ser Justícia moltes vegades per aquells anys.

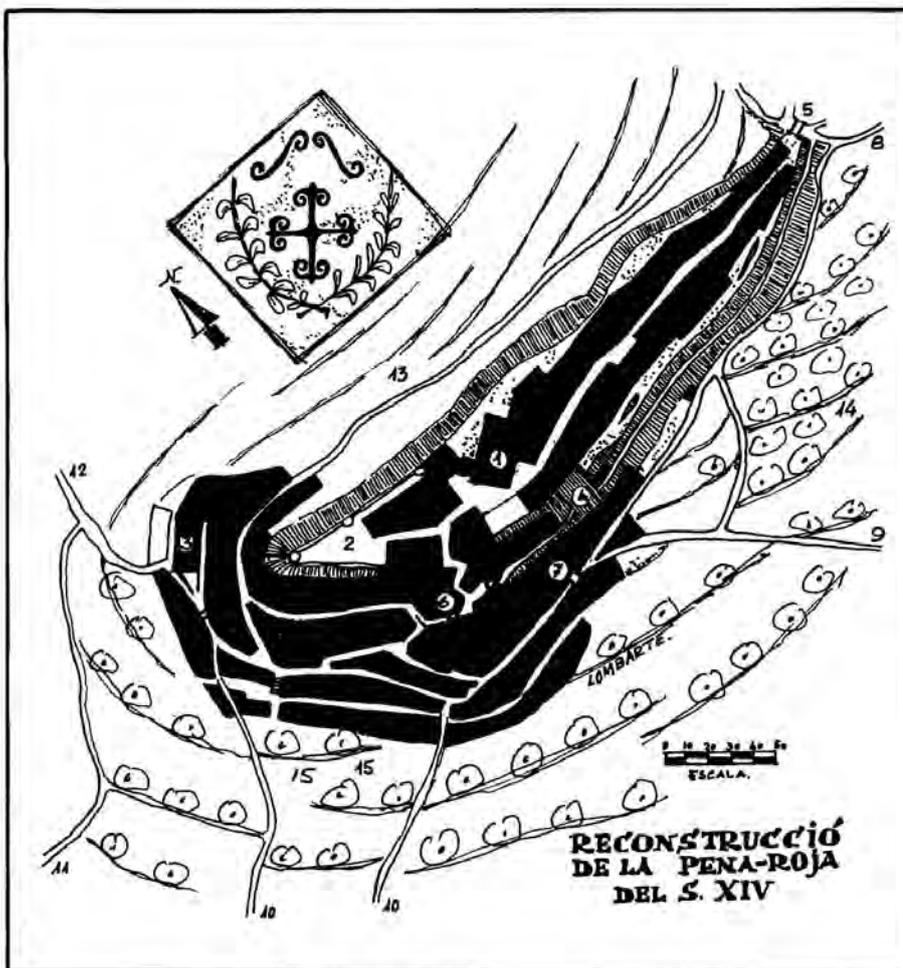
T

TALLADA, Guiamo, major.
 TALLADA, Guiamo, menor.
 TALLADA, Pere.
 TIMONEDA, Romeu.
 TORRES, Bernat.
 TURMEDA, Llorenç.

V

VALLIMANYA, Miquel.
 VALLIMANYA, Ramon. Notari.
 VALLÉS, Pere.
 VALLVERT, Bertomeu.
 VALLVERT, Pere. (1).
 VIDAL, Bertomeu.
 VIDAL, Domingo.
 VIDAL, Miquel.
 VILA, Jaume.
 VILLORO, Jaume. (2).
 VILLORO, Ramon.

(1) Casat amb Bertomeva.
 (2) Casat amb Caterina.



En eixe cens, tret d'una còpia feta pel 1780, hi ha més de 170 veïns, o cases o focs, lo qual represente la suma de prop de mil habitants a la segona part del s. XIV, als pocs anys d'haver passat la pesta del 1348.

Eixos són los veïns que figuren a les notes. I podem pensar que, si al Padró n'hi consten una vintena més, dels quals no sabem si hi estaven inscrits abans del 1350 i van poder morir de la pesta o si van viure després i per algun motiu no s'hi van inscriure, no estaríem molt lluny dels 200 veïns.

Eixos veïns que no figuren a les notes i estan inscrits al padró, són:

ADAM, Arnau.
ADELL, Miquel.
ALBALAT, Pere.
ALFONSO, Llop.
ADZUARA, Domingo.
BALAGUER, Mateu.
BARBARROJA, Salvador.
BOTER, Antoni.
BULDÓ, Miquel.
CLARET, Pere.
CUBELLS, Esteve.
GALÍ, Guiamo.
GILBERT, Joan.
JOAN, Guoçalvo.
MANYÉS, Bernat.
DE MORA, Lleó.
ORTOLA, Domingo.
PAVIA, Ramon.
QUINTO, Bernat.
ROCALLAURA, Domingo.
SANS, Bertran.
SANTAPAU, Berenguer.
SAURA, Bertomeu.
SUNYER, Berenguer.

Eixe cens d'habitants està confirmat pel padró i refermat per les següents notícies:

— «La Junta o Consell General de la Vila de Pena-roja, lo dia 17 de Gener de l'any, a la qual van intervindre Pere Siurana i Miquel Siurana, Jurats. Guillem Puig, Domingo Vidal, Pere Sàvit d'en Pere, Pere Dauder; cridats del corredor Pere Rocallaura; nomene procuradors Pere Gil de Villoro, Pere Oli-

ver i Jaume Vallvert, tots veïns de Pena-roja, per a que en nom del Consell General, demanaren al Gran Mestre de Calatrava D. Alonso Pérez, confirmació dels Privilegis que tenie, i el dit Pere Gil de Villoro ho va demanar i ho va conseguir. La procura la va testificar Guillem Azerola, Notari de Mont-roig, i hi van ser testimonis Esteve Gunaera, Berenger Sans i Pere Morera, veïns de Pena-roja. Conste del Privilegi que està al Arxiu de Pena-roja, Fol. n. 1, 1.446».

A una còpia del Llibre del Estatuts —o de les Juntes fetes a la Casa del Consell—, hi conste:

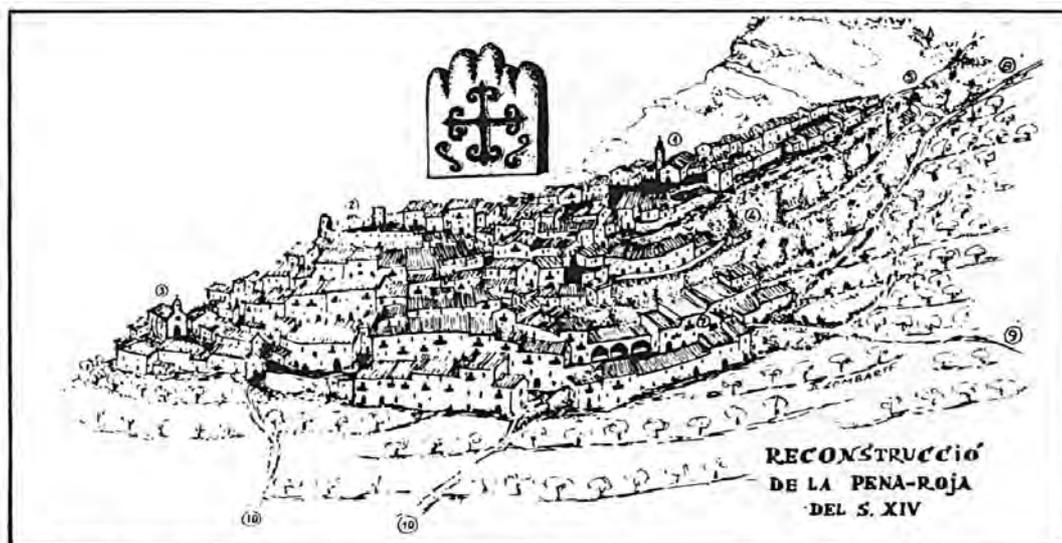
Eixe cens d'habitants està confirmat pel padró i refermat per les següents notícies:

— «La Junta o Consell General de la Vila de Pena-roja, lo dia 17 de Gener de l'any, a la qual van intervindre Pere Siurana i Miquel Siurana, Jurats. Guillem Puig, Domingo Vidal, Pere Sàvit d'en Pere, Pere Dauder; cridats del corredor Pere Rocallaura; nomene procuradors Pere Gil de Villoro, Pere Oliver i Jaume Vallvert, tots veïns de Pena-roja, per a que en nom del Consell General, demanaren al Gran Mestre de Calatrava D. Alonso Pérez, confirmació dels Privilegis que tenie, i el dit Pere Gil de Villoro ho va demanar i ho va conseguir. La procura la va testificar Guillem Azerola, Notari de Mont-roig, i hi van ser testimonis Esteve Gunaera, Berenger Sans i Pere Morera, veïns de Pena-roja. Conste del Privilegi que està al Arxiu de Pena-roja, Fol. n. 1, 1.446».

A una còpia del Llibre del Estatuts —o de les Juntes fetes a la Casa del Consell—, hi conste:

— «A 5 de Febrer de 1363, Diego Marco, Justícia. Guiamo Tallada, Aranu Agramuntell, Jurats. Pere Puig, Domingo Gil, Guiamo Sàvit d'en Pere, Domingo Servera, Romeu Timoneda, Bertomeu Vallvert, Domingo Cabrer, Guillem Calaceit, Guiamo Sàvit, piquer, Bernat Rius. Notari, Guiamo Sàvit. Testimonis, Miquel Peris i Pasqual Altemir».

— «A 2 de Juny de 1398, Pere Roís, Justícia. Arnau Olzina i Guiamo Olzina, Jurats. Guiamo Sàvit d'en Pere, Pere Gil de Villoro, Pere Olzina d'Antoni, Miquel Vallimanya, Antoni Narbona, Joan Altemir, Mateu Casaldú, Guiamo Albiol, d'en Domingo, Domingo Isona, Ramon Soler, Guiamo Pallarés d'en Domingo, Domingo Cabrer, Miquel Alquecer, Domingo Falcó, menor, Guiamo Micolau, Pere Puigpellicer, Domingo Fígols, major, Domingo Llombart, Miquel Lliminyana, Miquel Cògul, Domingo Falcó, major, Domingo Ferrer. Testimonis, Bertran Narbona, major, Bertran Narbona, menor. Corredor, Berenguer Celoni».



Relació dels punts més característics, numerats aus dibuixos

1. — Església de la Mare de Déu de la Mola. Fossar. Casa de l'Abadia. Casa del Consell o de la Vila.
2. — Castell. Muralla i torres de guaita i defensa.
3. — Església de San Miquel. Fossar. Portal de Sant Miquel.
4. — Roca Foradada o Trenc.
5. — Roca Tallada i Pont.
6. — Portals de la Mola i de Santa Anna.

7. — Portal del Solà o Portal Nou i probable primera Lotja.
8. — Camí de la Bassa de San Miquel.
9. — Camí de la Font d'en Roca o de la Volta.
10. — Camins d'Herbers o de Mont-roig.
11. — Camí de la Mare de Déu de la Font, i de Fondespatlla.
12. — Camí de la Font de na Sunyera i dels Prats.
13. — Bancals de Davall la Pena.
14. — Olivar.
15. — Bancals de Soldevila.

Los iberos y Aragón

por Josep L. Escrivá

TENEMOS un excelente repertorio de grandes testimonios que confirman la presencia de los iberos en una parte de nuestra península. Restos arqueológicos por una parte, y persistencia de topónimos por la otra. Unos y otros suelen ir aparejados, ya que se compensan y se justifican entre sí.

Sin embargo, los característicos grandes bloques de rústica piedra no aparecen siempre, pues las viviendas iberas en las llamadas estaciones de tipo tribal, son apenas humildes habitáculos reclinados sobre la línea oblicua de los otros escogidos por la comunidad, con su correspondiente ramaje recubierto de barro en los techos, naturalmente desaparecido. En ocasiones sólo se hallan los restos de la planta primitiva de esos breves habitáculos, en cuyo interior, si arañamos lo suficiente, quizá encontramos algunos fragmentos de cerámica domiciliaria, muestras que bastan para el investigador inteligente.

Los testimonios procedentes de la toponimia se conservan de dos modos diferentes: la tradición oral, y la pervivencia histórica. La primera se mantiene inalterable a través de la comunicación oral de padres a hijos, a la manera habitual, que no es necesario glosar. La segunda se recibe por medio de los legajos macilentos de los archivos que explican el desarrollo de acontecimientos significativos y el lugar de la histórica manifestación.

No es ningún descubrimiento indicar que los iberos ocupaban la faja del litoral mediterráneo (por ello es impropio decir ibérica a toda la península) desde Murcia hasta los límites máximos de la Provenza, diríamos Marsella. Así, pues, los iberos auténticos, acogiéndonos a su primitivo origen serían en principio valencianos, catalanes y provenzales. ¿También Aragón?

La civilización ibera no fue sedentaria, sino que efectuó desplazamientos tribales en algunos territorios del interior de La Mancha, como lo demuestran los hallazgos observados en ciertas comarcas. La penetración ibera más importante sucedió en tierras aragonesas aprovechando la facilidad que proporcionaba la cuenca del Ebro, de tan distinta geografía a la de los campos resechos manchegos. La abundante toponimia exhibe su indiscutible presencia.

Observaremos la ubicación de los poblados que filólogos y arqueólogos han convenido en considerar pre-romanos, es decir ibéricos, en los valles pirineicos aragoneses.

Tomaremos todos los topónimos terminados en **és** (acento agudo), o en **es** (llano) siguiente de la sistematología propuesta por Mayer Lubke en su obra «Zur kenutris der vorrömische Ornamenten der iberischen», de la misma forma que los sufijos **arri**, **arre**, nos remiten a las fuentes vasco-navarras, o cuando los vocablos que mantienen los diminutivos sufijos **ello**, **ella**, nos introducen en la desconocida toponimia mozárabe, con bellísimos resultados.

En el Pirineo navarro existe un estrecho valle, el de Salazar, bañado por el río del mismo nombre, donde se puede contemplar la belleza agreste de los pueblos de Ochagavía, Izalzu, Escároz, Jaurrieta, Abaurrea, Orons, Azpurz, Güesa, Izal, Igal e Iciz. Junto a ellos, en armoniosa mezcolanza, observaremos otros pueblecitos con aires de retona antigüedad: se llaman, **Sarriés**, **Gallués**, **Uscarrés**, **Uslés** y **Navascués**.

Ambas series de topónimos menores de inconfundible estirpe, vascos unos, iberos los otros, vienen repetidas, tanto en su estructura idiomática como en su correspondiente sabor racial, en el vecino valle de Jaca, la más antigua capital de los aragoneses, en tiempos medievales. Aquí, junto a los Borau, Embún, Verdún, Articas, Articazas, Articogualar, Barandiana, Enderrapaz, Trastarrún, hallaremos otros topónimos de la misma familia etimológica de los terminados en **és**, aunque más numerosos. **Bernués**, **Biniés**, **Sigiés**, **Undués-Pintano**, **Undués de Lerda**, **Larués**, **Bagüés** y **Urriés**, situados aguas abajo en la cuenca hidrográfica del río Aragón. Aún otros pueblecillos pintorescos, **Aragüés**, **Urdués**, **Sinués**, **Saqués** y **Orés**, escondidos en el valle de Tena junto al Gállego superior o en el de Aragüés, o en el Barranco del Estarrum o Estarrión, y otros idílicos valles transversales del Pirineo aragonés.

También en la comarca aledaña a la ciudad de Huesca, más abajo, en el gran espacio geográfico que va desde el Somontano hasta las riberas del Gállego (que junto con el Aragón sería el río madre), aparece en menor cantidad

otra serie de nombres, proveniente de idénticos y antañones sustratos iberos: **Aragüés**, **Apiés**, **Arbaniés**, **Bandalíes**, **Angüés**, **Banariés**, **Bernués** y **Biscarrués**; y aun añadiríamos Buñales, Novales y Barbuñales, que perderían el acento agudo con el tiempo, desvirtuándose.

Nuestra vía de observación va bajando desde el valle de Salazar, paralelo al famoso del Roncal; el río Aragón nos llevará hasta la comarca de Huesca y sus alrededores. En la llanura de la zona norte de la ciudad de Zaragoza desaparecen los topónimos de ambos grupos, con una sola y excitante excepción, Salduiés, la antiquísima Salduba.

Partiendo, pues, de la toponimia para establecer la primera hipótesis razonable, hemos de aceptar la realidad de una posible influencia cultural de los pueblos vasco-navarros sobre el común de los habitantes aragoneses vecinos, por medio de la transhumancia obligada de las tribus, traslado que se realiza por la escasez de tierras de pasto en las cuencas fluviales de Aragón, en plan de permanencia.

La otra posibilidad razonable a partir de la toponimia sería la llegada de las tribus iberas a los confines de las tierras aragonesas, las cuales estaban ocupadas precariamente por los vasco-navarros y por los naturales del agreste país. Antes o después, primero unos luego otros, con la unión social e íntima de los pueblos mencionados, se verifica la formación histórica del pueblo aragonés. El bravo conjunto de estos tres pueblos se plasma en una sola sociedad de grupos independientes, montaraces y dispares.

Se dedican preferentemente al pastoreo. Viven en reductos, o «castros», resguardados, situados en cerros de fácil defensa. La idea principal de la colectividad se basa en mantener la seguridad de sus pertenencias: la casa, los pastos, las aguas, los bosques de caza, las tierras de labranza, las cosechas estacionales, y otros productos derivados de la recolección abierta a todos los grupos.

Sus luchas serán las mismas de todos los pueblos antiguos, promovidas por el instinto insustituible de la propiedad comunal de la tierra. Este viejo comportamiento tribal no ha desaparecido

del mundo, ya que el principal fundamento político de las naciones modernas implica la dura defensa de la territorialidad (Ejércitos, armas, misiles, espacios militarizados, etc.). La diferencia consiste en que nuestros padres primitivos luchaban por una porción comarcal de indudable necesidad vital, digamos el instinto de la conservación de la vida; mientras que ahora se lucha por el dominio de los continentes en plan imperialista, con un objetivo de poder. El sentido nacional de propiedad suficiente se ha transformado en un lamentable sentido patriótico agresivo y estúpido.

Las apetencias más inmediatas del pueblo primitivo aragonés, facilitarían la aplicación de unas normas de convivencia, con sus rígidos mecanismos administrativos y sus pactos de no agresión, y de respeto mutuo, como se demuestra en la famosa «Tauleta de Plom de Alcoi». Esta pieza de extraordinaria importancia histórico-social es una simple autorización, quizá con supervisión religiosa, por medio de la cual se concede permiso para el traslado de ganados, y su paso hacia los lugares de pasto previamente designados. Dichá autorización requiere el establecimiento de un pacto previo entre las tribus iberas propincuas, excluye la confrontación tribal, y constituye el evidente testimonio de que se han superado épocas con crisis de convivencia.

Existen numerosos poblados de antecedente ibero (continuamos refiriéndonos a los territorios señalados en párrafos anteriores) que no portan la partícula distintiva en **es** en su denominación, y otros que sí la llevan, pero todos los hemos de relacionarlos entre sí y con su **homónima**, la famosa Salduiés. De nuevo nos acercamos a la historia comparada de las civilizaciones europeas con hábitos imperecederos.

Observemos que aún persisten las ciudades que ostentan sufijos característicos como el «ville» francés, el «land» germánico, el «grad» ruso, que denotan una peculiaridad de influencia política. Asimismo, las personas constituidas en familia, mantienen rasgos semejantes a las ciudades, por la simple razón de que una población no es más que una reunión de familias con sus mismos defectos y virtudes humanas. En un ámbito más amplio tenemos a las familias españolas cuyos apellidos son terminados en «ez», a las familias italianas, con el sufijo «ini», **son** y **sen** propios de los países nórdicos, y los «ov» y el «insky» eslavos, que determinan procedencias de linaje bien conocidas. La posibilidad de que Salduiés impusiera su marca de identificación racial en los topónimos de numerosos pueblos dependientes de su hegemonía política, parece aproximadamente cierta.

Hay un dato incuestionable que perturba nuestra hipótesis de invasión ibera. Desde el Mediterráneo hasta Zaragoza, tanto si tomamos la ruta Tarragona-Reus, o si preferimos la vía Tortosa-Flix, no existen pueblos que llevan la terminación **es** en ninguno de ambos caminos. Esto bien podría significar que la penetración de los iberos, por uno u otro sendero, no se produciría en avances paulatinos, montando «establecimientos» a medida que se produjese su progresión. Mas bien, admitimos la posibilidad de que la invasión de las tierras aragonesas por los pueblos iberos se realizase con ayuda de un potente ejército, que tendría la fuerza suficiente para imponer su ley. Se ocuparía primero la margen izquierda del Ebro cerca de la actual Zaragoza. Se fortalecería su posición en todos sentidos, militar, político y económico. Posteriormente extendería su dominio a los valles citados solamente defendidos por el

inhóspito paisaje.

Los investigadores y arqueólogos han descubierto las huellas de los iberos a lo largo del río Ebro, (y otros afluentes) del cual tomaron su nombre distintivo. Si la tesis apuntada en líneas generales se diese como cierta, después de los primeros tiempos de la conquista, mucho después, ocurriría la integración.

Los romanos, Plinio entre otros, le dieron el nombre de «Turme Sallvitane» o «Salluvia», o «Saluvia», es decir, la antigua Salduiés. La mayoría de autores greco-romanos la citan con el nombre de **Salduba**. Una de las monedas encontradas en las excavaciones efectuadas en sus ruinas, lleva en el exergo la palabra **Saldue**; ciudad que fue destruida por los romanos. Sobre sus cenizas los romanos levantaron la nueva población, erigida en honor del emperador César Augusto, por lo cual, Cesaraugusta. Ocurrió el año 23 dC y fue poblada con los veteranos de las guerras cántabras, al decir de sesudos cronistas.

Los árabes llamarían a la bella ciudad aragonesa con su peculiar fonética, «Saraqusta», que se convertirá, siempre con intervención del habla popular, en **Zaragoza** para los aragoneses, i **Saragossa** para los hombres de parla catalana.

La situación estratégica de esta ciudad, **Salduiés-Zaragoza**, no ha disminuido hasta la fecha, ni nosotros haremos especial hincapié en demostrarlo. En los territorios más agrestes del viejo Aragón se produjo por fusión el cruce de dos civilizaciones hispanas, la de los ibero-aragoneses, y la de los vasco-navarros, que marcó la impronta del bravo carácter de sus habitantes, así como la reciedumbre de sus costumbres, la nobleza de sus pasiones, y el limpio exponente de su ancestral cultura.



Las elecciones municipales de 1931 en Zaragoza

Por David Alvaro Benedí

1. — El decreto de convocatoria e instrucciones legales

El texto apareció el 17 de marzo de 1931 y contenía las disposiciones relativas a las leyes aplicables, recursos e identificación de los votantes que ya fueron anunciados. El Gobierno AZNAR entendió que, mejor que toda depuración, era abrir las puertas a los comicios, para que fuese el pueblo quien designara sus representantes en la vida administrativa local.

Las elecciones de Ayuntamientos se celebrarían con arreglo al Censo Electoral vigente en 1930 y procedimientos señalados en la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907. Quedó en suspenso para estas elecciones la «Ley Mellado» de 22 de agosto de 1896, que dispuso no pudieran ser reelegidos en las poblaciones mayores de 100.000 habitantes los concejales de las mismas hasta cuatro años después de haber cesado en el cargo por cualquier causa, dada la naturaleza especial de esas elecciones, pues se iba a solicitar el primer sufragio después de ocho años de no haberlo ejercido durante la Dictadura. Y el Gobierno decidió no aplicarla, por entender que los que eran concejales en 1923, habían sufrido un apartamiento superior al tiempo establecido en dicha ley, y por lo tanto podían presentarse como candidatos en las próximas elecciones.

Entonces, y con arreglo al Estatuto Municipal, actuaban 49 concejales. Ahora, aplicándose el sistema señalado por la Ley Municipal de 2 de octubre de 1877, y en relación con el padrón de habitantes, rectificado el año 1929, se elegirían 47 concejales. Estos se distribuirían entre los diez distritos en que se dividía la ciudad: El Pilar (3), Audiencia (3), La Seo (2), San Carlos (6), San Miguel (10), Democracia (3), San Pablo (4), Azoque (4), Primero Afueras (5) y Segundo Afueras (7).

Durante el período electoral y según R. D. firmado por el Rey el 10 de marzo, quedaron en suspenso los acuerdos de carácter administrativo que hubieran tomado los Ayuntamientos y Diputaciones, posteriormente al primero de marzo; y también los acuerdos que no tuvieran urgencia, así como los nombramientos de personal. Todo ello, fue criterio del Gobierno para evitar maniobras electorales y que las elecciones fuesen imparciales.

Iban a ser las primeras elecciones

después del paréntesis de la Dictadura primorriverista. Las últimas municipales se celebraron el 5 de febrero de 1922, siendo alcalde Basilio Fernández Milagro, y fueron elegidos: 21 republicanos, 12 de la coalición, 9 conservadores y 2 independientes.

Coincidiendo con los comicios y como consecuencia de ellos, se levantaron en el mes de marzo las garantías constitucionales consignadas en la Constitución de 1876, y suspendidas desde el 13 de septiembre de 1923, fecha del golpe militar monárquico.

2. — La proclamación de candidatos a concejales. Las candidaturas

El día 8 de abril en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, se reunió la Junta Local del Censo para designar a los aspirantes a ediles de la ciudad, formada por el presidente Castro Santoyo y los adjuntos, Cándido Octavio de Toledo, Manuel Baile, Antonio Escudero, Francisco Baque y Rudesindo Larraz, actuando de secretario Iranzo, que daría lectura a la relación de candidatos, que fueron ochenta en total, repartidos entre los diez distritos electorales, que comprendían noventa y siete secciones e integrados en cuatro candidaturas o coaliciones: monárquica, republicana, liberal independiente y sánchez-guerrista.

A) El bloque electoral de las izquierdas aragonesas

Con vistas a los comicios municipales, todas las izquierdas decidieron constituir una coalición para enfrentarse con las derechas de todos los matices. En Zaragoza formaban el frente los siguientes partidos:

- Agrupación Socialista Zaragozana
- Partido Republicano radical-socialista
- Alianza Republicana: Derecha Liberal, Republicanos Radicales, autónomos y federales y Acción Republicana.

Los grupos de la Alianza se reunieron con los delegados de las otras dos tendencias el día 12 de marzo, en una gran Asamblea presidida por Bernardo Aladrén. Sentado el principio del bloque electoral, se constituyó un Comité, integrado por Aladrén y Biescas (socialistas), Manuel Marraco y Sebastián Banzo (Alianza) y Guallar Poza y M.

Joven (radical-socialistas), que realizó el acoplamiento de candidatos en los respectivos distritos de la siguiente manera: seis socialistas, diez radical-socialistas y dieciséis para los grupos de Alianza Republicana. Cada grupo designaría a sus propios candidatos en asamblea de partido, independientes de la Comisión de la coalición.

Los socialistas zaragozanos decidieron ir a las elecciones, en la Junta de la Agrupación Socialista celebrada el día 8 de marzo, que estableció: «teniendo en cuenta el carácter administrativo de las Corporaciones Municipales, en las que son planteados asuntos de interés para las poblaciones, y singularmente para las clases trabajadoras, la Agrupación de Zaragoza acordó por unanimidad intervenir en las elecciones municipales. Consideramos que la actual situación política necesita el común esfuerzo de los elementos antidinásticos... y dispuestos a constituir una alianza electoral con todos los partidos que deseen la instauración de un régimen republicano».

La U.G.T. de Zaragoza decidió prestar su apoyo a la conjunción republicano-socialista, después del pleno de sus directivas, reunidas el día 13 de marzo.

El proselitismo socialista se dirigió a las zonas rurales e instaba a las organizaciones campesinas a adscribirse a su organismo, para reformar el problema



Sebastián BANZO URREA, elegido alcalde de Zaragoza el 14 de abril de 1931.

de la tierra. Los candidatos socialistas para concejales fueron: Antonio Ruiz, Mariano Serra, Bernardo Aladrén, Luis Biescas, Bernardo Rubio y Eduardo Castillo.

Los radical-socialistas celebraron su Asamblea en el Centro social de la calle Estébanes, el día 9 de marzo presidida por el Dr. Pi y Suñer, decidiendo «cooperar al sostenimiento de la unión de todos los partidos que pugnan por el cambio de régimen, y por la instauración de un Estado nacional, en el que triunfa, bajo la democracia republicana, la soberanía del pueblo español». Los directivos del partido dieron instrucciones a las agrupaciones locales de la circunscripción, para que enviasen al Comité Nacional de Madrid, directamente o por conducto del partido de Zaragoza, una relación detallada de afiliados, señalando los correligionarios que componían los respectivos Comités. La finalidad era tratar de articular las organizaciones del partido en las zonas rurales, que estaban en embrión. También encarecieron que cumpliesen con la obligación determinada en el art. 56 del Reglamento Nacional, que implicaba el deber de cotización de una peseta semestral por afiliado para tener derechos inherentes de este deber, a los efectos del Congreso Nacional que iba a celebrarse el próximo mes de mayo.

La Derecha liberal republicana. Fue norma de la Alianza Republicana el que los candidatos fuesen jóvenes, y a ser posible que nunca hubiesen desempeñado anteriormente concejalías. Esta instrucción también la seguiría este grupo, que acababa de presentar acta de constitución del partido en Zaragoza, y sometidos a la aprobación los Estatutos locales por los que había de regirse esta agrupación política, que se lanzaría a la vida pública en estos comicios, al formar parte de la conjunción republicano-socialista.

Según el art. 4.º del Reglamento del nuevo grupo serían socios «fundadores» lo que ingresasen hasta primero de junio de 1931 y de «número», los que lo efectuasen después de esa fecha. El presidente fundador fue Francisco Aranda. Sus fuerzas electorales serían muy reducidas, con aportaciones procedentes del campo dinástico, que entonces ya no eran los mismos que antes de la Dictadura. Y nunca llegarían a agrupar demasiados elementos, por la escasa vida y atracción de que gozara.

Además de los candidatos socialistas ya señalados, otros destacados de la coalición eran: Miguel López de Gera, Santiago Pi y Suñer, Sebastián Banzo, Antonio Guallar Poza, Pablo Pineda, Simón Carceller, Luis Orensanz.

La candidatura de izquierdas desarrolló una activa propaganda, acompañada del prestigio de las personas que componían las listas electorales, pues las normas de designación de los

candidatos fueron dos fundamentales: — la de que ningún candidato afiliado a los grupos que formaban la coalición, que fuese concejal entonces, figurase en la candidatura, — y la de que las personas elegidas por cualquiera de los grupos debían ser aceptadas por los demás grupos.

Coincidiría con los comicios la celebración del Consejo de Guerra contra los militares acusados de tomar parte en el movimiento revolucionario de Jaca. La celebración de este juicio constituiría un punto principal en la propaganda republicana de Zaragoza, pues sus líderes —Galán, García y Sediles— eran considerados héroes por las masas republicanas. Y así, en Zaragoza se celebraría el día 18 una gran manifestación para pedir el indulto del capitán Sediles.

También los dirigentes y firmantes del «Manifiesto Republicano» de diciembre, que estaban encarcelados y a quienes se sometería a juicio en los momentos electorales, sería otra base muy importante de los republicanos. En las mismas vísperas de las elecciones, se produjo otra manifestación masiva en la ciudad para solicitar la amnistía general de los presos políticos, según rezaban los carteles que portaban los manifestantes.

Las últimas elecciones legislativas anteriores a la Dictadura, las de abril de 1923, se celebraron al grito de ¡Responsabilidades!; las primeras después del interregno dictatorial llevaban el grito de ¡Amnistía! Constituían una especie de plebiscito y eran un medio de encauzamiento de las opiniones adversas al régimen.

La animación de las vísperas era inigualable; Zaragoza estaba inundada de octavillas y los estudiantes de la F.U.E. llenaban las calles con manifestaciones, arengas antidinásticas y mítines continuos.

B) *La candidatura de coalición monárquica. El bloque de derechas.*

Ya a partir de las elecciones legislativas generales de 1916 se dibujaron dos formas de pensamiento totalmente distintas, con ideario y fines opuestos: derechas e izquierdas. En estas elecciones municipales el foso que las separaba era mucho más grande.

Todos los componentes de esta tendencia consideraban estos comicios del 12 de abril como de máxima trascendencia, no sólo en el orden administrativo de la ciudad, sino también en el político del Estado. Todos se agruparían con verdadero entusiasmo y disciplina alrededor de los principios de: Religión, Familia, Monarquía, Orden y Propiedad.

Es imprescindible reseñar el Manifiesto de la coalición a los electores de Zaragoza, el 5 de abril: «Zaragozanos, los que tenemos el convencimiento de



GIL Y GIL, que era Presidente de la Audiencia, ocupó desde el 14 de abril el Gobierno Civil.

que la prosperidad de la Nación depende de la tranquilidad nacional, de que sólo con orden hay trabajo, no podemos menos de coaligarnos para hacer frente a los que pretenden conducirnos al abismo. Muchos firmantes de este manifiesto no han pertenecido nunca a agrupación política determinada. Los que en algún sector han militado, hacen abstracción de sus ideales de partido, para coincidir unánimemente en el principio fundamental del mantenimiento del orden y la disciplina bajo el régimen monárquico. Lamentamos que los elementos opuestos, se empeñen en dar a la lucha electoral, para la renovación de municipios, carácter político. La función municipal, esencialmente administrativa, debería unir a todos los ciudadanos, sin fijarse en su matiz político, eligiendo libremente los que ofreciesen mayores garantías de buenos administradores. Monarquía y Administración es nuestro lema».

La propaganda de la coalición monárquica desplegó todos sus medios económicos, que eran abundantes por pertenecer a ella las clases más acomodadas de la ciudad, lanzando miles de octavillas por avión, nuevo medio de propaganda y recorriendo los pueblos de la circunscripción con automóviles. Entre los slogans derechistas figuraban estos: «¡A votar, a votar!! Por la Religión, por España, por la Monarquía. La candidatura de coalición monárquica representa los ideales de religión, patria, familia y orden social». Los componentes del catolicismo votarían de acuerdo con las reglas del Episcopado, ya conocidas por elecciones anteriores, por lo tanto del lado monárquico.

Frente a la candidatura única del bloque republicano-socialista, compacto y disciplinado, con la etiqueta de monárquicos se presentaron varios elementos al margen de la coalición, los

de Sánchez Guerra. Por eso, las derechas recomendaban votar únicamente a la coalición monárquica, al suponer que «esa» candidatura serviría para hacer el juego a los republicanos. La formarían Luis Royo Villanova, Manuel Fernández Aldama, Recaredo Bescós, Joaquín Royo Lajusticia y Basilio Fernández, entre otros.

Las listas de la coalición monárquica las integraban, entre otros, José Sancho Arroyo, Isidoro Martínez, Valentín Porras, Santiago Eguía, Francisco Cervero, Juan Burillo y Gonzalo Calamita.

C) El partido de centro constitucional

Su aparición coincidió con un momento crítico de la vida nacional. Quería ser una fuerza intermedia capaz de equilibrar los extremismos de la derecha y de la izquierda, creyendo que la salvación del momento político estaba en la elección de unas Cortes Constituyentes, representantes de la soberanía popular.

Dos cartas de sendas figuras políticas ya gastadas explican la formación de este partido centrista. El Duque de Maura escribió el 25 de febrero al ex ministro catalanista F. Cambó: «También nosotros católicos, monárquicos y constitucionales, reprobamos en igual medida el retorno al pasado y la aventura republicana... con los que siguen a usted de los que ponen en mí su confianza, en la formación de un Centro Constitucional, que pueda servir de núcleo inicial a la formación de un partido político a la moderna. A este partido podrían adherirse los liberales, conservadores y quienes no militan hasta ahora en ningún partido político».

Cambó contestaría el día 2 de marzo en estos términos: «... creo que el nuevo partido debe tener carácter centrista. Creo que la organización del Centro Constitucional no ha de culminar en una jefatura personal, sino en la dirección conjunta de algunos de sus miembros más calificados».

De esta forma quedaría constituida esta formación el 3 de marzo, y vendría a ser una síntesis de maurismo y regionalismo. También en Zaragoza se constituiría el partido y a tal fin se reunieron en el domicilio de Mariano Baselga, el día 13 de marzo, algunos políticos zaragozanos procedentes del campo monárquico —José M.^a Monterde, Manuel Albareda, Ricardo Horno, Joaquín Giménez Soler y Enrique Giménez Garu—, para dar forma local al nuevo partido, aunque con la sola aspiración por entonces de sumar adhesiones, puesto que no se decidieron a actuar con personalidad propia en las elecciones municipales. Tampoco en el resto de Aragón tendría este partido unos seguidores definidos, y no llegaría a cuajar, salvo en reducidos sectores de las clases monárquicas, pues la mayoría de ellas se inclinarían con facilidad por el derechismo reinante.

3. — Carácter de las elecciones municipales

Las elecciones para la mayoría de la población tenían un carácter muy político. Nadie puede ignorar que un cierto interés de política municipal existió y debe existir siempre en una votación que tiene como fin designar las personas para formar un Ayuntamiento. Se trataba de ver si ese inevitable carácter político había de referirse a la política general del Estado o a la de la localidad interesada. Era un tópico el pensar que las elecciones municipales debían ser «administrativas», es decir, ajenas a la política general.

Monarquía o República, evolución o revolución; esos eran los dilemas que se presentaban al elector. Por su parte, los partidos políticos, conscientes de la responsabilidad de que se introduzca la división en uno u otro campo, se presentaban en casi todas las poblaciones en dos grandes agrupaciones o alianzas, lo que hacía imposible que los electores se pronunciasen sobre cuestiones de segundo orden.

En aquella situación, la renovación completa de los Consejos Municipales suponía una lucha publicitaria sobre el régimen. Esta idea era compartida por casi todos los candidatos y la mayoría de la masa electoral, y así se expresaba **Heraldo de Aragón** (8 de marzo): «es indudable que las elecciones municipales tienen que ser y serán elecciones políticas, en las cuales los grandes partidos y las agrupaciones sociales se disputarán el triunfo con ardor muy justificado y explicable en las actuales circunstancias. Es imposible llegar a reconstituir una nación u organizar debidamente un Estado, si sus primeros componentes, los Municipios, no están bien administrados».

Ante los comicios municipales habían cambiado muchas cosas. Habían pasado ocho años sin haber ejercido el



Miguel ALLUE SALVADOR, que ya había sido alcalde de la Ciudad, se presentaba por la Unión Monárquica Nacional.

derecho de voto. Habían cambiado los hombres y también los problemas. Había también en el nuevo Censo Electoral muchos millares de jóvenes que nunca habían votado. El 40 % del censo estaba compuesto de jóvenes. Inauguraban estas elecciones una etapa constitucional, y los partidos acudirían con una bandera política, más que con un programa netamente de administración de la ciudad. Y eso que los problemas de Zaragoza eran graves:

- El desbordamiento caótico de sus barrios;
- El crecimiento de su población;
- La ampliación de sus ya insuficientes secciones urbanas;
- El paso, de la pequeña que había sido hasta hace pocos años, a la gran ciudad que ya se anunciaba entonces con claridad.

4. — Los problemas de Zaragoza en el programa de los principales candidatos

Ciertamente que además del cariz eminentemente político de las elecciones, en la mente de los candidatos, al menos lo manifestaban, existían posibles soluciones a las cuestiones que tenía planteadas la capital. Y para corroborarlo, expongo sucintamente las ideas de los principales candidatos de cada partido a las concejalías:

— José SANCHO ARROYO. Dos veces había sido concejal, una de ellas formando con Basilio Paraíso una candidatura administrativa. Fue destacada personalidad del grupo ciervista. Pensaba que los concejales se debían reclutar de entre las fuerzas vivas, no sólo las de riqueza, sino las que representaban al trabajo, Cámaras de Comercio, Agrícola...

Proyectos: agua, terminar C/ Portillo y ensanche de la de Don Jaime, construcción de un Hospital y prolongación del Paseo de Independencia.

— Basilio FERNANDEZ. Jefe de los sánchez-guerristas locales. Fue alcalde de la ciudad durante el período que precedió al golpe del 23. Consideraba que el Ayuntamiento había de ser político.

Proyectos: agua, higiene, mejoramiento de las clases modestas.

— Agustín PEREZ LIZANO. El 28 de enero de 1930 nació el Partido Republicano de Derechas liderado por Alcalá Zamora, y del cual Lizano formaría en Zaragoza la Derecha Liberal Republicana. Su programa municipal publicado el 31 de marzo decía: «el pie forzado de la Dictadura ha impuesto al futuro Ayuntamiento una actuación política, para anular aquella tendencia absolutista. El carácter de estas elecciones y la constitución de los Ayuntamientos será esencialmente política; pues es sabido que las más graves crisis

nacionales las han resuelto las municipalidades. Amplia autonomía de los municipios».

— Enrique CLEMENTE. Jefe de los conservadores locales fieles a Bugallal. Pensaba que las elecciones eran siempre políticas y abogaba por la plena autonomía municipal y la vigorización de sus haciendas.

Necesidades de la ciudad: problema sanitario (salubridad pública, potabilidad del agua e higienización de los barrios populares), construcción del Hospital y Casas de Socorro y municipalización de algunos servicios públicos.

— Manuel ALBAREDA. Pertenecía al partido centrista, en vías de organización. Consideraba los comicios como políticos, por la forma de estar planteado el problema del Estado, ya que al luchar fuerzas monárquicas y republicanas, lo que se ventilaba era la cuestión del régimen. Consideraba que el Estado municipal debía ser conservado. Su municipalismo lo expresa así: «la vida municipal debe tener como carácter predominante la autonomía. La Ley orgánica municipal no puede ser igual para todos los municipios. No pueden tener la misma ley los municipios rurales que los urbanos. Sus funciones no deben ser coartadas por el Estado. El problema municipal debe ser enfocado a través de estos dos principios: democracia y eficacia».

— Miguel ALLUE SALVADOR. Dirige en Zaragoza el Partido de Unión Monárquica Nacional, después de haberse denominado Unión Patriótica. Fue alcalde de la ciudad. Se inclinaba por el municipio administrativo y no político. Consideraba la autonomía local como un criterio universal y era partidario del llamado régimen de Carta Municipal. Para este candidato los problemas concretos locales eran vivienda, agua y enseñanza.



Manuel MARRACO, candidato del Partido Radical.

— Gumersindo CLARAMUNT. Dirigente del grupo romanonista local, siendo alcalde de Zaragoza en el período 1916-17. Aquel Ayuntamiento espolado por la minoría republicana fue muy dinámico, coincidiendo con un período de desarrollo. Opinaba que los concejales debían ser elegidos mitad por elección directa y mitad en representación de corporaciones.

— Santiago PI y SUÑER. Catedrático de Medicina y presidente del Partido Republicano Radical-Socialista. En su respuesta a la encuesta «Al servicio de la ciudad» realizada por el Heraldo a los candidatos dice: «el cómo se dispone del dinero de una Corporación tiene siempre un sentido político. La administración es siempre política».

Los puntos de su programa municipal eran: el urbanismo (plan general de ensanche de la ciudad, construcción de casas baratas y fomento de los parques urbanos) y la cultura (aumento de las escuelas públicas, especialización profesional y creación de Bibliotecas).

— Manuel MARRACO. Pertenecía al Partido Radical. Enfocó las elecciones como un aspecto esencial del problema constituyente. Su concepción del municipalismo lo expresaba así: «la Constitución renovadora tendrá que ser una estructura que rebaje el centro de gravedad del complejo administrativo. Las facultades del municipio tendrán que ser ampliadas, elevando su categoría al primer plano constitucional. Los Ayuntamientos son la primera posición a tomar y la más importante. En la Constitución de la República será pieza fundamental la organización del municipio. La solución de los problemas del país se encierra en este dilema: República y Constitución municipalista o miseria».

— José VALENZUELA SOLER. Fue el gran triunfador por la circunscripción de Zaragoza en las elecciones legislativas de 1923. Pensaba que la organización, funcionamiento y atribuciones de los Municipios era un problema de política general. Su meta estaba en que el Ayuntamiento recobrase dos sentidos: el del orden y el de la estética (reforma interior de la ciudad).

Como podemos observar en las declaraciones y en los programas de los candidatos, hay dos puntos a destacar y que todos señalan:

— El carácter público de las elecciones municipales, y

— La autonomía municipal, vieja aspiración de Aragón, en donde se habían celebrado varias Asambleas Municipalistas.

Dos cuestiones que estaban relacionadas con el mismo problema constituyente en que estaba inmerso el país.

5. — Resultados. El triunfo de la candidatura antimonárquica.

Las elecciones del 12 de abril constituyeron un gran triunfo para la candidatura republicano-socialista, originando una situación política grave y trascendental. El censo emitió su sufragio en una proporción nunca conocida. Por ambas partes el orden y la corrección fueron notorias circunstancias, que aún hacían más destacable el éxito de los vencedores. Estas afirmaciones son reconocidas por todas las tendencias de la prensa. El poder público fue respetuoso con la emisión del voto, absteniéndose de los tradicionales medios de mixtificación del sufragio.

En Zaragoza venció íntegra la candidatura de las izquierdas. Los candidatos triunfantes obtuvieron tal acopio de votos, que sumaban millares sobre los obtenidos por la candidatura monárquica. En todas las secciones, la totalidad de votos de las izquierdas no distanciaba a los candidatos en una diferencia mayor que la de una docena de sufragios. Así en el Distrito de San Pablo, cuyo candidato más votado fue el que sería futuro alcalde, el resultado demuestra lo expresado: republicanos: Banzo, 1.635 votos; Pi y Suñer, 1.630; Aladrén, 1.623; monárquico: Herranz, 382 y Sánchez-guerrista: Beneded, 106. Ello demuestra la disciplina electoral de las mismas, y que se votó a las ideas y convicciones más que a las personas. En cambio, las derechas antes de la Dictadura votaban a la idea, y de ahí la disciplina que les caracterizó, y ahora no lo hicieron a las personas, que no eran excesivamente destacables en su totalidad, y ni casi siquiera a la institución monárquica, que muchos sectores monárquicos y derechistas consideraban ya desmoronada.

Durante la tarde y noche de la jornada electoral se produjeron en la ciudad manifestaciones, que recorrieron las calles más céntricas, enarbolando alguna bandera roja, dando vivas a la República, entonando la Marsellesa y portando retratos de Galán y García, que serían disueltas por la fuerza pública.

Una de las notas destacables de estos comicios fue el elevado porcentaje de votantes que dieron su opinión en las urnas:

Districtos	Censo electoral	Votaron
1.º El Pilar	1.925	1.519
2.º Audiencia	1.869	1.587
3.º La Seo	1.560	1.223
4.º San Carlos	4.640	3.857
5.º San Miguel	7.340	6.013
6.º Democracia	2.586	2.070
7.º San Pablo	2.638	2.123
8.º Azoque	1.862	1.625
9.º Primero Afueras	4.639	3.532
10.º Segundo Afueras	4.731	3.807

El censo total de votantes era de 33.790, y emitieron voto 27.356, datos que indican que votó más del 80 % del cuerpo electoral.

Sumados los votos obtenidos por las principales candidaturas dan el siguiente resultado:

Candidatura republicana	... 19.291 v.
Candidatura monárquica	... 6.895 v.
Candidat. independiente	... 1.242 v.

El triunfo republicano determinaría el inmediato planteamiento de la crisis total, como primer paso en la transformación del régimen. El Rey abdicó y se hizo cargo del poder el Comité

Revolucionario, convertido en Gobierno Provisional de la República.

Los concejales reunidos eligieron alcalde a SEBASTIAN BANZO URREA, quien el 15 de abril dio su primer Bando: «El esfuerzo de la democracia española ha logrado en gloriosas jornadas la implantación de la República, terminando con el régimen monárquico que suplantaba la voluntad nacional. El Ayuntamiento elegido por decisión unánime de los zaragozanos, ha tenido la honra de celebrar su primera sesión en la fecha histórica del 14 de abril, proclamando la República en la ciudad de Zaragoza. Conseguido este deseo de todos, así como la libertad de los pre-

sos políticos y sociales encarcelados, me dirijo a vosotros, para que dentro del orden con que os habéis portado, volváis cada uno a la vida normal».

Se hizo la remoción de cargos, y así se constituyó la Diputación el día 16 con ex-diputados pertenecientes a los partidos republicanos, provisionalmente, hasta que el nuevo Gobierno dispusiera su constitución definitiva. Y se ocuparon con carácter provisional las presidencias de todas las Corporaciones oficiales de Zaragoza: Capitanía General (general Gómez Morato), Gobierno Militar (general Salillas), Gobierno Civil (el presidente de la Audiencia, Gil y Gil) y de la Diputación (Mariano Gaspar).



Indíces de los números 27 al 43

por Antonio Peiró

1. Antropología.

- Acín Fanlo, José Luis: «Nuevas apreciaciones sobre el 'chiflo'», n.º 41-43, pp. 83-89.
- Comas d'Argemir, Dolors: «Instituciones Comunitarias en el Pirineo aragonés», n.º 33-34, pp. 27-32.
- Gallego Ranedo, Carmen: «Plan: historia de una crisis: una vía de esperanza», n.º 28-29, pp. 14-15.
- López Susín, José I.: «Adivinanza popular de Teruel», n.º 27, pp. 17-18.
- : «Eugenio Monesma: 'Hago cine para el hombre'», n.º 30, pp. 7-9.
- Pérez García-Oliver, Lucía: «Cofradías y fiestas en Jau-lín», n.º 35, pp. 5-7.
- : «El dance de Alfocea», n.º 39, pp. 20-23.
- Pujadas Muñoz, Juan José: «La identidad cultural de Aragón y el debate en torno a la lengua», n.º 31-32, pp. 25-29.
- Romanos Hernando, Fernando: «Cuan encara chifablan as dulzainas», n.º 41-43, pp. 90-92.
- Will, Bernhard: «El significado subjetivo de conceptos sobre política en dos culturas», n.º 33-34, p. 5.

2. Arqueología.

- Aguilera Aragón, Isidro: «Burrén: un proyecto arqueológico para la salvaguarda del patrimonio cultural», n.º 40, pp. 10-12.
- Herrera, Juan Carlos: «La contramarca de revalidación 'val' en las monedas iberorromanas del valle del Ebro», n.º 27, pp. 4-5.

3. Arte.

- Benito Moliner, Manuel: «El despoblado de Bascués», n.º 31-32, pp. 5-7.
- Editorial: «Una pérdida irreparable», n.º 33-34, p. 3.
- García Guatas, Manuel: «Propuesta utópica de monumento a Pablo Serrano», n.º 33-34, pp. 20-22.
- Gómez Urdáñez, Carmen: «La arquitectura civil de la Zaragoza del siglo XVI. Sus fundamentos históricos y culturales», n.º 36, pp. 8-11.
- López Susín, José I.: «Rolde y Pablo Serrano», n.º 33-34, p. 18.
- Luesma, Teresa: «Cerámica creativa aragonesa», n.º 27, pp. 6-7.
- : et al.: «La rehabilitación del Teatro del Mercado de Zaragoza», n.º 35, pp. 12-13.
- : Tudelilla, M.ª Jesús; Herrero, Victoria: «Bares, qué lugares», n.º 41-43, pp. 95-96.
- Melero, José Luis: «Recordando a Ramón Acín», n.º 28-29, p. 11.
- Serrano, Pablo: [Carta], n.º 33-34, p. 19.
- Villar Pérez, Javier: «Retazos de Aragón: Mesones de Isuela», n.º 28-29, pp. 12-13.

4. Cine

- López Susín, José I.: «Eugenio Monesma: 'Hagò cine para el hombre'», n.º 30, pp. 7-9.

5. Creación literaria.

- Alquézar, Gerardo J.: «Cantora de unos labios amoratados», n.º 38, p. 16.
- Crespo, Angel: «Dos poemas de Angel Crespo», n.º 30, pp. 13-14.
- Esquillor, Mariano: «6 poemas inéditos», n.º 35, pp. 17-18.
- : «Con tu elevada humanidad. A la memoria de Luciano García», n.º 38, p. 13.
- : «Furia y piedra», n.º 41-43, pp. 21-24.
- Fuster Santaliesta, Bizén (transcripción): «Falordias d'o Semontano (I). 'Lo tozino d'o cura y lo ferrero'», n.º 30, p. 18.
- : «Falordias d'o Semontano (II). Lo muerto de Guinaliu», n.º 31-32, p. 15.
- : «Falordias d'o Semontano (III). Latazins y Cagamaderas», n.º 33-34, p. 26.
- : «Falordias d'o Semontano (IV). Lo mosén que teneba dos caseras», n.º 35, p. 11.
- : «Falordias d'o Semontano (V). Lo mesache d'as tres chaquetas», n.º 36, p. 15.
- Gastón, Emilio: «Curso de salvamento», n.º 33-34, p. 13.
- : «Sonrisa y reencuentro con los heterodoxos», n.º 33-34, p. 13.
- : «Poscongreso», n.º 33-34, p. 14.
- : «Adiós (A Luciano Gracia)», n.º 38, p. 5.
- Gracia, Luciano: «Se te encienden los ojos», n.º 38, p. 4.
- Guarido Ubiergo, Chusé M.ª: «Asperar farta», n.º 41-43, p. 19.
- Gúdel, Guillermo: «Entre acasos», n.º 38, p. 8.
- Guinda, Angel: «Coma», n.º 38, p. 13.
- Jiménez Ocaña, Fernando: «Antes del amanecer», n.º 41-43, pp. 16-18.
- Labordeta, José Antonio: «Del libro inédito 'Diario del Naufrago'», n.º 37, pp. 17-18.
- : «En la memoria», n.º 38, p. 5.
- Lombarte, Desideri: «Quant per una vida?», n.º 30, p. 16.
- : «La Masmutana (Alta Hercavonia)», n.º 33-34, pp. 15-17; n.º 27, p. 18.
- López Susín, Chusé I. (transcripción): «O figado de Marieta», n.º 27, p. 18.
- Luesma Castán, Miguel: «Amigo (1 + 1 = 2) - 1 = 1 Solo», n.º 38, p. 26.
- : «El desencanto», n.º 41-43, pp. 9-11.
- Martínez de Pisón, Ignacio: «Antofagasta», n.º 38, pp. 6-7.
- Nabarro, Chusé Inazio: «Chardin bueito», n.º 27, p. 12.
- : «¿Ta do fueron as mias palabras?», n.º 27, p. 12.
- : «De o caracol sin casca», n.º 39, pp. 17-18.
- Nasarre Sarmiento, José María: «Griego como ejemplo», n.º 41-43, p. 20.
- Navales, Ana María: «Poema», n.º 38, p. 26.
- Rey del Corral, José Antonio: «Retrato esencial del poeta Luciano Gracia», n.º 38, pp. 14-15.
- : «El huésped de los versos sencillos», n.º 41-43, pp. 12-14.
- Rodríguez García, José Luis: «Los jugadores de ajedrez», n.º 28-29, pp. 26-28.
- Romero, Alvaro: «El amor es un lujo (Carta breve del poeta Luciano Gracia)», n.º 38, p. 16.
- : «Sugerencia», n.º 41-43, p. 15.
- Sallán Bistuer, Mariano: «Y tot per una ambosta de zirezas (Falordia en aragonés-ribagorzano)», n.º 37, p. 13.

- Sanz Becerril, Francisco Javier: «Serás violada...», n.º 36, p. 17.
 Tello Aína, Rosendo: «Resplandor de senderos que se van», n.º 30, pp. 15-16.
 —: «Meditación en Cuarte», n.º 38, p. 12.
 Vicente de Vera, E.: «Crexendo en soledá», n.º 38, p. 7.
 Vilas Vidal, Manuel: «Desde el horizonte marino...», n.º 40, pp. 13-14.
 Zorro automático, O: «San Lorien 1986. Articulo de (malos) costumbres», n.º 37, pp. 9-10.

6. Derecho

- Ferrer Serrano, Roberto L.: «Y que sirva de precedente», n.º 33-34, p. 4.
 López Susín, José I.: «Tres intentos de conocer la aplicación del Derecho Consuetudinario», n.º 41-43, pp. 108-113.

7. Economía.

- Fuster Santaliesta, Vicente: «Las salinas de Naval: una historia milenaria», n.º 41-43, pp. 114-119.
 Ibarra, Paloma: «La Ley de agricultura de montaña y las áreas deprimidas de Aragón», n.º 39, pp. 9-12.
 López Laborda, Julio: «La financiación de las Comunidades Autónomas», n.º 40, pp. 15-18.
 Marcuello, José Ramón: «¿Perderemos también la batalla del agua?», n.º 37, pp. 5-8.
 Pinilla Navarro, Vicente: «La economía zaragozana en los años del desarrollismo (1960-1975)», n.º 41-43, pp. 120-124.

8. Editorial.

- Voz para quienes no la tienen, n.º 27, p. 3.
 La movida legislativa primavera-verano, n.º 28-29, p. 3.
 Mercado Común versus Europa de los pueblos, n.º 30, p. 3.
 Algo huele a chamusquina..., n.º 31-32, p. 3.
 Una pérdida irreparable, n.º 33-34, p. 3.
 Caspe, 1936, n.º 35, p. 3.
 OTAN SI, o el discutible encanto de no estar por la labor, n.º 35, p. 3.
 Unas elecciones más sin opción aragonesista, n.º 36, p. 3.
 Bienvenida al aragonesismo político, n.º 37, p. 3.
 ... y honda preocupación, n.º 37, p. 3.
 Número especial en homenaje a Luciano Gracia, n.º 38, p. 3.
 Imos a fé-lo entre toz, n.º 39, p. 3.
 ¿Un poder aragonés?, n.º 40, p. 3.
 Una Torre ¿nueva?, n.º 40, p. 3.
 Diez años de esfuerzo, n.º 41-43, p. 3.

9. Entrevistas.

- López Susín, José I.: «Eugenio Monesma. 'Hago cine para el hombre'», n.º 30, pp. 7-9.
 —: Melero Rivas, José Luis: «Emilio Gastón 'La paz es un arma tremenda'», n.º 31-32, pp. 21-24.

10. Historia.

- Alvaro Benedí, David: «Las elecciones municipales de 1931 en Zaragoza», n.º 41-43, pp. 133-137.
 Benito Moliner, Manuel: «El despoblado de Bascués», n.º 31-32, pp. 5-7.
 Escrivá, Josep L.: «Los iberos y Aragón», n.º 41-43, pp. 131-132.
 Fuster Santaliestra, Vicente: «Las salinas de Naval: una historia milenaria», n.º 28-29, pp. 4-6.

- Gargallo Moya, Antonio: «Una biblioteca medieval turolense desaparecida», n.º 28-29, pp. 4-6.
 Gómez Urdáñez, Carmen: «La arquitectura civil de la Zaragoza del siglo XVI. Sus fundamentos históricos y culturales», n.º 36, pp. 8-11.
 Herreras, Juan Carlos: «La contramarca de revalidación 'val' en las monedas iberorromanas del valle del Ebro», n.º 27, pp. 4-5.
 Lombarte Arrufat, Desideri: «Reconstrucción probable de Pena-Roja del s. XIV», n.º 41-43, pp. 127-130.
 Martínez Tejero, Vicente: «Dos apuntes sobre el aragonesismo en el siglo XIX», n.º 41-43, pp. 125-126.
 Melero Rivas, José Luis: «Santiago Ramón y Cajal y la C.N.T.», n.º 27, p. 17.
 —: «Recordando a Ramón Acín», n.º 28-29, p. 11.
 Peiró Arroyo, Antonio: «Pervivencias forales y revolución popular: las Cortes aragonesas de 1808», n.º 27, pp. 10-11.
 —: «El cantón aragonés», n.º 31-32, pp. 11-14.
 —: «La crisis del regionalismo en Aragón», n.º 35, pp. 14-15.
 Pinilla Navarro, Vicente: «La partida republicana 'Libertad' de las Cinco Villas (1848)», n.º 40, p. 5.
 —: «La economía zaragozana en los años del desarrollismo (1960-1975)», n.º 41-43, pp. 120-124.
 Salas Auséns, José Antonio: «La sociedad aragonesa en la edad moderna», n.º 30, pp. 10-12.

11. Informes.

- Asamblea Nacionalista d'Aragón: «Constitución de la Asamblea Nacionalista d'Aragón», n.º 30, p. 17.
 Ch. L. M.: «La cena del Día de Aragón», n.º 30, p. 17.
 Gratal, Chusé: «Comferencia d'as Nazions sin d'Estau d'Uropa Ozidental», n.º 33-34, pp. 33-34.
 Lafont, Robert: «Cultura de oc y occitanismo. Un análisis en el tiempo», n.º 35, pp. 8-10.
 Mainar, Miguel Angel: «¿Una tumba para el GEAM?», n.º 40, p. 7.
 Marcuello, José Ramón: «¿Perderemos también la batalla del agua?», n.º 37, pp. 5-8.
 Melero, José Luis: «Nueva edición del Catálogo de la flora cesaraugustana de Echeandía», n.º 35, p. 7.
 Pinilla Navarro, Vicente: «Andalán, el largo adiós», n.º 39, p. 16.
 Remerando a Chesús de Jaime, n.º 31-32, p. 30.
 Rolde d'Estudios Nazionalista Aragonés: «Conferencia Europea de Naciones sin Estado. Salutazón», n.º 33-34, p. 33.
 Torrente, Gaspar: «La crisis del regionalismo en Aragón», edición facsímil de la de 1923, separata del n.º 35; 19 pp.

12. Lingüística.

- Auta de o Churau de o «IX Premio de Falordias en Fable Aragonesa», n.º 31-32, p. 4.
 Ballestín, Pascual Miguel: «Qué atrevida es la ignorancia», n.º 37, p. 26.
 Bernal, Chesús G.: «La lengua occitana: un ejemplo moderno de normalización gráfica (I)», n.º 27, pp. 13-16.
 —: «La lengua occitana: un ejemplo moderno de normalización gráfica (y II)», n.º 28-29, pp. 7-10.
 Berraondo, M.ª Jesús: «Voces aragonesas en Obón (Teruel)», n.º 31-32, pp. 8-10.
 Biscarrués Lanuza, Chorche: «I Congreso ta la Normalización de l'Aragonés», n.º 37, p. 12.
 Concurso de Narracions en Patués, III: n.º 30, p. 8.
 Congrèrs Internacional de la Llengua Catalana, II: n.º 33-34, p. 10.
 Crespo, Angel: «Balance de la poesía en aragonés común», n.º 35, pp. 21-26.

- Chunta Unibersitaria por a reconoxedura y a promozión de l'aragones: «L'aragones en a Unibersida», n.º 27, p. 8.
- Flores Contín, Chesús: «Aspectos del habla de Ejea de los Caballeros y de Rivas», n.º 28-29, pp. 22-23.
- Lafont, Robert: «Cultura de oc y occitanismo. Un análisis en el tiempo», n.º 35, pp. 8-10.
- Lombarte Arrufat, Desideri: «Correspondència de mots», n.º 40, pp. 8-9.
- Llerda i Juan, Antoni: «Estudi sobre lo nom de Queretes (Matarranya)», n.º 27, p. 9.
- Martín, Miguel Anchel: «La lengua aragonesa en las Cinco Villas», n.º 28-29, pp. 18, 20-21.
- Martínez Ferrer, Chuan: «Toponimia y normalización lingüística», n.º 41-43, pp. 67-68.
- Navarro, Chusé Inazio: «Os repuis de l'aragonés en a parti norte de a probinzia de Zaragoza», n.º 28-29, p. 19.
- : «El aragonés residual de Tauste», n.º 28-29, pp. 24-25.
- : «Entrebista: Francho Nagore», n.º 39, pp. 5-8.
- Premio de Falordias en Fabla Aragonesa, X: n.º 31-32, p. 4; n.º 33-34, p. 10.
- Premio de Falordias en Fabla Aragonesa, XI: n.º 37, p. 11.
- Propuesta de anteproyecto de Ley de Normalización Lingüística de Aragón, n.º 28-29, pp. 29-30.
- Pujadas Muñoz, Juan José: «La identidad cultural de Aragón y el debate en torno a la lengua», n.º 31-32, pp. 25-29.
- Quintana, Artur: «¿Que aragonés n'a escuela?», n.º 30, pp. 4-5.
- : «El fons Josep Saraoihandy de la Biblioteca Interuniversitaria de Bordeus», n.º 41-43, pp. 69-70.
- Rodés Orquín, Francho E.: «O esprito de l'apostrofazion en aragones», n.º 41-43, pp. 79-80.
- Tomás, Xavier: «La franja, escandol dels ignorants», n.º 33-34, p. 4.
- Vicente de Vera Pinilla, Eduardo: «Opiniones sobre el estado del habla aragonesa desde la Edad Media. Noticias historiográficas», n.º 41-43, pp. 71-78.
- Will, Bernhard: «El significado subjetivo de conceptos sobre política en dos culturas», n.º 33-34, pp. 5-11.
- Winkelmann, Otto; Egert, Gottfried: «¿Unidad lingüística pirenaica? Una comparación entre el benasqués y el aranés», n.º 37, pp. 19-25.

13. Literatura

- Bernal, Chesús: «Angel Crespo: una ofrenda y un reconocimiento bien ganados», n.º 37, p. 12.
- : Navarro, Chusé Inazio: «Dos poemas de Angel Crespo», n.º 30, p. 13.
- Calvo Carilla, José Luis: «El laberinto del quetzal», n.º 36, p. 4.
- Claramunt, Teresa: «Pedro Saputo o la realidad del mito», n.º 36, pp. 5-7.
- Crespo, Angel: «Balance de la poesía en aragonés común», n.º 35, pp. 21-26.
- Dueñas, José Domingo: «Reseñas de Ramón J. Sender sobre literatura aragonesa en EL SOL de Madrid», n.º 41-43, pp. 44-45.
- Gargallo Moya, Antonio: «Una biblioteca medieval turo-lense desaparecida», n.º 28-29, pp. 4-6.
- Martínez de Pisón, Ignacio: «Corregir al corrector (A propósito de *Una hoguera en la noche*, de Sender)», n.º 28-29, pp. 16-18.
- Melero Rivas, José Luis: «Rosendo Tello Aína», n.º 30, p. 14.
- : «En el centenario del nacimiento de Angel Samblancat», n.º 33-34, pp. 23-25.
- : «Homenaje a Braulio Foz», n.º 36, p. 18.
- : «Luciano Gracia y la edición», n.º 38, pp. 9-11.
- : «Algunos apuntes sobre Julio Cejador», n.º 41-43, pp. 38-40.

- Nasarre Sarmiento, José M.ª: «'Marta': Un cuento olvidado de Ramón J. Sender», n.º 31-32, pp. 16-19.
- Peiró Arroyo, Antonio: «La infancia de Pedro Saputo: una posible fuente», n.º 41-43, pp. 52-54.
- Pérez Lasheras, Antonio: «Don Francisco de la Torre y Sevil y su 'Baraja de Nuevos Versos', impresa en Zaragoza (1654)», n.º 36, pp. 19-22.
- : «Luciano Gracia, 'Sangrando en el poema'», n.º 38, pp. 17-25.
- : «Julio Antonio Gómez: preso por las trampas del amor y de la vida», n.º 41-43, pp. 27-37.
- Romeo Pescador, Félix: «Tres tigres», n.º 41-43, pp. 41-43.
- Serrano Asenzo, José-Enrique: «Retórica de una elegía para Federico Comps: Muerte española», n.º 39, pp. 24-26.
- Vilas, Manuel: «La poesía de G. J. Alquézar: en tránsito hacia la nada», n.º 41-43, pp. 46-51.

14. Música

- Acín Fanlo, José Luis: «Nuevas apreciaciones sobre el 'chiflo'», n.º 41-43, pp. 83-89.
- Llop i Bayo, Francesc: «La restauración de campanas: una alternativa a la motorización», n.º 41-43, pp. 97-196.
- Pérez García-Oliver, Lucía: «El dance de Alfocea», n.º 39, pp. 20-23.
- Rodríguez García, José Luis: «Carta abierta a J.A. Labor-deta», n.º 39, p. 4.
- Romanos Hernando, Fernando: «Cuan encara chiflaban as dulzainas», n.º 41-43, pp. 90-92.

15. Opinión/Pensamiento aragonésista.

- Altadill i Peiró, Xavier: «El repte d'un Aragón modern», n.º 35, p. 16.
- Ballestín, Pascual Miguel: «Qué atrevida es la ignorancia», n.º 37, p. 26.
- Beltrán, Francho: «Adolfo Castillo Genzor, un sabio para la eternidad», n.º 30, p. 19.
- Bernal, Chesús: «... Que de pronto son años», n.º 41-43, pp. 4-6.
- Casaus Parrilla, Chesús: «A Bal de Barrabés tamien ye Aragón», n.º 40, p. 6.
- Felices, José Ignacio: «Reflexiones para después del Referéndum», n.º 35, p. 16.
- Fernández Clemente, Eloy: «Carta a un escéptico en materia de aragonésismo», n.º 36, pp. 12-14.
- : «Aragón no es Castilla», n.º 41-43, pp. 57-58.
- Ferrer Serrano, Roberto L.: «Y que sirva de precedente», n.º 33-34, p. 4.
- Grazia, Chusé Antón: «Aragón, un país invertebrado», n.º 31-32, p. 20.
- Lafoz Rabaza, Herminio: «Reflexiones en torno al debate sobre el federalismo», n.º 41-43, p. 59.
- Ledo Opi, Santiago Román: «Aragón olvidato», n.º 41-43, p. 59.
- Melero Rivas, José Luis; López Susín, José Ignacio: «El imposible aragonésismo de la izquierda de siempre», n.º 37, pp. 14-15.
- Román Ledo, Santiago: «Aragón olvidato», n.º 41-43, pp. 60-61.
- Tomás, Xavier: «La franja: escandol dels ignorants», n.º 33-34, p. 4.
- Torrente, Gaspar: «La crisis del regionalismo en Aragón», edición facsímil de la de 1923, separata del n.º 35; 19 pp.
- Vicente de Vera, Eduardo: «La apuesta por un nacionalismo solidario», n.º 39, pp. 14-16.
- Yuste Cabello, Chesús: «Aragón ye nazió, o el internacionalismo aragonésista», n.º 41-43, pp. 62-64.

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Avda. del Parque, n.º 10; 22002 HUESCA. — Tfnos: 24 01 80 y 24 07 10

Colección de estudios Altoaragoneses

1. DURAN GUDIOL, Antonio: Historia de los obispos de Huesca-Jaca, de 1252 a 132 650 ptas.
2. VARIOS, Los recursos hídricos superficiales del Altoaragón 700 ptas.
3. PLAZA BOYA, Antonio: El mundo religioso del Alto Esera 500 ptas.
4. RODRIGUEZ VIDAL, Joaquín: Geomorfología de las Sierras Exteriores oscenses y su piedemonte 700 Ptas.
5. ASCASO SARVISE, Lourdes: El monasterio cisterciense de Santa M.ª de Casbas 400 ptas.
6. VARIOS: Estudio multidisciplinar de La Laguna, Sariñena (Huesca) 700 ptas.
7. CONTE CAZCARRO, Angel: La encomienda del Temple de Huesca 1.400 ptas.
8. MORALES ARRIZABALAGA, Jesús: La derogación de los Fueros de Aragón (1707-1711) ... 1.400 ptas.
9. MORALES ARRIZABALAGA, Jesús: La derogación de los Fueros de Aragón (1707-1711) ... 600 ptas.
10. NAGORE LAIN, Francho: el aragonés de Panticosa. Gramática 850 ptas.
11. VARIOS: Estudio histórico-geográfico del valle de Bielsa 850 ptas.
12. MAZO PEREZ, Carlos y RODANES VICENTE, José M.ª: Corpus de útiles pulimentados de la comarca de Monzón 500 ptas.
13. VIDALLER TRICAS, Rafael y ORTEGA CEBOLLERO, José Enrique: Los árboles del Altoaragón 1.300 ptas.
14. GARCIA GONZALEZ, Ricardo: Estudio del crecimiento postnatal en corderos de raza Rasa Aragonesa, ecotipo Ansotano 1.200 ptas.
15. LOPEZ BATALLA, Ramón: La población de Estadilla (Huesca) en el siglo XVIII: estudio de la demografía histórica 850 ptas.
16. BANDRES NIVELA, Miguel: La obra artigráfica de Ramón Acín (1911-1926) 650 ptas.
17. VARIOS: Félix de Azara, ingeniero y naturalista del siglo XVIII 650 ptas.
18. GORRIA IPAS, Antonio Jesús: Evolución y crisis demográfica de la organización social. El valle de Ansó 900 ptas.
19. SALAMERO REYMUNDO, Francisco: Ensayo biográfico sobre Diego Cera, un grausino universal 700 ptas.

Cuadernos Altoaragoneses de trabajo

1. UBIETO ARTETA, Agustín: El monasterio dúplice de Sigena 300 ptas.
2. VIDALLER TRICAS, Rafael (ilustraciones de ORTEGA CEBOLLERO, José E.): Nuestros árboles 300 ptas.
3. MOLINA HERRANZ, Pedro José y OLIVERA ELFAU, Pilar: La Laguna de Sariñena, lugar de encuentro 300 ptas.
4. GORRIA IPAS, Antonio J.: Los museos altoaragoneses 300 ptas.
5. DURAN GUDIOL, Antonio y BUESA CONDE, Domingo J.: Guía monumental y artística del Serrablo, EXTRA 750 ptas.
6. PEDROCCHI RENAULT, César: Las aves acuáticas del Altoaragón 300 ptas.

Colección «Rememoranzas (reedición facsímil)»

1. AGUADO BLEYE, Pedro: Santa María de Salas en el siglo XIII 500 ptas.

Colección «el papel de la cultura» (Recortables)

A la venta los números 1 y 2, dedicados a monumentos altoaragoneses.

Colección «Pentagrama Altoaragonés» (Discos y Cassetes)

1. HATO DE FOCES: Tradición y fiesta Disco: 1.200 ptas.
..... Cassette: 1.000 ptas.
2. AGRUPACION FOLKLORICA «SANTA CECILIA», Oración y temple Disco: 1.200 ptas.
..... Cassette: 1.000 ptas.

Homenajes

1. Homenaje a José Manuel BLEGUA 600 ptas.
2. Homenaje a Federico BALAGUER 1.700 ptas.

Revista «Argensola»

Números disponibles: desde el 61-64 (1966-67) hasta el 100 (1986). INDICE ANALITICO DE LOS CIEN PRIMEROS NUMEROS 600 ptas.

Revista «Bolskan»

(Revista de Arqueología Oscense) 600 ptas.
Números disponibles: 1, 2 y 3.

Publicaciones de la Diputación Provincial de Huesca

1. VILLAR PEREZ, Luis y otros: Plantas medicinales del Pirineo aragonés y demás tierras oscenses 2.950 ptas.
- CASTAN SARASA, Adolfo: Guía turística de la provincia de Huesca 600 ptas.

Cartillas turolenses

Una colección indispensable



Las Cartillas Turolenses ponen al alcance de todos cuanto debemos saber sobre la compleja y varia realidad de Teruel. Están escritas por especialistas, en lenguaje sencillo y actual, y abordan con profundidad y rigor todos los temas básicos turolenses.

Estas Cartillas pretenden ser un instrumento útil y directo, incluso a nivel escolar, para un mejor conocimiento de Teruel. El conocimiento de su realidad abre a los pueblos el camino hacia el futuro.

Próximos títulos

Aproximación a la estructura económica de la provincia de Teruel
Jorge Infante Díaz

Aspectos antropológicos de la casa en la provincia de Teruel
Rosario Otegui Pascual

Arte rupestre en la provincia de Teruel
Antonio Beltrán Martínez

INFORMACIÓN Y SUSCRIPCIONES:

Apartado de correos 77 - 44080 TERUEL • Teléfono 974 / 60 17 30
Ejemplar suelto: 400 pesetas • Suscripción por un año (6 números): 2.000 pesetas

INSTITUTO DE ESTUDIOS TUROLENSES
Excma. Diputación Provincial de Teruel
Adscrito al Consejo Superior de Investigaciones Científicas

INSTITUCION «FERNANDO EL CATOLICO»

FUNDACION PUBLICA

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza. Pza. de España, 2; 50004 Zaragoza

Filología y Literatura

ALONSO, Santos: Tensión semántica de Gracián. (Lenguaje y estilo). 194 pp.	650 ptas.
ALVAR, Carlos: Roldán en Zaragoza. (Poema épico provenzal). 78 pp., ilustr.	100 ptas.
ALVAR, Manuel: Estudios sobre el dialecto aragonés. I. 364 pp. y 4 ilustraciones	Agotado
ALVAR, Manuel: Estudios sobre el dialecto aragonés. Vol II. 312 pp.	500 ptas.
ALVAR, Manuel: La frontera catalano-aragonesa. 76 pp.	250 ptas.
ALVAR, Manuel y Elena: Cancionero de Estúñiga. Edición paleográfica. 312 pp. y 1 ilustración	1.000 ptas
BAYO BUENO, María Luisa: La comedia chesa «Qui bien lo fa nunca lo pierde», de Domingo Miral. Estudio lingüístico. 142 pp.	250 ptas.
CARO BAROJA, Julio: Sobre la toponimia del Pirineo Aragonés. 28 pp.	200 ptas.
CASTAÑER MARTIN, Rosa María: Forma y estructura del léxico del riego en Aragón, Navarra y Rioja. 174 pp. y 13 ilustraciones	700 ptas.
EGIDO, Aurora: La poesía aragonesa del siglo XVI. (Raíces Culteranas). 300 pp. y 7 ilustraciones	850 ptas.
FIGUERAS MARTI, Miguel A.: Teatro escolar zaragozano, Las Escuelas Pías en el siglo XVIII. 64 pp.	300 ptas.
FRAGO GRACIA, Juan A.: Toponimia del campo de Borja. Estudio lexicográfico. 254 pp.	550 ptas.
GIL, Ildelfonso-Manuel: Hombre en su tierra. (Antología temática). 112 pp. y 5 ilustraciones	250 ptas.
HANSEN, Federico: Estudios de la conjugación aragonesa. 18 pp.	250 ptas.
HEGER, Klaus: Baltasar Gracián. Estilo y Doctrina. (Segunda edición). 230 pp.	600 ptas.
HIRIART, Rosario: Un poeta en el tiempo: Ildelfonso Manuel Gil. 260 pp. y 14 ilustraciones	900 ptas.
MAINER, José Carlos: Ramón J. Sender. In Memoriam. Antología crítica. 500 pp. ...	800 ptas.
MENDEZ COARASA, Veremundo: Añada'n la Val D'Echo: Introducción, antología y vocabulario por Tomás Buesa Oliver, 94 pp.	Agotado
REVISTA «Archivo de Filología Aragonesa», vols. del 1 al 36-37.	
ROHLFS, Gerhard: Diccionario dialectal del Pirineo Aragonés. 343 pp.	2.000 ptas.
SESMA MUÑOZ, J. Angel y LIBANO ZUMALACARREGUI, Angeles: Léxico del comercio medieval en Aragón. (Siglo XV). 464 pp. y 5 ilustraciones	1.500 ptas.

**DECRETO 33/1987, de 1 de abril,
por el que se instituyen y convocan
los Premios «Pedro Arnal Caveró» y
«Guillem Nicolau», de novela**

**BASES DEL PREMIO «PEDRO ARNAL
CAVERO» 1988, DE NOVELA**

1. — Las obras habrán de ser originales e inéditas, escritas en fabla aragonesa, en cualquiera de sus variantes habladas, en Aragón.

2. — Las obras deberán presentarse mecanografiadas a doble espacio y por una sola cara y tendrán una extensión no inferior a 100 folios.

3. — Las obras se presentarán por triplicado, con un lema o seudónimo que se reproducirá en un sobre cerrado, en cuyo interior figurarán la firma, datos personales y dirección del autor.

4. — Los originales se presentarán antes del 31 de diciembre, en el Departamento de Cultura y Educación de la Diputación General de Aragón, contra los que se hará entrega de un recibo que exprese su título, lema o seudónimo.

5. — El jurado será presidido por el director general de Acción Cultural y formado por cinco vocales designados por el consejero de Cultura y Educación a propuesta del presidente. Actuará como secretario, con voz pero sin voto, un funcionario del Departamento de Cultura y Educación.

6. — El premio se otorgará por mayoría de votos de los miembros del jurado, pudiendo declararse desierto. El fallo del jurado será inapelable.

7. — El premio consistirá en una cantidad en metálico de 300.000 pesetas y la edición de la obra premiada en la colección «O pan de casa nuestra» del Departamento de Cultura y Educación.

8. — Las obras no premiadas se devolverán a sus respectivos autores, previa entrega del recibo de presentación, a partir de un mes desde la fecha de concesión del premio.

9. — La presentación de originales supone la aceptación de las bases de esta convocatoria y de los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

**BASES DEL PREMIO «GUILLEM
NICOLAU» 1988, DE NOVELA**

1. — Las obras habrán de ser originales e inéditas, escritas en catalán y con una extensión no inferior a 100 folios, mecanografiados a doble espacio y una sola cara.

2. — El tema habrá de tener relación con las comarcas orientales de Aragón de habla catalana. En consecuencia podrán utilizarse las variantes dialectales propias de dichas comarcas, respetando la ortografía normalizada.

3. — Las obras se presentarán por triplicado, con un lema o seudónimo que se reproducirá en un sobre cerrado, en cuyo interior figurarán la firma, datos personales y dirección del autor.

4. — Los originales se presentarán antes del 31 de diciembre, en el Departamento de Cultura y Educación de la Diputación General de Aragón, contra los que se hará entrega de un recibo que exprese su título, lema o seudónimo.

5. — El jurado será presidido por el director general de Acción Cultural y formado por cinco vocales designados por el consejero de Cultura y Educación a propuesta del presidente. Actuará como secretario, con voz pero sin voto, un funcionario del Departamento de Cultura y Educación.

6. — El premio se otorgará por mayoría de votos de los miembros del jurado, pudiendo declararse desierto. El fallo del jurado será inapelable.

7. — El premio consistirá en una cantidad en metálico de 300.000 pesetas y la edición de la obra premiada en la colección «O pan de casa nuestra» del Departamento de Cultura y Educación.

8. — Las obras no premiadas se devolverán a sus respectivos autores, previa entrega del recibo de presentación, a partir de un mes desde la fecha de concesión del premio.

9. — La presentación de originales supone la aceptación de las bases de esta convocatoria y de los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

studio

tempo fotografía

**MATERIAL FOTOGRAFICO
FOTOS CARNET
LABORATORIO PARA
FOTOGRAFIA Y
DIAPOSITIVAS**

Fernando el Católico, 14
Teléfono 45 81 76
50009-ZARAGOZA

Solicite, gratuitamente, nuestro
catálogo de Bibliografía
Aragonesa

**LIBRERIA
CERTEZA**

Librería especializada
C/. María Moliner, 4
Teléfono 27 29 07
50007 ZARAGOZA

CASA EMILIO

.....
comidas
.....

Avda. Madrid, 5. Teléfonos 43 43 65 - 43 58 39
ZARAGOZA

LIBRERIA



Plaza San Francisco, 5
Teléfono 45 73 18
50006-ZARAGOZA

LIBRERIA CONTRATIEMPO



C/ Royo, 20

Teléfonos
21 81 77
21 81 78

ZARAGOZA

CARACOLA

ZARAGOZA ULTRAMARINA

N.º 2

DICIEMBRE

JORGE GAY • MAGIA
MODERNISMO • JAVIER VILLAFANE
J. C. MAINER

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme por un año a «ROLDE, Revista de Cultura Aragonesa», abonando su importe (900 ptas.) mediante:

- Giro postal al Apartado 889.
- Transferencia a la cta. cte. 2381-88 de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, Urbana 2. Zaragoza.
- Domiciliación bancaria. Remitiendo este impreso, o una fotocopia del mismo, al Apartado de Correos 889 de Zaragoza.

Banco o Caja de Ahorros:

Agencia: Cta. cte. o L. ordinaria:

Les ruego que a partir de esta fecha hagan efectivos a la Asociación Rolde de Estudios Nacionalista Aragonés los recibos de ptas. que girará a mi nombre en concepto de suscripción a la Revista «ROLDE».

Atentamente, (firma)

Don

Calle Ciudad

ENCICLOPEDIA TEMATICA DE ARAGON



PLAN DE LA OBRA

1. — Folklore y música
2. — Fauna
- 3/4. — Historia del arte
5. — Flora
6. — Geografía
- 7/8. — Historia
9. — Literatura
10. — Ciencias Sociales

DATOS TECNICOS

Diez tomos con más de 4.000 páginas y 10.000 ilustraciones a todo color.

Los mejores especialistas en cada materia trabajando para el proyecto más ambicioso de nuestra tierra.

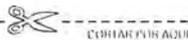
Encuadernación artística en binderspiel.

Formato 22 × 30 cms.

COORDINACION GENERAL

Antonio Beltrán Martínez
Guillermo Fatás Cabeza
Guillermo Redondo Veintemillas

Por sólo 1.500 pts. al mes
y sin recargo



Envíenme sin compromiso información sobre la
ENCICLOPEDIA TEMATICA DE ARAGON.

D.

C/. Tel.

Población

EDICIONES OROEL
Cortes de Aragón, 64-66. 50005 ZARAGOZA

Es una obra de
EDICIONES MONCAYO, S. A.

Distribución exclusiva:

EDICIONES OROEL

Cortes de Aragón, 64-66
Tfno.: 35 25 54 / 35 25 58
50005 ZARAGOZA

Terminose de imprimir este número conmemorativo
del décimo aniversario de la revista Rolde
el 20 de diciembre de 1987,
siendo justicia de Aragón
Emilio Gastón Sanz



